Resultados generales de la Lotería de Concepción (Página 14)

LA NACION

AÑO XXXIX — MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1955 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 15.— N.o 13.831

TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO. NUBOSIDAD MATINAL.
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 14.9 grados a las 15.45 horas.
MINIMA: 9.9 grados a las 7.45 horas.
SOL: Sale: a las 5.59 horas; puesta: a las 18.58 horas.
LUNA: Sale: a las 7.27 horas; puesta: a las 21.55 horas.
FASE: Cuarto creciente el 23 del presente.

Su confianza en el Gobierno y en el Jefe del Estado expresó ayer la Corte Suprema

Serenidad y cumplimiento del deber pide a funcionarios judiciales

RENUNCIARON JUECES, SECRETARIOS, RELATORES Y FUNCIONARIOS

La Corte Suprema, reunida ayer en Tribunal Pleno, consideró ampliamente el retiro del Congreso Nacional del proyecto de ley que reajustaba las rentas del Poder Judicial, acordando al respecto, por unanimidad de sus miembros, manifestar confianza en que el Ejecutivo y muy especialmente el Presidente de la República dispondrá las medidas necesarias para dar a este Poder el tratamiento a que tiene derecho, y hacer presente a los funcionarios y empleados judiciales que deben guardar serenidad y seguir cumpliendo con sus deberes.

Sin embargo, desentendiéndose de esta exhortación del primer tribunal de la República, presentaron ayer la renuncia de sus cargos o acordaron presentarla en el día de hoy todos los miembros del Poder Judicial, con excepción de los Ministros de ambas Cortes. Estas renuncias no son irrevocables. Sólo se negó a renunciar la Oficial de la Corte de Apelaciones, señorita Graciela del Villar, quien aparte de sus funciones, se encuentra trabajando actualmente de actuaria del Ministro don Julio Aparicio Fons en la instrucción de un bullado proceso.

La Corte de Apelaciones volverá a reunirse esta tarde a las 13.30 horas para considerar todas las renuncias planteadas, siendo probable que en atención a su alto número, se prolongue sus estudios por un tiempo indefinido.

OFICIOS A S. E. Y AL MINISTRO DE JUSTICIA.— Los acuerdos adoptados en el pleno de ayer fueron remitidos momentos más tarde al Presidente de la República, al Ministro de Justicia don Santiago Wilson, y a todos los presidentes de las Cortes de Apelaciones del país. Su texto es el siguiente:

Santiago, 17 de octubre de 1955. Tengo el agrado de comunicar a S. E. el siguiente acuerdo extraordinario tomado por esta Corte con fecha de hoy.

Teniendo en consideración:

1.o Que la Corte Suprema ha representado en anteriores oportunidades al Ejecutivo, cómo es de pública notoriedad la desmedrada situación económica de la magistratura y su permanente preocupación por la grave trascendencia que tal situación tiene en la generación misma del Poder Judicial, dado que los profesionales idóneos demuestran manifiesto desinterés por ingresar a él;

2.o Que S. E. el Presidente de la República, penetrado de este serio problema, ha prometido en reiteradas ocasiones mejorar, en cuanto el erario público lo permita las rentas de la judicatura;

3.o Que, después de estudios detenidos, acordó el Supremo Gobier-

(A la página 5, columna 1)

VIAJARON A U.S.A. HIJAS DE C. DAVILA

Las dos hijas de don Carlos Dávila, desde diferentes y alejados puntos del globo, llegaron ayer a la ciudad de Washington, para acompañar y asistir a su señor padre.

La señora Paz Dávila de Aróstegui viajó desde Manila, punto en donde su esposo, señor Martin de Aróstegui, es representante de las Naciones Unidas.

Allí se reunió con su hermana, la señora Luz Dávila de Carrasco, que partió el domingo desde Santiago, y llegó ayer a la capital de los Estados Unidos.

En una conversación telefónica sostenida ayer en la noche entre la señora Luz Dávila de Carrasco con su marido en Santiago y con su tía, la señorita Ema Dávila Espinoza, se informó que el estado del señor Carlos Dávila, es estacionario y se mantiene perfectamente lúcido. Agregaron nuestros informantes que el señor Dávila había expresado sumo contento al recibir una carta de su hermana desde Santiago, de la que fue portadora su hija Luz.



El Presidente de la República recibió, en la mañana de ayer, en audiencia especial, a los parlamentarios norteamericanos que visitan Santiago, quienes lo pasaron a saludar. En el grabado, el Excmo. señor Ibáñez; el Embajador de Estados Unidos, señor Beaulac, y los parlamentarios, señores Porter Hardy Jr., J. B. Brooks, G. A. Meaders, V. A. Knox y Belton O. Bryan.

Planes chilenos de desarrollo agrícola servirán de modelo a todo el continente

Declaraciones formuló diputado demócrata Porter Hardy

El interés que ha despertado en los círculos oficiales y del Congreso, en Washington, la política agraria del Gobierno del Presidente Ibáñez, destacaron ayer los parlamentarios norteamericanos que fueron recibidos en audiencia especial por el Primer Mandatario.

Señalaron, en esta oportunidad, sus deseos de conocer prácticamente la forma cómo se estaba aplicando en el país el Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y Transportes, a través del "Plan Chillán", de fomento agropecuario e higiene rural.

Le manifestaron al Excmo señor Ibáñez que estimaban, de acuerdo con el conocimiento fundamental del plan que poseían, que éste, además de su ampliación a otras zonas del país, podría servir de modelo para llevarlo a la práctica en otras naciones del Continente.

Lamentaron que por lo limitado de su jira no pudieran trasladarse a las provincias de Maule, Ñuble y Concepción para informarse en el terreno

(A la página 2, columna 1)

Continúa grave salud de don Carlos Dávila

WASHINGTON, 17. (UP).— Se informó esta noche que el estado del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor Carlos Dávila, de Chile, sigue siendo grave.

Miembros de la familia del doctor Dávila seguían llegando hoy a su cabecera.

El secretario empeoró el sábado a la noche cuando se restablecía de una seria operación quirúrgica a la que fue sometido a principios de este año.

Una de sus hijas, la señora Paz de Aróstegui, llegó hoy de Filipinas, donde su marido trabaja para las Naciones Unidas.

Su otra hija, señora Luz de Carrasco, llegó de Chile poco antes.

Un sobrino, el doctor Miguel Millán Arrate, llegó también de Chile y figura entre los médicos que atienden al paciente.

CAMARA DE DIPUTADOS CALIFICARA HOY URGENCIA PARA EL PROYECTO SOBRE BONIFICACION DE UN 35 o/o

Por oficio llegado en la tarde de ayer a la Cámara de Diputados, el Gobierno hizo presente el trámite de la urgencia para el despacho del proyecto que concede una bonificación compensatoria de un 35% a los empleados públicos y semifiscales.

Esta urgencia será calificada por la Cámara en su sesión ordinaria de hoy. El proyecto en referencia se encuentra en estudio en la Comisión de Hacienda de esta Corporación.

POTENTE BOMBA FUE COLOCADA EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

A las 13 horas 32 minutos de ayer, una potente explosión estremeció el empinado edificio ubicado en el cruce de las calles Teatinos y Santo Domingo, donde se encuentran ubicadas la sede social de la Cooperativa de Empleados Particulares, la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago, la Superintendencia de Abastecimientos y Precios y la Cancillería de la Embajada argentina.

La violencia de la explosión desencajó la férrea puerta que separa las oficinas del Consulado del corredor, donde se encuentra la escalera y los ascensores, rompió los vidrios de casi el 50 por ciento de las oficinas ubicadas en el quinto piso, donde se produjo la explosión y ocasionó pequeñas conmociones en algunos funcionarios de la representación diplomática argentina que se encontraban en las oficinas contiguas al sitio donde fue depositada la bomba de alta detonación.

LLEGA LA POLICIA.— Minutos después, llegaron hasta el lugar de los sucesos dos radiopatrulleros de Carabineros y camionetas de Investigaciones, las cuales dieron orden de detener la salida de todas las personas que se encontraban en el interior del edificio.

De esta manera, se agolparon más de 200 personas en la puerta de salida del elevado edificio quienes, después de numerosos interrogatorios pudieron lentamente salir a la calle.

"Tengo la plena seguridad que el autor o los autores del atentado se encuentran entre las numerosas personas que no habían salido del edificio cuando llegó la policía", —dijo a nuestro reportero el Comisario Carlos Jiménez, Segundo Jefe de la Brigada Móvil, quien tomó entre sus manos, desde el primer instante, la investigación de los hechos.

NO EXISTEN SOSPECHOSOS.— El Encargado de Negocios argentino, Ministro Carlos Torres Gigena, declaró a los periodistas que desconocía los móviles que hubieran motivado la tremenda explosión.

—No conozco a nadie de quien se pueda sospechar —dijo—. No sé nada.

Sin embargo, la policía continuó trabajando e interrogando a los pocos funcionarios argentinos que habían en el quinto piso del edificio de Teatinos y Santo Domingo y a los numerosos empleados, oficinistas,

(A la página 2, columna 6)

Colo Colo castigó anoche a los hermanos Robledo: a la reserva y sin sueldo

Drásticas y ejemplarizadoras medidas contra cuatro de sus mejores elementos, adoptó anoche la directiva de Colo Colo, que se reunió extraordinariamente en su sede social.

La sanción más fuerte recayó sobre los hermanos Jorge y Eduardo Robledo, que fueron pasados a la reserva sin sueldo, por considerar que han perdido sus condiciones físicas, debido a la vida disipada que llevan. Según los directores, las bajas actuaciones tienen solamente ese origen, que es imperdonable para elementos profesionales, de la envergadura de los Robledo.

También Jaime Ramírez sufrió una sanción ejemplar. Fue castigado con una multa de 20 mil pesos, y el negro Manuel Muñoz fue amonestado severamente, señalándosele que será pasado a la reserva sin sueldo, de proseguir cumpliendo performances mediocres, que no están de acuerdo con sus condiciones.

EL AMOR DE UNA PRINCESA

I

Por MARGARET SAVILLE

N. de la R.— Este es el primero de una serie de tres artículos que, bajo el título de "EL AMOR DE UNA PRINCESA", han sido escritos especialmente para la United Press. La autora, Margaret Saville, que forma parte del equipo de corresponsales de la U. P. en Londres, sigue desde hace veinte años la vida de la familia real, y ha escrito 22 libros sobre dicho tema desde el reinado de Jorge V. Recordamos sus reportajes sobre la abdicación de Eduardo VIII, el nacimiento de la Princesa Margarita, la boda de la Reina Isabel II y la coronación de la actual soberana, hermana mayor de Margarita.

LONDRES, 17. — (UP.). — Llega el momento en la vida de toda mujer en que debe hacer frente a la realidad. Para la princesa Margarita, ese momento fue inesperado y doloroso.

Ocurrió hace poco más de dos años en un ferrocarril de la colonia británica de Rhodesia, a la que Margarita y la reina madre Isabel hacían una visita de Estado. Descorazonada y visiblemente contrariada, Margarita abandonó la comitiva real. La reina Isabel, como toda madre, la siguió al punto para hablar con ella.

La muchedumbre que esperaba en la estación de Salisbury, capital de Rhodesia, pudo ver en el coche N.o 40, el momento de la reconciliación. La reina madre tomó tiernamente en su regazo a la hija menor y cuando terminó el abrazo Margarita sabía que no podría volver al lado del capitán Péter Townsend, el escudero real del palacio de Duckingham. Su única esperanza de volver a verlo sería esperar dos largos años, cuando al cumplir la edad de 25, estaría en libertad de escoger al hombre de su corazón.

CRISIS QUE SE PRODUJO EN AFRICA.— Fue momento de crisis para la familia real aquél en que Margarita se enteró, en las selvas de la Rhodesia, de que el hombre que ella amaba había sido "desterrado" a Bruselas, como Agregado Aéreo de la Embajada británica. La impulsiva Margarita dió por terminada la jira, tomó un avión a Salisbury dejando a su madre sola, e hizo una llamada telefónica urgente a Londres.

Dos días después, cuando el tren de la reina madre llegaba a la estación de Salisbury, su hija se apresuró a llegar a su lado. El llamado al deber real en el abrazo de esa madre era tan antiguo e imponente como el imperio británico y Margarita se sometió a él por completo.

¿Pero qué mujer intensamente sensitiva que sufre los tormentos del primer amor podrá encontrar consuelo en la llamada del deber?



Princesa Margaret Rose

Para Margarita, especialmente, la decisión debió haber sido trágica pues es mujer de intensa pasión.

Margarita es pequeña y mucho más bella de lo que parece en sus retratos. De bellas formas, emotiva e inteligente, la princesa de ojos de violeta habría podido elegir hace años al que quisiera como compañero. Sin embargo, no podía tener a Townsend.

HIJA MIMADA DEL REY JORGE VI. — Hasta entonces, Margarita había podido lograr cualquier gusto. Era la hija mimada de su padre el rey Jorge VI. Fue su padre gran observador el que encargó al capitán Towsend,

(A LA PAGINA 8 - COLUMNA 4)

EL CONSEJO DE GABINETE TRATA LA ESCALA UNICA

Esta tarde, a las 16.30 horas, se reunirá el Consejo de Gabinete presidido por el Excmo. señor Ibáñez.

En esta oportunidad, de acuerdo con lo informado por el Ministro Secretario General de Gobierno, don Mario Ciudad, se tratará el proyecto sobre Escala Unica de Sueldos, el que una vez aprobado por el Consejo, será incluído en la Convocatoria. Se solicitará para esta iniciativa del Ejecutivo el trámite constitucional de la urgencia.

Ministro Koch viajó ayer a Buenos Aires

En la tarde de ayer se dirigió a Buenos Aires el Ministro del Interior, don Osvaldo Koch. En el Aeropuerto de Los Cerrillos fue despedido por el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, quien concurrió acompañado de su Edecán Aéreo, y del Intendente de Santiago, señor Gustavo Luco.

El Ministro del Interior, que hoy esperará en el puerto bonaerense el barco en que viajan sus hijas María Teresa y Ximena Koch Ibáñez, regresará esta tarde a Santiago.

GOBIERNO GARANTIZARA INVERSIONES SALITRERAS

Contrato - ley devolverá su vigor a esta industria extractiva

MINISTRO SAINTE-MARIE INFORMO QUE HOY SE INCLUIRA PROYECTO EN CONVOCATORIA AL CONGRESO

El proyecto sobre el Referéndum salitrero, firmado entre el Gobierno y las Compañías salitreras hace algunos meses, será incluído hoy en la Convocatoria al Congreso Nacional. Esta importante noticia, que significará una innovación de carácter fundamental para esta industria extractiva, fue dada a conocer en la tarde de ayer, por el Ministro de Minas, señor Osvaldo Sainte-Marie.

Recalcó el Ministro, que en el oficio que fue firmado ayer por S. E. el Presidente de la República, se hace presente de que se trata de un contrato-ley y no de un simple proyecto. En este contrato-ley se fijarán las bases para que las compañías Anglo-Lautaro y la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, aumenten sus inversiones en dólares y pesos chilenos a fin de modernizar los procedimientos de explotación, a la par que el Gobierno fijará un régimen de cambios estable y seguro.

De más está insistir en la importancia que estas medidas gubernativas tienen para esta industria y para dos importantes provincias de la zona norte. Junto con aprobarse este contrato ley, las principales plantas salitreras de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, volverán a encender sus hornos y calderas, movilizando capitales, obreros, dando vida a los puertos de embarques, etc.

ESTUDIOS AMPLISIMOS. — Para llegar a la firma del referéndum que significó una etapa decisiva para esta industria se realizaron una serie de estudios importantísimos que estuvieron a cargo de la Superintendencia del Salitre, la cual informó periódicamente al Ministro de Minas, señor Sainte-Marie, que ha sido prácticamente el guía en las conversaciones que disiparon totalmente las dudas existentes.

Las conclusiones obtenidas por este organismo se resumen en cuatro puntos importantes, que considera el proyecto de ley que será incluído hoy en la convocatoria.

Estos puntos señalan concretamente que: la industria salitrera estará sólo obligada a efectuar los retornos de divisas necesarios para cubrir sus gastos de producción en Chile. La liquidación de esos retornos, la podrá hacer al mejor tipo de cambio que exista en cada momento de la negociación. A esta medida que aparentemente resulta muy amplia, se le ha introducido una serie de reglamentos que se aclaran en el punto dos.

Esta resolución determina que la industria salitrera no tiene derecho a reclamar mejores tipos de cambios, si el Gobierno bonifica hasta en un 15 por ciento de las exportaciones agropecuarias, industriales o de la pequeña o mediana minerías, sea otorgando privilegios de importación a los que compren sus divisas, sea autorizando operaciones de trueque, conjugadas o triangulares.

Las fórmulas sintetizadas en los dos puntos anteriores, constituyen para los productores salitreros una garantía indispensable, porque les asegura un cambio normal para sus retornos. En otras palabras, un 85 por ciento de las divisas producidas por otras fuentes productoras, no podrían recibir bonificaciones, ni privilegios directos o indirectos.

Finalmente, gracias a esta garantía, los productores de salitre, podrán contraer compromisos a través del Eximbank y que alcanzan un minimum de 40 millones de dólares como suma inicial.

Resulta además necesario agregar que no existe ningún peligro en otorgar esta garantía a cambio de inversiones extranjeras, que resultarán el más saludable tónico para una fuente extractiva de carácter vital para nuestra economía.

Los cálculos realizados hasta el momento, indican que la Anglo-Lautaro, en un plazo de 5 años, invertirá 25 millones de dólares y la COSATAN, en el mismo plazo 11 millones de dólares y 750 millones de pesos.

ROTARY CLUB CELEBRA HOY "DIA DE LA PATRIA"

Con la celebración del Día de la Patria continúa hoy la Semana del Niño, que realiza el Rotary Club. Con este motivo, el Rotary de Santiago ha organizado un solemne acto, que se efectuará a las 10 horas de hoy, en la Plaza de la Constitución, y en el que tomarán parte delegaciones de la Escuela Militar, de la Escuela de Aviación, Escuela de Carabineros, de la Armada, Defensa Civil, Cruz Roja y boy scouts, la Gran Banda de la Guarnición de Santiago, y los Orfeones de la Fuerza Aérea y de Carabineros. Al mando de las fuerzas estará el comandante don Waldo Brucher Encina.

A este acto asistirán los alumnos de las escuelas primarias y establecimientos secundarios de la capital.

La ceremonia se iniciará con honores a las autoridades y un discurso que pronunciará el presidente del Rotary Club de la capital, señor Enrique Curti Cannobio, quien se referirá a los objetivos de la ceremonia. Posteriormente será izado el Pabellón Nacional en el Palacio de la Moneda y en los edificios circunvecinos. Luego el coronel de Aviación don Eduardo Iiensen pronunciará una alocución patriótica, y finalmente las bandas ejecutarán diversos trozos musicales.

HOMENAJE A MANUEL RODRIGUEZ.— Por su parte, el Rotary Club de Providencia rendirá un homenaje a Manuel Rodríguez, colocando una ofrenda floral al pie de su monumento, acto al que asistirán todos los alumnos de las escuelas y liceos de la comuna de Providencia.

Solemne ceremonia habrá en la Plaza de la Constitución

Luego de izarse la Bandera Nacional a los acordes del Himno Patrio, hará uso de la palabra el mayor de Carabineros don Humberto Urrutia. Después el presidente de la institución, señor Raúl Varela, colocará la ofrenda floral. La ceremonia terminará con cantos corales a cargo de las alumnas del Liceo N.o 7.

A las 13 horas, el Rotary de Providencia celebrará una sesión plenaria, a la que asistirán el Ministro de Educación, señor Tobías Barros; autoridades educacionales militares y comunales, oportunidad en la cual se rendirá homenaje al maestro.

OTROS ACTOS.— Los Rotary Clubes de Quinta Normal y Santiago Sur celebrarán sesiones, las que estarán dedicadas a ensalzar a la patria y a la familia. En la comuna de San Miguel se llevarán a efecto ceremonias patrióticas en las escuelas.

Finalmente, por diferentes emisoras de la capital se darán charlas a cargo de rotarios, en las que se destacará la importancia de la patria y de la familia.

ACTOS DE AYER.— Ayer, día consagrado a la madre, comisiones de señoras y de rotarios visitaron las distintas maternidades de Santiago, haciéndose entrega de ajuares completos a los niños recién nacidos. El Rotary de Santiago Norte hizo entrega a la maternidad del Hospital "José Joaquín Aguirre" de una sala con 20 cunas completas y sus respectivos ajuares.

El día de mañana está dedicado al niño pre-escolar, juego y recreación, y se ofrecerán funciones de cine gratuitas a 80.000 niños, en los diversos cines de la capital.



Monseñor Eladio Vicuña Aránguiz, que será hoy consagrado Obispo electo de Chillán.

Hoy se efectuará la consagración de Monseñor Eladio Vicuña Aránguiz

Hoy, a las 10 horas, en la Parroquia El Buen Pastor, Macul 2136, se llevará a efecto la solemne ceremonia de la consagración episcopal del Obispo Electo de Chillán, Excelentísimo y Reverendísimo señor Eladio Vicuña Aránguiz.

Será consagrante el Excelentísimo Monseñor Ramón Munita, y servirán de asistentes, los Excelentísimos Monseñores Manuel Larraín y Alejandro Menchaca.

Al solemne rito asistirán, el Nuncio Apostólico y la mayoría de los Obispos de Chile. Su eminencia, el Cardenal Caro, excusó su asistencia por encontrarse enfermo.

CEREMONIA DE LA CONSAGRACION.— La solemne ceremonia consta de cinco partes:

1.o) La preparación y Juramento y Examen del Electo;

2.o) Comienzo de la Santa Misa hasta el fin del gradual;

3.o) Rito de la Consagración, Letanías de los Santos, imposición de las manos, unción con el crisma, entrega de las primeras insignias;

4.o) Continuación de la Misa desde el Evangelio hasta la bendición; y

5.o) Entregas de [illegible] insignias, entronización del nuevo Obispo, la primera bendición pontifical, agradecimiento del consagrado al consagrante [illegible] timo, Evangelio.

La ceremonia [illegible] con el Tedéum, que es el himno de acción de gracias de la Iglesia.

El nuevo Obispo agradece al consagrante el favor que le ha hecho al constituirle Obispo de la Iglesia, en nombre del Santo Padre el Papa. Se arrodilla tres veces cantando Ad Multos Annos, que significa Viva muchos años.

Superintendencia de Educación sesiona hoy

El Consejo Nacional de la Superintendencia de Educación Pública celebrará, a las 11 horas de hoy, martes, su reunión ordinaria semanal.

En esta sesión, el Consejo se pronunciará sobre el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones de la Clínica [illegible] dagógica de la Dirección [illegible] de Educación Primaria, cuyo estudio inició en la reunión del martes último.

CURSOS DE HEBREO SE INAUGURAN HOY

Hoy tendrá lugar en el Instituto Chileno-Israelí de Cultura la inauguración oficial de las clases de enseñanza del idioma hebreo.

El acto se llevará a efecto a las 19.30 horas, en Agustinas 1343, 5.o piso.

Asistirán especialmente invitados, el Ministro de Educación, señor Tobías Barros Ortiz, y el Ministro Consejero de Israel en Chile, señor Samuel Goren.

Festividades aniversarias de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica

Hoy se efectuará reunión inaugural

Hoy se dará comienzo a las festividades con que se celebra el vigésimoquinto aniversario de la fundación de la Escuela de Medicina.

La sesión inaugural consistirá en una misa que oficiará el Excmo. señor Rector de la Universidad, Monseñor Alfredo Silva Santiago, a las 9 horas en la capilla de la Universidad, y con un acto académico que se llevará a efecto a las 10.30 horas, en el Salón de Honor. El Decano, doctor Roberto Barahona Silva, a través de un discurso en que pondrá de manifiesto el significado de los 25 años de vida de la Escuela, dará por inauguradas las festividades. El doctor César Velasco hará uso de la palabra a nombre de la Asociación de Médicos Ex Alumnos de la Universidad, y el señor José Espinoza, presidente del Centro de Alumnos, a nombre de los alumnos de la Escuela de Medicina. Por último, los doctores Fernando G. Huidobro y Jorge Lewin, a nombre de la Dirección de la Escuela, darán a conocer, a través de proyecciones, los aspectos más importantes del desarrollo de la Escuela. A este acto se ha invitado a Ministros de Estado, autoridades eclesiásticas, educacionales y médicas.

REUNION CIENTIFICA.— En la tarde se dará comienzo a las sesiones científicas. A las 18 horas, en el anfiteatro del primer piso de la Escuela, el doctor Miguel A. Patetta Q., profesor de Biofísica de la Universidad de Montevideo, dará una conferencia sobre la importancia del P-32, en la investigación biofísica.

A las 19.30 horas, en el anfiteatro del segundo piso de la Escuela, se desarrollará el siguiente programa, bajo la presidencia de L. Lenger.

1.— Consideraciones terapéuticas de las epilepsias, por J. R. Olivares, del departamento de Neurocirugía.

2.— Experiencias y resultados en las resecciones pulmonares en la tuberculosis, por H. Salvestrini, A. Lucchini y J. Dubernet, del departamento de Cirugía Torácica.

3.— Evolución de los anticuerpos aglutinantes en la fiebre tifoidea tratada con cloramfenicol, por M. Rodríguez y J. Meneghello, de las Cátedras de Bacteriología y de Pediatría.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— El Excmo. señor Ibáñez recibió en audiencia especial al Gobernador, don Juan Milton Bosnich, y al Alcalde, don Guillermo Bórquez Carril, del departamento y comuna de Calbuco, quienes le dieron a conocer las principales aspiraciones de esa zona. Entre ellas figura la construcción de un malecón que unirá la Isla de Calbuco con el territorio continental. Esta obra tendrá 400 metros de longitud por 8 metros de ancho, y será financiada con aportes regionales.

INTERIOR.— Fue firmado ayer el decreto que designa Gobernador de Taltal a don Vicente Alvarez Bravo. El señor Alvarez asumirá sus funciones a contar desde el 1.o de noviembre.

—El Subsecretario del Interior informó que el señor Miguel Revestido, ex Ministro del Gobierno del Presidente Perón, goza en Chile de todas las franquicias que le otorga su condición de asilado político. Desmintió, además, que hubiera sido detenido.

CANCILLERIA.— El Embajador de Chile en Colombia, señor Celso Vargas, informó a la Cancillería que el 27 del presente llegará a Chile el señor Luis Gómez, acompañado de su esposa y numerosa comitiva. El viajero es gerente del Banco Popular de Colombia, y viene a la inauguración de las oficinas en Santiago, a realizarse al día siguiente.

—La delegación chilena en las N. U. informó a la Cancillería de las conversaciones sostenidas en Nueva York con el Embajador de España en Washington, sobre el ingreso definitivo de esa nación a la Organización.

—El proyecto del arquitecto chileno señor Horacio Schmidt, para un edificio en que las delegaciones latinoamericanas ante las N. U. desarrollen sus actividades, está contando con la adhesión de la totalidad de las misiones acreditadas en Lake Success. Los respectivos Gobiernos estudian actualmente la forma de financiar esta obra, estimada indispensable.

SECRETARIA GENERAL.— Interrogado el Ministro Secretario General de Gobierno por los periodistas sobre la situación producida en el Poder Judicial, frente a una renuncia colectiva de los jueces y personal subalterno, expresó que hasta el momento no había llegado declaración o comunicación alguna al Ejecutivo.

SUPRIMIRAN LA MITAD DE LOS INDUSTRIALES DEL MATADERO

El Superintendente de Abastecimientos y Precios, coronel don Ramón Castro, hizo entrega en la mañana de ayer al Ministro de Economía, don Oscar Herrera Palacios, de una lista de industriales del Matadero, que deben ser suprimidos para evitar el encarecimiento artificial de la carne, de acuerdo con los estudios realizados. En esta lista se suprime el 50 por ciento de los industriales.

El Ministro señor Herrera dió a conocer ayer mismo las medidas propuestas al Presidente de la República, quien las aprobó en todas sus partes.

OTRAS MEDIDAS. — Por otra parte, se mantendrá a firme la disposición de que ningún comerciante de venta de carne al detalle, podrá retirar del Matadero menos de una res entera, lo que significa, en el hecho, la supresión de numerosas carnicerías pequeñas, las cuales para obtener una retribución conveniente alzan los precios en forma descontrolada.

Ministro Herrera hará exposición de la Hacienda Pública

Durante toda la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda y Economía, señor Oscar Herrera Palacios, estuvo reunido con los jefes de secciones del Ministerio de Hacienda, haciendo los últimos estudios y complementando la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, que el señor Herrera dará a conocer en el curso de la presente semana, tal vez el jueves, en la Comisión Mixta de Hacienda del Congreso

ENTREGA DE TITULOS EN LA UNIV. DE CHILE

El 26 del presente tendrá lugar la solemne entrega de títulos a los egresados de las diversas Facultades de la Universidad de Chile.

Presidirá esta ceremonia el vicerrector, don Hugo K. Sievers; decanos y el secretario general, don Guillermo Feliú Cruz.

Los interesados en recibir su diploma en esta oportunidad deben pasar a la Sección Títulos y Grados, a inscribir sus nombres.

Planes chilenos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mismo del desarrollo de esta planificación renovadora de los sistemas de cultivo del agro chileno, pero hoy, con esta misma finalidad serán recibidos por el Ministro de Agricultura señor José Suárez Fanjul, Coordinador del Plan Chillán.

En su entrevista los parlamentarios norteamericanos señores Hardy, Brooks, Meader y Knox fueron acompañados por el Embajador de Estados Unidos en Chile señor Beaulac.

Posteriormente visitaron la Cámara de Diputados donde fueron recibidos por el presidente de esta Corporación señor Julio Durán y parlamentarios de las distintas colectividades políticas.

BREVES DECLARACIONES. — "El objeto de nuestra visita a Latino América, dijo el señor Porter Hardy, representante demócrata del Estado de Virginia—, es observar las actividades internacionales del Gobierno de los Estados Unidos y de que ellas se realicen con eficiencia y economía. Luego agregó: "No nos corresponde a nosotros el estudiar ni aconsejar la política exterior de mi país, como tampoco el monto de las ayudas técnicas que presta a este continente".

Los parlamentarios norteamericanos que nos visitan son miembros de la Subcomisión de Operaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de la Unión, órgano que es presidido por el señor Porter Hardy.

En relación con su viaje por Sudamérica, el señor Hardy se manifestó admirado por la cantidad de recursos que hay en el continente.

"Durante nuestra estada en Chile, dijo, tomaremos contacto extraoficial con representantes del Gobierno y las visitas que les hagamos son sólo de cortesía".

ELECCIONES EN USA. — Sobre las próximas elecciones presidenciales de los Estados Unidos, el señor Hardy nos expresó: "Personalmente no creo que Eisenhower se presente a una reelección. Las posibilidades de mi partido (el demócrata) no son malas y que vuelva a la Presidencia, dependerá fundamentalmente del hombre que se elija para que los represente. Seis hombres se perfilan, entre ellos, Stevenson y Kefauver. Nada se puede anticipar".

Finalmente, el señor Hardy dijo que de las observaciones que se realicen en Sudamérica, se hará un informe a la Cámara de Representantes.

DELEGADO PARAGUAYO AGASAJARA A LA S. A. AGRICULTURA

El señor Augusto Ostertag, delegado paraguayo de la Asociación Central Rural Ganadera, a la 85.a Exposición de la Quinta Normal de Agricultura, ofrecerá mañana, a las 19 horas, una recepción en casa del Embajador de su patria, en honor del cuerpo directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, como retribución por las atenciones recibidas durante su estada en esta capital, a este ágape han sido invitados periodistas que se han distinguido por su labor en pro del mejoramiento de las relaciones chileno-paraguayas.

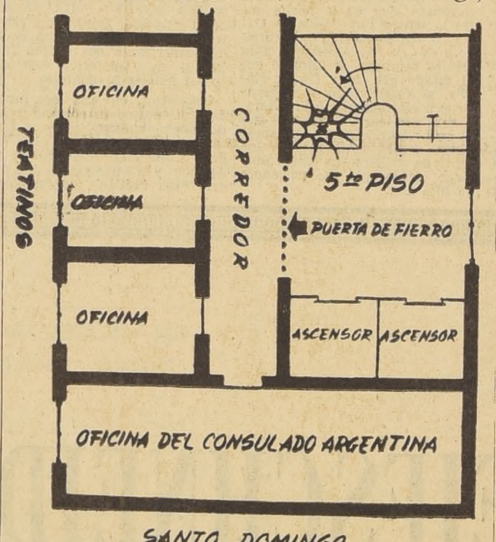
INDICES DEL COSTO DE LA VIDA EN SEPTIEMBRE

El Servicio Nacional de Estadística y Censos ha entregado las cifras del costo de la vida, correspondiente al mes de septiembre pasado.

De acuerdo con las cifras proporcionadas, el costo de la vida, en el mes indicado, se desglosa como sigue:

Alimentación	8.138,5
Habitación	1.510,2
Combustible y luz	4.127,9
Vestuario	12.440,3
Varios	5.005,5
INDICE GENERAL ...	6.765,7

Potente... (De la 1.a Pág.)



Baleo en restaurante hubo en la madrugada

A las 0,5 horas de hoy, un desconocido que se dio a la fuga, disparó un tiro de revólver a Jaime Echeverría Prieto (41 años de edad, comerciante, dueño de un céntrico restaurante) en el conocido establecimiento "El Capulín", ubicado cerca del cruce de las avenidas Providencia y Pedro de Valdivia.

Según nuestros antecedentes, el disparo provino de una mesa en la cual se encontraban seis jóvenes que fueron arrestados por la policía.

El hechor abandonó el local antes de la llegada de Radiopatrullas.

Echeverría fue trasladado a la Posta Providencia, donde recibió las atenciones de urgencia. Más tarde fue trasladado a la Posta Central.

mozos y público en general que se encontraba en el interior de dicho edificio cuando se produjo la explosión.

La mitad de un peldaño de la escalera del edificio, parte de una muralla y parte del cielo raso en una esquina del vestíbulo, donde fue colocado el petardo, quedaron destruídos por la potencia de la explosión.

BOMBA CASERA.— En la tarde, la policía llevó los restos de la bomba hasta el Laboratorio, donde fueron debidamente examinados.

Según el informe pericial, se trata de un petardo de fabricación casera a base de dinamita. Se cree que su alto poder explosivo se debe a la cantidad de pólvora, y dinamita que entraron en su composición y a su empaquetadura.

Varios testigos que se encontraban en el edificio, a las 13.30 horas de ayer, dijeron a los periodistas, haber visto junto a las escalas, donde explotó el petardo, un fajo de volantes de propaganda peronista que decía: "Perón volverá".

Varios de estos volantes habían sido desparramados y, después de la llegada de la policía, fueron recogidos por ésta, y la Cancillería argentina.

ALGUNAS CITACIONES. — La Brigada Móvil de Investigaciones continuó ayer las pesquisas, interrogando a numerosas personas que se encontraban en el interior del edificio. Hoy y mañana continuarán tales interrogatorios con las personas que faltan.

BUENOS AIRES, 17. (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Amadeo, dijo que el atentado contra la Cancillería de la Embajada Argentina en Santiago de Chile, era un episodio policial, carente de implicaciones políticas, en opinión de su Gobierno.

Gobierno no debilitará por ningún motivo la vigilancia que mantiene sobre las Cajas

Expresó en una enérgica declaración el Ministro señor Barrios

Se precisan mayores antecedentes para fallar en los sumarios de la Caja de los Empleados Particulares

El Ministro de Salud, señor Raúl Barrios, hizo entrega ayer de una declaración en la que puntualiza su posición frente a los sumarios instruídos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Caja de Empleados Particulares, en la que categóricamente expresa que antes de emitir un juicio definitivo, necesita saber si se han adoptado o no las medidas para defender el patrimonio de la Caja; si este ha resultado lesionado con las operaciones; si se ha comprometido o no la estabilidad de la instituación y otra serie de precauciones y medidas que deben adoptarse en toda investigación.

Por esa razón expresa, pidió a la Superintendencia la instrucción de un nuevo sumario, en que actúe un solo Fiscal, que proceda con el maximum de acuciosidad, recalcando que mantendrá una permanente vigilancia sobre los actos administrativos de las cajas previsionales.

ENERGICA POSICION. — El texto de esta declaración de indiscutible importancia, es el siguiente:

1.o—En el sumario sobre concesión de préstamos hipotecarios, la Superintendencia de Seguridad Social ha estimado que se han concedido irregularmente 257 préstamos hipotecarios porque en vez de aprobarse primeramente por el Consejo las solicitudes que reunían un puntaje mayor de 1.350 puntos se concedieron dichos 257 préstamos a imponentes que reunían un puntaje menor que el señalado, sin esperar su respectivo turno.

El puntaje constituye la tabla de prioridades y se determina de acuerdo con la antigüedad del imponente, sus cargas de familia, clase de operación, monto del sueldo y reiteración de solicitudes. Es decir que la irregularidad denunciada por la Superintendencia de Seguridad Social constituye una violación del Reglamento de Préstamos Hipotecarios consistentes en el desorden con que se ha concedido este beneficio y no conlleva daño económico para la institución.

2.o—En algunas publicaciones de prensa se ha sostenido que la concesión de estos préstamos ha significado una dilapidación de fondos de la Caja de Empleados Particulares ascendente a 500 millones de pesos. Esta afirmación constituye un engaño a la opinión pública, porque ni en el sumario instruído por la Superintendencia se ha establecido que la Caja haya pagado o esté obligada a pagar el valor de esos 257 préstamos que ascendería a 500 millones de pesos ni hasta ahora nadie se ha atrevido a afirmar que tal pago se haya efectuado.

Por el contrario, la Caja sostiene que sólo se han tramitado 19 préstamos por un valor que ascendería a una suma aproximada a 40 millones de pesos, o sea, menos de una décima parte del valor que, con fines que no deseo calificar, se ha estado denunciando a la opinión pública. Dicha cantidad se entrega directamente a los interesados, previo control de su inversión.

PUNTOS OBSCUROS.— Como la Superintendencia no ha aclarado este punto, he ordenado establecerlo con el objeto de precisar la exacta gravedad del hecho denunciado, quiénes son los responsables de haber omitido la confección de la tabla de prioridades y también quiénes ejecutaron estos acuerdos sin representarlos, hechos todos que no fueron investigados en el sumario. En consecuencia, no se trata de cuestiones de mero procedimiento como se ha asegurado sino de diligencias que atañen al fondo del problema y que son necesarias para juzgar con justicia e imparcialidad.

3.o—En el sumario instruído para investigar remuneraciones que habrían sido percibidas indebidamente por funcionarios de la Caja en la Sociedad "Empart", la Superintendencia sometió a sumario a 13 empleados de la Caja y terminó pidiendo sanciones mínimas para 4 empleados sumariados. Esta reducción inusitada se debió a que consultada la Contraloría General de la República, por el Superintendente de Seguridad Social, después de haberse iniciado el sumario, dicha repartición dictaminó que aquellos empleados que no desempeñaban funciones de consejeros podían ser remunerados sin sujetarse a la limitación establecida en la ley 11,764, cuya violación se investigaba. Si la consulta a la Contraloría hubiese sido hecha oportunamente, se habría evitado entregar al comentario público la honra de funcionarios, casi todos profesionales, que han procedido correctamente.

INVESTIGACION UNILATERAL.— Hechos de esta naturaleza deberían ser considerados cuando restablecida la unidad de la investigación por la acumulación de los sumarios debe resolverse en un sola acto sobre el conjunto de la investigación, aplicando normas jurídicas de carácter universal y que son elementales en estas materias.

4.o—Pero los hechos anteriores, no obstante su importancia, son muchísimo menos graves que las denuncias publicadas en la prensa sobre la organización y funcionamiento de las Sociedades "Empart" y sobre la política inversionista de la Caja, todo lo cual hasta hoy la Superintendencia de Seguridad Social no ha investigado a pesar de mi orden para que se instruyera el respectivo sumario y del sensacionalismo con que cierta prensa ha publicado documentos oficiales de dicha Superintendencia.

Este Ministerio necesita saber si las cuantiosas inversiones de la Caja en estas sociedades son o no realizadas mediante un plan capaz de abaratar la construcción de habitaciones hasta ponerlas al alcance de los modestos empleados particulares; si se han adoptado o no las medidas necesarias para garantizar el patrimonio de la Caja, invertido con una amplitud tal que ha absorbido la casi totalidad de los fondos disponibles en un lapso incuestionablemente breve; si se ha comprometido o no la estabilidad financiera de la institución; si en la aplicación de estas medidas se ha tenido o no en cuenta la influencia de la inversión en el mercado de adquisición de propiedades, de compra y fabricación de materiales, de mano de obra técnica, de salarios, en el otorgamiento de los derechos sociales a los trabajadores y tantos otros problemas que dicen relación con la obligación de cautelar los intereses económicos de la Caja y de actuar con eficacia en beneficio de sus imponentes y del país.

FALTAN ANTECEDENTES.— El Ministro al asumir su cargo encontró esta política en pleno desarrollo y la Superintendencia de Seguridad Social, que es el organismo fiscalizador encargado de dar instrucciones a las Cajas de Previsión para la acertada conducción de sus actos administrativos y también de informar al Ministro, no ha podido hasta este momento darle cuenta del resultado del sumario que le ordenara instruir en el mes de julio.

5.o—El Ministro tiene un elevado concepto de la honra y dignidad de las personas y estima que, en sus actos, debe proceder a juzgar a los funcionarios de su dependencia en forma severa y ecuánime como también lo quiere una disposición de nuestro régimen jurídico administrativo que a la letra dice:

"Artículo 138.— Las medidas disciplinarias deberán aplicarse con ecuánime severidad, tomando en consideración la naturaleza y trascendencia de la falta cometida, los móviles que hayan influído y las agravantes y atenuantes que concurran en la acción u omisión cometida, así como el grado y posición jerárquica que ocupe el funcionario afectado".

Por eso, ni la pasión mezquina, ni la intriga interesada, ni la ineptitud o la torpeza de quienes quieren transformar la seriedad de estos asuntos en meros motivos de escándalo público, lo apartará de esta inflexible línea de conducta. Cuando tenga todos los antecedentes en su poder procederá a sancionar a quienes resulten culpables de irregularidades o a absolver a quienes hayan sido injustamente acusados sin que nada ni nadie pueda apartarlo de este propósito.

Mientras tanto la opinión pública puede estar segura de que no se debilitará por ningún motivo la vigilancia que sobre los actos administrativos de las Cajas de Previsión deben realizar los organismos regulares de control dependientes de este Ministerio.

SE DESPIDIO DE S. E. EL EX EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

En la mañana de ayer fue recibido por S. E. el Presidente de la República, el señor Ismael de la Cruz Guerrero, ex Embajador de Argentina en Santiago, quien pasó a despedirse del Excmo. señor Ibáñez, con motivo del regreso a su país.

El señor De la Cruz Guerrero tuvo expresiones de reconocimiento para el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez y para el pueblo de Chile, por las atenciones de que fue objeto durante su permanencia en nuestro país.

Posteriormente, a las 16 horas, el ex Embajador pasó a despedirse del Canciller, contralmirante Kaare Olsen, y de altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, a quienes presentó al nuevo Encargado de Negocios de Argentina, señor Carlos Torres Gigena.

EX MINISTRO DE PERON LLEGO AYER A SANTIAGO

Miguel Revestido, ex Ministro de Finanzas del Gobierno del Presidente Perón, llegó a las 14,10 horas de ayer al aeropuerto de Los Cerrillos, vía LAN.

El señor Revestido, al producirse los sucesos que derrocaron al Gobierno del que formó parte, solicitó asilo político en la Embajada de Chile en Buenos Aires.



En la foto, jóvenes agricultores norteamericanos, que ayer llegaron a esta capital: de izquierda a derecha, el señor Lawrence Albert Fenske, la señorita Mary Ann Moon (ambos jóvenes agricultores norteamericanos); el Dr. Samuel Work, Agregado Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos, y el señor Juan Galecio, Director subrogante del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura.

Hoy se inician conversaciones para Tratado Complementario con Bolivia

Con el objeto de participar en las deliberaciones del Nuevo Tratado Comercial entre Chile y Bolivia, llegó a nuestra capital el Embajador de Chile en ese país, señor Alejandro Hales; quien forma parte de la delegación chilena que preside don Guillermo del Pedregal, a las conversaciones chileno-bolivianas, que se inician hoy en la Cancillería.

En la mañana de ayer el señor Hales sostuvo una detenida entrevista con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Mariano Bustos Lagos, a quien informó ampliamente sobre las proyecciones para ambos países, del Protocolo Adicional, firmado en La Paz, por el que se amplía el párrafo segundo, inciso g), del Artículo Segundo del Tratado de Complementación Económica suscrito en Arica, durante las entrevistas de los Presidentes Ibáñez y Paz Estenssoro, y la inclusión de un nuevo inciso en el mismo artículo.

De acuerdo con esta información, el viernes pasado fue suscrito en la Cancillería de La Paz dicho Protocolo Adicional, el que fue firmado por los señores Alejandro Hales y Walter Guevara Arce, Embajador de Chile y Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, respectivamente.

El Consejo General del Tratado de Complementación Económica entre Chile y Bolivia se reunirá esta tarde, a las 15 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería.

La delegación chilena sostuvo ayer, una reunión preliminar en relación con las conversaciones que se inician esta tarde.

EL PROTOCOLO.— El texto del Protocolo Complementario del Tratado, firmado el viernes es el siguiente:

"Reunidos en la ciudad de La Paz, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los señores Alejandro Hales Jamarne y Walter Guevara Arce, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile y Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, respectivamente, teniendo en cuenta la importancia que reviste para ambos países la construcción de oleoductos que partiendo de territorio boliviano lleguen al puerto de Arica, o a otros puertos chilenos, acuerdan con la respectiva autorización de sus Gobiernos la ampliación del segundo párrafo, inciso g), del Artículo Segundo del Tratado de Complementación Económica Chileno-Boliviana, y la inclusión de un nuevo inciso en el mismo artículo, en los siguientes términos:

Texto del Protocolo firmado en La Paz

Artículo Segundo: Las normas fundamentales a que se refiere el artículo anterior son las siguientes:

Inciso g). (Párrafo Segundo). — Por la importancia que tiene para la economía de los dos países y de acuerdo con los tratados vigentes sobre Libre Tránsito ambos Gobiernos, convienen en prestar todas las facilidades necesarias para la construcción, mantenimiento y operación, por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos o por cualquiera empresa privada, autorizada por el Gobierno de Bolivia, de oleoductos que saliendo de territorio boliviano lleguen al puerto de Arica o a cualquier otro puerto chileno.

Los detalles relativos al estudio, construcción, mantenimiento y operación, en territorio chileno de los oleoductos previstos en el párrafo anterior, serán establecidos por ambos Gobiernos, en cada caso mediante cambio de notas que comprenderán aspectos tales como: el trazo, condiciones de las servidumbres que fuera preciso establecer, régimen de importación temporal a Chile de maquinarias, vehículos y equipos requeridos para el estudio y la construcción, facilidades para el personal extranjero ocupado en dichas obras, libre internación de los elementos necesarios para el mantenimiento y operación permanentes de los oleoductos y, en general, todos los pormenores pertinentes a estos fines.

h).— La República de Chile, tendrá preferencia para la adquisición del petróleo que llegue a sus puertos, por los oleoductos a qué se refiere el inciso anterior, bajo las siguientes condiciones:

1.o— El petróleo de propiedad de Y. P. F. B., transportado por el oleoducto de esta Institución, o por cualquier otro privado, podrá ser adquirido por el mercado chileno dentro del régimen de intercambio comercial, que prevé este Tratado, hasta un volumen de un mil barriles diarios, por un mínimo de tres años, a partir de la fecha de la primera exportación comercial.

Vencido este plazo de tres años, se estudiará un nuevo acuerdo sobre el petróleo de propiedad de Y. P. F. B., con miras a incrementar los volúmenes que podrá adquirir Chile, dentro del régimen de intercambio comercial que establece este Tratado.

Si la República de Chile desea adquirir un mayor volumen de este petróleo, tendrá preferencia para hacerlo, hasta tres mil barriles diarios adicionales en dólares estadounidenses y a precios a convenirse, tomando como base los del cambio internacional, para crudos de características similares.

2.o— Este acuerdo sobre el petróleo de propiedad de Y. P. F. B., transportado por su oleoducto Villa Aroma (Sicasica)-Arica, podrá ser revisado con miras a incrementar las cantidades anteriormente mencionadas, cuando el Gobierno de Bolivia esté en condiciones de construir el oleoducto de exportación de Y. P. F. B., que partiendo de Camiri y pasando por Sucre o un punto próximo a esta ciudad, se conecta con el referido oleoducto Villa Aroma (Sicasica)-Arica.

3.o— El petróleo que pertenezca al Gobierno de Bolivia, por conceptos de regalías pagadas por empresas petroleras privadas que operan en su territorio, y que se transporte por los oleoductos a puertos chilenos, será vendido preferentemente a Chile, hasta un 10 por ciento del volumen de esas regalías, siempre que el saldo de ese intercambio sea desfavorable a Bolivia.

Chile también tendrá preferencia para adquirir el saldo de esas regalías en dólares estadounidenses, y a precios a convenirse, tomando como base los del mercado internacional para crudos de caraterísticas similares.

Teniendo en cuenta que este Protocolo añade un nuevo inciso (h) al Tratado de Complementación Chileno-Boliviana, el ordenamiento de los incisos del Artículo Segundo de ese Tratado queda correlativamente modificado.

El presente Protocolo forma parte integrante del Tratado de Complementación Económica, suscrito en Arica el 31 de enero de 1955, el cual deberá ser ratificado por las Altas Partes Contratantes de acuerdo con sus respectivas disposiciones constitucionales. El canje de ratificaciones se efectuará en la ciudad de La Paz, a la brevedad posible.

Los Plenipotenciarios arriba nombrados, firman el presente Protocolo Complementario, en dos ejemplares, a los catorce días del mes de octubre del mil novecientos cincuenta y cinco años.

(Fdo.) Walter Guevara Arce. — (Fdo.) Alejandro Hales.

El financiamiento del proyecto de la Escala Unica fue al Congreso

Ayer se reunió por última vez la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública, y posteriormente hizo entrega al Ministro de Hacienda y Economía, señor Oscar Herrera Palacios, del estudio para el financiamiento del proyecto de ley de la Escala Unica de Sueldos para el personal civil de la Administración Pública, empleados semifiscales y de las empresas autónomas del Estado.

HOY SE EFECTUARAN FUNERALES DEL DOCTOR JOSE SANTOS SALAS

Hoy, a las 11 horas, se efectuarán los funerales del ex Ministro de Estado y distinguido hombre público, doctor José Santos Salas, fallecido en Santiago, en la tarde del domingo.

El cortejo partirá desde su residencia en Avenida Pedro de Valdivia 849 en dirección al Cementerio General. Asistirán a esta ceremonia, en representación del Excmo. señor Ibáñez, su Edecán Aéreo, Comandante don Osvaldo Soto Aguilar; altos funcionarios públicos, dirigentes de las entidades médicas, del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social; la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, y regidores de la I. Corporación, y delegaciones de todas las actividades en las que el doctor José Santos Salas tuvo participación.

Estas instituciones han designado los oradores que despedirán sus restos en el Cementerio General. La Comandancia de la Guarnición dispuso que un destacamento de honor, del Batallón de Transportes N.o 2 le rinda los honores militares correspondientes a su rango, además de la concurrencia de una Delegación de Oficiales del Departamento de Sanidad del Ejército. El mayor de Sanidad, don Mario Tapia Caballero despedirá sus restos a nombre de la institución.

PARTIDA DE ACEITE Y DE TE ENTREGO AL COMERCIO LA SAP

En el Departamento de Abastecimientos de la SAP se nos informó que se inició la entrega al comercio del aceite correspondiente a la partida de 4.600 toneladas del producto recién llegadas de Estados Unidos. Esta cuota corresponde a un total de 4.800.000 litros que cubrirá sobradamente el consumo interno mensual, que sólo es de 3.500 toneladas. Las necesidades de consumo de noviembre y diciembre del presente año serán atendidas con una nueva partida de 10.000 toneladas que llegarán en las próximas semanas a la Aduana de Valparaíso. Está contratada también una cuota de 12.000 toneladas más que alcanzarán para servir la demanda de los cuatro primeros meses de 1956 a las cuales se agregará en abril próximo la producción nacional. Así —se nos agregó— el abastecimiento de aceite para todo el país estará asegurado hasta el invierno del año venidero. El precio al detalle, de $ 180 por litro, no tendrá nuevas alteraciones.

DISTRIBUCION DE TE EN EL COMERCIO.— En el mismo Servicio se nos expresó que se está envasando y distribuyendo al comercio una partida de 800.000 kilos de té. Se nos agregó que INACO acaba de recibir 10.000 kilos de té de Java, correspondiente a la importación de 1.200.000 kilos contratados por ese organismo. El producto empezará a distribuirse en breve en todo el país. Las primeras entregas se harían a mediados de noviembre próximo.

GENERAL YAÑEZ CITO PARA HOY A SU DESPACHO A GERENTE DE YARUR

Busca fórmula para evitar paralización de la industria

El Ministro del Trabajo, general Eduardo Yáñez, conversó largamente en la tarde de ayer con representantes de INACO, para confirmar los antecedentes expuestos por la firma "Yarur" que, aduciendo falta de materia prima ha anunciado que paralizará sus faenas.

En esta oportunidad los representantes del INACO, pusieron a disposición del Ministro Yáñez, los antecedentes necesarios para que se forme un juicio exacto del problema.

Por otra parte, el general Yáñez, citó a su despacho para la mañana de hoy al gerente de la firma "Yarur". En la tarde seguramente se reunirá con los dirigentes del sindicato de esa firma, que han expuesto al Ministro la gravedad de ese mismo problema.

PRIMER MANDATARIO VISITO A MINISTROS DE TIERRAS Y DEFENSA

El Presidente de la República visitó en la tarde de ayer a los Ministros de Defensa Nacional y Tierras y Colonización, señores Benjamín Videla Vergara y Mariano Fontecilla Varas, quienes se encuentran enfermos.

El Excmo. señor Ibáñez, acompañado de su Edecán Aéreo, comandante Osvaldo Sotoaguilar, realizó estas visitas después de haber viajado a Los Cerrillos a despedir al Ministro del Interior, don Osvaldo Koch.

El Ministro Videla le hizo presente al Primer Mandatario que aceptara su renuncia, ya que estimaba que su delicado estado de salud, momentáneamente, le impedía estar al frente de la Cartera de Defensa.

El Excmo. señor Ibáñez rechazó de inmediato esta petición de su Secretario de Estado y le formuló sus deseos por su pronto y definitivo restablecimiento.

SEMANA DEL NIÑO
DIA DEL JUEGO Y LA RECREACION
14 horas - MIERCOLES 19 DE OCTUBRE - 14 horas
FESTIVAL en homenaje a los niños de Chile organizado por
ROTARY CLUB DE ÑUÑOA
con la gentil cooperación de:
ESCUELA MILITAR
FUERZA AEREA DE CHILE
CARABINEROS DE CHILE
CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS
ASOCIACION CICLISTA
CLASICO UNIVERSITARIO DE FUTBOL
UNIVERSIDAD DE CHILE con UNIVERSIDAD CATOLICA (Infantiles)
Se invita a todos los escolares, quienes podrán asistir acompañados de sus profesores y familiares. Locomoción especial desde V. Mackenna con 10 de Julio y Plaza Egaña
OBSEQUIO DE GOLOSINAS A LA ENTRADA

AÑO XXXIX Nº 13.831

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
Valor del ejemplar del día: $ 15.— Ejemplares atrasados: $ 30.—

Santiago de Chile, martes 18 de octubre de 1955

José Santos Salas

CON la figura del doctor don José Santos Salas Morales, el ilustre hombre público que falleció en la tarde del domingo, Chile ha perdido una de sus más relevantes personalidades. Descolló en la vida nacional d•ante un período de hondas y duraderas transformaciones sociales y supo situarse en los puestos de mayor actividad y de más valiosa y fecunda labor realizadora. Sus iniciativas de entonces y su colaboración con quienes como él se empeñaron en aquella histórica obra de reconstrucción del país, le abrieron una limpia y señalada ejecutoria de servicios que se prolongaron hasta la misma víspera de su sensible fallecimiento.

El contenido social sobresaliente que el Dr. Salas imprimió a sus funciones médicas fue reconocido por el Supremo Gobierno, que le encomendó la Cartera de Higiene, Asistencia y Previsión Social en enero de 1925. Una gran cantidad de iniciativas y proyectos de vigorosa renovación social le señalaron, desde el primer momento, como uno de los más visionarios políticos y reformadores de su tiempo. Leyes tales como las de la Vivienda y de Alquileres, fueron índices reveladores de su viva preocupación por el bienestar de las clases proletarias.

El pueblo comprendió certeramente esta posición de avanzada social del Dr. Salas. Y cuando a fines de ese año 1925 los partidos unidos proclamaron la candidatura única de don Emiliano Figueroa Larraín, fuerzas gremiales y populares se rebelaron contra la coalición partidista y, por primera vez, se unieron en torno a una figura que sabían habría de interpretar con fidelidad los más legítimos anhelos del proletariado. Mientras hasta entonces hubo políticos populares que contaron con la adhesión y el fervor de las masas trabajadoras que, en esas oportunidades, apoyaron a los candidatos de los partidos de mayor avanzada, con el doctor don José Santos Salas fue el propio pueblo, organizado en las entidades gremiales, quien escogió su personero al margen de las colectividades políticas.

Y fue sorprendente el fervor popular que despertó esta candidatura eminentemente obrera. Los organismos de trabajadores se levantaron en todo el país a las voces de: "Salas sale solo", y reunieron casi 74.000 sufragios en un total de 250.000. Por primera vez, un candidato presidencial, huérfano del apoyo de las entidades políticas tradicionales, lograba reunir tan elevada cuota de voluntades. Se iniciaba, para el país, una nueva época que habría de recoger esta advertencia proletaria.

Colaboró más tarde, don José Santos Salas, con el Presidente Ibáñez en su primera Administración y, hasta hace muy poco, en este segundo período. Su sólida contextura moral, su clara visión de los problemas y su irrevocable consagración al interés público, le permitieron servir con brillo algunas Secretarías de Estado, la Alcaldía de Santiago y la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. En cada uno de estos cargos, la sólida cultura tanto como la fina sensibilidad, permitieron al estadista y al patriota realizar obra útil y fecunda.

Tenía también, el Dr. Salas, la calidad indiscutible de un político de alcurnia. Son suyas algunas elevadas reflexiones que formuló en un reportaje de hace veinte años. Sus palabras conservan, sin embargo, vigencia plena. "Los grupos políticos —decía— deben descubrir los intereses similares de los hombres para agruparlos, y no señalar sus discrepancias para aislarlos a unos de otros. Las diferencias se mantendrán siempre, y son útiles para garantizar el movimiento, la discusión, pero todas ellas deben subordinarse al ideal común. Así entiendo la función contemporánea del político."

Tal fue don José Santos Salas. Su vida, consagrada a las disciplinas del arte y del espíritu, le permitió conservar obras de señalado valor que constituyeron su única fortuna material. Su naturaleza, llena de impulsos generosos, le hizo donar al Colegio Médico, poco antes de su muerte, la solariega casa de Avenida Pedro de Valdivia donde concluyó su vida.

De esta existencia ejemplar por su aporte al progreso nacional, puede decirse que deja un fecundo ejemplo de amor al esfuerzo, de confianza optimista en las posibilidades nacionales, de sentimiento del deber, de la disciplina y de la solidaridad social, base de una obra armónica y grande, como la que él realizó en beneficio de su patria.

El derecho a viajar cómodos

EL SUFRIDO público santiaguino sostiene desde hace varios años una pesada lucha contra el tiempo, el espacio, los amortiguadores de los vehículos colectivos, los duros asientos y las tarifas siempre crecientes. En el escuálido presupuesto familiar debe figurar una partida para locomoción que dejó de ser insignificante, como antaño.

Por depreciados que estén nuestros pesos, unos cuatro recorridos al día por cada persona que habita en un hogar, dejan una huella al fin de mes que hay que equilibrarla suprimiendo los modestos goces de las idas al cine o las golosinas infantiles.

Los empresarios de los buses llamados "expresos" no lo piensan así. Resolvieron capitalizar la última subida de sus tarifas para sacar otra ventaja de la situación. Intentaron conseguir que además los dejaran llevar pasajeros de pie, transformando, de esta manera, sus máquinas, en vehículos tan incómodos como los corrientes, no diferenciándose de éstos sino en los tres pesos de diferencia que cobrarían en cada boleto.

LA NACION inició de inmediato una campaña para defender los derechos de los pasajeros a viajar con un mínimum de comodidades, especialmente cuando se paga una tarifa especial. El Subsecretario de Transportes, general Osvaldo Artaza, ya anunció que se dejaría sin efecto esta impopular medida que sólo beneficia a los dueños de los "expresos". Para solucionar la falta de máquinas en las diferentes líneas de locomoción colectiva, no es necesario sacrificar las pocas comodidades con que cuentan los pasajeros.

En la actualidad, dos millones y medio de habitantes de la capital se trasladan diariamente de un punto a otro dentro de Santiago. La capacidad de transporte de todos los vehículos de locomoción colectiva se calcula en 2.175.000 pasajeros diarios. Queda por lo tanto un saldo de 325.000 personas que deben hacer pacientes "colas" y terminar por colocarse como puedan dentro de las paredes de algo que se llama ómnibus, pero que indudablemente se asemeja mucho más a uno de los carros en que se transporta ganado. Si queremos llegar a nuestro destino con la posibilidad de conservar nuestra integridad, la tarifa sube a diez pesos. Esta ventaja era la que querían suprimir los empresarios, sin rebajar el precio por supuesto.

El total de vehículos que trabaja actualmente en el Gran Santiago, alcanza a la cifra de 1.800 unidades, de las cuales 300 circulan en condiciones muy deficientes. Existen, por otra parte, 100 máquinas que no poseen repuestos y se encuentran inmovilizadas. Para dar a la ciudad un servicio cómodo, bastaría aumentar la actual dotación de buses y tranvías en 250 máquinas, o reparar las 300 que apenas prestan utilidad.

Pero aún existe otra solución para el problema. Los actuales recorridos no responden siempre a las necesidades del público. Suprimiendo algunos paraderos, despejando las calles del centro de los autos estacionados, impidiendo que los taxis adquiridos con facilidades se dediquen a otras funciones y cambiando el sistema en las "terminales" se conseguirá reducir en gran parte el sistema de las colas. Como en diciembre próximo empezarán a llegar a Chile los buses adquiridos en el Japón, cuya primera partida es de 60 vehículos, se estima que en enero de 1956 la locomoción santiaguina estará considerablemente mejorada, sin recurrir a la medida de convertir todos los expresos en cajas de sardinas.

El Ministerio de Economía ya ha tomado las medidas del caso. Los "expresos" que ganan ahora $ 10.000 diarios no podrán aumentar sus utilidades a costa de las comodidades del público, y la campaña que emprendiera LA NACION en defensa de los intereses colectivos, ha terminado con un claro beneficio para toda la población de la capital.

De ROSCOE DRUMMOND

La primera escisión en el Gabinete



La primera grave escisión producida en el seno del Gabinete del Presidente Eisenhower, desde que éste cayera enfermo, se ha puesto ahora de relieve en la capital norteamericana.

En estos momentos, los funcionarios de mayor categoría e influencia en el Gobierno están prácticamente divididos. La mitad, sobre si se mantiene resueltamente apoyando la política agraria del Primer Magistrado y de su secretario de agricultura, señor Benson, y la otra, sobre si conviene abandonarla al pánico que se produciría con la reducción de los precios de la producción agrícola.

A causa de que la división es tan profunda y la presión del bloque agrario de los legisladores republicanos tan aguda para conseguir que los demócratas voten en favor de los agricultores, se ha demostrado hasta ahora que es imposible que el Gabinete se ponga de acuerdo para enviar una recomendación al Presidente Eisenhower.

En estos momentos, la Casa Blanca se enfrenta con este rudo dilema:

1.—Solamente el Primer Magistrado, actuando rápida y decisivamente, puede poner a distancia las crecientes demandas de los políticos republicanos para apoderarse de la política agraria, que está en manos del Gobierno, y tomar la iniciativa.

2.—Pero a causa de que la opinión que existe dentro del Gabinete es tan ardientemente debatida y porque cualquiera propuesta que se haga en estos momentos al Presidente, que se halla en Denver, tendría que reflejar esa división, el señor Sherman Adams, auxiliar del Primer Magistrado, ha dispuesto que tal controversia no se le haga saber a este último, por el momento.

Para aquellos que comprenden algo de cuán seriamente los políticos profesionales pueden interpretar su política económica e invertirla con toda tranquilidad, sin ningún cambio en el aspecto, cuando la marea política parece desviarse y se aproximan las elecciones, no es difícil identificar a aquellos que, dentro del Gobierno, están listos para destrozar en pedazos el programa ' del señor Benson a los que desean que tal programa sea flexible y a los que se oponen del todo.

Aquellos que conocen los hechos de la presente controversia, están advertidos de que los principales partidarios de arruinar la política agraria de los señores Eisenhower y Benson, de dar a los agricultores todo lo que quieran al aproximarse las elecciones, son el señor Arthur Summerfield, ex presidente del Comité Nacional del Partido Republicano y ahora Director General de Correos; el señor Harold Stassen, que también aspira a la Presidencia de la República, y el Procurador General, señor Herbert Brownell, un hombre leal al señor Dewey, y que tiene a su cargo una serie de compromisos políticos. El señor Leonard Hall, presidente del Comité Nacional del Partido Republicano, es el blanco de la más frenética presión política, pero Hall apoyará vigorosamente cualquiera decisión que finalmente tomará el Presidente Eisenhower.

Por el momento, el Vicepresidente, señor Richard Nixon, está adoptando una actitud meticulosamente neutral, de tal manera que los que apoyan al señor Benson crean que aquél puede muy bien ser uno de sus aliados, y los que se oponen a este último se imaginen que está de su lado.

Todos los restantes miembros del Gabinete están del lado del señor Benson.

La secuela de este asunto es que se nombrará un comité de altos funcionarios del Gobierno, en un esfuerzo por resolver el desacuerdo entre los consejeros del Primer Mandatario y obtener un compromiso que sea genuinamente aceptable para ambas partes. Por ningún lado hay la perspectiva de ningún acuerdo o compromiso.

El Vicepresidente Nixon y el secretario Benson serán, lógicamente, los primeros en integrar el proyectado comité. Pero la decisión final del personal por el que estará constituído, que casi con certeza determinará sus recomendaciones, la harán el auxiliar de la Presidencia, señor Adams, y el Vicepresidente Nixon.

No existe dentro del Gobierno ninguna tendencia a subestimar la realidad de la disminución de los precios agrícolas o a empequeñecer las consecuencias políticas de la declinación de los ingresos de los agricultores, en momentos en que las rentas de otros grupos de la economía nacional están creciendo. Pero el señor Benson y sus partidarios sostienen que, mientras muchos agricultores están preocupados, no son víctimas del pánico, y que el Gobierno no perseguiría un retroceso de esa clase con una política que se considera económicamente sana.

Es verdad que los ingresos de los agricultores han descenddo en un 34 por ciento desde 1947 y que se hallan afectados por la fijación de precios básicos arbitrarios en relación con el costo de producción, en momentos en que las cosas van mal para la elección de 1956.

Pero también es cierto que con motivo de la disminución de la población rural, los ingresos "per capita" de una población rural ahora más pequeña, son en realidad de un 16 por ciento más que en 1947. Las rentas de todos los recursos de los agricultores es solamente un 6 por ciento inferior, comparada con los precios durante la guerra de Corea. Asimismo, es verdad que los ingresos de cada agricultor son actualmente el 11 por ciento más de lo que fueron en 1950, y que el valor total del activo, que es de 163.000 millones de dólares, ha disminuído solamente en 1,6 por ciento del máximo registrado en todos los tiempos. Financieramente, el futuro de los agricultores es muy sano, ya que el valor de las tierras ha subido como nunca.

La posición conocida del secretario Benson es que el Gobierno puede contar con el mayor apoyo de los agricultores norteamericanos, si es que los republicanos no se asustan y no tratan de dirigir el programa agrícola de todo el mundo y en lugar de ello se unen y van a las elecciones sin contradecirse.

No hay duda de que el señor Benson no apoyará ni permitirá una política agraria de venderle al mejor postor.

Pero la presión para conseguir esto último va creciendo, y solamente una actitud relativamente rápida y decisiva del Primer Magistrado puede mantener al Gobierno y a su partido completamente unidos sobre este problema.— (Exclusivo para LA NACION.)

R. D.

PANORAMA

PETER Y MARGOT

Esta extraña simbiosis o amalgama lingüística inglés, castellano y francés, ha servido de epígrafe a más de un comentario de algunos diarios chilenos, que miran con simpatía —¿quién no lo hace?— el romance de la princesa Margaret Rose con el capitán Peter Townsend. Otros diarios, con aparente irrespetuosidad, han anunciado con grandes titulares: "¡Cocinado el matrimonio...!" Pero esto no hay que tomarlo como falta de respeto sino de la fórmula criolla, liviana y risueña, con que nuestro país, donde los títulos nobiliarios fueron abolidos por don Bernardo O'Higgins hace casi un siglo y medio, ven cómo la encantadora princesita es fiel a la tradición que, en el campo de la literatura, establecieron algunos genios del arte de contar cuentos, relatando múltiples historias de príncipes que casaban con pastoras y de princesas que entregaban su corazón al humilde pastorcillo, quien, muchas veces resultaba a la postre, hijo de reyes. Aquí la diferencia no es tan grande, pues el apuesto capitán se trata "de tu y de vos" con el Marqués de Abergavenny y otros empingorotados personajes de la nobleza británica. No se le puede decir plebeyo al capitán. Es un hombre distinguido, que ama la equitación y la naturaleza, que se ha formado dentro de una honrosa disciplina militar, héroe de la guerra, y que —a cualquiera le pasa— tuvo la desgracia de no saber esperar lo que le tenía reservado el destino y casó antes con una señora de quien hubo de divorciarse. Es lo que no le perdona el severo "The Times". Pero éstas son contingencias demasiado frecuentes en el mundo moderno para que hagamos demasiado hincapié en ello. Por otra parte, la princesa Margarita está fuertemente apoyada en su posición por el ejemplo, muy similar, que le da su democrático tío, el Duque de Windsor, quien desdeñó el trono, que ya tenía en sus manos, por el amor. La princesa sólo desdeña, por igual excelsa causa, un hipotético derecho de sus hijos a la sucesión real.



Entretanto nosotros, como periodistas, celebramos que esta feliz pareja, sumergida en los feéricos limbos de su dicha, soporte la curiosidad pública y reporteril con buen talante. El pueblo no ha podido estar ajeno a este romance y, según informaciones del cable, los alrededores de la mansión campestre en que se reunieron los enamorados este último fin de semana, parecía la playa de un balneario, llenos de papeles, cáscaras de plátanos y naranjas, allí dejados por los que montaron guardia por diez y más horas, con la esperanza de divisar a la pareja. Por su parte, los reporteros de las agencias noticiosas treparon audazmente a los árboles y desde sus elevados miradores pudieron, con ayuda de binóculos y otros instrumentos perfeccionados de la óptica moderna, divisar cómo la princesa tocaba el piano, mientras el capitán permanecía de pie. También observaron cómo su anfitriona, la señora de John Lycett Wills, les tomaba unas fotos. Esta señora es prima de la princesa y ha sido calificada en las informaciones de ultramar como "activa intermediaria en el bullado romance". Aquí también, con este personaje femenino, hay una acotación implícita a la literatura, sobre todo la española, de las obras que vieron la luz en el llamado Siglo de Oro.

Resumiendo, creemos que todo el pueblo británico está a favor de este romance. Ese sacrificado y estoico pueblo no olvida que el capitán de bandada Peter Townsend derribó el primer avión alemán sobre Inglaterra el 3 de febrero de 1940; que está condecorado con la Orden de Servicios Distinguidos y que sus acciones de valor en la Segunda Guerra Mundial fueron múltiples. Además, el capitán contaba con la amistad, la simpatía y la confianza del difunto rey Jorge VI, cuya memoria el pueblo británico venera, y quien hizo del capitán el Caballerizo Mayor del Palacio de Buckingham, título altamente honroso.

Todos estos antecedentes harán, esperamos, que el Arzobispo de Canterbury no se muestre demasiado severo y que el pueblo británico olvide que el capitán fue casado con la hermosa señora Rosemary Pawle, hoy esposa de John de Laszlo, hijo de un famoso retratista, y que el capitán hubo de la señora Pawle dos hijos, Giles y Hugo, de 13 y 10 años.

Notas del Día



LA MUERTE FACIL

Hay quienes piensan en la muerte sin temor, casi con supina indiferencia, a veces con cierta pasmosa ironía. Parece no afligirles el pavoroso trance, y lo esperan como la más racional de las funciones orgánicas. No es que de ella vivan despreocupados; por el contrario, la aguardan con la atención y la solicitud que ponemos en un negocio cualquiera. Preparan su vida para entrar en suspenso eterno con un asiduo comedimiento, y tan indiferentes se sienten ante el morir, que todo lo preparan como para una fiesta. Parecen ver en la muerte algo vulgar y sin trascendencia, y, a lo más, suelen experimentar el sobresalto acomodaticio del que un día pierde algunos caudales en un mal negocio de Bolsa, o de quien da con su cuerpo en el suelo por haber pisado una cáscara de plátano. En suma, hay para quienes la muerte no es sino una vulgar bagatela, como decía Séneca.

Y todo esto lo hacen de buena fe, con una buena fe tan inmensa, que llega casi a ser una virtud. Veamos cuán verídico es este breve raciocinio. No hace mucho tiempo llegan dos señores a una cercana Notaría departamental. Van a firmar un contrato, un curioso contrato que el notario debe autorizar con inusitado asombro. Uno de los contratantes entrega en ese acto al otro la suma de cuarenta mil pesos, a fin de que, en el momento de entregar su ánima, le compre un ataúd de precio determinado, le mande a decir siete misas ordinarias, sin canto y sin boato, le velen con seis cirios, y le lleven después al camposanto en el carrito de la Sociedad de Socorros Mutuos del pueblo. El otro contratante acepta, promete, y se echa al bolsillo los cuarenta mil pesos en billetes, no sin esbozar antes una elocuente sonrisa. Firman ambas partes, autoriza el notario, también con una sonrisa complaciente, y se van los dos amigos del brazo, no sin recordar antes al escribano que volverán al día siguiente por la copia.

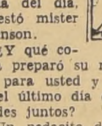
He aquí un hombre previsor como pocos. Para el otorgante de tan inusitada escritura, la muerte no era sino un negocio más que hacía en su vida, pero más seguro que todos los que en su vida podía haber hecho. Como el contrato no podía hacerlo con la muerte, que es traidora y desleal, se entendió con ella a través de su mejor amigo por medio de una escritura invulnerable. Es seguro que tan precavido mortal ya no le tendrá miedo a la muerte.

Algo así debe de haberle ocurrido a Giovanni Facchi, un buen viejo de 76 años que vive en Italia, y que mora en la romántica ciudad de Ferrara. No encontró medio más acertado para invertir su poco dinero que adquirir un ataúd. "Necesitaba un baúl", dijo don Giovanni, "y por eso compré un ataúd. Mientras viva lo usaré como ropero. Espero vivir lo más que me sea posible. Cuando sienta que me voy a dormir para siempre, me meteré dentro del ataúd y esperaré tranquilamente el fin".

Tengo una inquietud: este gran don Giovanni debe haber leído por ahí lo que escribió un tal señor de Montaigne hace más de cuatrocientos años: "La premeditación de la muerte es premeditación de libertad; quien ha aprendido a morir olvida la servidumbre". — B.

De ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

Vegetarianismo y divorcio



—¿A qué hora solían ustedes comer? —preguntó el magistrado.

—A las doce y media del día, contestó mister Róbinson.

—¿Y qué comida preparó su mujer de usted, para usted y sus dos hijos el último día que comieron ustedes juntos?

—Un pedacito de queso, dos hojitas de lechuga para cada uno (nuestros hijos tienen, como ya usted sabe, 12 y 14 años) y un platito muy pequeñito de pudding de arroz.

—¿Y ustedes lo comieron todo sin protestar...?

—No. Ni mis hijos ni yo comimos nada ese último día. Mi mujer, cuando trajo el queso, la lechuga y el pudding, y lo puso todo en la mesa, juntó sus manos devotamente y nos dijo que antes de probar bocado debíamos rezar a Zoroastro, debíamos dar gracias al dios Zoroastro...

—¿Y qué le contestó usted, entonces, a su señora?

—Yo no le contesté nada. Me levanté sin decir palabra, cogí a mis dos hijos de la mano y nos fuimos, los tres, a comer, normalmente, en un restaurante próximo. Cuando salimos del restaurante nos dirigimos a casa de mi hermano, donde vivimos varias semanas. Luego compré la casa en que ya llevamos viviendo, mis hijos y yo, más de año y medio.

Este interesante diálogo tuvo lugar ayer en un tribunal de divorcio. El motivo principal de la demanda del marido era el extremado vegetarianismo de su señora, quien no sólo había proscrito en la casa la carne y el pescado, sino que también regateaba las verduras y los huevos como si, asimismo, se propusiera proscribirlos. La devoción a Zoroastro no fue presentada como motivo de divorcio, aunque sí fue ventilada con otras devociones curiosas.

Mister William Róbinson es un acreditado ingeniero de Cardiff. Hace, ahora, dieciséis años, en 1939, mister Róbinson contrajo matrimonio con la que hasta ayer fue su mujer, una (entonces) señorita del condado de Kent, bellísima, extraordinaria, sobre quien, dos años antes en 1937, había recaído la corona de la belleza del condado y había sido nombrada "Miss Kent". (Advertencia: últimamente ha publicado, en Londres, el doctor Edward Keating, famoso psiquíatra de Harley Street, un libro de su especialidad. En uno de los capítulos de este libro, el doctor Keating se ocupa de las manías y trastornos nerviosos provocados por hechos felices inesperados —sobre todo premios, condecoraciones, títulos—, ocurridos al individuo en la edad adulta. Entre los muchos casos que cita el doctor Keating hay varios de mujeres que obtuvieron, a sus dieciocho o veinte años de edad, un título de belleza, de "Reina" o "Miss". Uno de estos casos está en un manicomio; tres derivaron en ambición desapoderada (querer ser estrella del cine, querer ser princesa), y quedaron solteras y solitarias, dedicadas únicamente a cuidar un gatito o un perrito; tres más, por las muchas manías que contrajeron, hicieron la vida imposible a sus maridos y también están hoy separadas y solas. Este cuadró que nos presenta el doctor Keating es un prudente aviso a las bellas concursantes en los concursos de belleza, y es, también, un consuelo para las concursantes que no son elegidas, muchas de las cuales, digamos de paso, son casi siempre las más bellas. Como decíamos, mister Róbinson se casó con "Miss Kent" (1937), sin sospechar lo más mínimo que, andando los años, su mujer habría de desarrollar insoportables manías, bien por las poderosas razones científicas que nos da el doctor Keating, bien, simplemente, porque así estuviera escrito en el cielo. La cosa —el vegetarianismo extremado— comenzó, en mistress Róbinson, por una preocupación muy femenina y explicable: su miedo a engordar. Un día mistress Róbinson suprimió en sus comidas el pan y las patatas. Luego alguien le dijo que la carne engordaba, que el pescado engordaba, y mistress Róbinson se apresuró a suprimir el pescado y la carne. Carácter más bien absorbente y dominante, "Miss Kent" (ex miss), no se detuvo en prohibirse a sí misma estos sustantíficos viáticos, sino que se los prohibió, también, a su marido y a sus hijos. De este modo se inició en aquella casa la larga penitencia de ayunos o (por decirlo con las palabras expresivas de mister Róbinson) "los largos años de hambre ...".

—¿Y cuándo comenzó la devoción a Zoroastro? —preguntó el magistrado.

—Dos meses antes de nuestra separación.

—Y eso era para usted lo más penoso, tener que dar gracias a Zoroastro por aquellas comidas...

—No. Lo más penoso no era Zoroastro ni lo mal que comíamos. Lo más penoso e irritante, lo verdaderamente insoportable para los chicos y para mí era que mi mujer, prohibiéndonos, como nos prohibía, el pescado y la carne, compraba, en cambio, abundante carne para el perro y abundante pescado para el gato.

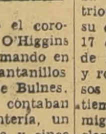
—Quedan ustedes divorciados desde este momento.— (Exclusivo para LA NACION.)

E. S. CH.

De ANIBAL BRAVO KENDRICK

La Batalla de El Roble

(17 de octubre de 1813)



El General en Jefe del Ejército patriota, don José Miguel Carrera, salió de Concepción el día 14 de octubre de 1813 con una pequeña división, y al día siguiente se le reunió el coronel don Bernardo O'Higgins con las fuerzas de su mando en un paraje llamado Pantanillos a pocos kilómetros de Bulnes. Sus fuerzas reunidas contaban 800 soldados de infantería, un escuadrón de caballería y cinco cañones de montaña. El día 16 llegaron a orillas del río Itata, enfrente del vado denominado El Roble, donde acamparon. Frente al campamento patriota, en la orilla derecha del Itata, se divisaba un grueso destacamento realista, desde el cual se hicieron algunos disparos de cañón, que adrede no fueron contestados por la artillería patriota. Como a doce kilómetros más al oriente, sobre el camino público de Chillán, estaba colocada una división realista, de unos 1.200 hombres, más o menos, al mando de los comandantes Urrejola y Lantaño, grandes conocedores del lugar. Durante la noche estas tropas, aprovechando la obscuridad, dieron un rodeo por el lado sur, atravesaron sigilosamente el río, como cinco kilómetros más arriba del campamento de los patriotas, y fueron a colocarse a su espalda. Al rayar el alba del 17 de octubre (1813), cayeron de improviso sobre los chilenos y rompieron el fuego por diversos puntos a la vez. Al mismo tiempo, en el destacamento enemigo del otro lado del río los clarines tocaban diana con gran bullicio, como si hubieran querido con ello aumentar la alarma que reinaba. Los soldados patriotas, despertados súbitamente, corren a sus pabellones a tomar sus armas. Los hombres tropiezan en la obscuridad, unos con otros, se llaman inútilmente, y no aciertan a comprender lo que pasa. El General Carrera, a medio vestir, sale apresuradamente de su carpa, y montando a caballo, comienza a dar las primeras órdenes desde una altura próxima. Los realistas lo reconocen al punto, lo persiguen y lo cercan, y al fin lo hieren con una lanza. Carrera, así herido, se arroja en las turbulentas y negras aguas del caudaloso Itata, y llega a nado a la ribera opuesta. El General camina como puede por la orilla norte unas cuantas cuadras más abajo, y se incorpora a la 2.a División de su hermano don Juan José, que se hallaba inactiva en Membrillar, esperando órdenes.

Entretanto, los patriotas se baten desesperadamente, parapetándose en las rocas o ganando la altura donde está su artillería. El coronel don Bernardo O'Higgins, de pie desde los primeros disparos, nota la inexplicable ausencia de Carrera, y conservando su entereza en medio de la gran confusión y del peligro, ordena sostener el fuego y corre a proteger la artillería para organizar la resistencia. A la voz de O'Higgins. los artilleros rompen un vigoroso fuego de cañón, y entonces se renueva la lucha, trabándose un combate a muerte. Los chilenos extenuados de tanto batallar, casi muertos de fatiga, están a punto de ceder. O'Higgins toma de pronto el fusil de un moribundo, y grita con voz ronca: "¡A mí, muchachos! ¡O vivir con honor o morir con gloria; el que sea valiente, que me siga!". Luego carga impetuosamente sobre el enemigo ayudado por sus soldados que con gran valor imitan su ejemplo, al grito de ¡Viva Chile!, hasta que en un formidable ataque a la bayoneta logran poner en fuga a los contrarios. Herido en una pierna, y muerto de un balazo el caballo que montaba, el valiente coronel don Bernardo O'Higgins, después de hacerse vendar la herida, continúa a pie con sus soldados la persecución de los fugitivos, que en espeso remolino de polvo se alejan presurosos para repasar el río y volver en completa derrota a su campamento de Chillán.

Los realistas dejaban en el campo de batalla más de ochenta muertos y un considerable número de heridos y de prisioneros. Quedaron en poder de los chilenos dos cañones, 132 fusiles y una gran cantidad de municiones. La batalla de El Roble fue la primera victoria efectiva alcanzada por las armas chilenas. Los patriotas tuvieron como treinta muertos y muchísimos heridos. Con su fe patriótica, con su sangre fría y con su heroísmo, O'Higgins había convertido la inminente derrota de los chilenos en una victoria. Esta victoria colocó al coronel O'Higgins en el más alto rango de prestigio, y se le señaló como el futuro sucesor de Carrera en el mando supremo del ejército patriota.

A. B. K.

LA PREGUNTA

El sueldo llamado "vital", ¿se llamará así por la extraordinaria vitalidad con que los empleados pelean para obtener una suma más alta, que encarece automáticamente el costo de la vida lo que les sirve de incentivo para adquirir nueva vitalidad, con la cual luchar por otro sueldo vital más y más alto?

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—[illegible])

El huevo, artículo de lujo

Señor Director: Con profunda sorpresa he leído en su importante rotativo de fecha 5 del presente, una publicación hecha por el Comité Permanente de la Avicultura, de una carta que ese organismo dirigió al Ministro de Agricultura para hacerle saber que la escasez de aves y huevos, se debe a que el Gobierno le ha otorgado autorización para exportar el excedente de huevos que los avicultores poseen.

Y que debido a este motivo, dicen, deslindan toda su responsabilidad de los perjuicios que esto va a ocasionar. Esta advertencia o notificación, señor Director, es la que me ha producido mucha sorpresa, por cuanto el alza desorbitada del precio del huevo que hoy mismo tenemos, no significa para nosotros, los indefensos consumidores, un serio perjuicio. ¿O creen los grandes monopolistas avicultores, que nosotros los sufridos consumidores, no sabemos acaso, que cuando se autorizan estas exportaciones, a pretexto de protección a sus industrias, junto con irse los precios a las nubes, de lo que nos dejan para el consumo, nos dejan incluso, lo peor en calidad? Tal es la experiencia que hemos sufrido con las exportaciones de limones, de cerezas, de manzanas, de vinos, etc., y ahora nuevamente con los huevos.

En resumen, señor Director, cuando los industriales solicitan autorización para exportar sus productor, con el cuento de obtener divisas para proteger la industrias y evitar su ruina, automáticamente se produce el alza desmedida de estos productos que se envían al extranjero, con los consiguientes perjuicios para el consumidor como siempre ha sucedido. En cambio ellos, los "pobrecitos industriales", hacen su agosto, recibiendo doble beneficio: lo que les produce sus exportaciones en sí misma y las pingües utilidades obtenidas con el alza desmedida de lo que nos dejan para el consumo interno, lo que repercute dolorosamente en el bolsillo y el estómago del pueblo.

Para abreviar, señor Director, yo quiero insinuar al señor Ministro de Economía y Comercio, quien es el que debe intervenir en este problema, como una manera de defender al consumidor, para decir, que si este sector monopolista del huevo, quiere exportación, en buena hora, pero con la condición expresa de fijarle un precio razonable por unidad para el huevo sobrante que queda para el consumo interno. Este precio puede ser de $ 10 cada uno, para el huevo de primera, y $ 8 cada uno, para el de segunda clase, atendiendo a su peso. De modo que el consumidor lo obtenga en el mercado a diez y doce pesos la unidad, respectivamente.

Con estos precios, los monopolistas del huevo siempre obtienen grandes utilidades, por muchas razones conocidas. Una de ellas, porque ésta es la época de mayor postura de las aves; la materia prima para su alimentación la obtienen de primera mano y en época de cosechas; los gastos generales de sus industrias son insignificantes; y su atención es simple y sencilla por el reducido número de operarios que necesitan. Y en cuanto al alza inusitada de la alimentación de las aves que hoy tenemos, y que es el argumento que pueden alegar en su favor, a ellos, no les alzan, por las razones que he dado ésto, más bien les beneficia, pues, son ellos mismos el factor determinante de su encarecimiento, ya que son unos de los acaparadores de todas las materias primas de la alimentación de las aves y son ellos los que fijan sus precios alzados que existen en el mercado, los verdaderos perjudicados son todos los que poseen una industria casera, quienes tienen que alimentar a sus aves con los precios de plaza.

Como usted ve, señor Director, todos estos grandes industriales lloran y gritan y amenazan al Gobierno pidiéndole los medios de protección a sus grandes intereses, pero ellos, en este caso los grandes avicultores no se conduelen, ni los conmueve, ni les interesa las dolorosas consecuencias que repercuten en el consumidor, lo esencial es para ellos, seguir llenando sus insaciables faltriqueras, a costa de la miseria, del hambre y la explotación del indefenso pueblo que ya no tiene cuero que estirar para hacerle frente al alza constante de todos los artículos de su alimento vital, entre otros, como es el huevo, los que a diario suben y suben.— C. F. de la P., carnet Nº 634035, Santiago.

SU CONFIANZA... (De la 1.a página)

ne enviar al Congreso Nacional el proyecto que ya ha sido despachado favorablemente por la Cámara de Diputados;

4.o Que dicho proyecto, como es sabido, se encuentra actualmente en el Senado, alta corporación que, como la Cámara de Diputados ha demostrado interés por su aprobación, compartiendo de este modo la opinión general en el sentido de que es justicia y urgencia atender al mejoramiento económico del Poder Judicial;

5.o Que, en esta situación, se ha anunciado que el Ejecutivo acordó suspender el estudio del referido proyecto cuando se esperaba ya a breve plazo el despacho de una iniciativa tanto tiempo anhelada;

6.o Que esta Corte no pretende interferir, obvio es decirlo, en las atribuciones del Ejecutivo ni en los acuerdos que estima convenientes adoptar, pero, atendida la situación que se ha expuesto, no puede desentenderse del clamor e inquietud de los funcionarios de la judicatura y personal subalterno que consagran la vida entera al ejercicio de la delicada alta función de administrar justicia y que solicitan, esta vez para sí, algo de esa justicia que permanentemente son llamados a dispensar a sus conciudadanos.

ACORDO: Manifestar que este Tribunal confía en que el Ejecutivo, muy especialmente S. E. el Presidente de la República dispondrá las medidas procedentes para dar al Poder Judicial el justo tratamiento a que tiene derecho.

Y asimismo, hacer presente a los funcionarios y empleados judiciales que deben guardar serenidad y seguir cumpliendo sus deberes.

"Transcríbase el acuerdo de este Tribunal a su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Justicia y a las Cortes de Apelaciones de la República.

"El Ministro señor Illanes Benítez, es de opinión, además, acentuar una vez por todas la situación que en Derecho Público tiene el Poder Judicial y la Administración Pública del Estado en cuanto a la tendencia errónea y repetida de equiparar la función de la judicatura con la del funcionario administrativo. Son dos funciones totalmente distintas en lo que respecta a su responsabilidad y misión, no sólo en la soberanía sino en el orden social, fundamentos en los cuales descansa aquél poder. Pues, mientras una, la judicial, se halla entregada exclusivamente a su ministerio de amparar y proteger la ordenación jurídica del Estado; más, encontrar en su ámbito la defensa de los atributos mismos de una democracia, como son la armonía, la paz y la libertad, cuando como nuestros tribunales proceden con la tradicional plena independencia. La otra es ejecutora de actos que miran al desenvolvimiento de la actividad concreta del Estado, desde el punto de vista de los Servicios Públicos.

Por eso, es extraño que cuando se trate de renumerar estas dos funciones no se haga la distribución primordial que siempre y fundamentalmente debe existir, por la trascendencia de la misión que cada uno tiene en una República democrática y representativa como es ésta. Si se pretende, entonces racionalizar los sueldos de los empleados públicos, no hay motivo alguno para que suspenda la tramitación del proyecto del aumento de los que le corresponde al Poder Judicial, en virtud de sus complejas y delicadas labores, y mucho menos con el propósito de producir una equiparación de sus remuneraciones o por muy importantes que sean las funciones administrativa o de institución autónoma que se intente retribuír. Para testimonio se levantó la presente acta.

Dios guarde a US. — (Fdos). Humberto Bianchi Valenzuela, Rafael Fontecilla Riquelme, Pedro Silva Fernández, Osvaldo Illanes Benítez, Manuel Montero Moreno, Julio Espinosa Abello, Ciro Salazar Monroy, Ramiro Méndez Brañas, Marco Aurelio Vargas Sepúlveda, José Manuel Alzérreca del Villar, Domingo Godoy.— Francisco de la Barra Cruz, Secretario".

RENUNCIAN LOS JUECES.— A las 15 horas de ayer una delegación de jueces de la jurisdicción de Santiago hizo entrega al Presidente de la Corte de Apelaciones, don Eduardo Varas Videla, de la renuncia colectiva de los jueces del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, señores Aliro Veloso, Arnaldo Astroza, Domingo Núñez Galeno, Hugo Pinto Durán, Ernesto Sanguino y Luis Lazo; de los jueces civiles de Mayor Cuantía, señores Ramón Briones, Jorge Vallejo, Rafael Garbarini, Guillermo Novoa y Eduardo Ramírez; de los relatores de la Corte de Santiago, señores Alfonso Barraza, Rubén Galecio, Juan Watkins, Eduardo Quezada, Eduardo Araya, Jorge Pica, Abraham Meersohn, Víctor Echavarría y Aldo Guastavino; del juez del Segundo Juzgado de Menores, don Enrique García, y de la juez de Letras de San Miguel, señora Berta Muñoz; de los jueces de Menor Cuantía en lo Criminal de Santiago, señora María Onell, y señores Lionel Beraud, Germán Valenzuela y Antonio Raveau; de los secretarios de los Juzgados de Mayor Cuantía, señores Roberto Ramos, Alfredo Líbano, Enrique Cousiño, Leopoldo Ahumada, y Renato García; de los secretarios de Juzgados Ciciles de Mayor Cuantía de Santiago, señores Eduardo Fernández Zapata y Luis Manterola Avila; y de los secretarios de Juzgados de Menor Cuantía en lo Criminal de Santiago, señoras María Granifo y Julia Mac-Hugh, y señores René Clavería y Arturo Carvajal.

Según se informó, el personal que falta en esta nómina, entregará su renuncia en el día de hoy.

En la comunicación a cuyo pie renuncian, dicen los magistrados y demás funcionarios, que desde largo tiempo que se viene gestando el proyecto de aumento de sueldos. Hacen luego una exposición sobre la trayectoria que ha tenido este estudio de mejoramiento de situación, y al comparar los futuros beneficios que les asistirán con los que reciben el Contralor General de la República y otros funcionarios, dicen:

"Necesario es destacar el hecho de que los sueldos que se asignan en nuestro proyecto a los funcionarios judiciales y que fueron ya aprobados en su primer trámite constitucional, no alcanzan, ni con mucho, a parangonarse con los que "en la actualidad" perciben ciertos funcionarios de la Administración Pública. Así, el Contralor de la República percibe una renta anual de $ 1.620.000, incluídos en ella la asignación de título y estímulo, en tanto que en el proyecto se les fija a los señores Ministros de la Excma. Corte Suprema la cantidad de $ 1.545.000 privándoseles de toda otra asignación. Igual conclusión cabe destacar respecto de los sueldos que actualmente perciben el Subcontralor y jefes de Departamento de la Contraloría, ascendentes, respectivamente, a las cantidades de $ 1.372.860 y $ 1.285.380 en relación con las que se les asignan en el proyecto a los Ministros de Corte, Jueces de Asiento de Corte y Relatores, ascendentes a las cantidades de $ 1.324.800 y $ 1.214.000, respectivamente".

ADHIEREN LOS EMPLEADOS DE LA CORTE.— Los funcionarios de la Corte de Apelaciones, con la sola excepción de la señorita Graciela del Villar, entregaron, alrededor de las 16 horas su renuncia colectiva al Presidente del Tribunal, señor Varas Videla, quien las adjuntó a la remitida por los jueces, relatores y secretarios.

El texto de este oficio es el siguiente:

"Señor Ministro de Justicia.

Los suscritos, empleados subalternos de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, a US. decimos:

Con motivo del retiro, por parte del Poder Ejecutivo del proyecto de ley que mejora las rentas del escalafón primario del Poder Judicial y de una manera substancial, las del personal subalterno del mismo, los empleados de la I. Corte de Apelaciones han visto frustradas sus expectivas de una remuneración adecuada a las delicadas funciones que desempeñan y a los largos años de servicio en sus cargos.

Consideran, así, que han sido burlados en sus justas aspiraciones por personeros del Poder Ejecutivo, sin que haya motivo alguno que justifique tal actitud. Los bajos salarios que percibimos, nos impiden vivir decentemente, y nos vemos en la imperiosa necesidad de abandonar nuestras actuales labores para buscar otros medios de vida mejor remunerados.

Consideramos inoficioso repetir en esta oportunidad al señor Ministro los términos del acuerdo del Tribunal Pleno de esta I. Corte y los expuestos con la renuncia de los señores jueces y demás funcionarios del escalafón primario, con los cuales solidarizamos ampliamente y hacemos nuestro

POR TANTO:

Al señor Ministro de Justicia pedimos se sirva tener por presentadas las renuncias a nuestros cargos".

En igual forma, renunciaron los funcionarios de la Corte Suprema.

ASAMBLEA DE MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL.— El personal subalterno de los Tribunales de Justicia, el que a pesar de su nombre comprende a todos los funcionarios administrativos, celebró reunión en la Biblioteca Judicial, para considerar las alternativas del conflicto.

También asistieron delegados del Servicio de Identificación, quienes, manifestaron su solidaridad a todos lo sacuerdos adoptados.

Estos acuerdos son los siguientes:

"1.o) Todo el personal subalterno presentará las renuncias de sus cargos, incluyendo al de la Excma. Corte Suprema, Corte de Apelaciones, los Juzgados de Mayor y Menor Cuantía de Santiago, los dos Juzgados de Menores y los seis Juzgados del Trabajo.

2.o) Las renuncias de los personales que no lo hayan hecho, se presentarán al respectivo jefe del Servicio en el día de mañana.

3.o) Comunicar estas decisiones al resto del personal subalterno del país.

4.o) Constituir un comité integrado por un representante de cada Tribunal.

5.o) Hacer suyos los conceptos estampados en el texto de la renuncia presentada por los jueces y relatores.

Asistió también un delegado de los Servicios de Identificación, quien expuso que los empleados de esos Servicios habían acordado solidarizar ampliamente con las decisiones que se adopten, y acompañarlos en su movimiento hasta las últimas consecuencias."

Proyecto de Delito Económico tratará esta tarde el Senado

En su sesión ordinaria de hoy, el Senado discutirá en general el proyecto que establece y sanciona el Delito Económico, que cumple en esta Corporación su segundo trámite constitucional.

El informe que se conocerá al respecto, fue aprobado por las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Agricultura, y corresponde a un proyecto elaborado por una Subcomisión Mixta Especial que integraron los senadores Faivovich, Prieto e Izquierdo.

Para intervenir en la Hora de Incidentes, se han inscrito los senadores Opaso, Correa, González, don Exequiel, e Izquierdo.

LA CAMARA TIENE SOLO UN PROYECTO EN TABLA PARA SU SESION DE HOY

Sólo un proyecto figura en la tabla de la sesión ordinaria de hoy de la Cámara de Diputados. Se trata de la moción del diputado De la Presa (segundo informe), por la cual se modifican los artículos 5.o y 6.o de la Constitución Política del Estado, en lo relativo a la nacionalización en el país de personas nacidas en España o países latinoamericanos, sin que éstas pierdan su nacionalidad de origen.

EL VIERNES HARA SU EXPOSICION EL MINISTRO HERRERA

Fue postergada para las 11 horas del viernes próximo la sesión de la Comisión Mixta de Presupuestos para 1956, destinada a oír la exposición que sobre la situación financiera del país y el estado de la Hacienda Pública hará el Ministro del ramo, don Oscar Herrera Palacios.

HOY SE CONSTITUIRA LA COMISION QUE ESTUDIARA LEYES SOBRE EL SALITRE

Para las 15.30 horas de hoy ha sido citada la Comisión Mixta Especial de senadores y diputados, nombrada para que estudie diversos aspectos jurídicos de la Ley Orgánica de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, que incidirían en el Referéndum Salitrero firmado entre el Gobierno y las compañías productoras.

En esta primera sesión, la Comisión se constituirá y designará días de sesiones, a la vez que tratará sobre el ordenamiento de la materia a debatir.

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS NO PAGARA GRAVAMENES POR MORA EN PAGOS ADUANEROS

El Servicio de Explotación de Puertos estará exento de pagar los intereses penales a que se refiere el art. 72 de la Ley 11,575, en los casos que incurra en mora en el pago de derechos y demás gravámenes aduaneros, correspondientes a importaciones de maquinarias, implementos y otra clase de mercaderías, destinadas al funcionamiento de los puertos de la República.

Así lo establece un proyecto de ley del Ejecutivo, llegado ayer a la Cámara de Diputados, para que sea tratado en la Legislatura Extraordinaria. El Mensaje respectivo establece que el Servicio de Explotación de Puertos está mecanizando cada vez más las faenas portuarias del país, con indudable beneficio para la economía nacional, por la mayor rapidez que se obtiene en las operaciones de carga y descarga, y la rebaja evidente en los gastos de los usuarios, lo cual redunda en disminución de sus costos.

Agrega el Mensaje que los pagos por importación de maquinaria y otras mercaderías que hace este organismo sufren demoras al cumplir los diversos trámites administrativos, y hacen que el Servicio incurra en mora, afectándole, por consiguiente, el pago de una suma adicional más o menos alzada por concepto de intereses penales. Esta situación contribuye sólo a mermar el presupuesto del Servicio, causando una disminución de su capacidad administrativa. El proyecto en referencia tiende a salvar esta situación.

Actos unitarios de dos fracciones democráticas

Las bases democráticas de provincias han continuado sus actos unitarios, para dar forma práctica a la fusión de los Partidos Demócrático de Chile y Democrático del Pueblo (fracción del diputado Oyarzún).

Ultimamente se han efectuado estos actos, nombrándose directivas comunes, en Osorno, San Fernando y Antofagasta, hasta donde han llegado dirigentes nacionales.

Antecedentes sobre una fiscalización a Radios llegó ayer a la Cámara

Un oficio del Ministerio del Trabajo, al que se adjunta un voluminoso cuerpo de informes, llegó ayer a la Cámara de Diputados.

Los documentos se refieren a la fiscalización practicada por los Inspectores Provinciales del Trabajo en las radioemisoras del país, en cuanto a establecer monto de sus capitales, personal de empleados y obreros que trabaja en ellas, y si se da cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la relación entre empleados y patrones.

AUMENTO EN PLANTA DE OFICIALES DE LA FACH PROPUSO EL EJECUTIVO

Un proyecto del Ejecutivo, por el cual se aumenta la planta permanente de oficiales de la Fuerza Aérea de Chile, llegó ayer a la Cámara de Diputados.

Propone el proyecto el aumento de las siguientes plazas, en la planta de Oficiales de Armas: 1) Rama del Aire, 12 tenientes y subtenientes; 2) Rama Ingenieros, 4 capitanes de bandada, tenientes y subtenientes; 3) Rama de Defensa Antiaérea, 10 tenientes y subtenientes. El mayor gasto que demande el cumplimiento de este proyecto se imputará a la Ley de Presupuesto del Ministerio de Defensa (Subsecretaría de Aviación).

En los considerandos del proyecto, el Ejecutivo hace notar que lo reducido del presupuesto de esta rama de la Defensa Nacional, dificulta el desarrollo de sus programas, y añade que con este aumento de la planta, se dotará a la Aviación de los oficiales que indispensablemente necesita.

GARANTIA FISCAL PARA COMPROMISOS DE FERROCARRILES

El Ejecutivo incluyó ayer en la Convocatoria Extraordinaria un proyecto de ley, por el que se otorga la garantía fiscal a los compromisos que contraiga la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para las adquisiciones de equipo y material destinados a la renovación o ampliación de sus servicios.

De esta inclusión se dará cuenta en la sesión ordinaria de hoy de la Cámara.

NUEVO PLAZO A IMPORTADORES PARA QUE PAGUEN IMPUESTOS ADEUDADOS

En la Cámara de Diputados se recibió en la tarde de ayer un Mensaje del Ejecutivo, por el que se inicia un proyecto de ley, que incluye en la Convocatoria, destinado a ampliar en 60 días el plazo que la Ley 11,575 dio a los importadores para pagar los impuestos establecidos en el artículo 8.o transitorio de dicho cuerpo legal, plazo que venció el 28 de febrero del año en curso.

El proyecto establece que los importadores deberán cancelar, además del tributo señalado, una multa a beneficio fiscal de dos veces el monto de la patente adeudada, y que estos pagos les permitirán revalidar sus inscripciones en los Registros del Consejo Nacional de Comercio Exterior, salvo que la eliminación de dicho Registro obedezca a razones distintas.

Conforme a la disposición del mencionado art. 8.o transitorio —dice el Gobierno en el Mensaje—, CONDECOR podía cancelar la patente respectiva a los importadores que al 28 de febrero no pagaren los impuestos establecidos en la Ley 11,575. En esta situación se encuentran más de 400 importadores.

"Si bien es cierto que estos contribuyentes —añade el Mensaje— no dieron cumplimiento a sus deberes tributarios, por ignorancia de la ley, se ha podido apreciar que no ha existido mala fe de su parte. Esta situación afecta a muchas firmas importantes, serias y conocidas en el comercio por su antigüedad y solvencia, a quienes la aplicación de esta sanción obligaría a poner término a su giro, con los consiguientes perjuicios que ello significaría para el comercio en general y para el personal de estas firmas. Se ha hecho necesario tomar medidas legislativas para atenuar la gravedad de la situación creada a estos importadores, y darles una nueva oportunidad para regularizar sus actividades."

Virtualmente aprobada fusión de MNI y MONAP

Al mediodía de ayer, en una sala de la Cámara de Diputados, se reunieron las directivas nacionales del Movimiento Nacional Independiente (MNI), que preside el senador Hernán Lavandero, y del Movimiento Nacional del Pueblo, que preside el señor Ramón Alvarez Goldsack, con el objeto de continuar las conversaciones destinadas a fusionar estas dos agrupaciones políticas.

Se designó una comisión, integrada por los señores Lautaro Ojeda, secretario general del MNI, y Miguel Angel Rivera, secretario político del MONAP, para que redacten un proyecto de fusión, el cual será conocido por las directivas nacionales de ambas entidades en una nueva reunión, a celebrarse el jueves próximo.

COMPRA DE AZUCAR A CUBA FUE PROVECHOSA PARA NUESTRO PAIS

Afirma oficio del Ministerio de Economía

El Ministerio de Economía informó a la Cámara de Diputados por oficio recibido ayer en esta Corporación, de los antecedentes que se tuvieron en cuenta para la adquisición de azúcar en el exterior, por licitación, desde agosto a la fecha.

Manifiesta el oficio que no se adquirió de inmediato toda la cantidad de azúcar que se precisa para el consumo en el resto del año, en atención al aumento que sufrieron los precios del mercado en ese tiempo, por el interés de otros países que deseaban adquirir azúcar. Tal es el caso de Alemania, que pidió cotizaciones por 100 mil toneladas.

Dice también que sólo se compraron por el momento 19.500 toneladas a Cuba, por intermedio de las firmas Veldés y Edwards (9.500 toneladas) y Antonio Max García (10.000 toneladas), considerándose que el saldo de 33.500 toneladas podría adquirirse posteriormente a precios más ventajosos.

En todo caso, concluye la comunicación, la compra hecha resultó ampliamente ventajosa, inclusio en relación a aquella que podría haberse cerrado con Perú, cuyos proveedores ofrecieron condiciones que determinaron un costo CIF más alto que el contratado con los de Cuba.

FRACASO SESION PARA ESTUDIAR EL AUMENTO AL PODER JUDICIAL

Por falta de quórum fracasó la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, que había sido citada para las 15.30 horas de ayer, con el objeto de continuar la discusión del proyecto que aumenta las rentas del Poder Judicial. A la hora indicada sólo se encontraban en la Sala los senadores Fernando Alessandri y Angel Faivovich. También concurrió el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson.

Vetado el proyecto que autorizaba préstamo al Municipio de Cartagena

El Presidente de la República, en uso de facultades que le confiere la Constitución Política del Estado, vetó el proyecto despachado por el Congreso Nacional, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cartagena para contratar uno o más empréstitos, hasta por la suma de 20 millones de pesos, con el objeto de financiar diversas obras de adelanto local.

Al fundamentar sus observaciones, el Presidente de la República expresa que se ha autorizado un empréstito por 20 millones de pesos, en circunstancias que los gastos que se contemplan ascienden a sólo a 12.700.000 pesos. Además, expresa que con un impuesto de sólo un dos por mil anual sobre los bienes raíces de esa comuna puede financiarse el proyecto por una suma total de 10 millones de pesos. El proyecto despachado por el Congreso consulta un impuesto de un cinco por mil a los bienes raíces.

En atención a las consideraciones anteriores, el Ejecutivo veta el proyecto y propone una serie de modificaciones, disminuyendo el empréstito hasta la suma de diez millones de pesos.

La más grande hilandería de Sud América se instalará en Valparaíso



En la mañana de ayer, el Intendente de la provincia, don Luis Garín, invitó a una reunión al Gobernador de Quillota y a los Alcaldes de la provincia, con el objeto de informarles que el decreto gubernativo que aceptaba el aporte de capitales de la firma Boger y Crawford, que intalará en Valparaíso la hilandería más grande de Sudamérica, había sido ya aceptado por la Contraloría General de la República, y que se encontraba en el Ministerio de Economía para que se le asignara el número respectivo y publicarse después en el "Diario Oficial" de la República. El señor Garín destacó la trascendencia que la referida industria tendría para el progreso de esta zona y solicitó la más amplia cooperación de las autoridades.

Sabemos que tan pronto el decreto en referencia sea publicado, partirán desde Estados Unidos los técnicos que vendrán a elegir en esta provincia el lugar en que quedará la hilandería, prefiriéndose los terrenos que ofrezcan mejores condiciones. El aporte de Boger y Crawford representa cinco millones de dólares, y la magnitud del establecimiento puede apreciarse en que su construcción abarcará tres hectáreas y que su funcionamiento es para 30 mil husos.

Se hicieron grandes esfuerzos para que la hilandería quedara ubicada en San Antonio o Melipilla, pero se impuso la denodada lucha de Valparaíso a través de sus organismos y figuras más representativas.

En el grabado aparecen el Intendente, señor Garín; los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Santiago Díaz Buneta y Vladimir Hüber, y el representante del Alcalde de Quillota, señor Luis Araya Flores; el Gobernador de ese departamento, don Augusto Wagner; el presidente del Centro para el Progreso de Valparaíso, don Gastón Ossa; don Carlos Echenique, que asistió en representación de su hermano, don Raúl Echenique, que tiene la representación en Chile de Boger y Crawford, y el secretario de la Intendencia, don Germán Rodríguez, durante la reunión de ayer.

ANIVERSARIO DE 1a. CIA. DE BOMBEROS DE LA COMUNA LAS BARRANCAS

LAS BARRANCAS.— Recientemente celebró su segundo año de vida el Cuerpo de Bomberos de la comuna, con un acto en que estuvieron presentes las autoridades locales y parlamentarios del distrito. El primer regidor de la comuna, Director y fundador de la 1.a Compañía de Bomberos, don Benedicto Flores Neira, agradeció la presencia de los visitantes y formuló votos por el engrandecimiento de la entidad bomberil.

Acto seguido, los bomberos de Las Barrancas ofrecieron un banquete a los asistentes, en el cual hicieron uso de la palabra, el capitán señor Segundo Barrera y el diputado don Galvarino Rivera.

Se dio término a las festividades de aniversario con un baile familiar en el recinto del Cuartel de la Bomba.



Los bomberos de la comuna en su carro-bomba al celebrar su segundo aniversario. Rodean al director señor Benedicto Flores Neira y al diputado don Galvarino Rivera González, todos los voluntarios de esta entidad bomberil

17 EE. DE TESORERIAS DETENIDOS EN P. MONTT

PUERTO MONTT.— Por instrucciones del Ministerio sumariante de la Itma. Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Carlos Pulgar, fueron detenidos 17 funcionarios de Tesorería, tres de ellos, mujeres, quedaron en el Hospital Regional, delicadas de salud, mientras el resto ingresó a la Cárcel Pública.

El viernes último habían corrido idéntica suerte los oficiales de Impuestos Internos, señores Luis Barrientos y Eduardo Tampe. No pudimos confirmar una información en el sentido que habrían dos detenidos más de Aduanas, ya que este Servicio trabaja sólo medio día.

El Ministro, señor Carlos Pulgar, viajó a Valdivia para regresar en el curso de esta semana, para la substanciación del sumario, incluyendo otros Servicios como Aduanas y SERENASA. (El Corresponsal.)

ROTARY CLUB DE SAN BERNARDO CELEBRA LA SEMANA DEL NIÑO

SAN BERNARDO.— Con la visita de las damas rotarias de la Maternidad del Hospital, se inició la Semana del Niño, festividades que continuarán hasta el próximo sábado, organizadas por el Rotary Club del departamento.

PROGRAMA.— Martes 18, "Día de la patria". 10 horas, homenaje a los héroes en la Escuelas N.os 1, 2 y Grupo Escolar. Conferencias alusivas en los citados establecimientos por los oficiales de la Escuela de Infantería y de la Prefectura de Carabineros de San Bernardo. Miércoles 19, matinée en el Teatro Municipal de la ciudad, dedicados a los alumnos de las escuelas rurales de la localidad. Jueves 20, Día de la salud, del deporte y del maestro. 14 horas, campeonatos deportivos en el Estadio Maestranza Central. 19 horas, coctel en homenaje a los maestros, en el Club Social de esta ciudad. Viernes 24, Día de la escuela y del mejor compañero. Actos en las diversas escuelas del departamento, distribución de insignias y diplomas al mejor compañero. Sábado 22, Día de la religión y de la moral. 9.30 horas, misa en la Iglesia Parroquial de San Bernardo, con asistencia de todo el profesorado y alumnado de esta ciudad, y miembros del Rotary Club. (S. GALLARDO R., corresponsal.)

INAUGURARON NUEVO EDIFICIO DEL S. SEGURO SOCIAL EN TALCAHUANO

CONCEPCION.— El sábado, a las 12 horas, se realizó la inauguración del nuevo edificio del Servicio de Seguro Social en el vecino puerto de Talcahuano, construcción levantada con un costo de 15 millones de pesos y que se encuentra ubicada en calle Thompson esquina de Gabriel Toro. Al acto asistió el Director General del Servicio de Seguro Social, señor Pedro Foncea Aedo, quien llegó desde Santiago en visita oficial a la zona, acompañado de una comitiva integrada por los señores Ernesto Allende Moreno, jefe del departamento del personal; Hernán Rojas, jefe del departamento de propiedades; señor Domingo Valenzuela, secretario general de la Dirección General; arquitecto jefe señor Juan Manuel Donoso y otros funcionarios.

En esta oportunidad, fue ofrecido un coctel, acto al que asistieron el gobernador de Talcahuano, señor Enrique Vergara; alcalde de Talcahuano, señor Luis Macera; administrador departamental del SSS. en el puerto, don Hugo Baeza Venegas; Cura Párroco de Talcahuano, señor Enrique Ebeling; Prefecto Jefe de Carabineros, señor Ricardo Vilches; presidente departamental de la CUT de Talcahuano, señor Pedro Lighwodd; dirigentes de los pensionados del SSS. de este puerto y numerosas otras personas. Especialmente asistió el senador por esta zona, señor Blas Bellolio, y se hallaban presentes el administrador de Concepción del SSS., señor René Acuña Acuña y el arquitecto del Servicio, señor José Talma.

DISCURSOS.— Ofreció este acto el administrador departamental de Talcahuano, señor Hugo Baeza, hablando luego el Director General, señor Pedro Foncea Aedo, quien expresó: "Se cumple hoy una etapa más en el camino incesante del progreso de nuestro Servicio, y de las conquistas sociales de los obreros de Chile. Asistimos hoy a la entrega de este moderno edificio, construído por el Departamento de Arquitectura, y que constituye una casa más para el hogar de los obreros.

Luego dijo: "El Servicio de Seguro Social es el hogar de los trabajadores, de los desheredados de la fortuna, y que de acuerdo a los deseos de S. E. el Presidente de la República, debe ser un Servicio que viva, sienta y vibre junto a los obreros trabajadores modestos".

Más adelante expresó: "Puedo declarar en esta oportunidad, que recientemente la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la ley que tiende a mejorar el Servicio, a darle más alma, con lo que se subsanarán muchos problemas que por culpa de la ley se producen en la atención de los asegurados.

Luego destacó el plan de realizaciones del SSS., informando que se levantarán dos mil viviendas para los asegurados, y que se ha aumentado las pensiones de $ 1.000 a $ 2.000. Destacó, también, el beneficio de la asignación familiar obrera como una de las principales conquistas logradas por los obreros de Chile".

Finalmente, en este acto habló el senador señor Blas Bellolio, quien declaró que estaba al lado de los trabajadores, los legítimos forjadores de una patria mejor.

El Director General señor Foncea, efectuó visitas a los servicios del SSS. de Tomé, Lota y Penco, antes de regresar a Santiago, el día domingo pasado. (TORREGROSA, corresponsal.)

REMATE DE ANIMALES DE FUNDOS DEL VALLE DE CHOAPA HUBO EL 12

SALAMANCA. — Con éxito se efectuó el remate de animales de los Fundos del Valle del Choapa, efectuado el día 12 de los corrientes en el Fundo El Queñe, de esta localidad.

Por tal motivo llegaron procedentes de la capital dos aviones bimotores Lodéstar, de la Compañía Cinta, los cuales traían pasajeros al mencionado remate, y además llegaron de Curicó y Temuco otras máquinas con pasajeros.

A cargo de los bimotores venían los comandantes, señores Werner Hasse y Nordenflicht, quienes declararon que habían aterrizado sin novedad y que el Aeródromo del Club Aéreo de Salamanca estaba en muy buenas condiciones por su ubicación y paisaje.

CULMINACION DE BODAS DE ORO — Con motivo de la culminación de las festividades de las Bodas de Oro como Cura-Párroco de Salamanca de Monseñor Guillermo González llegaron los Obispos de Arica y La Serena, los cuales oficiaron una misa en honor de Monseñor González.

Asistieron especialmente invitadas las autoridades de Illapel y de la comuna. — TOMAS ROJAS AHUMADA, corresponsal.

CINCO INDIVIDUOS LO AMARRARON A UN POSTE Y LE ROBARON $ 185.000.-

VALPARAISO.— A las 9 de la noche se presentó a la 7.a Comisaría don Juan Fuentes González, agricultor, que se dedica a la compra de animales, y denunció haber sido víctima de un asalto y robo por parte de cinco sujetos desconocidos. El hecho ocurrió en el camino que queda entre los caseríos de Los Perales de Tapihue y La Viñilla, por los senderos interiores del fundo de este último nombre, donde la víctima tiene su domicilio.

El señor González iba a caballo, llevando de un cordel que ató a la montura, a otro animal que acababa de comprar, lo que no le permitió huir, cuando advirtió la presencia de los maleantes, que se le aparecieron sorpresivamente.

Los cinco individuos lo obligaron a bajarse, y luego lo amarraron a un poste, procediendo después a sacarle de los bolsillos la suma de 185 mil pesos, que tenía en dinero efectivo y que no había alcanzado a invertir. Luego emprendieron la fuga sin soltarlo, lo que hizo un vecino de los alrededores, al sentir las voces de auxilio del señor González.

Interrogado por Carabineros, manifestó que no reconoció a los asaltantes, pero que supone que se trata de gente que conoce muy bien las actividades del agricultor y la forma en que acostumbra a acortar camino por esos lugares.

LLEGO OTRA PARTIDA DE TRIGO ARGENTINO

VALPARAISO. — En los círculos marítimos se informó que el vapor "Arica", de los registros de la Interoceánica, descargó en San Antonio una partida de dos mil toneladas de trigo argentino, adquiridos por el Instituto Nacional de Comercio, a fin de cubrir la cuota que se precisa de este producto, para atender a las necesidades de nuestro consumo interno.

Movimiento de vapores

SURTOS EN EL PUERTO
ALAMO, CARMELITA, FLORA, GLORIA L., ARICA, ANTARTICO y RODOLFO SKALWEIT.

LLEGAN

Hoy:
GERDA DAN, de Nueva York.

Mañana:
SANTA BARBARA, de Nueva York.
PILAR, de Antofagasta.
FLAMENCO, de Liverpool.

Jueves 20:
SAN FERNANDO, de Iquique.
OLAV BAKKE, de Oslo.
ANTONIA, de Arica.

SALEN

Hoy:
RODOLFO SKALWEIT, para Buenos Aires.

Mañana:
GERDA DAN, para Nueva York.

Jueves 20:
SANTA BARBARA, para N. York.
FLAMENCO, para Liverpool.

JEFES NAVALES EN VIAJE DE INSPECCION

VALPARAISO.— Se han dirigido al norte el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante don Claudio Vio Valdivieso; el Inspector de Defensa de Costa, contraalmirante don Eugenio González Noli; el Jefe del Estado Mayor de la Primera Zona Naval, capitán de fragata don José Costa Franke, y el Ayudante de Ordenes de la Zona, capitán de corbeta don Enrique Valenzuela.

El objeto de este viaje es inspeccionar las reparticiones y unidades de la Defensa de Costa.

TE DE INDIA LLEGO AYER A VALPARAISO

VALPARAISO. — Llegó a Valparaíso una partida de 1.562 cajones de té de la India, clase Orange Pekoe, con un peso de 82.267 kilos, consignados a diversas firmas importadoras.

Este té es de muy superior calidad al que se trae de Japón o de la China Nacionalista, y, por lo tanto, su precio al por mayor y al detalle es superior al de los anteriores.

$ 400 el kilo de congrio en Valparaíso

VALPARAISO.— Mientras la Delegación Provincial de Abastecimientos y Precios, está realizando con muy buen éxito su campaña en pro del abaratamiento y mayor consumo del pescado, teniendo instalados en Valparaíso, Viña del Mar y alrededores, varios puestos para regular los precios y poner los productos del mar al alcance de los consumidores. Los comerciantes que trabajan en la venta de éstos, libres de todo control, especulan en forma desenfrenada y particularmente ocurre ésto en los puestos de los dos mercados con que cuenta el Puerto. La pescada, que se vende en los puestos reguladores a razón de $ 25 el kilo, en los otros se cobra hasta 150 y 160 pesos por cada una; el congrio llegó en los mercados, la semana recién pasada, hasta $ 400 el kilo, lo que, como podrá apreciarse, es un abuso nacido al amparo de la libertad de precios que tanto reclamaron dichos comerciantes, como una manera de bajar los precios.

EJERCICIOS COMBINADOS DE FUERZAS ARMADAS

VALPARAISO. — A mediados de esta semana, se efectuarán en Quinteros ejercicios combinados entre las Escuadra de Operaciones y la Antisubmarina, que comandan los contralmirantes señores Araos y Fontaine, respectivamente. Participarán en estos ejercicios el Ejército y la Fuerza Aérea.

CAMBIO DE COMANDO EN B|E. "ESMERALDA"

VALPARAISO. — El capitán de navío, don Víctor Wilson Amenábar hará entrega del comando del buque escuela "Esmeralda" al segundo comandante don Custodio Labbé, que acaba de ascender al grado de capitán de fragata.

El comandante Wilson Amenábar será destinado a uno de los destructores.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— El chico de la suerte, Juramento cumplido y Extorsión.
CARRERA (7489).— Descanso.
CENTRAL (7252).— La canción del Rif y La casa del frente.
CONDELL (2027).— El regreso de don Camilo y Panfán La Tulipe.
COLON (2949).— Sangre y arena.
IMPERIO (4537).— Los caprichos de Carolina.
METRO (2111).— Beau Brummell.
MUNICIPAL, de Viña (81739). — Recital Anne Brown.
OLIMPO, de Viña (81380).— Fuego sobre Africa y Mesalina.
ORIENTE, de Viña (85679).— El charro y la dama y Panfán La Tulipe.
PACIFICO (6057). — Escuela de vagabundos.
REX (85050).— El gran autor.
REAL (2640).— El espectáculo más grande del mundo.
RIALTO, de Viña (81906).— Amor ciego y Reclusa.
RIVOLI (2268).— Casaca roja y Tres pretendientes.
VELARDE, de Valparaíso (4654).— Desirée.
VELARDE, de Quilpué (342). — El infierno no tiene precio.
VICTORIA (3778). — Caballero a la medida y Infierno bajo cero.

DEMOCRATICOS DE TOCOPILLA APOYAN REFERENDUM SALITRERO

Solicitaron cablegráficamente que parlamentarios del Partido apresuren su aprobación

ANTOFAGASTA. — El Directorio de la Asamblea Democrática de Tocopilla, en sesión extraordinaria, trató ampliamente las nuevas condiciones acordadas para la industria del salitre y, considerando su importancia fundamental para la región, tomó el acuerdo de solicitar a su Junta Ejecutiva Nacional que se instruya a los parlamentarios del Partido a fin de que apresuren la pronta aprobación del referéndum salitrero. Al efecto, enviaron a la Junta Ejecutiva Nacional, en Santiago, y a los parlamentarios que se indica, el siguiente cablegrama: Antofagasta, octubre 16 de 1955. — 1. Junta Ejecutiva Nacional del Partido Democrático de Chile, Santiago; 2. Humberto Martones (padre), Senador; 3. Humberto Martones (hijo), Diputado; 4. José Oyarzún, Diputado; 5. Serafín Soto, Diputado. Directorio Asamblea Democrática Tocopilla debatió ampliamente nuevas condiciones acordadas para industria salitrera estableciendo su conveniencia para esta región cuyos habitantes en su casi totalidad dependen del normal funcionamiento y prosperidad dicha industria pun to consecuencia acordó solicitar esa junta ejecutiva nacional instruya parlamentarios partido sentido se empeñen favor pronta aprobación referéndum salitrero. — Rafael Ramírez, presidente; Emilio Aliaga, secretario. — El corresponsal

TRES HERIDOS DE GRAVEDAD AL DARSE VUELTA CAMIONETA

SALAMANCA. — El domingo, a las 21 horas, en el lugar denominado El Boldo, de esta localidad, la camioneta patente DO-206 manejada por el señor Juan Narbona Saavedra, quien venía acompañado por el señor Tránsito Urbina y la señora Noemía Leiva Meneses, se dio vuelta al chocar con un caballo. El vehículo, debido al volcamiento se precipitó a un barranco de más o menos 9 metros de profundidad. Sus ocupantes fueron lanzados lejos y sufrieron lesiones de gravedad, según se diagnosticó más tarde en el Hospital de Salamanca dónde fueron trasladados e internados. — TOMAS ROJAS, corresponsal.

EMBAJADOR BRITANICO OBSEQUIARA LIBROS A UNIVERSIDAD AUSTRAL

VALDIVIA. — Se espera en esta ciudad al Embajador de Gran Bretaña, señor Charles Empson, quien entregará una partida de libros británicos sobre temas agrícolas a la Universidad Austral de esta ciudad. Estas obras han sido enviadas desde el Reino Unido por el British Council como una contribución para incrementar la biblioteca de esta nueva Universidad chilena.

El Vicepresidente de la LAN, señor Adalberto Fernández, que viajará al sur en un avión especial, ha invitado al Embajador de Gran Bretaña, quien va acompañado por los señores John Waterfield, Primer Secretario de esa Embajada y Robin Duke, representante del British Council, a viajar con él, el miércoles 19.

Después de hacer entrega del valioso obsequio en el curso de una comida que le será ofrecida por el Rector de la Universidad Austral, doctor Eduardo Morales, y de visitar los sitios de interés de Valdivia, Osorno, y alrededores, el Embajador señor Empson regresará a Santiago a fines de semana.

EN $ 31.250 FUE FIJADO EL SUELDO VITAL: COQUIMBO

COQUIMBO. — La Comisión Mixta Provincial de Sueldos fijó en $ 31.250 el sueldo vital para la provincia de Coquimbo en 1956, es decir con un 80 o|o de aumento en relación con el del presente año.— El corresponsal.

Asamblea de Ferroviarios en San Bernardo

SAN BERNARDO.— El Consejo Ferroviario de la Maestranza Central, el más importante de toda la red, en una amplia asamblea, efectuada el 15 del presente en el Teatro Municipal, y a la que asistieron dirigentes nacionales de la Unión de Obreros Ferroviarios y los parlamentarios señores Juan Acevedo Pavez y Eduardo Osorio Pardo, se tomaron las siguientes resoluciones: 1.o, Solicitar del Gobierno la solución del problema económico del gremio de acuerdo con el acta de avenimiento. 2.o, Pago de reajustes y nuevos jornales a los ferroviarios jubilados. 3.o, Gratificación anual para el gremio con un mínimo de dos sueldos vitales para el departamento de Santiago, y 4.o, Condonación del préstamo de diez mil pesos, hecho por la Caja de Previsión de los Ferrocarriles. (S. GALLARDO R., corresponsal.)

Acontece...

POR YOLANDO ROSS

EN EL BAILE que se realizará en la Embajada Británica se iniciará la temporada de bailes de debutantes del presente año. El baile tendrá fines benéficos. Recolectará los fondos para la Misión Salvad a los Niños, y se efectuará el 12 de noviembre. Se estrenarán alrededor de doscientas jóvenes de nuestra sociedad en una minuciosa selección del comité organizador que encabeza la propia Embajadora, Mrs. Mónica Empson. Para que resulte un éxito han sido cuidados los menores detalles. La invitación enviada a las debutantes, estipula que ésta puede tomar parte en el baile, cumpliendo con una cuota de veinte pesos. Cada una de las jóvenes a quienes se invita, tiene derecho a invitar a su vez a dos jóvenes de su preferencia. Los nombres elegidos por ellas deben, a su vez, pasar al comité seleccionador, de donde partirán las invitaciones de los jóvenes elegidos.

—o—

JUNTO con la señora Empson trabajan en la organización, Mme. Valverde de Lyon; Madame Subercaseaux de Lyon y destacadas damas de nuestra sociedad. En cuanto a las debutantes que tomarán parte en el baile de la Embajada Británica, ya se han dado algunos nombres: María Luisa Ibáñez, una de las más atrayentes jovencitas que forma parte del grupo con Angela Aldunate Valdés, Patricia Vargas Valdés, Pilar Valdés Ortúzar, María de la Paz Errázuriz Ruiz-Tagle, Bernardita García Huidobro Larraín y Julia Pinto ...

—o—

UN TRAJE de organdí, que llevaba una original corona, llegó hasta el altar ... Fernández Bunster, para casarse con Jaime Pinto Opaso. La Iglesia de los Padres ... tuvo una nutrida concurrencia de rostros conocidos. Luego, se encontraron en la recepción de la casa en calle ... Suntuosos regalos recibieron de sus parientes y relaciones los novios. Desde un abrigo de astrakán (por supuesto ...), regalo a la novia de sus flamantes suegros: Gerardo Riesco y Sara Opaso Cousiño, hasta un juego de sillas tipo funcional, que les regalaron los inquilinos del fundo en donde el novio trabaja. En dos salones se exhibían profusamente los regalos recibidos. En donde más largo rato se detenían los invitados curiosos, era frente a una vitrina en la cual se mostraban las joyas. En lugar importante estaba la pulsera de brillantes obsequiada a la novia por sus padres, Rafael Fernández Ruiz-Tagle y Graciela Bunster de Fernández. Pero por pulseras la novia no se queda, además, había otra de oro de seis centímetros de ancho, regalada por un tío del novio, Víctor Opaso Cousiño.

Los novios están ahora en Buenos Aires, en viaje de luna de miel y dentro de un mes regresarán a Santiago por el sur, vía Bariloche.

—o—

TRES DE LOS DIEZ hijos del Embajador de Venezuela, Dr. Renato Esteva Ríos, hicieron su Primera Comunión el domingo pasado. Los tres son Carlos y Renato (que tienen santitos de recuerdos juntos, como mellizos) y Roldán. Hicieron su Primera Comunión en Santiago, acompañados de la numerosa familia, de los funcionarios de la Embajada y amigos. La Embajadora, Aura Grillet de Esteva Ríos, ofreció ese día un homenaje espiritual por la salud de su esposo, el Embajador, quien se encuentra en Estados Unidos. El Embajador venezolano fue sometido recientemente a una operación de neuritis oftálmica en un hospital de Boston. Ayer se recibió un cable en donde se comunica que la intervención fue realizada con éxito, por lo que la familia está aún celebrando felices estos dos acontecimientos...

Y. R.

DIPLOMATICAS.— Ha sido operado, con buen éxito, en la ciudad de Boston, EE. UU., de una neuritis oftálmica, el Embajador de Venezuela en Chile, don Renato Esteva Ríos. Su estado es satisfactorio.

RECEPCION.— A la recepción que ofrecerá el próximo sábado la señorita Paz Ojeda Valdés, en su residencia de Avda. Bulnes, han sido invitadas las siguientes señoritas:

Verónica Morandé Court, María Eugenia Bustos Gumucio, Beatriz Correa Le-Fort, María Angélica Ojeda Contreras, María Soledad Ojeda Parga, Marta Schearer Contreras, Verónica Cheser Sorver, María Elba León Bustos, María Isabel Cruz Barriga, María Angélica Precht Bañados, Teresa Vicuña Cisternas, Carmen Rodríguez Velasco, María Angélica Montes Correa, Olivia Meza Serrano, Antonieta Vergara Gómez, María Elena Jordán García Huidobro, Patricia Jordán García Huidobro, Teresa Undurraga García Huidobro, Isabel Ojeda Urzúa, María de la Luz Guerrero Serrano, Pilar Ossa Olea, Gabriela Nieto Salas, Adriana Rivas Molineaux, María Isabel Vial Aninat, Mila Valenzuela González, Ximena Valenzuela González, Ximena Ojeda de la Jara, María Eugenia Parada Correa, Lucía Cáceres Pinto, Isabel Margarita Carrasco Alfonso, Isabel Gómez Fierro, Silvia y Lucía Goycolea Moreno, Jesse Merceron Leger, María de la Luz Cañas Palacios, María Elisa Hurtado Angulo, Margarita Ojeda Urzúa, Pilar y Ruby Anguita C., Marcela Letelier Rivera, Bernardita y María Isabel Lynch Mc-Intyre, Gilda María Rojas, Ingrid Wash Beink, Patricia Saxton Bozo, Olivia González Ruz, María Eliana Carvallo Scola, Paulina Matus Solar.

A REÑACA.— Se han dirigido a Reñaca la señora Elvira Valdés de Matte y su hija Mónica.



EN EL HOTEL CRILLON se llevó a efecto el coctel, con que las profesoras que formaron la delegación de maestras invitadas recientemente por el Gobierno paraguayo, para visitar Asunción, agasajaron a miembros de la Misión diplomática de ese país. En la foto, aparecen, de izquierda a derecha, la esposa del Embajador del Paraguay, señora Stella Conigliaro de López Martínez; la Directora, señora María Lagos de Molina; el representante paraguayo, Excmo. señor Esteban López Martínez, señora Angela Vallejos de Urrutiaguel, y el Cónsul del Paraguay, señor Luis Garcete Figari.

La señorita Rosa Larraín Gandarillas.-

Ayer, en el Cementerio General, fueron sepultados los restos de la señorita Rosita Larraín Gandarillas. Su fallecimiento, acaecido en la tarde del domingo, causó verdadero pesar en nuestros círculos sociales, por cuanto la señorita Larraín había logrado captarse el cariño y admiración de cuantos la conocieron. Enferma desde año y medio, soportó con cristiana resignación la prueba que Dios le había enviado. Sus sufrimientos jamás fueron motivos de una queja, sino, el camino que su corazón de católica le indicaba para su propio perfeccionamiento. Había formado y templado su carácter en la recta escuela de la Acción Católica, en donde, hasta su enfermedad, fue una ardiente apóstol.

La señorita Larraín Gandarillas, que falleció a los 34 años de edad, era hija del recordado Corredor de Propiedades y agricultor don Patricio Larraín Prieto y de doña Laura Gandarillas Errázuriz, fallecida hace 3 años. Su deceso lleva el luto a distinguidos hogares de nuestra sociedad, entre ellos, el formado por Patricio Larraín Gandarillas, casado con la señora Celia Navarro Zañartu; de don Gonzalo Larraín Gandarillas, casado con la señora Lucía Lavanderos; de don Toribio Larraín Eyzaguirre, casado con la señora Laura Larraín Gandarillas; de don Arturo Morandé Bascuñán, casado con la señora Eliana Larraín Gandarillas, y de don Ismael Larraín Gandarillas, casado con la señora Adela Larraín Eyzaguirre.

NACIMIENTOS.— En la Clínica del Hospital San Vicente han nacidos dos hijitos del señor Guillermo Contreras F. y de la señora Pascuala Báez de Contreras. El estado de la enferma y los niños es satisfactorio.

—En la Clínica Santa María, ha nacido una hija del señor Sergio Baeza Pinto y de la señora Alicia Valdés de Baeza.

—En la Clínica Santa María, ha nacido un hijo, del señor Alfredo Patiño Manríquez y de la señora María Inés Patiño Ovalle de Patiño.

—Ha nacido un hijo de don Renato Baeza Silva y señora Victoria Correa de Baeza.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.— Hoy, a las 18.45 horas, serán proyectadas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, las siguientes películas: Actualidades Francesas, Versalles, Palais Royal, y Palacio del Luxemburgo.

El próximo viernes 21, el R. P., Edmundo Stockins, SS. CC., dará una charla en castellano sobre "Versalles y el Valle del Loira", la que será ilustrada con proyecciones en colores sobre ambos lugares de arte.

Permanece abierta desde la presente semana, la Exposición Fotográfica sobre el Quai d'Orsay y tres siglos de diplomacia francesa.

RECEPCIONES, COMIDAS Y FIESTAS.— La señorita M. Luisa Vergara Vicuña ofreció, últimamente, una fiesta a un grupo de sus relaciones.

—El sábado pasado ofreció, en su residencia, una comida, la señorita Marisol Figueroa Pérez. La reunión fue en honor de las señoritas Ana María e Isabel Fanjul Vicuña, quienes han llegado de España.

—La señorita Carmen Letelier Pérez Cotapos ofreció un coctel a un grupo de sus amistades.

A LOS ESTADOS UNIDOS. — Se ha dirigido a Estados Unidos, por vía aérea, la señora Luz Dávila de Carrasco, hija de don Carlos Dávila E.

—Desde Manila, también se ha dirigido a Washington la otra hija del señor Dávila, señora Paz Dávila de Aróstegui, casada con don Martín Aróstegui, quienes se encuentran radicados en Filipinas.

PROXIMAS REUNIONES.— El próximo domingo ofrecerá un té a sus amigas, la señorita Carmen Rodríguez Velasco.

—El 5 de noviembre, recibirán a sus amigos, las señoritas María Eugenia y Patricia Parada Correa.

CON BENDICION INAUGURARON LOCAL DE PRODUCTOS DE BELLEZA.— Ayer se bendijo solemnemente los locales destinados a Laboratorio y Administración de la nueva firma de Artez Westerley, artículos de belleza, que por primera vez se instalan en Chile. El Padre Irarrázaval, ministro del Colegio San Ignacio, tuvo a su cargo el oficio de la ceremonia. Entre los asistentes se encontraban el señor Duque de Parcent, presidente de la firma, llegado especialmente para asistir a esta inauguración, y el señor Guillermo Quintana Zavala, Juan Quintana Zavala, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Domingo Arteaga I., y señora; señor Cornelio Saavedra y señora; señor Willy Quintana Carbonell, señor Alejandro Rosa y señora, las señoritas Alicia Villouta y Odette Ibáñez; don Miguel Atabag, señor Carlos Fernández, gerente de la nueva empresa en Chile, además el personal administrativo y obrero que desempeñará sus actividades en la nueva firma.

CONFERENCIA SOBRE WILLIAM PRESCOTT EN EL INSTITUTO CHILENO - NORTEAMERICANO.— Mañana a las 19 horas, el distinguido escritor e historiador, actual Decano de la facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, señor Eugenio Pereira Salas, dictará una conferencia en el Salón "Helen L. Wessel" del Instituto, Moneda 1467, sobre el tema de: "William Prescott y el Espíritu Americanista". Esta será la última charla de este ciclo de conferencias que sobre autores norteamericanos ha organizado el Comité de Bibliotecas de esta institución y que culminará el miércoles 26 del actual con un foro en el cual tomarán parte todos los conferenciantes que han participado en dicho ciclo y cuyo tema será: "Influencia de los autores norteamericanos en la Literatura Chilena".

SESION PLENARIA DEL CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.— El Club de Leones de Santiago, que preside el León Eduardo Labbé Jaramillo, efectuará la Sesión de Trabajo mañana 19 a las 21.30 horas, en el Club de la Unión. Asimismo, en esta reunión se realizará la rifa de 4 neumáticos para automóvil con el objeto de allegar fondos para incrementar las distintas obras sociales que mantiene la institución.

Se recomienda puntual asistencia a todos los miembros Leones

Gran premiere a beneficio de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes.-

Mañana se llevará a efecto, en el Teatro Rex la gran premiere, a beneficio de las obras sociales de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes, que entre sus numerosos actos de beneficencia, ha inaugurado recientemente cuatro policlínicas, en Las Condes, Tropezón, Barnechea y Los Castaños.

Como existe gran interés por asistir a este beneficio, en que se pasará la película de Grace Kelly y Bing Crosby, "La que volvió por su amor", las últimas entradas pueden solicitarse a Teresa Chadwick de Valdés, fono 47235, Cruz Roja de Providencia y Las Condes, Avda. Salvador 1222, fono 490133 y Providencia 2327.

Durante la función se rifarán un juego de amoblado de jardín, obsequiado por la Compañía Industrias Chilenas CIC. S. A., y una batería de cocina de aluminio inoxidable, donada por Fábrica de Enlozados S. A. "FENSA". Los números para esta rifa se encuentran en venta en el Teatro Rex y en la Cruz Roja de Providencia y Las Condes.

Lucia di Lammermoor

Por PABLO GARRIDO

Si nos atuviéramos exclusivamente a las truculencias que ofrece la ópera "Lucia di Lammermoor", de Gaetano Donizetti, posiblemente encontraríamos razón a cierto tipo de detractores del númen del músico italiano. Pero hay aquí un planteamiento previo. Donizetti, quien vivió entre 1797 y 1848, es un producto del romanticismo meridional, y el tema de su obra cumbre lo toma prestado de otro gran romántico, el escocés Sir Walter Scott, su contemporáneo (1771-1832), y la versión operática lo es por medio del libreto de Salvador Cammerano. Desde este ángulo, la temática es de substancia morbosa, cierto. Pero los ingredientes constitutivos no son ni más ni menos disímiles a los de cualquier período histórico. Odios ancestrales entre familias, pasiones volcánicas sofrenadas por incompatibilidad de convivencia social; salvación del orgullo de estirpe mediante matrimonio convencional que venga a salvar la ruina, subversión de la naturalidad emocional por coacción e inhibiciones, desboque de lo pasional hacia el crimen y el suicidio consiguiente, y, finalmente, supresión voluntaria de la vida ante el fracaso afectivo, impulsado por convulsión patológica. Eso es todo. Claramente romántico, diríase; sofocadamente moderno, diremos, con el relevo de un disimulo contemporáneo acorde con el régimen convencional de esta hora. Naturalmente, tanto Sir Walter Scott como Donizetti, no cayeron en mientes que la anacronía de sus técnicas, literaria y musical, no dejarían de hacer tambalear sus realizaciones artísticas. Porque si bien es cierto que todo ésto (la temática) está tratado en "romántico", el asunto se supone ubicado a finales del Siglo XVI. Ello crea, entonces, un doble abismo al lector y espectador de 1955, porque, no es tan fácil ubicarse en la idiosincrasia, ni del Siglo de Oro ni en la del Romanticismo. Sea como fuere, la música de Donizetti es un dechado de melodía, y qué melodías. Pero, no sólo hay mucha melodía aquí, sino hay episodios, como el del Sexteto, que bien lo hubieran firmado muchos de los "grandes" maestros que detractan al italiano. Aún, en lo melódico mismo, hay que considerar que, trozos como la Escena de la locura de Lucía, son asunto tremendamente riscoso y raramente tratado en música, Donizetti lo resuelve con un desborde de virtuosismo vocal, con una leve pero difícil intromisión de apenas una flauta, y esto se llama: genio.

La versión del coliseo edilicio ha estado confiada al Maestro argentino Carlos Malloyer, y hemos de alabar el hecho de que con un solo ensayo se haya podido representar la obra. Al mismo tiempo, nos parece que ésto no debe ni puede repetirse, porque no es ni serio ni presta garantía ni a los actuantes ni al público. Empece lo dicho, hay que convenir que el resultado fue bastante discreto. Hubo momentos que perturbaron nuestro ánimo (Sexteto, por ejemplo, y pasividad del coro, también), como los hubo de exultación (Preludio de arpa, de la segunda escena del primer acto, a cargo de Clara Pasini; final del segundo acto, donde el tenor Lagares alcanzó considerable altura dramática, y Delirio de Lucía, en el tercer acto). Blanca Baigorri, la protagonista, denotó leve turbación al empezar, pero no sólo se sobrepuso en seguida ("Quando rapita in estasi", acto I), sino que fue confirmando cada vez mejor sus posibilidades de coloratura, hasta arrancar verdaderas ovaciones del público que llenaba la sala. Mario Plazaola tuvo, también, momentos muy felices. La orquesta, a momento, dominaba el total, aun cuando la partitura donizettiana no es de las espesas en textura. En resumen, conviene que las autoridades responsables de esta temporada "Oficial" regulen las futuras presentaciones, porque no nos parece conveniente que se improvisen obras que, en teatros de prestigio, suelen planificarse y ensayarse con un criterio menos angustioso en lo que al factor tiempo concierne.

P. G.

Nota: De jueves a domingo de la presente semana se anuncian estrenos diarios, a saber: Traviata, Trovador, Tosca y Carmen.

COMIDA A MONSEÑOR VICUÑA Y SANTOS ASCARZA.— Circula la siguiente invitación: "Con motivo de la designación por la Santa Sede, de los Monseñores Eladio Vicuña Aránguiz y José Manuel Santos Ascarza, como Obispos Diocesanos de Chillán y Valdivia, respectivamente, los suscritos, en representación de las entidades que dirigen y en nombre de sus amigos y compañeros, ex alumnos todos, eclesiásticos y seglares, del Seminario de Santiago, desean brindarles un homenaje de simpatía y adhesión a las altas funciones que van a desempeñar en la jerarquía de la Iglesia.

Para ello, se permiten invitar a usted a adherirse a la Comida que se les ofrecerá el próximo miércoles 19 de octubre, a las 21 horas, en el Círculo Español, Avenida Bernardo O'Higgins 1550.

Agradecemos de antemano la cordial acogida que seguramente ha de dispensar a nuestra invitación.— Santiago, octubre de 1955.— Alberto Rencoret Donoso, Rector del Pontificio Seminario de Santiago; Hernán Artigas Novoa, Ministro del Seminario Menor de Santiago; Fernando Díaz Thomas, presidente del Centro de ex Alumnos del Seminario de Santiago; Aníbal Aguayo Blaitt, presidente del Colegio de Párrocos de Santiago; Ignacio Maruri Díaz, Secretario del Colegio de Párrocos, y Manuel Arroyo Rodríguez, vicepresidente del Centro de Ex Alumnos del Seminario de Santiago.

Las adhesiones se reciben por Pbro. señor Eduardo Canessa, en Arzobispado de Santiago; señor Luis Azócar Alvarez, Huérfanos 1190; señor Jorge Merino Lemus, Teatinos 760; señor Carlos Doggenweiler, Arturo Prat 166; señor Fernando Díaz Thomas, Merced 653, Casilla 2933, Santiago.

AL SUR.— A su fundo "Colicheo", se han dirigido, don Sergio Amunátegui Lecaros y señora Rosa Zañartu de Amunátegui.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

SON INAMOVIBLES TODOS LOS DERECHOS DE CHILE SOBRE REGION ANTARTICA

NACIONES UNIDAS, 17. (UP).— Chile declaró esta mañana, en la Comisión de Administración Fiduciaria, que sus "títulos indiscutibles sobre el territorio antártico chileno provienen de tiempo inmemorial, y que, por su naturaleza y calidad, cualquier tribunal es incompetente para conocer y juzgar en cuanto a ellos".

La declaración fue hecha por el Dr. Víctor Vergara, representante de Chile ante la Comisión de Administración Fiduciaria.

"Solamente después de recibir los textos en inglés y en español del acta resumida en la reunión número 472 de la Cuarta Comisión, de fecha 6 de octubre último, he podido apreciar, en todo su alcance, una afirmación hecha por el representante del Reino Unido, señor Hopkinson, la que en un principio creí dirigida sólo a la hermana República Argentina", dijo el Dr. Vergara.

A continuación manifestó que Hopkinson, al hablar sobre las Malvinas, había dicho textualmente:

"En lo que respecta a las dependencias, el Gobierno del Reino Unido ha manifestado que está dispuesto a aceptar la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. Sin embargo, los otros Gobiernos interesados todavía no están dispuestos a hacer lo propio".

"Frente a esas expresiones y al ser aludido en ellas el Gobierno de Chile, en forma tan precisa —afirmó el Dr. Vergara—, mi delegación debe hacer reserva del derecho soberano que Chile tiene sobre su territorio antártico".

"Ruego, en consecuencia —terminó diciendo Vergara— que se deje constancia textual en el acta de esta reunión de la reserva que hago de los derechos de Chile sobre el territorio antártico chileno".

AMERICA LATINA

REPUBLICA DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO, 17.— (UP).— El huracán "Katie", que se formó repentinamente en el Mar de las Antillas, ha causado hasta el momento sólo lluvias y vientos de poca intensidad en la República Dominicana.

MEXICO

GUADALAJARA, 17.— (UP).— Uno violenta tormenta tropical azotó la costa del Pacífico y muchas localidades de la zona de Manzanillo y Guadalajara están inundadas debido a las fuertes lluvias, que hicieron desbordar varios ríos.

COLOMBIA

PEREIRA, 17.— (UP).— El Secretario de Gobierno de esta ciudad fue gravemente herido a machete y bala por un desconocido que logró escapar.

PERU

LIMA, 17.— (UP).— El doctor José Luis Bustamante Rivero, Presidente del Gobierno depuesto el 27 de octubre de 1948 por el golpe de Estado que dirigió el actual Primer Dignatario, General Manuel Odría, y actualmente desterrado en Suiza, ha pedido visado al Consulado peruano de Ginebra para regresar al país.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 17.— (UP).— Falleció el Encargado de Negocios de Portugal, Antonio Barata Freire e Silva, a consecuencia de una dolencia al corazón que le aquejaba desde mediados de septiembre.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17.— (UP).— Raimundo Cruz Martins, Secretario de Agricultura del Gobierno del Estado de Sao Paulo, ha sido invitado a asumir el cargo de presidente del Instituto Brasileño del Café, bajo el nuevo Ministro de Hacienda Mario Cámara, según anunció hoy el Gobernador de Sao Paulo, Janio Quadros.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17.— (UP).— Se anunció oficialmente que Felipe Espil ha sido nombrado Embajador en el Brasil, el contralmirante Samuel Toranzo Calderón, Embajador en España; Ricardo Siri, Embajador en Chile; Alberto Candiotti, Embajador en Londres, y contralmirante Aníbal Olivieri, Embajador Jefe de la Delegación ante las Naciones Unidas.

——ooOoo——

BUENOS AIRES, 17.— (UP).— Varios hombres y mujeres, de pie sobre los bancos de piedra de la Plaza de Mayo, intentaron dirigir la palabra a alrededor de un centenar de curiosos que se habían reunido allí, a las 7.15 horas, haciendo la defensa de Perón. No lograron su propósito al ser rápidamente dispersados por policía montada.

SIN BASE LOS CARGOS CONTRA JOAO GOULART

RIO DE JANEIRO, 17. (UP).— Un general del ejército brasileño absolvió hoy al candidato vicepresidencial Joao Goulart del cargo que se le formulara de que, como Ministro del Trabajo en el Gobierno del difunto Presidente Getulio Vargas, trajo subrepticiamente al país armas argentinas para formar una milicia obrera de tipo peronista.

La acusación se fundó en la ya famosa "Carta Brandi", supuestamente escrita por Antonio Brandi, ex diputado peronista argentino por Corrientes.

El general Eduardo Maurell Filho, secretario general del Ministerio de Guerra, anunció que, tras una investigación personal de tres semanas aquí y en Argentina, ha llegado a la conclusión de que la mencionada carta es "incontestablemente falsa".

La carta fue empleada por los adversarios de Goulart durante la última campaña electoral con el propósito de vincular al candidato con el depuesto régimen peronista argentino. En ella Brandi aparece como encargado de conseguir armas en las fábricas militares de Córdoba y de introducirlas de contrabando en Brasil por la ciudad fronteriza de Uruguaiana, Río Grande Do Sul, Estado natal de Goulart.

CONCLUSIONES DE MAURELL.— En sus conclusiones escritas, dadas hoy a publicidad, el general Maurell, dice que su investigación oficial demostró:

1. Que la carta es incuestionablemente apócrifa y que los peritos calígrafos del ejército brasileño han dictaminado que se trata de una falsificación.

2. Que ni en Brasil ni en Argentina se pudieron encontrar pruebas de los movimientos de armas mencionados en la carta.

3. Que varias de las personas implicadas en esta "audaz intriga internacional" se encuentran ya detenidas.

El general Maurell dice que, de las declaraciones de estos detenidos, espera "extraer y proclamar la plena verdad de los hechos que motivaron esta investigación".

El general también dice que la investigación continuará hasta que se haya identificado a todos los responsables y se pueda iniciar contra ellos la acción judicial correspondiente.

DECLARACIONES DE GOULART.— Mientras tanto, en su hacienda de Sao Borja, Goulart declaró que confía en que "la voluntad del pueblo, expresada en las limpias y pacíficas elecciones del 3 de octubre, será respetada".

Esta fue la primera declaración pública de Goulart, el discutido heredero político de Getulio Vargas y ya casi seguramente el próximo Vicepresidente de Brasil, desde el día de la elección, y fue hecha a los periodistas que lo visitaron en Sao Borja.

Refiriéndose a los propósitos de la Unión Democrática Nacional de impugnar ante la justicia el resultado de la elección y a los rumores de que existe desasosiego entre los elementos militares por aquellos resultados, Goulart dijo:

"No cometeré la injusticia de creer que el Poder Judicial y las Fuerzas Armadas se dejarán llevar por las intrigas de una media docena de políticos derrotados."

Mejora la salud del Canciller Adenauer

BONN, 17.— (UP).— El Canciller Konrad Adenauer continúa restableciéndose, "rápidamente", de su reciente ataque de neumonía bronquial, según declaró hoy un portavoz oficial.

Se dijo, en Conferencia de Prensa, que el Canciller, de 79 años de edad, "convalece rápidamente" en su residencia particular de Rhoendorf, donde se halla en cama desde el 7 de octubre.

"Está bien, tomando en cuenta que es convaleciente", añadió.

No pudo decir, sin embargo, cuándo regresará el Canciller a su despacho, pero otras fuentes vinculadas al Gobierno declararon que tendrá que permanecer por lo menos otros diez días en cama.

En su ausencia, la dirección de los asuntos de Estado está en manos del Vicecanciller Franz Bluecher.

Chou declara que desea conferenciar con Foster Dulles

HONKONG, 17.— (UP).— El Primer Ministro y Ministro de RR. EE. de China Comunista, Chou En Lai, dijo a una delegación japonesa que lo visitó en Pekín, que está dispuesto a esperar pacientemente la oportunidad de tener una reunión con el Secretario de Estado Norteamericano, John Foster Dulles, según se reveló aquí.

Chou, sin embargo, añadió que es posible que transcurra mucho tiempo antes que esa reunión se materialice.

Estas declaraciones fueron dadas a conocer aquí por Yoshihiko Kitajima, jefe de una delegación de 47 funcionarios municipales japoneses que recientemente estuvieron de visita en Pekín.

Kitajima declaró que su entrevista con Chou, el 2 de octubre, duró dos horas y media.



NUEVA YORK.— Cinco periodistas del Hemisferio Occidental serán honrados, el 21 del actual, por el papel que han desempeñado "en el estrechamiento de la amistad internacional en las Américas". Ese día, la Universidad de Columbia les hará entrega de las medallas de oro "María Moors Cabot" de 1955. Estos galardones académicos han sido conferidos en el transcurso de los últimos 17 años a 62 periodistas de 20 país. Entre los cinco últimos agraciados con estos premios figuran (de izquierda a derecha): Pedro G. Beltrán, director de "La Prensa", de Lima; Roberto Jorge Noble, propietario y director de "Clarín", de Buenos Aires, y Breno Caldas, director del "Correio do Povo", de Porto Alegre, Brasil.— (Radiofoto de UNITED PRESS.)

Apasionada controversia plantea idilio de la Princesa Margarita

LONDRES, 17 (U. P).— Los supuestos propósitos matrimoniales de la Princesa Margarita y el capitán Peter Townsend, parecían hoy haber sumido finalmente a Gran Bretaña en una controversia apasionada que tendrá resonancias desde los salones más linajudos y las catedrales más augustas hasta la más humildes viviendas, de un confín al otro del país.

Una de las más prominentes figuras de la poderosa Iglesia Anglicana pudiera haber desatado el temporal denunciando públicamente el supuesto idilio de la Princesa con el divorciado capitán como una "afrenta deliberada, impropia y lamentable".

El ataque vino poco después que los más influyentes diarios laboristas y conservadores, por el contrario, ofrecieron a Margarita su total apoyo.

Pocas horas después que la Princesa y el capitán regresaron separadamente a Londres luego de un fin de semana que pasaron juntos en el campo, el influyente C. T. Kirtland, ex canónigo de Coventry y actualmente canónigo honorario de la Catedral de Canterbury dijo en Margate a las madres británicas:

"Aquí la tenemos (a Margarita) contemplando una afrenta deliberada a su religión, a la Iglesia y a los que la aman, una afrenta que por todos lados parece enteramente impropia, inmerecida y amargamente lamentable".

La Princesa, sin embargo, no parece haber prestado oído alguno, al solemne ataque.

NUEVA REUNION DE LOS ENAMORADOS.— Como para dejar bien en claro que su decisión es inconmovible, esta noche se reunió de nuevo con Townsend, cenando con él en casa de unos amigos comunes.

El lugar de la cita fue la residencia de Mark Bonham Carter, ex pretendiente de la Princesa y ahora casado con una de sus más íntimas amigas, Lady St. Just. Townsend, sin abrigo y sin sombrero, llegó a la residencia de Bonham Carter en Kensington en automóvil, perseguido por una caravana de automóviles llenos de periodistas, como de costumbre. Margarita llegó media hora más tarde, en automóvil, con una estola de visón y un vestido blanco hasta el suelo.

OPOSICION DE UN PRELADO.— Kirtland habló en Margate ante 1.800 madres asistentes a una conferencia de la Unión de Madres de la Iglesia Anglicana.

"Me siento profundamente apenado por los rumores acerca del matrimonio de la Princesa Margarita", declaró.

En una referencia a la condición de divorciado del capitán Townsend —la principal objeción a su matrimonio con la Princesa— el canónigo dijo:

"Con frecuencia es nuestro deber de fieles apartarnos enteramente de los parientes y amigos íntimos que han hecho escarnio de la ley de Dios divorciándose y casándose de nuevo, dejando que el sentimiento y sus propios deseos pesen más que los principios cristianos".

En Londres, un portavoz del Arzobispo de Canterbury, en el Palacio de Lambeth, declaró que Kirtland no habló en Margate oficialmente por la Iglesia Anglicana, pero rehusó decir si las opiniones del canónigo son también las de la Iglesia.

El ataque de Kirtland, sin embargo, no podrá menos que tener resonancias. Por sus años de actuación en Coventry es uno de los eclesiásticos más conocidos del país.

Mientras tanto, todo parece estar listo para que se alce el telón sobre el último acto del "idilio de la Princesa y el capitán".

Tras un fin de semana juntos en los idílicos bosques de Windsor, Margarita y el apuesto Townsend regresaron hoy separadamente a Londres, ella a la Clarense House, su residencia, y él al Palacete del Marqués de Avergavenny, donde se halla alojado.

PERSONAJES QUE LLEGAN A LONDRES.— Los otros personajes que tienen voz y voto en el drama han llegado ya o vienen en viaje a Londres.

La Reina Isabel II partió de Escocia con sus dos hijos y debe llegar a Londres mañana antes del mediodía. El Duque de Edinburgo regresó esta noche en avión, luego de su visita a Alemania y Dinamarca.

La Reina madre Isabel regresó a la Clarence House, desde Windsor, poco antes que Margarita, y el Primer Ministro Eden llegó a Londres antes del almuerzo.

La Reina Isabel recibirá a Eden mañana en la noche, en el Palacio de Buckingham. Eden conferenciará con sus Ministros de Gabinete durante la tarde.

El drama de Margarita y Townsend ha llegado al clima de suspenso natural de los finales de segundo acto. El primero concluyó con el "destierro" del capitán a Bruselas, como Adicto Aéreo, hace dos años; el segundo comenzó con el regreso del galán, la semana pasada, y su reencuentro con su amada. El tercer acto debe iniciarse con la decisión pública de los enamorados y sus tribulaciones hasta el telón final.

Los británicos ya no ponen en duda que Margarita y Townsend han decidido casarse; lo que no saben es si su idilio terminará en una boda de cuentos de hadas o en un matrimonio de "segunda clase", sin pompa alguna.

Con la Princesa están el público, la prensa y, al parecer, el Primer Ministro —también divorciado y vuelto a casar— y el Parlamento; en contra está la poderosa Iglesia Anglicana, que no puede dar su visto bueno al matrimonio de un divorciado.

El diario oficial del Partido Laborista, "Daily Herald", dio hoy su bendición al matrimonio, diciendo: "Suprimamos los obstáculos". El "Daily Express", poderoso diario Conservador de Lord Beverbrook, dijo que el matrimonio no puede ser sino motivo de "júbilo".

ESPERASE UN FINAL VENTUROSO.— De acuerdo con la ley de matrimonios reales de 1772, Margarita debe obtener la aprobación del Parlamento y esperar un año después de anunciada su decisión para casarse con el hombre de su elección. Todo indica que no encontraría resistencia en la Cámara Baja, pero los Obispos anglicanos que actúan en la Cámara de los Lores podrían obstaculizar la plena aprobación parlamentaria y obligar a Margarita a renunciar a sus prerrogativas reales y a sus derechos de sucesión antes de casarse.

La Cámara Alta podría técnicamente vetar el matrimonio, pero ello obviamente indignaría a los románticos británicos que ansían un final con música nupcial.

El Parlamento se reúne el próximo 25 de octubre, y la creencia general es que el telón se alzará entonces para el acto final con un anuncio oficial sobre lo que Margarita ha decidido.

Francia protesta ante España por posible ayuda a rebeldes rifeños

PARIS, 16 (UP).— Francia entregó hoy a España una nota enérgica y, según fuentes informadas, rechaza en ella las acusaciones españolas de que son "falsas" las informaciones francesas sobre ataques de rebeldes desde el Marruecos español.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Antoine Pinay, citó al Embajador de España, Conde de Casa Rojas, al Quai D'Orsay, para entregarle la nota durante una conversación de 70 minutos que tuvieron allí.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, declaró al respecto: "De conformidad con la costumbre diplomática, la nota no será dada a la publicidad ahora".

Esas palabras constituyen, al parecer, una crítica a España por haber publicado su nota a Francia el sábado antes de que llegase a manos del Gobierno francés.

Ha trascendido que en su nota, Francia no sólo rechaza las acusaciones españolas de "noticias falsas", sino que también subraya su deseo de colaboración entre los dos países para pacificar la zona de la frontera entre el Marruecos francés y el español.

También se sabe que Francia considera esencial esta colaboración para poner fin a la rebelión.

La nota del Gobierno español declaraba que "si las autoridades francesas insisten en repetir sus declaraciones sin fundamento, España se verá obligada a presentar los hechos a las Naciones Unidas".

LA NOTA DE MADRID.— El Gobierno de Madrid negaba que hubiese existido ayuda a los rifeños rebeldes, y acusaba de publicar noticias falsas a la agencia francesa France-Press, a la Radio París y a la mayoría de los diarios de Francia.

El Residente General francés de Marruecos, general Pierre Boyer de la Tour, dijo al conocer el texto de la nota española:

"Es bien conocido el hecho de que los marroquies disidentes han hallado ayuda y refugio en la zona española de Marruecos".

Otros funcionarios franceses habían declarado con anterioridad, que en "la pequeña guerra del Rif", que comenzó el primero de octubre, participan muchos rebeldes procedentes de las cabilas del Marruecos español.

LA PUBLICIDAD DE LA NOTA. —Se cree que durante la reunión Pinay expresó la sorpresa de su Gobierno por el hecho de que España hubiese entregado la nota a la prensa antes de llegar ésta a conocimiento del Ministerio de Relaciones francés. En círculos bien informados, se dijo que "el Gobierno francés consideró el método más bien extraño, viniendo de un país que, como España, se jacta de su larga tradición diplomática.

También se cree que Pinay dijo al Embajador español, que el Gobierno francés no tenía influencia alguna sobre la prensa y que no podía, en consecuencia, impedirle publicar despachos de sus corresponsales en Marruecos. Además, parece que el Ministro puso de relieve que no era solamente la prensa francesa la que había publicado informaciones sobre la ayuda dada a los rebeldes desde la zona española.

Los franceses consideran que la información que más preocupó a los españoles, fue la del "Daily Mail" de Londres, hace algunos días, cuyo corresponsal especial sostenía haber descubierto una ruta secreta por el Marruecos español, por la cual se enviaban armas de cotrabando a los rebeldes.

LA ACTITUD DE ESPAÑA.— Con respecto a la amenaza española de llevar el problema a las Naciones Unidas, el Gobierno francés habría dicho que no había la menor posibilidad de que tal acción española fuese siquiera tomada en cuenta, puesto que España no es miembro de la organización internacional.

Un funcionario del Quai D'Orsay dijo que era esencial que España y Francia colaborasen en las cuestiones relativas a Marruecos, y agregó que esperaba que España pensase del mismo modo.

Luego de la entrevista del Embajador español con el Ministro Pinay, la Embajada de España entregó la siguiente nota a la publicidad:

"En los últimos días, diversos círculos han dado la información de que España era más o menos tolerante con los marroquíes, los cuales, según tales rumores, pasaban de la zona española de Marruecos hacia la zona francesa, a tomar parte en los levantamiento, y también con los que entraban en dicha zona española después de haber tomado parte en los hechos de armas en la zona francesa.

DECLARACIONES DEL COMISIONADO ESPAÑOL.— "Se agregaba que no solamente ciertos ataques habían sido preparados en la zona de influencia española, sino que también las autoridades españolas estaban tolerando el contrabando de armas entre las dos zonas.

"El Alto Comisionado español ha declarado a menudo:

"Primero, que todas esas afirmaciones carecen de fundamento;

"Segundo, que todos los hombres armados que pudieran entrar en la zona española desde la zona francesa, serían desarmados y enviados a gran distancia de la frontera;

"Tercero, que la vigilancia ha sido redoblada, a fin de impedir el paso de hombres o de armas; y

"Cuarto, que los dos camiones españoles que fueron bombardeados por la Fuerza Aérea francesa, iban viajando en un sector donde no hay caminos utilizables entre las dos zonas, y que uno de ellos pertenecía al servicio forestal, y el otro, a una compañía de transporte colectivo, y que los dos estaban siendo empleados en funciones perfectamente pacíficas.

"Ciertos diarios están hablando actualmente de que se estudia una fórmula de cooperación militar en la frontera del Rif, entre España y Francia.

"Para colocar las cosas en su sitio, debe recalcarse que, cumpliendo con los deberes que corresponden a España en el mantenimiento del orden y de la seguridad en su zona y de no permitir que su territorio pueda servir de base a una agresión en la zona francesa, el Alto Comisionado español ha tomado las medidas arriba indicadas. Pero decir que la invitación que ha dirigido al Residente General francés en el sentido de enviarle un oficial superior se halla inspirada en otro deseo que el de permitir a ese oficial superior comprobar por sí mismo los hechos, prueba que las acusaciones carecen enteramente de fundamento".

"Osservatore Romano" critica los prejuicios raciales en los EE. UU.

CIUDAD DEL VATICANO, 17.—(UP).— "Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, critica enérgicamente los prejuicios raciales existentes en Estados Unidos, y dice que es deber de los católicos norteamericanos colaborar en la lucha contra ellos.

El periódico se refiere en un editorial a la reciente exclusión de un cura negro de la Misión de Santa Cecilia, en el Estado de Luisiana, y aplaude al Arzobispo de Nueva Orleans, Monseñor J. Francis Rummel, por haber cerrado la misión como castigo.

El artículo lamenta que en Estados Unidos, se cometan "tantos" crímenes raciales y menciona, como ejemplo particularmente grave, el caso de un niño de 14 años, que hace pocas semanas fue asesinado en Mississippi, en el sur del país, por haber dirigido un silbido de admiración a una mujer blanca. Este asesinato ha quedado impune.

"En Estados Unidos —dice "Osservatore Romano"—, la lucha contra estos prejuicios bárbaros e inhumanos debe recibir el apoyo de todos los ciudadanos que quieren borrar esta "mancha de color", de la civilización magnífica y generosa de esa gran nación. Tales crímenes son tantos... que el color de la mancha es frecuentemente el color de la sangre, y no el negro".

Kubitschek mantiene su ventaja electoral

RIO DE JANEIRO, 17.— (UP).— El Superior Tribunal Electoral, dio un boletín esta noche con el estado oficial del escrutinio de las elecciones presidenciales del 3 de octubre, que incluye las siguientes cifras:

PARA PRESIDENTE: — Juscelino Kubitschek 2.292.115 votos; Juárez Tavoar, 2.197.587 votos; Adgmar de Barros, 1.918.595 votos; Plinio Salgado, 573.375 votos.

PARA VICEPRESIDENTE:— Joao Goulart, 2.317.058 votos; Milton Campos, 2.716.852 votos; Dantón Coelho, 1.011.798 votos.

EL AMOR DE... *(De la 1.a página)*

héroe de la batalla de Gran Bretaña, que cuidara a Margarita, a la que le llevaba 16 años.

Entre los deberes del capitán figuraba el de acompañar a Margarita en sus paseos a San dringham, o cuando iba al teatro.

Cuando Margarita y Péter se conocieron por primera vez, ella tenía 13 años y él 29. La admiración de la princesa por el apuesto Townsend fue tal que inmediatamente concibió la idea de aprender a volar, pero su padre se opuso. El piloto sin embargo lucía los colores de la bandera de la princesa cada vez que volaba un avión en las pruebas aéreas.

Cuando Margarita estrenaba un nuevo traje, corría a enseñárselo a su padre y como Townsend estaba a menudo con él, la pregunta invariable iba dirigida a los dos: "¿Les gusta mi nueva creación?

LOS OJOS MAS BELLOS DEL MUNDO.— Fue en esos días que la Asociación de Artistas de los Estados Unidos decidió que Margarita tenía los ojos más bellos del mundo. La princesa no pudo esperar para preguntar a Townsend picarescamente: "¿Te gustaría mirarte en los ojos más bellos del mundo?"

Margarita adoraba a su padre. La muerte de Jorge VI constituyó un golpe terrible para ella y, en su dolor, buscó a Townsend para consolarse. La reina madre, preocupada por la tristeza de su hija, pidió una vez al buen escudero que la llevara a pasear para divertirla. Así se explica que cada día Margarita se sintiera más atraída al hombre que la conocía tan bien. Iban juntos a todas partes y fue entonces, sin duda alguna, cuando los dos se enamoraron locamente.

OPOSICION DE LA IGLESIA ANGLICANA. — Pero Townsend era divorciado y la Iglesia Anglicana, de la que la Reina Isabel II, es la cabeza titular, le prohibía que se volviera a casar. Margarita y Townsend parecieron, sin embargo, no prestar atención a las consecuencias y siguieron viéndose con frecuencia.

El mundo se enteró por primera vez del amor de la princesa pocos días después de la coronación de su hermana, la reina Isabel, en junio de 1953, cuando la prensa acogió el rumor público. El palacio, sin embargo, guardó el más completo silencio.

A las pocos semanas, Margarita salía con la reina madre para hacer un recorrido de Africa. Al mismo tiempo se informaba a Townsend que sus servicios ya no serían necesarios en el palacio de Buckingham y que se le enviaría a Bruselas, como Agregado Aéreo.

Lo que se buscaba era separar a los amantes para que la distancia enfriara el fuego de su pasión.

Pero Margarita cumplió la promesa que le hizo a la reina madre en la estación de Rhodesia y comenzó la larga espera de dos años. Mientras tanto, iba a los teatros, a los bailes y a las carreras, siempre sonriente, y se comenzó a sospechar que se olvidaba de Townsend.

El 21 de agosto pasado, sin embargo, cumplía los 25. No necesitaba ya el consentimiento de su hermana, la Reina, para casarse. Y así, la semana pasada, Margarita y Townsend volvieron a verse por primera vez desde que comenzó la cruel separación.

Chile plantea en la ONU necesidad de una mayor colaboración financiera

NACIONES UNIDAS, 17.— (UP).— Javier Lira Merino delegado de Chile, en la Comisión Económica de la Asamblea General, declaró que las inversiones de capital privado y otros pasos que se han dado para el fomento económico de los países insuficientemente desarrollados "representan aportes serios, pero aislados o en conjunto no estan a la altura de la dimensión del problema del desarrollo económico".

"Hay países económicamente decisivos —manifestó— que creen firmemente que la gran labor del desarrollo económico, debe recaer en el flujo del capital privado y que para ello, los países interesados deben adaptar sus economías nacionales y sus disposiciones legales para ponerlas a tono con los deseos, a menudo indeterminados, de esos mercados de capitales privados".

"Adaptar economías en desarrollo —observó el diplomático—, a las exigencias de seguridad y retornos que exigen los capitales privados, es un proceso tanto o más difícil que el propio desarrollo económico. Se trata, en síntesis, de presentar las mismas o mejores oportunidades que sólo economías altamente industrializadas están en condiciones de ofrecer".

Lira Merino subrayó a continuación:

"Sobre este particular, nosotros queremos dejar perfectamente establecido que apreciamos el capital privado y lo deseamos; le debemos una parte muy substancial del progreso de nuestra economía a lo largo de un siglo y estos últimos años hemos acentuado una política destinada a garantizar sus inversiones. Son pruebas de ellas el estatuto del inversionista y la ley sobre nuevo trato al cobre".

Dijo más adelante que algunos países, han hecho esfuerzos serios para presentar condiciones favorables al flujo del capital privado, pero que, desgraciadamente, no han podido obtenerlo.

EL INTERES DEL CAPITAL PRIVADO.— "El capital privado —afirmó—, como es lógico, busca inversiones seguras y que reditúen lo suficiente para no sólo cubrir eventuales riesgos, sino para obtener mayores utilidades que las que en la actualidad ofrecen los propios países industriales. En suma, la afluencia de capital privado es un elemento substancial para acelerar el desarrollo económico, pero no hay fuerza alguna que pueda obligar a dicho tipo de capital a invertirse en un país que no le interesa, ni menos en empresas que persiguen crear o vigorizar la infraestructura económico-social, que por su naturaleza requieren inversiones, financiamientos ... ditables".

"En razón de lo anterior ... concluyó Lira Merino..., la única proposición ... del fondo especial de las Naciones Unidas, para el desarrollo económico..., puede que algún día se organice o que nunca funcione ... esa es una posibilidad que dependerá de las condiciones políticas o de la madurez de la conciencia internacional".

El propósito del proyectado fondo especial de las Naciones Unidas, para el desarrollo económico ha sido definido en la forma siguiente: "Concentrar en los más importantes del desarrollo económico una ayuda financiera que corresponda al criterio de inversión de capital público, no rentable, que contribuya a fomentar la infraestructura y por lo tanto a facilitar la afluencia del capital privado".

Entró en estado de coma Ortega y Gasset

MADRID, 17.— (UP).— El famoso filósofo español José Ortega y Gasset, entró en estado de coma esta mañana.

El padre García Villada, amigo de Ortega y Gasset, le confesó anoche, a pedido del propio enfermo. Sus parientes más cercanos están junto a su lecho.

SE AFIRMAN PRECIOS DEL COBRE EN EE. UU.

NUEVA YORK, 17. (UP).— "The Wall Street Journal" citando la opinión de dirigentes de las industrias productora y elaboradora del cobre, dice que el precio del metal se mantendrá durante el resto del año al nivel actual de 43 centavos por libre, pero agrega que no sería difícil una baja en los primeros meses de 1955.

Agrega que los productores están vendiendo a 43 centavos todo el cobre de que disponen, y podrían colocar aún más si lo tuvieran, a raíz de la fuerte escasez causada por las huelgas y el agotamiento de las existencias del metal de la industria elaboradora.

El artículo dice luego: "Las autoridades del comercio del cobre, sin embargo, señalan que después de fin de año no existirá ya este problema de la reposición de existencias. Kennecott Copper Corporation, el mayor productor de cobre del mundo, advirtió la semana última que "habrá considerable presión" para que se reduzcan los precios si los productores continúan trabajando a plena capacidad... También se dice que ésa firma "ha considerado siempre que los precios del cobre eran demasiado altos, pero nada podíamos hacer al respecto". Añadió, empero, que, a su juicio, no disminuirá la demanda durante 1956, pero que habrá suficiente disponibilidad del metal, siempre que no se produzcan huelgas en las minas.

"Hace varias semanas, en Chile, otro dirigente de Kennecott, Frank Milliken, expresó opiniones similares, asegurando que, a su modo de ver, el precio razonable del cobre debe ser de algo más de 30 centavos".

El periódico dice también que la semana pasada continuó bajando la cotización del metal en el "mercado libre", pues se pagaron 45 centavos para entrega este año, contra los 45.5 que se abonaban una semana antes.

PARTIO A LA ANTARTIDA GRUPO EXPEDICIONARIO MIXTO DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 17.— (UP).— Un grupo avanzado de la expedición transpolar de la Comunidad Británica de Naciones partió hoy de Londres en el buque especial "Olav Sven", de 900 toneladas de registro.

El grupo hará un estudio aéreo de la Tierra de Graham para servir a las expediciones que estudiarán el Año Geofísico de 1957 en la zona, y, en particular, para beneficio de la expedición transpolar de la Comunidad.

La Tierra de Graham jamás ha sido estudiada en forma apropiada desde que fue descubierta en 1820. La Marina británica hizo algunos estudios de la franja de la costa durante el año pasado, pero aún quedan unos 129.400 kilómetros cuadrados por ser estudiados y explorados, cosa que se hará durante el verano antártico entrante.

Para los trabajos fotográficos se emplearán dos grandes aeroplanos anfibios, que tendrán su base en la Isla Decepción.

TRABAJOS DEL GRUPO.— El jefe de la expedición es Peter Mott, de 42 años de edad, que tiene ya una gran experiencia en trabajos semejantes, lograda en sus expediciones a los Himalayas y Groenlandia.

Mott declaró a la United Press, antes de partir, hoy, que los investigadores tendrán que hacer frente a dificultades muy especiales, en vista de que no les será posible emplear los métodos corrientes de triangulación. En vez de ellos, se usarán el novísimo sistema de helicópteros.

Añadió que el levantamiento de mapas se hará hasta la meseta de la Tierra de Graham, pero que el terreno en el lugar es de tal configuración que será imposible aterrizar en él. Por tal motivo, las patrullas terrestres se instalarán en muchas islas pequeñas que rodean la península.

EMPLEO DE HELICOPTEROS.— Los investigadores que haya en esos puestos serán llevados a ellos mediante helicópteros que partirán desde el "Olav Sven". El buque tiene una cubierta especialmente reforzada para permitir que en ella se posen los helicópteros. La tarea de esos investigadores consistirá en guiar a los aviones anfibios, especialmente equipados, en sus vuelos de fotografía.

FIJACION DE LA RUTA.— Permanecerán, en las citadas islas, varios días cada vez, y tendrán que valerse de puntos fijos para guiar los planos fotográficos. Se dice que este sistema de guiarse es exacto y seguro que los métodos empleados por los ... Cuando se haya completado la tarea de fijar la ruta, los investigadores se comunicarán mediante los helicópteros mediante aparatos de radio portátiles para que los vayan a recoger.

La mayoría de las pequeñas islas que hay en el borde de la Tierra de Graham, tienen acantilados de hielo de hasta ... metros de altura o más, de modo que el único medio de llegar a ellas y salir de allí lo constituye el helicóptero.

La Comisión Chilena de Límites llegará hoy a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17.— (UP). — Mañana llegará por vía aérea la Comisión Chilena de Límites con la Argentina, que continuará en Buenos Aires, el estudio de la demarcación de la frontera común.

Preside la delegación, el general de brigada Daniel Urra Fuentes, a quien acompañan el coronel Eduardo Saavedra Rojas y el teniente coronel Raúl Figueroa Martínez.

BANCO POPULAR COLOMBO-CHILENO

DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO DE SOCIEDADES ANONIMAS

AUTORIZASE A LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA "BANCO POPULAR", DE COLOMBIA, PARA ESTABLECER AGENCIAS EN CHILE

República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, 26 de Agosto de 1955.— Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 6,861.— Vista la solicitud presentada por don Bernardo Amaya, en la que pide se autorice a la sociedad anónima bancaria de Colombia denominada "Banco Popular", para establecer Agencias en Chile y en la que pide, además, se le permita la publicación en extracto de sus estatutos sociales;

Con lo informado por la Superintendencia de Bancos y por la Dirección General de Impuestos Internos, y

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 468 del Código de Comercio y 120 del DFL. N.o 251, de 1931

Decreto:

1.o Autorízase a la sociedad anónima bancaria de Colombia denominada "Banco Popular", constituída y domiciliada en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, para establecer Agencias en Chile.

2.o El Banco girará en Chile bajo el nombre de "Banco Popular Colombo-Chileno".

3.o El domicilio de la Agencia principal será la ciudad de Santiago.

4.o El Banco deberá constiuir un fondo especial de reserva equivalente al 25% del capital de la Agencia, en conformidad a la ley, para responder a las obligaciones que contraiga en Chile, fondo que deberá formarse con el 10%, por lo menos, de las utilidades líquidas de cada balance.

5.o El Banco deberá acreditar ante la Superintendencia de Bancos, dentro del plazo de 90 días, contados desde la fecha del presente decreto, que ha ingresado en la Caja social el capital de la agencia en el país, ascendente a $ 170.000.000, moneda chilena.

6.o El Banco deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquiera modificación que se opere en la organización y se comunicará a la Superintendencia de Bancos el cambio de su representante en el país.

7.o Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del DFL. 251, de 1931, y en el artículo 47 del decreto reglamentario 4,705, de 30 de Noviembre de 1943, y autorízase la publicación en extracto de los estatutos de la sociedad extranjera bancaria antes expresada, de acuerdo con el texto debidamente visado por la Superintendencia de Bancos.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. Ibáñez C.— Abraham Pérez Lizana.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.— Vivian Schwartz, Subsecretaria.

PROTOCOLIZACION DE PODER GENERAL BANCO POPULAR DE BOGOTA A MANUEL BEJARANO

En Santiago de Chile, a veintiséis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a solicitud de don Oscar Ortiz Reyes, chileno, casado, empleado, domiciliado en Bandera doscientos treinta y seis, carnet E. H. un millón novecientos veinticuatro mil ciento cuatro, de Santiago, procedo con esta fecha a protocolizar un poder general otorgado por don Luis Morales Gómez, en su carácter de Gerente General del Banco Popular de Bogotá, a don Manuel Bejarano. Este documento consta de seis fojas, las cuatro primeras escritas a máquina por ambos lados, la quinta impresa por ambos lados y la sexta impresa por un sólo lado y que dejo agregado al final del presente protocolo bajo el número veinticinco. Para constancia firmo en unión del solicitante y de los testigos doña Elena Narváez y doña Elena Pizarro.— Di copia y se pagó al margen del registro catorce pesos noventa centavos por el certificado. El documento protocolizado paga setenta y dos pesos de cargo de impuesto fiscal, más cinco pesos de abogado y cinco pesos por la ley diez mil quinientos.— Doy fe, Oscar Ortiz R.— E. Narváez N.— E. Pizarro L.— Enrique Rodríguez M.— N. S.— El documento protocolizado es el siguiente: N.o 4,844. Número cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro. En la ciudad de Bogotá, Distrito Especial, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a catorce (14) de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco (1955), ante mí, Rafael Toledo Navarro, Notario Cuarto de este Circuito, y los testigos instrumentales señores Diego Rivera Pinzón y Bernardo Rozo M., varones, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, de buen crédito y en quienes no existe ninguna causal de impedimento, compareció don Luis Morales Gómez, en su carácter de Gerente General del Banco Popular, que se halla constituído legalmente como sociedad anónima, en conformidad a las leyes colombianas, todo según se acreditará con los documentos que se insertan al final de este instrumento, y expone que, debidamente facultado en virtud de las resoluciones del Directorio (y|o de la Asamblea General), que también se transcribirán al final, viene a conferir poder general amplio judicial y extrajudicial con administración de bienes a don Manuel Bejarano, mayor y vecino de Bogotá, designado Gerente, según también se acredita al final con la inserción de los documentos pertinentes, de la sucursal que el Banco establecerá en la República de Chile, para que represente al Banco en todos los asuntos, juicios y negocios en que dicha institución tenga interés en la República de Chile. Al efecto, confiere al mandatario todas las facultades que sean necesarias para la dirección de los asuntos y operaciones del Banco en el mencionado país, y le otorga expresamente las siguientes facultades: Primero: dirigir, supervigilar e intervenir en la administración general del Banco en cada una de las Agencias o Sucursales que el Banco establezca dentro de la República de Chile; en todos los demás negocios que interesen al Banco en el mencionado Estado. Segundo: representar en todos los asuntos que sea necesario iniciar o proseguir, o en que tuviere interés ante el Supremo Gobierno de la República, ante el Congreso Nacional, ante cualquiera autoridad política, administrativa o municipal, o ante cualquiera corporación pública, sea fiscal, semifiscal o autónoma, pudiendo al efecto efectuar todos los actos y suscribir las solicitudes, memoriales, informes y escrituras públicas o privadas que fueren necesarias y hacer todas las declaraciones que exijan las leyes chilenas o que convengan al buen desempeño de este encargo. Tercero: nombrar, transferir, trasladar, suspender, destituir y revocar a su cargo a todos los empleados y funcionarios de las sucursales y oficinas establecidas o que se establezcan en el futuro en la República de Chile, nombrarles reemplazantes si lo estimare necesario; otorgar poderes generales con o sin facultad de delegar, a favor de quien le parezca y con las facultades que estime convenientes; revocar cuando lo estime del caso los poderes conferidos y las delegaciones efectuadas por el mismo o por otros personeros del Banco, siempre que se refieren a funciones y encargos dentro del territorio chileno, y reasumir los poderes y delegaciones. Cuarto: ejecutar toda clase de operaciones y celebrar toda clase de actos y contratos propios del giro ordinario de los Bancos, y especialmente: dar o tomar dinero a interés, celebrar contratos de mutuos, de cuentas corrientes bancarias y comerciales y ya sean de crédito o de depósito; efectuar todas las operaciones del contrato de cambio y especialmente girar, aceptar, protestar, ordenar y aceptar endosos de letras en cobranza y en garantía, conceder y contratar créditos contra aceptación; efectuar las mismas operaciones respecto de cheques, libranzas, pagarés y otros documentos negociables; aceptar, otorgar y efectuar las mismas operaciones respecto a boletas de garantía, afianzar e intervenir como aval en los expresados documentos y aceptar fianzas y avales; recibir depósitos, sea de dinero, joyas, monedas, valores y cualesquiera otros bienes, y especialmente acciones, bonos debentures y valores públicos, pudiendo retirarlos de circulación y volverlos a ella; conceder sobregiros; comprar, vender, ceder, permutar, trasferir o de cualquier otro modo o título adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles; dar y recibir en prenda, civil, industrial, agrícola o de cualquier otra clase, constituir y aceptar hipotecas y otras cauciones, aceptar bienes en pago, y aceptar fianzas simples o solidarias y constituir al Banco en deudor solidario; contratar avíos de minas; contratar seguros contra todo riesgo; dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles; celebrar contrator de fletamento, de comisión y de transporte; formar, modificar, prorrogar, disolver y liquidar sociedades colectivas, en comanditas o anónimas, representar el Banco en todas las sociedades de cualquier especie en que tenga parte o interés, designar liquidadores de las mismas, suscribir acciones y suscribir traspasos de títulos nominativos a la orden, concurrir y representarlo en las Juntas Directivas o reuniones o asambleas de accionistas, con voz y voto; aceptar y renunciar mandatos y representar al Banco en todos los casos en que éste obre como mandatario o representante de terceras personas. Quinto: aceptar todas las comisiones de confianza que le confieran las leyes y, en consecuencia, aceptar y desempeñar los cargos de mandatario general o especial de bienes, depositario, secuestre, interventor, liquidador de cualquier clase de sociedades, síndico de quiebras, síndico o delegado de la Sindicatura General de Quiebras, albacea con o sin tenencia de bienes, guardador de incapaces, guardador testamentario general conjunto, curador adjunto, curador especial, curador de bienes, asignatario modal, administrador de bienes donados, legados o constituídos en fideicomisos o de cualquiera otra clase, representante de tenedores de bonos y, en general, otras comisiones de confianzas autorizadas o que en adelante autoricen las leyes chilenas. Sexto: cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente cuantas sumas de dinero, cantidades de especies o bienes de cualquier género que se adeuden o adeudaren al Banco en cualquier parte de dicha República y a cualquier título; retirar de las Oficinas de Correos y Telégrafos o de cualquier otra autoridad o persona correspondencia simple o certificada, giros o encomiendas postales, comunicaciones telegráficas, radiotelegráficas y efectos o paquetes de cualquiera otra clase pertenecientes o dirigidos al Banco; efectuar y obtener toda clase de descuentos de cualquier clase de valores y documentos descontables; pactar en los contratos que celebre los precios, cláusulas, plazos y condiciones que estime conveniente, resolver, rescindir, anular, terminar y renovar actos y contratos; novar, transigir, conceder, quitar y esperar, pedir y rendir cuentas, aceptar y otorgar; dar los recibos, cancelaciones y finiquitos que sean procedentes; renunciar a las acciones resolutorias; inscribir y requerir inscripciones de títulos y facultar para ello; fijar y renunciar domicilios. Séptimo: contratar y efectuar toda clase de operaciones legales con instituciones de Crédito, de Previsión, de Ahorro o de cualquier otra clase; contratar y operar con otros Bancos, nacionales o privados, con todas las facultades anteriormente señaladas, pudiendo efectuar con ellos todas las operaciones y contratos, todos los actos y contratos para los cuales se le faculta en esta escritura y, además, los siguientes: abrir cuentas corrientes, girar y contratar sobregiros, sobregirarse, depositar y retirar en custodia y en garantía, efectuar y retirar depósitos a la vista y a plazo, arrendar cajas de seguridad y abrirlas, abrir y efectuar en moneda nacional chilena y extranjera y, en general, efectuar con ellos todas las operaciones y actos propios del giro bancario. Octavo: recibir y endosar documentos de embarque, otorgar acreditivos en moneda nacional y extranjera; efectuar toda clase de operaciones de cambios internacionales con monedas y valores nacionales y extranjeros, sin otras limitaciones que las que imponga la legislación chilena. Noveno: en el orden judicial, se confieren al mandatario las facultades de representar al Banco en toda clase de acciones, demandas y querellas civiles y criminales y recursos o gestiones de todas clases, sean de jurisdicción contenciosa o voluntaria, con todas las facultades que otorgan las leyes referentes al mandato judicial y las especiales de absolver posiciones, someter a compromiso, dar a los árbitros facultades de arbitradores, transigir, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, convenir, renunciar a los recursos o términos legales, y percibir, pudiendo contratar los servicios de abogados, procuradores y demás personas que se requieran para la gestión y defensa en juicio de los intereses del Banco, delegarles las facultades necesarias, fijarles remuneraciones y removerlos. Décimo: el mandatario podrá delegar el presente mandato, en todo o en parte, revocar las delegaciones, y reasumir pudiendo, si fuere necesario y en los casos en que las leyes chilenas lo permitan, facultar al delegado para subdelegar las facultades conferidas. Undécimo: el compareciente deja expreso testimonio de que el mandatario, en su calidad de Gerente o Agente del Banco en la República de Chile, obrará bajo la directa responsabilidad del poderdante, y, por consiguiente, todas las gestiones, declaraciones, actos y convenciones que celebre en su expresada calidad de Gerente de la Sucursal que se establezca en Chile, o como representante del Banco Popular, obligarán al poderdante. Duodécimo: el mandatario queda especialmente facultado para efectuar, en nombre y representación del Banco Popular, las siguientes declaraciones a las autoridades chilenas: a) Que el nombre de la Sucursal del Banco en Chile será el de "Banco Popular Colombo-Chileno"; b) Que el Banco Popular conoce la legislación chilena y los reglamentos por los cuales habrán de regirse en Chile sus agencias, actos, contratos y obligaciones; c) Que los bienes del Banco Popular quedarán afectos a las leyes chilenas, especialmente para responder a las obligaciones que hayan de cumplirse en Chile y en garantía del cumplimiento de la Ley General de Bancos, se obligue a consignar a la orden del señor Superintendente de Bancos los depósitos de dinero o de valores mobiliarios de primera clase por el monto que esa Superintendencia determine; e) Que el capital efectivo que aportará el Banco para el giro de sus operaciones en Chile se entenderán en la Caja de la Sucursal en la forma y fecha que determine el señor Superintendente de Bancos; f) Que el Banco se obliga a poner en conocimiento de la Superintendencia General de Bancos toda modificación que se opere en su organización social, y a comunicarle el cambio que efectúe de sus representantes, obligándose en tal evento a otorgar al reemplazante un nuevo poder que contenga las exigencias señaladas en la letra b) del artículo ciento veintidós (122) del D. F. L. número doscientos cincuenta y uno (251). Se protocoliza con este instrumento los siguientes documentos: 1.o La personería del compareciente a suscribir el poder en representación del Banco; 2.o) El acuerdo o resolución para abrir la sucursal en Chile. El acuerdo de apertura y designación del Agente en Chile. Se pagó el Impuesto de Registro según comprobante. "Original. Beneficencia de Cundinamarca. Recaudación del Impuesto de Registro y Anotación. Recibo número 06613. Por $ 3.00. Por Catastro $ 0.30. Bogotá, quince (15) de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco (1955). Recibido de Notario Cuarto (4.o). Por el Impuesto de Registro de Poder General del Banco Popular de Bogotá a Manuel Bejarano. Dos (2) Protocolizaciones. Escritura número cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro (4844) de Septiembre catorce (14) de mil novecientos cincuenta y cinco (1955) Notaría Cuarta (4a.). La suma de tres pesos ($ 3.00) moneda corriente. El Liquidador (Firmado) Lizarralde. El Cajero (Firmado). Aquí, una firma ilegible. Hay un sello de la Beneficencia de Cundinamarca". "El suscrito Notario Cuarto deja constancia que Banco Popular acreditó estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Patrimonio y Exceso de Utilidades, hasta el 30 de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco (1955), según el certificado N.o 169275, de fecha 12 de Septiembre de 1955, expedido por Administración de Hacienda Nacional de Cundinamarca. Válido por este Municipio y Septiembre nueve (9) de mil novecientos cincuenta y cinco (1955). Señor, don Manuel Bejarano.— L. C.— Estimado señor: En desarrollo de las atribuciones generales y especiales que me ha otorgado la Asamblea General y la Junta Directiva de este Banco, por medio de la presente, tengo el gusto de comunicar a Ud. que ha sido designado para ejercer el cargo de Agente del Banco Popular en la República de Chile, en calidad de Gerente de la Oficina en la ciudad de Santiago y Director de las Sucursales o Agencias que se organicen en la República de Chile.— Soy de Ud. atento y seguro servidor. (Fdo.): Luis Morales Gómez.— Es copia del original, Banco Popular.— El secretario (Firmado). Aquí una firma ilegible.— Secretario".— "Acta número 152.— En Bogotá, a 28 de Julio de 1955, siendo las 11 y 30 A. M., se reunió la Junta Directiva en sus oficinas, con la asistencia de los siguientes miembros: Gral. Pedro A. Muñoz, quien la presidió; Dr. José del C. Mesa M.; Dr. Ignacio Umaña de Brigard; señor Alberto Niño; doctor Gonzalo Vargas Rubiano, Revisor Fiscal, y Luis Morales Gómez, Gerente General. Actuó como secretario, el Srio. del Banco, señor Alberto Restrepo de la Parra.— I. Leída el Acta de la sesión anterior, fue aprobada.— III.— IV.— V.— VI.— VII.— Previo informe del Gerente sobre las diligencias iniciales relacionadas con la fundación del Banco en la República de Chile, la Junta Directiva autoriza al Gerente para adelantar las gestiones definitivas, tendientes a la fundación de la institución, en Santiago y otras ciudades de ese país.— VIII.— No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo la 1 y 30 P. M.— Es copia del original. Banco Popular.— El secretario. (Firmado). Aquí, una firma ilegible.— Secretario".— "Señor Superintendente Bancario.— E. S. D.— Luciano Moreno Uribe, mayor y vecino de esta ciudad, con C. C., N.o 91,908, expedida en Bogotá, de la manera más atenta solicito de usted se sirva expedir una certificación sobre existencia legal del Banco Popular y Personería de su Gerente, doctor Luis Morales Gómez.— Del señor Superintendente, atentamente. (Firmado): Luciano Moreno Uribe.— Certifico que el doctor Luis Morales Gómez ejerce en la actualidad las funciones de Gerente del Banco Popular, en esta ciudad, establecimiento bancario que tiene existencia legal.— Bogotá, Septiembre quince (15) de mil novecientos cincuenta y cinco (1955). (Firmado): Alfonso M. Barragán.— Superintendente Bancario.— Primer Delegado.— El Secretario.— (Firmado): Enrique Caycedo.— Hay un sello de la Superintendencia Bancaria.— Adherida y debidamente anulada, hay una estampilla de Timbre Nacional, por valor de cincuenta centavos ($ 0.50) moneda corriente".— Leído el presente instrumento al compareciente lo aprobó y firma con los testigos y conmigo que doy fe.— Banco Popular.— (Firmado): Luis Morales Gómez, Gerente.— Testigos: (Firmados): Diego Rivera Pinzón.— Bernardo Rozo M.— El Notario Cuarto. (Firmado): Rafael Toledo Navarro.— De esta escritura tiene adheridas y debidamente anuladas, estampillas de Timbre Nacional, por valor de un peso $ 1.00) moneda corriente".— Es fiel y primera (1a.) copia tomada de su original, que en cinco (5) hojas útiles, expido hoy, quince (15) de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco (1955) con destino al Apoderado.— El Notario Cuarto.— Rafael Toledo Navarro.— Rafael Toledo Navarro.— Hay un tiembre.— República de Colombia.— Rafael Toledo Navarro, Notario Cuarto.— Bogotá.— Derechos: $ 16.00.— P|. Oficina de Registro del Circuito Bogotá.— Septiembre 15 de 1955.— Registrada hoy Libro de Poderes, página 75, número 1,140.— Derechos: $ 0.40.— El Registrador.— José Antonio León Rey.— Hay un timbre que dice: Registrador del Circuito.— José Antonio León Rey.— Bogotá.— El Gobernador de Cundinamarca.— Hace constar que la firma del señor Rafael Toledo Navarro es auténtica y que se encontraba en ejercicio de sus funciones como Notario Cuarto del Circuito de Bogotá, cuando expidió la anterior certificación. Bogotá, Septiembre dieciséis (16) de 1955.— El Gobernador de Cundinamarca.— Ignacio Umaña.— Hay un timbre que dice: Departamento de Cundinamarca.— El Gobernador de Cundinamarca hace constar que la firma del señor José Antonio León Rey es auténtica y que se encontraba en ejercicio de sus funciones como Registrador de Instrumentos Públicos y Privados de Bogotá, cuando expidió la anterior certificación. Bogotá, Septiembre dieciséis (16) de 1955.— El Gobernador de Cundinamarca.— Ignacio Umaña.— Hay timbre.— Ministerio de Gobierno-Departamento segundo.— Bogotá, Septiembre diez y siete de 1955.— Legalízase la firma del señor doctor Ignacio Umaña de Brigard.— quien desempeña las funciones de Gobernador del Departamento de Cundinamarca el día Septiembre dieciséis de 1955.— P. El Ministro de Gobierno.— Carlos Valderrama Ordóñez.— Secretario General.— G. Valderrama O.— Hay un timbre que dice: Ministerio de Gobierno.— Secretaría General.— Ministerio de Relaciones Exteriores. Bogotá, 17 de Septiembre de 1955.— N.o 9,188. Auténtica la firma de Carlos Valderrama Ordóñez.— Quien ejercía el cargo de Secretario General del Ministerio de Gobierno.— 17 de septiembre de 1955.— Enrique Arrieta Lara.— Enrique Arrieta Lara.— Director del Departamento Consular.— Consulado de Chile.— Bogotá, 19 de Septiembre de 1955. —Legalizó la firma del señor Enrique Arrieta Lara, quien actualmente ejerce el cargo de Director del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.— El Cónsul.— M. Tello T.— Manuel Tello Troncoso.— Cónsul General de Chile.— Consulado General de Chile en Colombia.— Hay un timbre que dice: Consulado General de Chile.— Bogotá.— N.o de orden 458.— Art. de la tarifa 11|35.— Derechos en dollars: 5+ 590.— Percibido en moneda colombiana $ 28.85.— Bogotá, 19 de Septiembre de 1955. —N.o 11,439.— Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Manuel Tello, Cónsul de Chile en Bogotá.— Santiago, 26 de Septiembre de 1955.— Hay una firma.— y un timbre del Ministerio de Relaciones Exteriores.— Oficial de Partes.— Chile.— Hay estampillas debidamente inutilizadas".— Conforme.— Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago, siete de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.— Enrique Rodríguez, n. s.

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA EXTRANJERA DENOMINADA "BANCO POPULAR"

Los estatutos de la sociedad anónima extranjera denominada "Banco Popular", constan del documento protocolizado en la notaría de Santiago de don Errnesto Almarza Gundián, con fecha 19 de Agosto de 1955.

De acuerdo con el texto de los estatutos de la sociedad matriz, ella tiene su sede en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia.

Su objeto es ocuparse de las operaciones expresamente señaladas en la ley 7a., de 1951, y demás disposiciones vigentes que le sean aplicables, con las limitaciones que la misma ley 7.a señala, de conformidad con la reglamentación que el Banco fije para cada una de estas operaciones.

La sociedad tiene duración hasta el 30 de Junio de 1970.

El capital social está fijado en $ 8.500.000 pesos, moneda de la República de Colombia, dividido en 850.000 acciones nominativas de 10 pesos cada una. La Nación, los Departamentos y Municipios, deben tener siempre, en conjunto, cuando menos, la mitad más una de las acciones suscritas.

La Asamblea General de Accionistas tiene la suprema dirección del Banco y su administración está a cargo de la Junta Directiva y del gerente.

La Asamblea General de Accionistas se reúne ordinariamente en los meses de Febrero y Agosto de cada año.

La administración de la sociedad está conferida a una Junta Directiva compuesta de cinco miembros, dos de los cuales por lo menos son elegidos como representantes de los accionistas particulares.

El gerente, o quien haga sus veces, es el representante legal del Banco, judicial y extrajudicialmente.

La Asamblea General de Accionistas elige cada dos años los revisores fiscales que tienen la obligación de fiscalizar las operaciones de la institución y de presentar los informes prescritos en los estatutos.

La cuenta o balance se cierra semestralmente. Dicha cuenta aprobada por la Junta Directiva y con el informe de los revisores se somete a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

La Asamblea General decreta la distribución que debe hacerse de las utilidades y con ellas debe proveerse a la formación del Fondo de Reserva Legal, de acuerdo con los artículos 10, 89 y 90, y demás concordantes de la ley 45, de 1923, del Fondo de Jubilaciones para Empleados, y a otros fondos especiales de reserva que se acuerden.

La disolución de la sociedad se sujetará a las normas que señalan las leyes respectivas.

El presente extracto ha sido aprobado por el Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y por el Superintendente de Bancos.

Santiago, 11 de Octubre de 1955.— Julio Chaná Cariola, Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Eugenio Puga Fisher, Superintendente de Bancos.

Panorama del MUNDO!

TITULARES.— Buenos Aires: Hoy no es feriado; todos deben trabajar. Nueva York: Las inundaciones causan 32 muertos. París: Constitúyese Consejo del Trono para Marruecos. Londres: Margaret y Townsend vuelven a Londres después de un fin de semana juntos. Tokio: Normalizan se relaciones comerciales con China Comunista, dice hombre de negocios nipón.

MERCADOS.— Buenos Aires: Poco activo. Nueva York: Irregular. París: Activo. Londres: Flojo. Tokio: Firme.

TIEMPO. — Buenos Aires: Parcialmente nublado. Nueva York: Nublado, chubascos. París: Nublado, frío. Londres: Algunos chubascos. Tokio: Tibio, parcialmente nublado.

—oOo—

WASHINGTON, 17.— (UP). — Mario Tagle Valdés, secretario general del Partido Conservador de Chile, hizo hoy una visita de cortesía al Departamento de Estado, acompañado del Encargado de Negocios de su país, Horacio Suárez. Ambos se entrevistaron con Cecil B. Lyon, Subsecretario ayudante para Asuntos Interamericanos, y William Benton, a cargo de la Oficina de Asuntos de la Costa Occidental Sudamericana.

—oOo—

LINZ, Austria, 17.— (UP).— La princesa Teresa de Habsburgo-Lothringen, de 24 años de edad, biznieta del Emperador Francisco José I, contrajo matrimonio hoy con Rasso, príncipe de Baviera, de 29 años.

—oOo—

LA VALETA, Malta, 16.— (UP). — Hoy llegó a esta ciudad la delegación británica que debatirá en una conferencia de mesa redonda con funcionarios malteses la unión de la isla de Malta con el Reino Unido, como parte de éste.

Prestó declaración un funcionario del ex Presidente Perón

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Atilio Renzi, que fuera Intendente de las Residencias Presidenciales de esta capital y la vecina localidad de Olivos desde 1946, reveló que Eva Perón había obligado a todas las legisladoras peronistas a firmar cartas políticamente comprometedoras, para asegurarse de que obedecerían todas sus instrucciones.

Renzi, que prestó declaración ante la Comisión Nacional Investigadora, dijo que todas las cartas, en las que las legisladoras habían sido obligadas a formular apreciaciones adversas al Gobierno y al Partido Peronista, estaban confiadas a su cuidado, pero después de la fracasada revuelta naval del 16 de junio las destruyó por órdenes directas del general Perón.

Señaló también Renzi que el propósito perseguido por la difunta esposa del Presidente depuesto era eliminar del Partido Peronista, mediante la publicación de las cartas, a las legisladoras que no cumplieran sus instrucciones.

Las declaraciones del ex funcionario fueron posteriormente confirmadas por Delia Degliuomino de Parodi, que fue Vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

México preside el Consejo Económico y Social de la OEA

WASHINGTON, 17 (UP). — El Consejo Interamericano Económico y Social eligió hoy a Armando C. Amador, de México, y a P. Bermúdez, de Uruguay, sus nuevos presidente y vicepresidente, respectivamente, para los 12 próximos meses.

Amador, que fue elegido vicepresidente el pasado año, actuaba como presidente del Consejo sustituyendo al doctor César Bunge de Argentina, que renunció con motivo de los acontecimientos que derrocaron el Gobierno de Perón.

Bunge ocupa actualmente el cargo de Ministro de Comercio del Gobierno Provisional del Presidente Eduardo Lonardi.

Durante la sesión de hoy el Consejo estudió los informes preliminares de las 21 Repúblicas Americanas en relación con el presupuesto para obras de Asistencia Técnica.

La reunión se reanudará mañana para continuar el estudio.

Serán trasladados los restos de Eva Perón

BUENOS AIRES, 17.— (UP).— Se anuncia que el cadáver de Eva Perón, que está embalsamado y en perfectas condiciones, será retirado de la Sede de la Confederación General de Trabajadores, y entregado a sus parientes próximos para su sepultación.

El doctor Pedro Ara, un español, embalsamó el cadáver de Eva Perón, después del fallecimiento de ésta, en 1952.

Por primera vez los "descamisados" no se reunieron en Plaza de Mayo

BUENOS AIRES, 17. — (UP)— (Por William L. F Horsey).— Por primera vez en diez largos años, los "descamisados" del Presidente Juan D. Perón fueron al trabajo en esta fecha en vez de marchar por millares a la Plaza de Mayo para oir la palabra del "líder".

Las ruedas de la industria continuaron girando, a pesar de cumplirse hoy el décimo aniversario de la "revolución de los descamisados" que, en 1945, volvió a Perón al palacio de Gobierno desde la prisión de la isla de Martín García. La huelga general de dos días con que se había amenazado no se materializó, aunque se registró algún ausentismo principalmente entre las mujeres. Se cree que muchas mujeres faltaron al trabajo por temor a disturbios en las fábricas, pero otras fuentes dijeron que la explicación tal vez sea que las mujeres estaban más "peronizadas" que los hombres.

Perón mismo se sumió hoy más en el destierro, viajando de Asunción a Villarrica, en Paraguay.



BUENOS AIRES.— Señora Mercedes Millada Achaval de Lonardi, esposa del Presidente Provisional de Argentina, aparece sentada en su modesto hogar de esta capital. A su lado está su hija Susana. Los esposos Lonardi son padres de tres hijos y dos hijas, y abuelos de cuatro nietos.— (Radiofoto de UNITED PRESS.)

Hasta el mediodía no se tenía noticia de incidente serio alguno en los suburbios industriales de Avellaneda y Lanús.

A la 1 P. M., el Ministerio del Trabajo anunció que en todo el país se trabajaba prácticamente como de costumbre. Según el Ministerio, la asistencia en las principales actividades e industrias era como sigue: Alimentación, 90 por ciento; frigoríficos, 80; metalurgia, 90; textil, 75; calzado, 78; caucho, 80; tabacos, 98; vidrio, 60; vinos, 95; papel, 90; energía eléctrica, 100; transportes, 100; oficinas públicas, 100; construcción, 85; estiba, 85.

En la zona del puerto de Buenos Aires, se trabajaba en algunos buques, pero en otros no.

El Ministro del Trabajo, Luis Cerrutti, dijo: "Se trabaja normalmente en todo el país, en una atmósfera de absoluta libertad y democracia."

GRAN DESPLIEGUE DE FUERZAS ARMADAS.— Sin embargo, rara veces se ha visto en la capital un mayor despliegue de fuerza armada en relación con un problema del trabajo.

Las ametralladoras asomaban por las ventanas de la planta baja del Ministerio de Ejército. Ametralladoras más pesadas, protegidas por sacos de arena, cubrían las gradas monumentales que conducen a la entrada principal. Cañones de campaña y ametralladoras cubrían las entradas de vehículos, en los costados norte y sur del enorme edificio. En el lado norte, junto al monumento a Colón, había un helicóptero listo para remontar vuelo.

En las estaciones ferroviarias de Retiro había tropas bien armadas, con piezas de artillería, bazukas y ametralladoras. Varios tanques fueron apostados en la zona del puerto. Frente a la gran estación de Constitución había un gran tanque Sherman.

PATRULLAN LOS BARRIOS. — Los puentes sobre el riachuelo, que separa a la capital federal del suburbio industrial de Avellaneda, estaban custodiados por tropas y protegidos por ametralladoras emplazadas en nidos de sacos de arena.

Los tanques patrullaban la Avenida General Paz, que circunda a la ciudad.

Aviones a reacción y aviones navales volaban constantemente sobre la ciudad, alertas a cualquier perturbación.

Policías armados de fusiles patrullaban los suburbios del norte y del sur.

PEQUEÑOS DESORDENES EN PROVINCIAS.— Los únicos informes de perturbación en las provincias vinieron de Formosa. Cerca de 30 peronistas —en su mayoría miembros de la Alianza Libertadora Nacionalista— fueron alojados en comisarías o cuarteles de bomberos a raíz de las noticias de que los peronistas pretendían declarar hoy una huelga general y apoderarse de la central eléctrica local.

En Alberti, provincia de Buenos Aires, patrullas militares y policías se incautaron de algunos fusiles y arrestaron a un número no especificado de personas después de allanar diversas casas en la ciudad.

POLICIA SE INCAUTO DE ARMAS.— En Buenos Aires, la policía allanó al amanecer el edificio número 415 de la calle Tucumán, para incautarse, según se dijo, de algunas armas.

Noticias de Rosario llegadas al mediodía dijeron que las autoridades declararon allí que hubo cierto ausentismo en los frigoríficos y mataderos, pero que, aparte de eso, reinaba la normalidad.

De los 5.000 obreros del transporte, 4.996 se presentaron al trabajo. A las 11 de la mañana, los soldados armados apostados en tranvías y autobuses fueron retirados.

BORLENGHI DECLARA QUE LLEVA VIDA DE ASCETA

LA HABANA, 17 (UP) .— Angel C. Borlenghi, el hombre que durante nueve años fue Ministro del Interior de la Argentina y mano derecha del ex Presidente, Juan D. Perón, se negó a hacer declaraciones públicas sobre la situación de su país, pues considera que "las cosas de la Argentina deben discutirse en la propia Argentina".

En una entrevista exclusiva con la United Press, Borlenghi se encogió de hombros al pedírsele un comentario sobre las acusaciones de que acumuló una cuantiosa fortuna durante el régimen peronista.

"Todo el mundo sabe —dijo— cuál ha sido mi vida en mi país y no tengo por qué recordarlo."

Esto no quiere decir que el ex Ministro del Interior y Secretario de la poderosa Confederación de Empleados de Comercio, sea reacio a conversar sobre política. Todo lo contrario: Habla y comenta amablemente de todo, pero advierte que sus palabras y opiniones no pueden darse a publicidad.

El hombre que durante el régimen peronista fue, después del Presidente depuesto, el más poderoso de la política argentina, vive ahora apaciblemente con su señora y su hija en el Hotel Commodoro, del lujoso barrio residencial de Miramar.

NO PUBLICARA SUS MEMORIAS.— Borlenghi dice que ha rechazado un ofrecimiento de una importante revista norteamericana, que le hubiera pagado una fuerte suma de dinero por sus memorias, y otra de la revista cubana "Bohemia", que le hubiese abonado miles de dólares por una serie de artículos.

No obstante, si nos atenemos a sus palabras, el ex Ministro está escaso de dinero. Afirma que está buscando algo que hacer, pues necesita vivir y mantener a su familia.

Lleva la vida de un asceta y sus amigos en Cuba son contados. No recibe prácticamente a nadie ni está interesado en conocer a personalidades cubanas, de cualquier matiz político que sean.

Borlenghi rió cuando este corresponsal le comunicó la versión de que había abandonado el Hotel Wardorf-Astoria, de Nueva York, porque se le había amenazado por teléfono y por carta. Explicó de la siguiente manera su viaje a Nueva York y su posterior venida a Cuba:

SU AFECCION CARDIACA. — Cuando renunció al Ministerio del Interior, poco después de la revolución fracasada del 16 de junio, se dirigió a Estados Unidos para hacerse ver por el famoso cardiólogo de Boston, doctor Paul Dudley White —el mismo que asiste ahora al Presidente Eisenhower—, pues la fallaba el corazón.

White diagnosticó que los nueve años en el Gobierno, durante los cuales durmió como promedio de tres a cuatro horas por día, le habían afectado ese órgano vital.

La agitada vida y el clima de Nueva York, agregados a la diferencia de idiomas, no le sentaban, y por consejo médico vino a Cuba.

AISLAMIENTO TOTAL. — Aquí vive metódicamente y observa el plan riguroso ordenado por el doctor White, vigilado y fiscalizado por cardiólogos cubanos.

Es tal su aislamiento que ni aún los miembros de la Misión Diplomática Argentina en Cuba, saben de su vida.

Borlenghi no quiere que se le vea por las calles de la ciudad y que se le reconozca como el ex Ministro del Interior de la Argentina, el hombre acusado de haber perseguido y castigado implacablemente a la oposición política y a Iglesia Católica.

De baja estatura, ademanes y hablar pausados, con lentes de color amarillo, su aspecto general no denota al que fuera poderoso líder político-social: parece más bien un apacible comerciante. Desde que llegó a La Habana ha adoptado la típica guayabera de los campesinos cubanos.

Era la primera vez que este corresponsal veía a Borlenghi pero resulta fácil adivinar que su salud no es buena. Se le ve cansado, aunque no abatido.

EL MINISTRO KOCH LLEGO A BS. AIRES

BUENOS AIRES, 17.— (UP).— Llegó esta tarde el Ministro del Interior de Chile, Osvaldo Koch; quien ha sido declarado huésped de honor del Gobierno.

Koch, vino para recibir en Buenos Aires, a sus hijas, que viajan de España de regreso a Chile.

NUEVO RECORD DE VELOCIDAD AEREA

WASHINGTON, 17.— (UP). — La Armada anunció que su pequeño avión de bombardeo a retropropulsión A-4-D, estableció un nuevo record mundial de velocidad.

El pequeño avión, construído para tener base en buques porta-aviones, desarrolló una velocidad promedio de 1.118 kilómetros 517 metros por hora en cinco vueltas en torno a un circuito de 100 kilómetros en la base Edwards, de California, el sábado pasado. Esa velocidad supera la de 1.044 kilómetros 981 metros establecida el 3 de septiembre por un avión F-86-H Sabre, del Ejército, en Dayton, Ohio.

El A-4-D, es tan pequeño que no tiene las alas plegables comunes a otros aviones transportados en porta-aviones. Pero puede llevar armas atómicas, cohetes, proyectiles radiodirigidos y ametralladoras.

PERON FUE TRASLADADO A CIUDAD DE VILLARRICA

VILLARRICA, Paraguay, 17. (UP).— El General Juan Domingo Perón, ex Presidente de la Argentina, se halla internado desde hoy en la mañana en esta pequeña ciudad situada en el corazón del Paraguay.

Perón tendrá completa libertad de movimiento dentro del departamento de Villarrica, pero deberá abstenerse de toda actividad política. Si más adelante decide viajar al extranjero, deberá prometer no regresar a la Argentina.

La internación del Presidente depuesto fue ordenada por Paraguay, debido a una protesta del Gobierno Provisional argentino, a raíz de una entrevista concedida por Perón a la United Press, en la cual hizo manifestaciones de carácter político y afirmó que seguía siendo el Primer Dignatario constitucional del país vecino.

Perón se asiló en la cañonera paraguaya "Paraguay", que estaba en reparaciones en el puerto de Buenos Aires, a los tres días de estallar la revolución triunfante. Dos semanas más tarde fue llevado por un hidroavión paraguayo a Asunción, donde residió hasta hoy en la casa de un adinerado comerciante argentino.

FUERTE PROTECCION POLICIAL.— El ex Presidente hizo el viaje de la capital a Villarrica en un automóvil escoltado por otro de la policía, el que traía a hombres armados a cargo de custodia y protección de Perón. Con él viajaron su secretario, mayor Ignacio Cialcettan y la esposa de éste.

Los dos coches cubrieron los 193 kilómetros entre Asunción y Villarrica —el camino está pavimentado sólo en sus primeros 90 kilómetros— a gran velocidad y llegaron a esta ciudad alrededor de las 8.30 de la mañana, tres horas y diez minutos después de salir de la capital.



EL MEJOR APRONTE.— "Un caballo que ha trabajado la vuelta —meta a meta— en 2.20 en la arena, es difícil que pierda", nos dijo ayer un connotado trainer al comentar el apronte de Talón, que publicó LA NACION el domingo. El espléndido hijo de Choker es hasta el momento el presunto favorito de "El Ensayo" y mantiene, después de los aprontes que realizaron ayer los otro ocho competidores, la mejor marca en general. El grabado reproduce su hermosa silueta, que fue captada hace pocos días por nuestro reportero gráfico. Lo tiene de la brida su jockey habitual, Omar Olivares.

Trabajaron ayer 8 de los nueve rivales de "El Ensayo"

Ha quedado formada definitivamente la lista de rivales de "El Ensayo". Solamente nueve nombres, de 247 que aparecieron cuando hubo que pagar la primera inscripción. Las infinitas contingencias del turf y la rigurosa selección que se ha hecho desde enero del año en curso han dejado un montón de ilusiones en el camino.

La afición está pendiente de los nueve "escogidos", varios de los cuales dividen por partes parecidas las opiniones. Se van siguiendo con el mayor interés todas las actividades que con ellos se relacionen y que conducen al acontecimiento máximo que representa la carrera misma. Hecho importante en esta cadena fueron los aprontes que hicieron ayer, presenciados por cientos de personas.

Con excepción de Talón, que trabajó el sábado en forma sorprendente, como informamos en forma exclusiva en nuestra edición del domingo, salieron a la cancha todos los contendores del "gran premio". Se facilitó con este objeto la pista grande de césped, siendo Eugenia la única que la rehusó, prefiriendo la de arena. Galopó en la primera mitad del recorrido, y en la segunda fue apurada. Es así como su marca, 2.20 4|5 fue inferior en 4|5 al tiempo que empleó Talón el sábado, también en la arena. Pero finalizó magníficamente, haciendo los últimos mil en 1.5 y los últimos 200 en 13. Talón hizo los últimos mil en 1.5 2|5 y los últimos 200 en 13 2|5. La gran potranca, brillante ganadora del "Nacional Ricardo Lyon", se ve como nunca de buena y tendrá el domingo una de las más altas cotizaciones.

Por su parte, Aberdeen, Arenales, Chambelán, Geyser, Menel y Ollantay trabajaron en la distancia. El detalle lo damos en otras columnas. Todos se vieron muy buenos, aun cuando no impresionaron mayormente los tiempos empleados por la mayoría. Pero los de Arenales, Ollantay y Chambelán fueron excelentes e indican el gran estado en que se encuentran. Chambelán fue acompañado por Boabdil, el amo de nuestras pistas, que se vio muy superior a él. Aberdeen y Menel no fueron apurados y sus tiempos resultaron inferiores, y Nopal sólo pasó una milla, para pasar la distancia en los próximos días.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio EL ENSAYO.— 2.400 metros.— Clásico

Aberdeen	56	Nopal	56
Arenales	56	Ollantay	56
Chambelán	56	Talón	56
Geyser	56	Eugenia	53
Menel	56		

Premio PADDOCK STAKES.— 1.800 metros.— Clásico

Potasio	57	G. de Oro	54
Zingarito	57	Genizarito	54
Antumalal	54	O'Connor	54
B. Money	54	Patricio	54
Cyrus	54	Picador	54
El Roble	54	Tenihue	54
Film	54	Teósofo	54
Fretillón	54	Endecha	51

Premio EL PERAL.— 1.600 metros, Serie A.— Primera Carrera.

Al Seco	55	Lirquén	55
Badalón	55	L. Test	55
Calumniado	55	Maestro	55
Constantino	55	Matarazzo	55
Contralor	55	Monsanto	55
Farnese	55	Nautilus	55
Faubourien	55	Obligado	55
Hellcat	55	Pin Pin	55
Lasquenete	55	Richmond	55

Premio ESPLENDOR.— 1.600 metros.— Serie B.— Segunda Carrera

Antoine	55	Forjador	55
Blocus	55	Ganges	55
B. Honey	55	Kayack	55
Cantor	55	Lambare	55
Directorio	55	Namur	55
El Barssa	55	Pompeyito	55
El Croca	55	Redoblante	55
Enco	55	Roguet	55
Escamillo	55	Thenclor	55

Premio EOS.— 1.300 metros

Brabante	55	Muzlooman	55
Brillante	55	Oropel	55
Curtidor	55	Coimbra	52
Festejado	55	Diotima	52
G. de Oro	55	Embrujada	52
Gentleman	55	Nochebuena	52
Historic	55	Reconnaissa.	52
Jalisco	55	S. Cross	52
Maldadoso	55		

Premio EMISARIO.— 2.600 metros. Handicap

Boabdil	61	Broquelero	45
Pandillero	60	Comandante	45
Coronado	59	Coquimbo	45
Gallardo	58	Felicitation	45
Macollado	49	Marqués	45
Ramadán	46	Montecoral	45
Brahma	45	Prodigioso	45

Premio EOLIA. — 1.700 metros.— Tercera Serie — Handicap

F. de Cardo	59	R. Court	47
T. Seúl	56	Mirasol	46
B. Aires	55	Opulento	48
Picador	55	Techita	46
Zingarito	55	Buda	45
Excelsior	54	Duquesa	45
Verdi	53	Harpón	45
Don Gino	50	L. Glanis	45
Felicitation	50		

Premio EL MAGO.— 1.200 metros Tercera Serie — Handicap

Preludio	57	Acampado	51
Dialecto	56	Chumansera.	51
Ilo	56	Nochero	50
Que Tal	56	Clarisa	48
M. Seeker	55	San Benito	47
Conradito	53	Tanino	46
Cumplidora	53	Arenque	45
Vermeille	53	Inesperado	45
Hélice	52	Kimona	45
Rocío	52	T. Glanis	45

Premio LIBIA.— 4.200 metros. — Steeplechase.— Handicap

Heroísmo	83	Abejón	68
Cerdán	82	Maipú	63
Don Chipo	72	Safir	60
Suplicio PR	71		

Premio EMULO.— 1.700 metros.— Primera Serie.— Handicap

Montecarlo	57	Peñaflorina.	50
Pistolero	57	L. Collins	49
If	56	Pamplina	49
Syfe	53	Limelight	48
Bno Dai	52	Meyer	47
Vilahuda	52	Broquelero	46
Instituto	51	Gladstone	45
Paladín	50		

Premio EMPIRE.— 1.200 metros.— Segunda Serie.— Handicap.— Se correrá como Tercera Carrera

Damasco	60	Rufus	50
Falerno	57	Cow Boy	49
Angolino	56	Extraordinar.	49
Gamine	55	Spunela	48
N. Lindo	54	Tonic Lily	48
Bribona	50	Jarmila	47
Friseta	50	Rudynello	46

FUERA DE CONDICION.— Premio "Empire": Algarrobalina, Miss Schackleton. Premio "Emulo": Rodada.

ORDEN DE LAS CARRERAS.— Primera Carrera: Premio "El Peral".— 1.600 metros. Segunda Carrera: Premio "Esplendor".— 1.600 metros. Tercera Carrera: La primera serie del Premio "Empire".— 1.200 metros.— Handicap.

NOTA.— Los retiros y compromisos de montas para todas las carreras, vencen hoy martes 18 de octubre, hasta las 11.30 horas, en la cancha, y hasta las 12 horas, en la Secretaría del Club Hípico de Santiago.

HIPODROMO CHILE

CONDICIONALES

Premio PARCOY.— 1.200 metros. —Serie A.

Arnica	53	Janitza	53
Bertita	53	Morsa	53
Betsabé	53	Novella	53
Centuria	53	Ontina	53
Chaguita	53	Provenza	53
Chirchilá	53	Soldadesca	53
Doncella	53	Sureña	53
Futura	53		

SERIE B

Arrow	53	Lodestar	53
C. Luna	53	Maluca	53
Colada	53	Noticiosa	53
Cuyoba	53	Revés	53
Elcira	53	Themara L.	53
Guinea	53	Wareku	53
La Pallice	53	Woska	53
La Ultima	53		

Premio MARIA LUISA S. DE LYON.—2.000 metros.— Clásico.— Handicaps.

Belcha	56	Alborada	49
Castorine	54	Hélice	49
E. Soré	50	Duquesa	45
Pintoresca	50	Marabunta	45

Premio PETER PAN.— 1.800 metros — Handicap Ascendente.

Syfe	56,5	Dick	54
If	56	Don Beno	53,5

L. Collins	52,5	T. Seul	48
Sorteo	52	B. Aires	46
Remo	48	Nochero	45

Premio PARTIJA.— 1.200 metros. —3.a serie.

Remo	56	Acampado	49
C. Libre	55,5	Vermeille	48,5
Judith	55,5	C. Out	46,5
Dialecto	54,5	Inesperado	45
Jarmila	54	Quitandinbo	45
Qué Tal	54		
Rinito	54	Tres Chic	45
Mireya	53		

Premio "Pillería".— 1.400 metros.— 4.a serie eliminada: Alborada, Mitre, San Benito, Buena Mesa, Ocaso, Oropel, Otago, Mc Estafa Berryl, Galgo Fino, Perspicaz, L. Pasteur.

Premio PILLERIA.— 1.400 metros. —5.a serie.

Capitán	57	Nuky	51
Aguilón	56	Sureño	51
Montecoral	56	Tres Ases	51
Maldadoso	54	Jalés	50
Nereo	53,5	L. Glanis	50
Forum	53	Artagnan	49
Bacacia	52,5	Alston	49
Hecuba	52,5	Pasatiempo	49
Competencia	52	El Adicto	48,5
Opulento	52	Busquillo	48
Ramuncho	51,5	Full Time	48
Arenque	51	Albertico	47,5
Flamarion	51	Beba	47,5
Mirasol	51	F. de Oro	47,5

SEXTA SERIE

Antuca	55,5	Avezado	52,5
Licinio	55,5	Guayana	52,5
Mataveri	55	Sun	52,5
Primor	55	Salina	52
Whiplash	55	Alcidión	51,5
Cirilo	54	Firmamento	51,5
Colbert	54	Kebir	50
El Campeón	54	Querido	50
M. Lutero	54	Ecuador	49,5
Rialto	54	Karel	49,5
Sidrela	53,5	Rey de Bastos	48,5
Supetar	53,5	Gamín	47
Fullero	53		
Linares	53		

SEPTIMA SERIE

Trilla	54,5	M. Purity	53
Emburria	54	Medalión	52,5
Fumée	54	Mileo	52,5
H. Rojo	54	Obelisco	52,5
Nochebuena	54	Vidi	52,5
S. Cross	54	Dinar	52
Charmant	53,5	Noticiario	52
El Llanero	53,5	Barrabás	51
Bon Temps	53	Rodada	51
Chepa	53	Dulzaina	50,5
Dura Lex	53	Maravilla	50
		Petronila	50

OCTAVA SERIE

En Passant	56	D. del Mar	50
Historic	56	O. Real	49,5
Norteño	56	G. Catemu	48,5
Zandunguero	56	Junca	48,5
Karakul	55,5	Superforteleza	48,5
B. Rose	55	B. Día	48
Caparrón	55	Huala	48
Ciné	55	Intima	48
V. Nueva	54,5	La Cabrita	48
O. Rosada	51,5	Sublime	48
Artemisa	50		

NOVENA SERIE (Jinetes aprendices)

La Bienvenida	56,5	Alcántara	49,5
O. Pashá	56,5	Solway	49,5
Zubrovka	55,5	Carlsen	49
Chouán	54	Jamboree	48,5
Figlia	54	Málaga	48,5
Pennywise	54	Gloriosillo	47
Samaritano	52	Gueñi	46
F. de Té	51	Espontánea	45,5
Plaza	50,5	Miryam	45,5
		M. Prince	45

DIFERENCIAS

5.a a 6.a 8 kilos
6.a a 7.a 7 kilos
7.a a 8.a 8 kilos
8.a a 9.a 10 kilos

—Fuera de la condición, premio "Pillería": Sablazo.

Suspendidos: Fulton, Gran Pachá.

NOTA a jinetes: 8.a carrera: 7.a serie. 9.a carrera: 5.a serie. 10.a carrera: 6.a serie.

—Premio "Partija", eliminados: Negro Lindo, Falerno.

—Suspendido: Serván.

—Retiros y compromisos de montas vencen hoy martes 18 al mediodía.

Seis ganadores y un segundo acertó la boleta premiada en último Concurso de Pronósticos

Damos a continuación el boletín oficial que se ha entregado a la prensa con el resultado del último Concurso de Pronósticos:

Primer premio, boleta N.o 59188, con 19 puntos	$ 83.046.—
Segundo premio, boleta N.o 56988, con 18 puntos	24.222.—
Segundo premio, boleta N.o 61692, con 18 puntos	24.222.—
Cuarto premio, boleta N.o 57290, con 17 puntos	2.307.—
Cuarto premio, boleta N.o 61883, con 17 puntos	2.307.—
Cuarto premio, boleta N.o 63321, con 17 puntos	2.306.—

PREMIOS DE CONSUELO.— Con una entrada a paddock por tres meses, boletas N.os 60106 y 61145. Con un almuerzo para cuatro personas, boleta 62028. Con un limpiado al seco Mont Blanc, Moneda 1130, 64099. Con una entrada a paddock para el domingo 23 de octubre, las boletas terminadas en "188". Con dos boletas gratuitas para el domingo 23 de octubre, las boletas terminadas en "88".

La boleta ganadora fue vendida en la Sucursal de Blanco con Club Hípico y acertó:

Segunda carrera: Misera (S. Cross)	3 puntos
Tercera carrera: Campanillea	3 "
Cuarta carrera: Buda Pest	3 "
Quinta carrera: Endecha	1 "
Sexta carrera: Flandes	3 "
Séptima carrera: Alston	3 "
Octava Carrera: Whang Ho	3 "

Las boletas N.os 56188 y 61692 fueron vendidas en la Sucursal Alameda y oficina central. Actuó como Ministro de Fe, el notario público, don Pedro Cuevas.

LOS 9 COMPETIDORES SORTEAN LA PARTIDA EN LA TARDE DE HOY

Esta tarde, a las 16.30 horas, se hará el sorteo ante las cintas de partida, de los nueve rivales de la gran carrera del domingo próximo. A este acto, que se efectuará en la secretaría del Club Hípico, Mac Iver 555, se ha invitado a los propietarios, preparadores y jinetes interesados en la carrera.

Jinetes de los hipódromos centrales se reúnen hoy en el paddock del Chile

La Secretaría del Sindicato Profesional de Jinetes de los hipódromos centrales, nos ha pedido citar a sus miembros a una reunión extraordinaria que se efectuará hoy martes, a las 10.30 horas, en el paddock del Hipódromo Chile. Se tratarán asuntos de mucha importancia para el gremio.

Premio gigante tiene esta semana Concurso de Pronósticos Hípicos

Con motivo de la disputa de "El Ensayo", se ha dispuesto un premio gigante para el Concurso de Pronósticos. Podrán optar a esta recompensa especial todos los que compren boletos para la próxima rueda del Concurso. Sólo deberán llenar la boleta con diez pronósticos en lugar de los ocho de costumbre. Quien señale treinta puntos, tendrá derecho a ganar los quinientos mil pesos.

La boleta se mantendrá al precio de 50 pesos y la rueda ordinaria del concurso se hará sobre las mismas bases actuales.

Sociedad de Jubilados Hípicos cita a asamblea para el jueves próximo

La Sociedad de Preparadores, Jinetes y Empleados Hípicos Jubilados, que preside el señor José Salfate Ahumada, cita a reunión general para el jueves 20 del presente a las 18 horas, en el paddock del Hipódromo Chile.

Por tratarse de asuntos de suma importancia, se encarece la asistencia a todos los socios del gremio de hípicos jubilados. En esta reunión, se dará amplia cuenta de la marcha de la sociedad.



¿EL FAVORITO..? Fretillón es un elemento que se ha visto corredor, especialmente en distancias cortas y será uno de los favoritos en el "Paddock Stakes". El otro es Antumalal, cuya presencia en "El Ensayo" se consideraba segura y cuyo stud prefirió anotarlo en el "chico". El próximo domingo dará la medida de su capacidad máxima frente al hijo de Pancho Freddy y numeroso grupo de segundones de la generación de tres años.

Hermano de Arenales se venderá mañana forma en el lote del Haras "Valdivia"

Mañana en el Tattersall de la Sociedad Arturo Calvo, se realizará una de las subastas más esperadas por los expertos de la raza caballar. Se trata de las ventas de la producción procedente del haras Valdivia, de propiedad del señor Guillermo Rudloff, que envía un lote al cual, con antecedentes muy comprobados, se le atribuye espléndido porvenir en las pistas nacionales.

Entre las piezas más sobresalientes del elenco que envía el famoso Haras Valdivia, destacan especialmente hijos de Barranco, padre de Arenales, uno de los favoritos de "El Ensayo" y que el domingo dio tres ganadores (Pies de Plata, Wang Ho y Rufus), y de Terek, otro de los reproductores más efectivos y útiles de las últimas temporadas.

Entre los buenos hijos de Terek, cabe señalar a El Paso, ganador de varias carreras en primeras series palmeñas; Chuflay, recientemente exportado; Talma, gran velocista, exportada como el anterior; Zazá, excelente ganadora y enviada al extranjero, y otros.

En cuanto a Barranco ha producido a Arenales, Makalu, ganador clásico; Ferro, también clásico; Pánico, Tach Mahal, Tres Chiflones, ganador aquí y en Venezuela; Hell, también importado; Bamboleta, muy corredora en todas las pistas, y otros. La descendencia de Barranco, tiene que salir buena si se toma en cuenta que vienen de Congreve, gran jefe de raza y con hijos y nietos ganadores en todos los hipódromos de América. En verdad, una línea infalible.

Posiblemente, en el remate de mañana, alcancen los mejores precios Astracán, por Barranco y Azulina, por Quemarropa, de la línea de Pilatuna; ... por Terek y Chipre, por ...nito, hermano del ganador clásico Chi Ko Ku y de Mani Shake, hijo de Terek y Cotelera, por Gin Cocktail, hermano de grandes ganadores como Consuerte (clásico y ... carreras); Cocora, ganadora de once carreras; Látigo, ... (8 carreras ganadas), y Coquibana.

Recordman, por Terek y ...bila, por Norton, propia hermana de Chuflay, gran ...dor clásico.

Por último vale la pena señalar entre las potrancas a Fortunada, por Terek y ...diosa, por Blandonian, propia hermana de Flor de ..., ganadora de ocho carreras, incluso clásicos, y hermana materna de Arenales y Tres Chiflones, ambos grandes ganadores.

Se destaca el conjunto por buena crianza de que ha sido objeto y que a la postre ha... do uno de los factores de... to del haras Valdivia.

A LAS 7 HORAS SERAN ABIERTAS CANCHAS DE POLO

A las 7 horas, quedarán abiertas al público las canchas de polo del Club Hípico de Santiago, el domingo próximo. A este recinto podrán concurrir desde esa hora las familias que tengan interés en disfrutar de un hermoso día de campo, compartiendo las emociones del turf. El valor de la entrada a polo ha sido fijado en 30 pesos y habrá espléndida atención de venta y pago de boletos.

CORTAS del TURF

"JALISCO" Becerra recibió ayer dos buenos pupilos que estaban al cuidado de Alejandro Castro. Ellos son Kayack, que el domingo llegó cuarto en el Chile, y Primor, que acaba de ganar en su última presentación.

FORASTERO, Scaparelli, Kurialka, Choapa, y otros, parten hoy para Venezuela.

MAÑANA PROSIGUE LA VENTA DE ENTRADAS NUMERADAS A $ 400

A contar de mañana, se proseguirá la venta de entradas numeradas para "El Ensayo". Las pocas que aún hay disponibles, pueden solicitarse en las oficinas del Club Hípico, Mac Iver 555, al precio de 400 pesos.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA N.o 1)

GALLARDO, P. Flores, 2.400 en 2.41; últimos 1.600 en 1.49.
ARENALES, E. Saavedra, 2.400 en 2.41 3|5; últimos 1.600 en 1.45 3|5.
OLLANTAY, J. García, 2.400 en 2.40 3|5; últimos 1.600 en 1.46.
ABERDEEN, E. Araya, sin apuro, 2.400 en 2.43 2|5.
CHAMBERLAN, A. Poblete y BOADBIL, J. Rodríguez, 2.400 en 2.40 1|5; últimos 1.700 en 1.57; fácil Boadbil.
MENEL, C. Ojeda, sin apuro, 2.400 en 2.46.
NOPAL, R. Madariaga, 1.600 en 1.46.
GEYSER, P. Flores, 2.400 en 2.41.
TEOSOFO, P. Alquinta, 1.700 en 1.52 4|5.
EL CROCA, A. Poblete, y MOSANTO, J. Rodríguez, 1.600 en 1.46; llegaron iguales.
O'CONNOR, O. Valenzuela y BLUE HONEY, R. Montoya, 1.600 en 1.45; llegaron iguales.

PISTA DE CARRERA N.o 2

BROQUELERO, S. Godoy, 1.600 en 1.43 2|5.
BLOCUS, P. Ulloa y PIN PIN, O. Olivares, 1.500 en 1.36; llegaron iguales.
VILAHUDA, S. Godoy, 1.400 en 1.31.
FORJADOR, J. Atala, 1.500 en 1.37 2|5.

PISTA DE ARENA

EUGENIA, L. Espinoza, vuelta en 2.20 4|5; últimos 1.000 en 1.5; últimos 500, en 32; últimos 200 en 13.
PANDILLERO, L. Espinoza, vuelta en 2.22; últimos 200 en 13 4|5.
MACOLLADO, S. Godoy, vuelta y 200 en 2.41; primera vuelta en 2.26.
CORONADO, L. Espinoza, vuelta en 2.25; últimos 200 eu 13.
PRODIGIOSO, S. Godoy, vuelta en 2.33.
MONTECARLO, F. Alvarez, sin apuro 1.600 en 1.53 3|5.
IF, E. Saavedra, 1.400 en 1.30 3|5.
CONDESTABLE, J. Escobar, 600 en 38 3|5.
OROPEL, S. Godoy y VERMEILLE, J. Rodríguez, 1.000 en 1.5; llegaron iguales.
INSTITUTO, J. Atala, 1.600 en 1.48 3|5.
CONSTANTINO, D. Reyes, 1.400 en 1.31 2|5.
CUESTA ARRIBA, A. Salazar, 600 en 37 3|5.
LEE, E. Núñez, 600 en 38.
MISS PURITY, R. Montoya, 1.000 en 1.7 3|5.
PEÑAFLORINA, E. Salas, 1.600 en 1.50.
FONTANA, S. Godoy, 500 en 31.
SALINA, E. Palma, 1.400 en 1.31.
AVIVATO, aprendiz, 1.000 en 1.5 3|5.
HELLCAT, P. Ulloa y FILM, J. Escobar, 1.600 en 1.46 2|5; llegaron iguales.
SALTEADOR, R. Montoya, 1.500 en 1.40.
MATAVERI, J. Orellana, 1.000 en 1.5 2|5.
ANGOLINO, L. Fuentes, 1.200 en 1.16.
BRIBONA, R. Montoya, 1.400 en 1.33.
EMBURRIA, E. Palma, 1.000 en 1.6.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

DUQUESA, E. Márquez, 1.800 en 1.59 2|5.
PARACHOKE, V. Alvear, 1.000 en 1.9.
TAMARA LHY, C. Ojeda, 800 en 52, a voluntad.
FLAMINGO, J. Aravena, 1.200 en 1.18 2|5.
REGADOR, C. Ojeda, 1.200 en 1.20, a voluntad.
BELCHA, L. Jara, vuelta en 1.53 2|5.
DINAR, V. Alvear, 1.200 en 1.23, a voluntad.
MARNE, J. Aravena y BRIGIDA, aprendiz, 800 en 52; llegaron iguales.
MAL PAGADOR, E. Márquez, 1.400 en 1.34.
ROBLEDO, C. Ojeda, 1.200 en 1.21, a voluntad.
LA PALLICE, L. Fuentes, 1.200 en 1.17 2|5.
RINITO, E. Soto, 1.200 en 1.16 4|5.
BONANZA, L. Marcos, 800 en 52 2|5.
BOOK KEEPER, R. Madariaga, 1.200 en 1.24, al carrerón.
PETRONIA, U. Gaete, 1.400 en 1.33.
LOS TILOS, H. Olguín, 800 en 51 3|5.
MI TIO, V. Alvear, 1.000 en 1.5.
DELICADO, aprendiz, 500 en 32.
INESPERADO, aprendiz y AVEZADO, E. Soto, 1.200 en 1.18 2|5; ganó Avezado por tres cuerpos.
CUBA LIBRE, C. Ojeda, 1.200 en 1.17 2|5.
BUSQUILLO, L. Jara y RIALTO, M. Carrasco, 1.400 en 1.31 2|5; ganó Busquillo lejos.
HECUBA, E. Soto, 1.200 en 1.18.
ESCUDERO, R. Contreras, 1.200 en 1.18 4|5.
FLEXION, S. Allende, 1.200 en 1.17 2|5.
FUMADOR, A. Orellana y ALBERTICO, M. Carrasco, 1.000 en 1.6; llegaron iguales.
LANCERO, E. Soto, 800 en 53 2|5.
ZANDUNGUERO, R. Silva, 1.200 en 1.18 2|5.
OBELISCO, S. Allende, 1.200 en 1.18 1|5.
MIRYAM, L. García, 1.200 en 1.18 2|5.
SAN ROQUE, aprendiz, vuelta en 1.49.
REMO, A. Orellana, vuelta en 1.56 a voluntad.
META REAL, S. Allende, 1.200 en 1.16 4|5.
ARNICA, J. Aravena, 1.200 en 1.21.
CASTORINE, G. Retamal, vuelta en 1.51.
REY DE BASTO, A. Orellana, 800 en 51 2|5.
CYRUS, S. Allende, vuelta en 1.46 2|5.
MONTECORAL, A. Urrutia, vuelta en 1.50 2|5.
MARABUNTA, B. García y JAVANES, R. Olivos, 1.000 en 1.5; llegaron iguales.
OPERA, G. Lerma, 1.200 en 1.18 2|5.
VAGRANCY, L. Jara, 1.200 en 1.16 2|5.
FIGLIA, E. Soto, 1.200 en 1.20.
AGUACHENTO, R. Pavez, 800 en 50 2|5.
FITERARI, J. Guzmán, 1.000 en 1.6.
FULTON, G. Retamal, 1.200 en 1.18.
MALA COMPRA, A. Díaz, 1.000 en 1.5.
BANDERETA, G. Lerma, 1.000 en 1.5 3|5.

VOIPIR, R. Madariaga, 1.000 en 1.3.
ZAGAROLO, P. Ulloa, 1.400 en 1.33 2|5.
AGHADIR, R. Madariaga, 1.600 en 1.49.
MELENDEZ, L. Espinoza, 1.600 en 1.46 2|5.

ACTIVIDADES AGRICOLAS

Melazas para alimentación de ganado

WASHINGTON.— Las melazas comienzan a ocupar importante lugar en la ganadería de los Estados Unidos, con el aprovechamiento de numerosos productos, desechados anteriormente, con los cuales se fabrican ahora, melazas que resultan muy valiosas en la alimentación del ganado.

Por ejemplo, de las frutas auranciáceas, se utilizan la pulpa y cáscaras de la naranja, la toronja y otras, que anteriormente constituían un problema para las conserverías, pues no hallaban medios de disponer de estos desechos. Asimismo, en las fábricas de azúcar de remolacha, se aprovechan ahora con nuevos procedimientos, verdaderas montañas de pulpa que antes se amontonaban en las refinerías. En los aserraderos se aprovecha también gran parte de los desechos de madera que se acumulaban en sus cercanías con lo cual se facilita, a la vez, la campaña para impedir la contaminación de lagos y ríos.

Un estudio reciente, efectuado por el Servicio de Ventas de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos, corrobora el valor de las melazas en la alimentación del ganado, después de visitar, sus investigadores, las principales zonas ganaderas del país, para saber la forma en que se usan las melazas y oír, de los propios ganaderos, su opinión sobre el valor de éstas en la alimentación de sus animales.

Los ganaderos manifiestan que las melazas, además de su valor como carbohidratos, son muy importantes porque su humedad realza los piensos polvorientos o secos; al mezclarse con éstos recogen el polvo, unen las pequeñas partículas e impiden que el pienso se vuele o se desparrame. Más todavía, si se mezclan con piensos secos, los animales tosen menos.

El olor de las melazas atrae a los animales. Varios ganaderos aseguran que "los animales comen cualquiera cosa que tenga melaza". Al igual que los seres humanos, los animales gustan de lo dulce y las melazas les hacen comer pienso poco agradable que de otro modo no comerían.

Las melazas facilitan la digestión en los rumiantes. Como la panza o primer estómago de la vaca, es ua verdadera fábrica de bacterias, y como el azúcar es buena alimentación para los microorganismos, las mezclas hacen más fácil la desintegración de las partes duras de los piensos que contienen celulosa. Esto se ha corroborado con los piensos de zuro o tusa del maíz, de tallos de algodón y de paja de cereales.

La mayoría de los ganaderos que usan melaza en la alimentación de sus animales, dicen que éstos adquieren mejor aspecto y su pelo es más cerrado y brillante, lo que es todavía de mayor importancia en el ganado lanar, cuya lana, si los animales se alimentan con melazas, forma mejores vellones y, cuando se limpia debidamente antes de la esquila, se vende a precios más altos.

Los criadores de ovejas indican, sin embargo, que las melazas son desventajosas cuando se aproxima la esquila, pues se pegan en la lana y tardan de veinte a treinta días, en desaparecer. Por lo tanto, recomiendan que se supenda la alimentación con melazas, especialmente si se administran en forma líquida, por lo menos veinte días antes de la esquila.

Los criadores informaron, también, de la curiosa ocurrencia de que algunas hembras no reconocen a sus crías si éstas se embadurnan demasiado de melaza, especialmente si el cordero llega a caer en la artesa que la contiene.

Para los criadores de ganado bovino que pasta a campo abierto, las melazas ahorran tiempo, pienso y trabajo; empapando pacas de heno, atadas con cuerda, con unos ocho litros de melaza, las pacas se colocan donde el ganado come; el primer día los animales muerden las pacas, pero no las abren del todo, ahora el segundo día, con las cuerdas ya flojas, consumen totalmente el heno.

Las melazas atraen, pues, a los animales, hasta comer de las pacas atadas, y cuando éstas se aflojan, las cuerdas sirven para mantener el heno compacto, reduciéndose así su dispersión con el viento. En esta forma se distribuye pienso un día sí y otro nó, en lugar de distribuirlo todos los días como se hacía anteriormente.

Los ganaderos que alimentan sus animales en parcelas de engorde, usan melaza hace ya más de 25 años, para aumentar, rápidamente su peso, y manifiestan que comen más y digieren mejor el pienso cuando se le añaden melazas.

El precio de éstas como carbohidrato para el pienso, es ventajoso para los ganaderos, en casi todas las zonas de cría, especialmente cuando se compra en grandes cantidades, pues, según los peritos de la Secretaría de Agricultura, 35 kilos de melaza tienen un valor nutritivo igual al de 25 kilos de maíz, como carbohidrato, en la alimentación del ganado.

A pesar de sus elogios a las melazas, los ganaderos advierten que se deben usar con cuidado. Al efecto, indican que son pegajosas y difíciles de manejar; si se diluyen con agua, son más fáciles de mezclar, extender y verter, pero también se deterioran así' rápidamente, de modo que nunca se debe diluir más de la cantidad exacta para un solo día de alimentación. La dilución se hace, generalmente, a proporciones iguales de melaza y de agua.

Como el contenido de minerales de la mezcla constituye un laxativo, es posible que produzca diarrea en los animales, especialmente si se administra en gran cantidad en los primeros días. Para evitar este efecto, los ganaderos avisados comienzan la estación de engorda dando a los animales una porción completa de otro pienso antes de pasarlos a la artesa de melaza, y limitando el tiempo en que la toman. En pocos días los animales pueden consumir, sin efectos perjudiciales, de dos a tres kilos de melaza al día, por cada 454 kilos de peso de la res.

Las melazas suscitan otra dificultad: las moscas y otros insectos gustan también de ellas y se meten en las propias melazas, en las artesas y cubren a los animales. Por este motivo mucho ganaderos suspenden la alimentación con melazas líquidas durante la época de las moscas, y dan, a los animales, piensos regados solamente con melaza.

Después de la Segunda Guerra Mundial y durante corto tiempo después de invadir los comunistas la República de Corea, las melazas no tuvieron gran demanda y, por espacio de varios años, no tuvieron más salida que para la fabricación de alcohol industrial. Sin embargo, su lugar en este ramo ha sido ocupado por materias primas aún más baratas, pues ahora se hace alcohol industrial de gas y de sulfato de etileno, que son subproductos del petróleo.

No obstante, las melazas adquieren cada vez más importancia para la alimentación de animales, a tal punto que una publicación de la Secretaría de Agricultura, "Feeding Molasses to Livestock", ha tenido tanta demanda que casi se ha agotado su segunda edición de 100.000 ejemplares.

Hoy día, gran parte de los piensos ya preparados que se venden en los Estados Unidos, contienen cierta proporción de melaza. A la vez, las ventas directas de melazas líquidas a los criadores y agricultores, han aumentado considerablemente. El año pasado, cuando la sequía arruinó muchas cosechas en los estados del sur y del suroeste de los Estados Unidos, las melazas fueron las verdaderas salvadoras de muchos ganaderos que no tenían suficientes existencias de pienso para alimentar a sus animales.



El gallinero limpio y confortable es el factor primordial para obtener buen desarrollo y producción en las aves.

CONSULTAS DE AGRICULTURA

RESPUESTA AL SEÑOR JUVENAL REYES.— Para combatir la cochinilla, en los citrus, aconsejamos una mezcla de 6 litros de kerosene y 1 kilo de jabón diluídos en 100 litros de agua. Repetir el tratamiento cada 15 días, según necesidad. Para aplicar en noviembre y diciembre.

RESPUESTA AL SEÑOR VICTOR ENCINA. — CODIGUA.— Esos síntomas de enflaquecimiento, debilidad y anemia en los animales nuevos, son reveladores de parásitos internos. Un buen tratamiento consiste en administrar fenotiazina, mezclada con sal y mezclas minerales. Debe darse primero una dosis terapéutica, continuando luego una dosificación menor durante todo el año.

RESPUESTA A LA SRA. MARTA PEREZ. — LOS ALAMOS.— Si se sabe que los pollitos son descendientes de padres susceptibles, la vacuna contra la newcastle, puede aplicarse a las 3 semanas de edad. Esta vacuna retarda la postura de las aves en producción. La vacuna de emergencia debe aplicarse al comienzo de una epidemia diagnosticada por una persona competente.

LA ACTUALIDAD AGRICOLA

CON GRAN EXITO ha sido inaugurada el 8 del presente mes la 85a. Exposición de Animales en la Quinta Normal.

A este acto concurrió S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez; Ministros de Estado, altos funcionarios del Gobierno, representantes del Cuerpo Diplomático, delegaciones extranjeras y personeros vinculados a las actividades agrícolas. Su Excelencia, al usar de la palabra, se refirió a la política agraria de su Gobierno, cuyo plan de realización se encuentra en marcha.

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura dio a conocer en su discurso el pensamiento oficial de la institución ante los problemas de la agricultura.

LA SUMA de siete millones de pesos se ha destinado para la ayuda de los pequeños agricultores que fueron damnificados con la sequía de Coquimbo.

EL PRESIDENTE de la Unión de Pequeños Ganaderos de Magallanes, señor Manuel Chaparro, visitó al Ministro señor Suárez, con quien habló sobre los planes destinados a mejorar las praderas e incrementar el ganado en la provincia de Magallanes.

POR PRIMERA vez ha participado Alemania en la Exposición Ganadera de Chile. Los delegados de ese país, señores Otto Schnellbach y Karl Heisse y otros, traen la representación de treinta firmas alemanas, que tomaron parte en este torneo, cubriendo un vasto campo de actividades en el rubro de maquinarias agrícolas, fertilizantes nitrogenados líquidos, maquinaria maderera. Además, en el stand respectivo hay toda clase de informaciones sobre la industria agraria.

COPAS y trofeos Challenge serán los premios que se asignarán a los exponentes en el próximo torneo floral organizado por el Club de Jardines.

Además, se efectuará en fecha posterior el concurso de jardines particulares. Para lo cual las inscripciones de jardines y áreas verdes quedarán cerradas el 20 del presente.

UNA CINTA documental será filmada, en relación al Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes, en el Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura. Esta película será dirigida por el señor Vinicio Valdivia. En ella se expondrá la importacia de los programas de fomento en estas actividades.

SEGUN convenio entre el Gobierno chileno y la UNICEF, se construirá una planta lechera en Chillán, con capacidad para 60 mil litros diarios de leche, instalaciones para pasterización, a fin de atender las necesidades de la región y la fabricación de mantequilla.

Según este convenio, parte de esa producción sería entregada al Servicio Nacional de Salud, para ser distribuída gratuitamente para la alimentación de la madre y el niño.

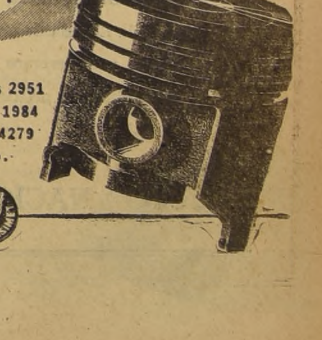
Su costo aproximado será de 240.000.000 de dólares.











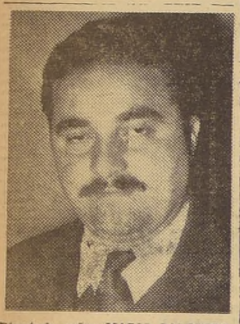
POBLADORES CON S. E.



Su Excelencia el Presidente de la República recibió en audiencia especial a la Junta de Vecinos de la Población Roosevelt, de Las Barrancas, la que fue a agradecerle el haberlos acogido a las disposiciones de la CORVI y a informarle a la vez que en dicha Caja no se les ha reconocido las promesas de compraventa. La directiva que aparece en el grabado está compuesta por las siguientes personas: Rafael Hernández, presidente; Ascensión Jara, vicepresidenta; Ramiro Vásquez, secretario; Luis Ordenes, prosecretario; Benito Rodríguez, tesorero; Adrián Méndez, protesorero; Sócrates Díaz, Juan Moreno, Ana Castillo, Eugenio Calderón, Rubén López y Ramón Simi, directores

Habitantes de poblaciones de la CORVI piden sea reconsiderada alza de los pagos de dividendos

La Asociación Nacional de Juntas de Vecinos de la Corporación de la Vivienda, da cuenta de que en el mes de julio, la directiva se entrevistó con el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Orlando Latorre, quien le manifestó de que las alzas que experimentarían los dividendos por los inmuebles de las poblaciones, excederían de un mil doscientos pesos cada uno, pero que, según recibos que obran en poder los interesados, miembros de la



Diputado señor MARIO PALESTRO, quien expresó a la Asociación de Juntas de Vecinos de la CORVI, hacer las indicaciones en el Congreso para que sea reconsiderada el alza en los cánones de arrendamientos de los inmuebles pertenecientes a la Corporación de la Vivienda

La Asociación de Juntas de Vecinos demuestra la irregularidad del cobro

Asociación, estos aumentos han alcanzado en el mes de septiembre y octubre un 500 o|o, lo que ha perjudicado enormemente el presupuesto de los hogares, que en la mayoría cuentan con seis hijos, de acuerdo con los reglamentos internos de dicho organismo, para poder optar a una vivienda. También agregan que lo máximo que pueden ganar son $ 15.000, de los cuales tienen que pagar actualmente $ 2.030, como dividendo; $ 300 de luz; $ 200 de agua y $ 12.000 en alimentación, como mínimo, por lo que les queda un arrastre de deuda mensual de 1.030 pesos, sin contar con el lavado, movilización, medicina y gastos extras.

Ante lo expuesto, la Asociación acordó solicitar del Parlamento intervenga en estas alzas, que son perjudiciales en forma alarmante a los habitantes de las poblaciones de que es propietaria la CORVI. El diputado señor Mario Palestro prometió a los dirigentes de la organización patrocinar las diversas peticiones que hace la institución y que son las siguientes:

1) Reconsiderar la ley 11.464, estableciendo en ella el justo reavalúo al precio de su primitivo valor de construcción.

2) Que se reconozcan los años de permanencia en dichas habitaciones; y 3) Que sean vendidas las propiedades de las distintas poblaciones con valor standard, de acuerdo con el tipo de construcción.

A continuación, de estas peticiones, se incluye el costo de algunas poblaciones, cuyos datos fueron obtenidos de la estadística oficial de la Corporación de la Vivienda (ex Caja de la Habitación), y cuya fecha es del 31 de diciembre de 1950, con lo que hasta entonces se había construído:

Población Presidente Ríos, sector 3. Valor total de la población: $ 131.023.200. Total de habitaciones: 664. Costo por habitación: $ 193.324. En lo Población Fresia, el valor total fue de $ 1.826.400, y el total de habitaciones es de 68, lo que demanda un costo por cada una de $ 26.826. También se enumeran en la misma forma las poblaciones de Fresia, Javiera Carrera, Arauco, Antonio Varas y Huemul, todas ellas construídas, según la Asociación Nacional de Juntas de Vecinos a un costo muy inferior a lo que actualmente se les cobra, por concepto de dividendo.

Personal del Laboratorio Chile eligió Delegado a don René Riveros Flores

En la reunión celebrada ayer, de 15 a 18.45 horas, por el personal del Laboratorio Chile, con el objeto de elegir nuevo delegado del personal, efectuada la votación y escrutinio, dio como resultado para ocupar este cargo a don René Rivero Flores, antiguo dirigente gremial y meritorio empleado de esa industria.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas para ejecutar el cierro a la calle de los terrenos ubicados en Comuna de Conchalí, Chacra Lo Videla, de propiedad de la Empresa.

Planos y especificaciones, a disposición de los interesados, en el Departamento de Estudios y Proyectos, en Catedral 1445, 2.o piso.

Fecha de apertura de las propuestas, el 22 de octubre de 1955, a las 10 horas.

DIRECTOR GENERAL

SUSPENSION MOMENTANEA DE VENTAS

Se comunica a los interesados en adquirir carne congelada argentina que, por el imprevisto atraso en la llegada de un barco cargado con este producto, nos veremos obligados a suspender las ventas hasta el próximo lunes 24 del presente mes.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

Mutualismo en el País

POSTERGADO CONGRESO REGIONAL MUTUALISTA.— La Comisión Organizadora del Congreso Regional Especial Mutualista, atendiendo a una petición formulada por la Federación Provincial de Santiago y otras instituciones de provincias, acordó postergar la realización del Congreso Regional para los días 3 y 4 de diciembre próximo.

CONDOLENCIA A LA FAMILIA DEL EX PERIODISTA DANIEL CASTAÑEDA MACIAS.— La Confederación Mutualista de Chile ha enviado una sentida nota de condolencia a la señora Laura Mosquera de Castañeda, esposa del ex periodista don Daniel Castañeda Macías, con motivo de su reciente fallecimiento. El señor Castañeda fue un gran colaborador de las actividades mutualistas desde las columnas de los diferentes diarios a los cuales sirvió.

LA CONFEDERACION MUTUALISTA INTERCEDE EN FAVOR DE LAS VENDEDORAS DE ESTACION.— Se han recibido diversas comunicaciones de modestas instituciones, formadas por señoras que trabajan en los recintos de las estaciones de ferrocarril, de provincias, en el sentido de interponer los oficios ante las autoridades, para que no suban los derechos que pagan actualmente para expender frutas y golosinas a los viajeros.

EL MIERCOLES 19, REUNION DE COMISIONES DE CONGRESO Y JURIDICA.— Mañana se reúnen en el local de la Confederación Mutualista de Chile, las Comisiones de Congreso y Jurídica, que preside el señor Marcial Cáceres Ugarte, para tratar la postergación del Congreso Regional Especial, aplazado para los días 3 y 4 de diciembre próximo. Igualmente, la Comisión Jurídica dará a conocer los informes sobre Estatutos y Personalidades Jurídicas, solicitados por varias sociedades de provincias.

DON MANUEL MARCHANT HERRERA, DESIGNADO OFICIALMENTE PARA CONCURRIR A BUENOS AIRES.— La mesa directiva de la Confederación Mutualista de Chile, en sesión celebrada anoche, acordó en forma unánime, comisionar oficialmente al activo consejero nacional don Manuel Marchant Herrera, para que lleve la representación oficial a Buenos Aires, ante las instituciones bonaerenses, especialmente la Confederación Latinoamericana de Mutualidades, Asociación de Socorros Mutuos y Tipográfica Bonaerense.

CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA DE LA SOC. SAN EUGENIO.— El domingo recién pasado culminaron los brillantes actos con que esta sociedad cumplió sus 25 años de existencia. El señor Leopoldo Palma Sepúlveda hizo entrega del mando al nuevo presidente, don Humberto Jiménez, y se entregaron diplomas a socios honorarios y activos. En representación de la Confederación Mutualista, concurrió el secretario, señor Luis Miranda Sepúlveda, haciendo uso de la palabra para destacar la labor encomiástica de esta sociedad.



Asistentes al banquete con que la Sociedad Unión de Artesanos, de Curicó, celebró su aniversario. De izquierda a derecha, los señores Salvador Fernández F., presidente nacional mutualista; Ernesto Avendaño Valenzuela, presidente de la Sociedad de Artesanos; Raúl Gormaz, Alcalde de Curicó; señorita Micaela Villagra, representante de la Sociedad Micaela Cáceres de Gamboa, y don Pedro Norambuena, presidente de la Federación Provincial Mutualista de Curicó



Don ARTEMIO PIZARRO FUENTES, presidente de la Federación Mutualista de Tarapacá, quien ha desarrollado una amplia y eficaz labor en beneficio del mutualismo de esa región

Los Trabajadores Independientes de P. Alto adoptaron diversos acuerdos

Recientemente se llevó a efecto en Puente Alto el ampliado de la Confederación de Trabajadores Independientes, el cual está formado por más de 20 sindicatos de distintos puntos de la región. En esta oportunidad el señor Manuel Muñoz Bahamondes, actual presidente del Comité de Unidad Sindical, expuso en forma detallada las diversas gestiones de esa entidad para la solución pronta de conflictos pendientes.

Los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.o— Carestía de la vida y especulación; 2.o— Delito económico; 3.o— Salario vital obrero, y 4.o— Locomoción. Sobre el primer punto se acordó solicitar de las autoridades respectivas una mayor vigilancia en los precios de los artículos de primera necesidad, que desaparecían y aparecían en forma muy misteriosa cuando se anunciaba una nueva alza. Al tratar el delito económico se manifestó que era imprescindible la aprobación inmediata del Congreso para frenar los abusos de algunos comerciantes. También se acordó solicitar una audiencia con S. E. el Presidente de la República, para exponerle los puntos primordiales que aquejan al gremio. Al tratar el asunto relacionado con la locomoción, se llegó al acuerdo de solicitar que la tarifa fuera igual a la que rige actualmente a San Bernardo y rechazar el abuso de los choferes al cobrar más de lo fijado por las autoridades. Por último se aprobó un voto de agradecimiento a don Pedro Foncea Aedo, del Servicio de Seguro Social, por su interés en solucionar problemas de su incumbencia en esa localidad.

Nueva directiva eligirá Sociedad U. Ministerial

La Sociedad Mutual Unión Ministerial elegirá su nueva directiva el próximo domingo 23, de 9 a 16 horas, en su nueva sede social de calle Arturo Prat 1341, la que tendrá a su cargo desarrollar el programa de festividades de los 26 años de existencia de esa institución. Entre los funcionarios subalternos de la administración pública ha despertado vivo interés la presidencia de la SOMULUM y es así como se han barajado distintos nombres para el cargo máximo. Los candidatos hasta el momento son los señores Iván Pérez Castro, Ramón Rodríguez Fuentealba, Osvaldo Contreras-Morales, Vicente Rodríguez, Rafael González Cancino y Juan Humberto Ramírez Ramírez.

Directiva eligió Junta de Vecinos de Población Juan Antonio Ríos N.o 2

La Junta de Vecinos de la Población Presidente Ríos N.o 1, eligió una directiva provisional que tendrá por finalidad organizar en forma definitiva la institución, e impedir el alzamiento en los cánones de arriendo de esa población. El directorio ha quedado formado de la siguiente manera: presidente, don Luis Castillo L.; vicepresidente, don Heriberto Pérez; secretario don Juan Avila P.; tesorera, doña Juana del Campo; secretaria de bienestar, doña Pensamiento de Pérez; directores, señores Rienzi Simonetti, Luis Acuña, Guido Corral, Félix Daza, Luis Hormazábal y Rogelio Pérez. En la primera reunión realizada recientemente, se acordó que la directiva definitiva se elegirá el domingo 30 del presente.

SESION CELEBRARA HOY SINDICATO OPERADORES DE CINES DE SANTIAGO

El Sindicato Profesional de Operadores de Cine de Santiago, cita a todos sus militantes a la hora de la salida de las funciones de los teatros, en Catedral 1111, con el fin de tratar el pliego de peticiones que presentarán, en una fecha próxima, a los empresarios de cine, por considerar demasiado bajo el sueldo que perciben actualmente en consideración al alza del costo de la vida sufrida en estos últimos meses.

P O L I C I A

HOY PARTIRA RUMBO A SAO PAULO EL GANGSTER DE CHEQUES-DOLARES

Carlos Wenzell viajará trasladando a Strosser

A las 10 horas de hoy partirá rumbo a Sao Paulo el Prefecto Jefe de Extranjería, don Carlos Wenzel, y el alemán, de origen húngaro, Eduardo Strosser, detenido en Santiago cuando intentaba cambiar algunos de los "travelers cheks", robados a la firma American Express, de Sao Paulo, junto a dos gangsters internacionales, uno de los cuales es de nacionalidad chilena

Carlos Wenzel llevará a Strosser al Brasil para ponerlo a disposición de la policía de dicho país e investigar la actuación del chileno que participó en forma activa en el espectacular robo de la Agencia de Cambios American Express, cometido hace dos semanas.

DIFERENTES CAMINOS.— Strosser, que llegó a Santiago procedente de Sao Paulo, tiene una de las más extraordinarias y aventureras historias. Su nombre verdadero se encuentra entre los numerosos ficheros que mantiene la policía de Sao Paulo.

En Santiago cambió dos veces de pasaporte.

Llegó con el nombre de Von Pinper y después utilizó su segundo apellido: Strosser, para burlar la vigilancia policial. Por eso, los sabuesos de Mario Venegas, Jefe de la Policía Internacional, tuvieron que trabajar arduamente para ubicar al misterioso delincuente, cuyos encargos llegaban desde Brasil y que había ingresado a Chile con una elevada cantidad de "travelers cheks".

Strosser viajó rumbo a Montevideo, mientras sus cómplices se dirigían hacia otros países. Todos siguieron diferentes caminos.

LA CAIDA EN CHILE.— La noticia del espectacular golpe de mano tuvo especial resonancia en la prensa carioca, la cual se ocupó del hecho con grandes titulares. Mientras tanto, los tres comprometidos se dieron a la fuga en forma escalonada. Strosser viajó a Montevideo y allí esperó el tiempo suficiente para continuar rumbeando hacia Santiago y de allí a Lima y Caracas, primer lugar de contacto con sus ex compañeros de delito.

Todos habían acordado que "no debía hacerse ningún cambio en Chile", dado el reducido campo de divisas, pero las necesidades impulsaron a Strosser a realizar algunos cambios para pagar el lujoso hotel en el cual se hospedaban y... allí fue descubierto.

Después de ser detenido por la policía confesó de plano su delito y hoy, será trasladado a Sao Paulo donde será puesto a disposición de la policía brasileña.

DESAPARECIDAS



Dos agraciadas muchachas desaparecieron de sus domicilios, causando el consiguiente revuelo entre sus familiares y amigos. En la fotografía aparece la joven Arminda Cristina Panaya Abaitúa, de 15 años de edad (a la izquierda), quien desapareció el sábado último desde su domicilio, ubicado en la calle Brown Sur N.o 665. La madre de la joven ha hecho las denuncias correspondientes a la policía, la cual se encuentra tras los pasos de la desaparecida

SEIS MESES ESTUVO EL CADAVER DE UNA ANCIANA ENCERRADO EN SU CUARTO

Bullado revuelo causó al mediodía de ayer el hallazgo del cadáver putrefacto de la anciana María Luisa Rodríguez Morales, de 70 años de edad, viuda, quien fue encontrada sobre su lecho, en medio de una penetrante fetidez.

Los detectives de la Brigada de Homicidios que llegaron al sitio del suceso pudieron establecer que la antigüedad de la muerte se prolonga a más de seis meses, pero no pudieron saber las causales de la muerte, las cuales se presume que sean por la avanzada edad de la señora Rodríguez Morales.

Sin embargo, se han hecho numerosas conjeturas sobre el particular, debido a que en la calle Gálvez N.o 552, donde fue encontrado el cadáver, se levanta una casa de arrendamiento, habitada por numerosas familias, las cuales sostuvieron a la policía que "no habían sospechado siquiera la existencia del cadáver, ni habían sentido el mal olor que desprendía".

Al lado de la anciana, también muerto, fue encontrado un gato pardo, que era el único compañero que tenía la viuda.

Los detectives iniciaron su tarea, tomando diferentes declaraciones a los vecinos de la cité, muchos de los cuales anunciaron que no sospechaban que la anciana pudiera estar muerta, ya que ellos creían que habría realizado algún viaje.

Por otro lado, otras familias dijeron que la señora Rodríguez permanecía semanas enteras encerrada, por lo cual no sospecharon que su desaparecimiento se debiera a causales de muerte.

Entre los detectives y los policías corrió en la tarde de ayer la creencia que —de tratarse de un asesinato— éste sería la reedición del misterioso e historiado homicidio de doña Elena Troncoso Valdivieso, hecho cometido el día de Viernes Santo, en la lujosa mansión enclavada en el cruce de las calles Molina y Avenida Bernardo O'Higgins.

TREN CHOCO A UN CAMION EN SAN IGNACIO

Al mediodía de ayer en el cruce de San Ignacio y la línea férrea de circunvalación, el tren N.o 722, manejado por el maquinista Hernán Camus Orellana, chocó al camión GM 336, gobernado por el chofer Pascual Arenas Muñoz, quien resultó con heridas leves.

Según los antecedentes recogidos por carabineros, a las 12.05, en los instantes en que el camión GM 336 cruzaba la línea férrea, fue embestido por la máquina, la cual prácticamente lo destrozó.

El camión viajaba con dos vacunos que resultaron muertos a consecuencia del violento impacto.

El chofer del camión, al ver la inminencia de la colisión alcanzó a escapar, recibiendo pequeñas lesiones.

La policía detuvo a Juan Ortega Rojas, guardavía de dicho cruce, quien no bajó la barrera correspondiente para detener el tránsito de autos y camiones, cuando se acercaba el tren.

Se suicidó colgándose de una viga

A las 6.40 de la madrugada de ayer, en el patio de su domicilio de la calle Arica 3486, fue encontrado el cadáver del chofer Pedro Núñez Sagredo, de 48 años de edad, casado, que pendía de una cuerda colgado de una viga.

Pocos minutos más tarde llegaron los sabuesos de la Brigada de Homicidios, quienes comprobaron que Núñez Sagredo vivía solo y en la noche anterior había llegado a su domicilio en avanzado estado de embriaguez.

Se supone que las razones que motivaron el suicidio, dicen relación con una enfermedad incurable que padecía el occiso.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

RESULTADO RIFA PRO-AMBULANCIA

El siguiente fue el resultado de la Rifa Pro-Ambulancia para la Cruz Roja de Conchalí, realizada en la I. Municipalidad de esta Comuna, el SABADO 15 DEL PRESENTE, a las 11 horas, con la autorización del Ministerio del Interior, según Decreto N.o 2730, del 21 de junio del año en curso y ante el Notario de Santiago, señor Roberto Arriagada Bruce:

1er. Premio: Serie "K" N.o 00023.— Caballo de F. S. de carreras "Mozart";

2o. Premio: Serie "G" N.o 00173.— Un juego de cocina "Ferriloza" de 9 piezas;

3er. Premio: Serie "E" N.o 00048.— Una maleta de cuero;

4o. Premio: Serie "B" N.o 00334.— Una colcha de seda;

5o. Premio: Serie "T" N.o 00280.— Un juego de té "Ferriloza" de 5 piezas;

6o. Premio: Serie "C" N.o 00355.— Una vianda portátil "Ferriloza";

7o. Premio: Serie "B" N.o 00100.— Un corte de seda;

8o. Premio: Serie "K" N.o 00018.— Un corte de seda, y

9o. Premio: Serie "J" N.o 00052.— Un corte de seda.

Se hace la presente publicación conforme lo ordenado en el citado Decreto Supremo N.o 2730, del Ministerio del Interior.

Las especies correspondientes a los citados premios deberán ser retiradas en un plazo de treinta días a contar de esta fecha; en caso contrario, serán subastadas públicamente, destinándose el producto a incrementar los fondos para la adquisición del carro-ambulancia.

Conchalí, 17 de octubre de 1955.

LA ALCALDESA

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, tío y abuelito, señor

EUGENIO BRICEÑO SALAS

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en su domicilio General Saavedra N.o 1239, saliendo a continuación el cortejo al Cementerio General.

Su esposa, Primitiva M. vda. de Briceño y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hermana y madre, señora

ELENA ORTEGA DE LOPOMO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia La Asunción.

La familia.

Ha fallecido don

JOSE SANTOS SALAS MORALES

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General después de honras fúnebres que se oficiarán a las 10.30 horas, en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía y cuñada, señorita

ALICIA RIOS NAVIA (Q. E. P. D.)

Los funerales partirán desde su casa, Nicolás Palacios 1112, mañana miércoles, a las 16 horas en dirección al Cementerio General.

Moisés Navarrete, señora e hijos.

Ha dejado de existir nuestro antiguo empleado, el contador don

RICARDO MENARES LAFOURCADE

Sus funerales se efectuarán hoy martes, en el Cementerio General, a las 16.15 horas. El cortejo saldrá de la Parroquia de San Bruno, calle Eduardo Castillo 1370, Ñuñoa. Se oficiará en la misma Parroquia a las 9 horas una misa por el descanso de su alma.

Club Aéreo de Chile.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

HERNAN VALDES LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Iglesia San Francisco, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

Clemencia Gago de Valdés e hijo.

EXPRESIONES DE GRACIAS

Agradecemos profundamente a todas las personas que exteriorisaron sus sentimientos con motivo del trágico fallecimiento de nuestro querido esposo, suegro y abuelito, don ENRIQUE SAN MARTIN G.

Nuestro más sentido reconocimiento al personal civil y militar de los Arsenales de Guerra.

Elba L. vda. de S. M.

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos a su última morada de nuestra querida esposa y madre, doña EMILIANA JOFRE de LARRECHEDA (Q. E. P. D.)

Esposo e hijos.

DEPORTE EXTRANJERO

KANSAS CITY.— (UP).— El lanzador portorriqueño Arnoldo Portocarrero, de los Atléticos de Kansas City, y Patricia Turner, contrajeron matrimonio hoy, según se informó, en la Población de Collinsville, Ill.

Patricia, de 19 años de edad, fue "Miss Kansas City" en 1955.

La pareja partió en viaje de luna de miel, hacia la ciudad de St. Louis.

0—0—0

NUEVA YORK. — (UP). — Los Dodgers de Brooklyn compraron esta noche el contrato de Bob Walz, de 23 años de edad, al equipo Montreal de la Liga Internacional.

Walz, que será utilizado por los Dodgers, como lanzador, relevó, tiene un record de 8-7 en 56 juegos en los que participó como serpentinero del Club Mobile, de la Asociación del Sur.

0—0—0

NUEVA YORK.— (UP). — Ben Hogan, excampeón de Golf de Estados Unidos, anunció formalmente hoy que se retira definitivamente del deporte.

Hogan, que declaró que se retiraba del Golf, cuando no pudo lograr el quinto campeonato el pasado verano, reitera su intención en un artículo que aparece en la nueva edición de la revista "LOOK".

"Ya no puedo participar en ningún torneo —dice Hogan—, ni puedo mantener la concentración o fuerza necesarias para prepararme debidamente".

PARIS.— (UP).— El veterano corredor francés de fondo Alain Minoun, anunció que probablemente aceptará una invitación para tomar parte en la maratón de Montevideo, que se efectuará el 12 de diciembre.

"La invitación —dijo Minoun—, me honra y haré todo lo posible por aceptarla".

0—0—0

BUENOS AIRES.— (UP).— Volantes uruguayos y argentinos, competirán el sábado próximo en una prueba internacional, que tendrá como escenario el Autodrómo Municipal de esta capital.

La competencia, que lleva el nombre de Premio General, ha sido reservada para máquinas de mecánica nacional, fuerza libre y ilimitada, y tendrá un recorrido total de 102 kilómetros.

0—0—0

DUBLIN.— (UP).— El encuentro internacional de fútbol que jugarán mañana, Yugoeslavia e Irlanda en esta capital, ha suscitado un conflicto con la Iglesia Católica irlandesa, que ha pedido sin éxito la cancelación del mismo por las medidas represivas que ha tomado el Gobierno yugoeslavo contra algunas figuras del clero.

La Asociación del Fútbol de Irlanda, confirmó casi por unanimidad —sólo hubo una abstención y ningún voto adverso—, la celebración del partido, no obstante las protestas del Arzobispo de Dublin, doctor John Charles McQuaid.

Palestino con la U. C.

Quedó fijada anoche la siguiente programación para los partidos de la 21a. fecha del Campeonato de Fútbol Profesional:

SABADO, San Eugenio: Ferrobadminton con Colo Colo.
DOMINGO, Estadio Nacional: U. de Chile con Green Cross.
Santa Laura: U. Española con Magallanes.
Independencia: U. Católica con Palestino.
San Eugenio: Audax con Wanderers.
Estadio Fiscal de Talca: Rangers con Santiago Morning.
Estadio El Tranque, Viña del Mar: Everton con O'Higgins.

S. A. DE TENIS.-

Comienza cotejo entre chilenos y argentinos



JUEGA CON ANDRES FUNES.— Luis Ayala tendrá como adversario hoy a Andrés Funes, de Argentina, elemento de buenas condiciones y que bien puede obligar a exhibir sus mejores recursos a nuestro joven campeón.

Y el de brasileños y peruanos, por la Copa Mitre, hoy en el Estadio Español.— En la Copa Patiño, para juveniles miden fuerzas Argentina con Brasil y Chile con Colombia.— Programa de la segunda rueda.

Hoy se dará comienzo a la segunda rueda de los campeonatos de tenis por las Copas Mitre, para adultos, y Patiño, para juveniles, que se están desarrollando en las canchas del Estadio Español, bajo el control de la Federación de Tenis de Chile.

COPA MITRE. — Se disputarán los singles iniciales de los cotejos de Chile con Argentina, vencedores de Colombia y Paraguay, respectivamente, y de Brasil con Perú, quien debuta en la etapa de hoy, ya que no participó en la rueda inicial, por la ausencia del equipo de Bolivia. Por su parte, los brasileños dieron cuenta de los venezolanos por 3-2.

COPA PATIÑO. — También se jugarán los dos primeros singles entre los equipos de Brasil con Argentina y Chile con Colombia, quien se hará representar por Francisco Castillo y Hernando Salas, quienes intervinieron en la primera rueda de la Copa Mitre.

PROGRAMA.— El programa de hoy es el siguiente:

COPA PATIÑO (juveniles). — 9.15 horas: Brasil con Argentina: Fernando Koch (B) con Roberto Aubone (A); árbitro, Héctor Brito; y Carlos Fernández (B) con Oscar Valdivieso (A): árbitro, Hernán Patersen.

14.15 horas: Chile con Colombia: Omar Pabst (Ch.) con Francisco Castillo (C); árbitro, José Balmaceda; y Eliseo Sanhueza (Ch.) con Hernando Salas (C); árbitro, Juan Light.

COPA MITRE.— 14.15 horas: Chile con Argentina: Luis Ayala (Ch.) con Andrés Funes (A); árbitro, L. Bierwirth; y Ricardo Balbiers (Ch.) con Eduardo Soriano (A); árbitro, Salvador Chomali.

14.15 horas: Brasil con Perú: Ronaldo Moreira (B) con Eduardo Buse (P); árbitro, Angel Molinari; y Carlos Fernández (B) con Enrique Buse (P); árbitro, Hugo Barland.



AHORA ENFRENTA A SORIANO.— Ricardo Balbiers se medirá hoy con el argentino Eduardo Soriano. Se espera que el campeón nacional supere las presentaciones cumplidas ante los colombianos.

Goleadores

Hasta hoy se han marcado 470 goles en el torneo profesional de fútbol. Sus autores han sido los siguientes jugadores:

15 GOLES: Moreno (GC).

12 GOLES: Robledo (CC).

11 GOLES: Tello (AI), Reynoso (E), De Luca (U) y Focchi (F).

10 GOLES: Díaz (W), Espinoza (AI), Cremaschi (CC), Mur (UE), Ferrari (U), Fernández y Soto (O) y Barrionuevo (M).

9 GOLES: Cortés (AI) y Pérez (P).

8 GOLES: Egea (UE), Lamas (F), Musso (U), Fernández (P) y Ramírez (CC).

7 GOLES: Casales y J. M. López (P), J. Martínez (UE), Moro (UC) y Olmos (F).

6 GOLES: Cisternas(UC), Sánchez (U) y Gagliardo (0).

5 GOLES: Hormazábal (SM), Espinoza (GC), Fuenzalida y Wilson (O), J. Valdés y Sclar (M), Muñoz (CC), Aguila (AI), Baum (UC) y Meléndez (E).

4 GOLES: Fonzalida (E), García (SM), Arroqui (M), Pairoux, Climent y Gaete (R), Gamarra (UE), Torello y Picó (W), Panasci (UC) y Díaz (P).

3 GOLES: Silva (P), Peña y Riquelme (W), García y Contreras (GC), Cubillos (UE), Cazenave (U), Villalobos y Muñoz (R), Dunevicher y González (M), Abello y Suazo (SM) y Prieto (UC).

2 GOLES: Quiroz (UC), Durán (F), Rosales y Collipal (R), Torres y Sánchez (W), Alvarez (E), Arias y Acuña (GC), L. Contreras (UE), Díaz y Rebello (U), Villarroel (O), y Rodríguez (CC).

1 GOL: S. Valdés y Contreras (M), Díaz, Espinoza y Menadier (SM), Pesce, Carrasco y Valenzuela (AI), M. López (P), Ledesma, Alvarez, Cabrera y Zárate (F), Montuori y Orellana (UC), Farías, Bello, Salvadores y Carrasco (CC), Hoffmann, Ahumada y Núñez (W), Garay y Cid (E), A. González (O), Gutiérrez (R) y Rojas (UE).

AUTOGOLES: Araya (P) a favor de Audax; Carrasco (CC) a favor de Magallanes; Soto (SM) a favor de Palestino; Muñoz (AI) a favor de Everton; Vásquez (UC) a favor de la U.; Romero (O) a favor de Palestino; Rivas (W) a favor de S. Morning y Badilla (R) a favor de Ferro.

Asamblea celebrará esta noche la U. C.

Hoy se efectuará la asamblea extraordinaria de socios a que ha convocado el directorio central del Club Universidad Católica, en cuya tabla se considera el punto referente a la reforma de los estatutos. Se hace saber a los interesados que los socios que se hallen al día en el pago de sus cuotas, en número no inferior a cincuenta, pueden pedir al directorio central la inclusión en la lista de idóneos, de las personas que deseen, siempre que éstas reúnan los requisitos establecidos en los estatutos. La nómina deberá ser confeccionada antes del primero de noviembre.

Por los barrios y comunas

EL SABADO se enfrentaron los cuadros de fútbol de la Caja de Previsión Social de Empleados Municipales de Santiago y la Caja de Obreros Municipales, venciendo aquél por la cuenta de 4-2, ganándose así el trofeo denominado "Luis Castañeda Lara". El ganador formó así: Guillermo Sarmiento; Joaquín Rubio y Guillermo Llanos (Eugenio Cuevas; Roberto Salgado, Hernán Ibarra (capitán) y Hernán Rivero; Pedro Bujes (Marcelino Briones), Luis López, José Zuleta, Félix Burotto (Jaime Oros) y Manuel Monje (Daniel Corvalán). Goles de H. Ibarra (3) y J. Oros.

EL CUADRO de honor de fútbol del Huemul venció 2-0 a Mi Casa, en los partidos efectuados en la cancha Olímpico, de La Cisterna. Goles de Fajardo y Gómez. Huemul también ganó con el tercero por 2-1, perdiendo con el segundo 3-1. El equipo de honor del Huemul formó con Gustavo Quinta; Manuel Lamilla y Hernán González; Washington Gómez, Juan Doñas y Guillermo Lamilla; Manuel Urbina, Arnaldo Fajardo, Manuel Aguirre, Eric Cano y Arturo Gómez.

MIENTRAS se efectuaba la carrera ciclística de las Seis Horas, el Club Cóndor procedió a efectuar la rifa de una bicicleta de pista especial, resultando favorecido el N.o 738, perteneciente al señor Eduardo Paredes, calle Gamero 540, Población J. A. Ríos 2. Se ruega al señor Paredes pasar a la secretaría del club, Avenida Bernardo O'Higgins 275, a retirar su premio.

CON UN FESTIVAL deportivo celebra el tradicional Día del Padre Yáñez el Club Deportivo Pérgola San Francisco. Con este motivo, mañana, a las 14 horas, en la cancha O'Higgins, se enfrentarán los viejos cracks con Pérgola. Por la noche habrá una comida y baile en el recinto de la Pérgola, Avenida La Paz, costado de la Piscina Escolar.

LA RAMA de ciclismo de Audax Italiano se reunirá mañana, a las 21 horas, en su local de costumbre, a fin de tratar la siguiente tabla: carrera interna por caminos, torneo anual; próximas competencias oficiales, y cuenta.

CON SUS TRES equipos se enfrentaron el Manuel Rioseco y Pedro Montt, registrándose los siguientes resultados: los terceros cuadros empataron 0-0; el segundo ganó 3-1, y el equipo de honor 3-1. El primer elenco del Rioseco formó con Lara; Cabrera y Obregón; Aros, Arias (cap.) y Martínez; Barrera, Molina, Gómez, Ramírez y Castro.

Audax quiere ser 2.o

Juega hoy en Santa Laura con G. Cross

Audax Italiano batió a Green Cross por dos goles contra cero, en el match que disputaron en la primera rueda del campeonato. Esta tarde en Santa Laura, verdes y "pijes" vuelven a encontrarse en un cotejo donde Green Cross va tras el desquite. Con este lance se completa la vigésima fecha del torneo.

Audax tiene 22 puntos, compartiendo el cuarto puesto con Colo Colo y O'Higgins. Es decir, si gana hoy quedaría alzado al segundo, entrando a discutir con Unión Española y U. de Chile. Es fácil imaginarse entonces el interés y la trascendencia que la gente de colonia le asigna al encuentro de Santa Laura. Hay todavía un antecedente que pareciera querer reforzar las pretensiones verdes: su reciente empate con el puntero, nota sobresaliente por la trayectoria de Palestino.

Green Cross ocupa el noveno lugar. Ha acumulado 19 puntos, lo que a estas alturas, previo a su presentación de hoy, le da justo y cabal un punto por partido jugado. Es un equipo bien armado, guapo, de acción sólida. La semana pasada le ganó a Wanderers, y en la fecha anterior le sacó un punto a O'Higgins en Rancagua. Vale decir, que está en situación de exigir a Audax y hasta a poner en jaque un triunfo que en los papeles parece favorecer al elenco de Ramiro Cortés. El juez J. L. Silva tendrá a su cargo el control del match, anunciado para las 16 horas, efectuando estos equipos:

AUDAX ITALIANO.— Chirinos, Torres y Olivos; Ramanzzoni, Vera y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila.

GREEN CROSS.— Coppa, Gobbo y Armijo; Salinas, Carrasco y Ríos; García, Moreno, Espinoza, Acuña y Contreras.

Juan Gálvez venció en las "500 Millas Argentinas" de 1955

BUENOS AIRES, 17.— (UP.)— El volante Juan Gálvez, con Ford, se adjudicó la tradicional prueba de las 500 millas de Mercedes, empleando el tiempo record de cinco horas, 37 minutos, nueve segundos, dos quintos, a un promedio horario de 143, 195 kilómetros.

Segundo se clasificó Juan Carlos Navone, con 5 horas, 44 minutos, 45 segundos, 2|5.

LOS PREMIADOS DEL PENTATLON

Después del almuerzo que ofreció la directiva de la Federación Chilena de Pentatlón en el Club de Golf Los Leones, el entusiasta dirigente de este deporte y ex pentatleta señor Edgard Witt procedió a entregar los estímulos a los competidores que tuvieron las mejores figuraciones en este torneo. La nómina de premiados el domingo en el salón de honor del Club de Golf Los Leones es la siguiente:

Copa campeón por equipos.— Universidad de Chile, formado por Luis Carmona, Walton Ojeda y Sergio Carmona, entregada por el general don Eduardo Yáñez Zavala, además de tres medallas de plata para los integrantes.

Vicecampeón.— Regimiento Cazadores, medallas de plata para sus integrantes, capitán Héctor Carmona, teniente Luis Gallo y cabo Enrique Corvetto.

Primer premio individual.— Teniente Luis Gallo (Cazadores), premio Departamento de Deportes del Estado. Un cronómetro entregado por el general Elías Ducaud. Premio donado por la Braden Copper Minning, una bandeja de plata, entregada por el señor Edgard Witt.

Segundo premio individual.— Luis Carmona (U), estímulo Comandante en Jefe del Ejército, trofeo entregado por el coronel (R) señor Enrique Barros Roldán.

Tercer premio.— Teniente Gerardo Cortés, estímulo Ministro de Defensa, un reloj.

Cuarto premio.— Capitán Héctor Carmona, a la memoria del señor José Ananías, un juego de billetera.

Premio individual por prueba.— Equitación, teniente Luis Gallo, un par de botas de medida; esgrima, teniente Luis Gallo, un corte de casimir; tiro, premio Famae, Luis Carmona; natación, teniente Gerardo Cortés, un tintero de escritorio; cross-country, teniente Gerardo Cortés, un juego de lapicera Parker, obsequio de la firma alemana Gebert; medalla Al Mérito, teniente del Ejército del Ecuador, Eduardo Alvear.

LOTERIA DE CONCEPCION

EXTRACTO OFICIAL DEL SORTEO Nº 728, EFECTUADO EL 16 DE OCTUBRE DE 1955

NUMERO PREMIO

10

01000 — 3.000
01005 — 3.000
01040 — 3.000
01043 — 3.000
01067 — 3.000
01074 — 3.000
01078 — 3.000
01085 — 3.000
01118 — 3.000
01143 — 3.000
01164 — 3.000
01166 — 3.000
01169 — 3.000
01171 — 3.000
01194 — 3.000
01196 — 3.000
01211 — 5.000
01212 — 3.000
01235 — 3.000
01241 — 3.000
01270 — 3.000
01284 — 3.000
01288 — 3.000
01289 — 3.000
01291 — 3.000
01294 — 3.000
01310 — 3.000
01338 — 3.000
01353 — 3.000
01371 — 3.000
01373 — 3.000
01375 - 10.000
01383 - 20.000
01387 — 3.000
01401 — 3.000
01408 — 3.000
01418 — 3.000
01429 — 3.000
01462 — 3.000
01470 — 3.000
01487 - 10.000
01504 — 3.000
01513 — 3.000
01521 — 3.000
01580 — 3.000
01614 — 3.000
01654 — 3.000
01655 — 3.000
01661 - 10.000
01667 — 3.000
01684 — 3.000
01687 — 3.000
01704 — 3.000
01712 — 3.000
01720 — 3.000
01725 — 3.000
01741 — 3.000
01747 — 3.000
01748 — 3.000
01749 — 3.000
01752 — 3.000
01753 — 3.000
01760 — 3.000
01764 — 3.000
01787 - 20.000
01786 — 3.000
01800 cnt. 5.000
01801 cnt. 5.000
01802 cnt. 5.000
01803 cnt. 5.000
01804 cnt. 5.000
01805 cnt. 5.000
01806 cnt. 5.000
01807 cnt. 5.000
01808 cnt. 5.000
01809 cnt. 5.000
01810 cnt. 5.000
01811 cnt. 5.000
01812 cnt. 5.000
01813 cnt. 5.000
01814 cnt. 5.000
01815 cnt. 5.000
01816 cnt. 5.000
01817 cnt. 5.000
01818 cnt. 5.000
01818 — 3.000
01819 cnt. 5.000
01820 cnt. 5.000
01821 cnt. 5.000
01821 — 3.000
01822 cnt. 5.000
01823 cnt. 5.000
01824 cnt. 5.000
01825 cnt. 5.000
01826 cnt. 5.000
01827 cnt. 5.000
01827 — 3.000
01828 cnt. 5.000
01829 cnt. 5.000
01830 cnt. 5.000
01831 cnt. 5.000
01832 cnt. 5.000
01833 cnt. 5.000
01834 cnt. 5.000
01835 cnt. 5.000
01836 cnt. 5.000
01837 cnt. 5.000
01838 cnt. 5.000
01839 cnt. 5.000
01840 cnt. 5.000
01841 cnt. 5.000
01842 cnt. 5.000
01842 - 20.000
01843 cnt. 5.000
01844 cnt. 5.000
01844 — 3.000
01845 cnt. 5.000
01846 cnt. 5.000
01847 cnt. 5.000
01848 cnt. 5.000
01849 cnt. 5.000
01850 cnt. 5.000
01851 cnt. 5.000
01852 cnt. 5.000
01853 cnt. 5.000
01854 cnt. 5.000
01855 cnt. 5.000
01856 cnt. 5.000
01857 cnt. 5.000
01858 cnt. 5.000
01859 cnt. 5.000
01860 cnt. 5.000
01861 cnt. 5.000
01862 cnt. 5.000
01863 cnt. 5.000
01864 cnt. 5.000
01865 cnt. 5.000
01866 cnt. 5.000

01867
200 MIL

01868 cnt. 5.000
01869 cnt. 5.000
01870 cnt. 5.000
01871 cnt. 5.000
01872 cnt. 5.000
01873 cnt. 5.000
01874 cnt. 5.000
01875 cnt. 5.000
01876 cnt. 5.000
01877 cnt. 5.000
01878 cnt. 5.000
01879 cnt. 5.000
01880 cnt. 5.000
01881 cnt. 5.000
01882 cnt. 5.000
01883 cnt. 5.000
01884 cnt. 5.000
01885 cnt. 5.000
01886 cnt. 5.000
01887 cnt. 5.000
01888 cnt. 5.000
01889 cnt. 5.000
01890 cnt. 5.000
01890 — 3.000
01891 cnt. 5.000
01892 cnt. 5.000
01893 cnt. 5.000
01894 cnt. 5.000
01895 cnt. 5.000
01896 cnt. 5.000
01897 cnt. 5.000
01898 cnt. 5.000
01899 cnt. 5.000
01902 — 5.000
01915 — 3.000
01930 — 3.000
01945 — 3.000
01949 — 5.000
01978 — 3.000
01990 — 3.000
01991 — 3.000

20

02028 — 3.000
02030 — 3.000
02039 — 3.000
02046 — 3.000
02055 — 3.000
02058 - 10.000
02078 — 3.000
02082 — 3.000
02084 — 3.000
02102 — 3.000
02109 — 3.000
02135 — 3.000
02139 — 3.000
02154 — 3.000
02164 — 3.000
02178 — 3.000
02180 — 3.000
02191 — 3.000
02209 — 3.000
02214 — 3.000
02225 — 3.000
02242 — 3.000
02244 — 5.000
02272 — 3.000
02281 — 3.000
02286 — 3.000
02287 — 3.000
02306 — 3.000
02338 — 3.000
02341 — 3.000
02347 — 3.000
02373 — 3.000
02409 — 3.000
02424 - 10.000
02431 — 3.000
02460 — 3.000
02462 - 20.000
02465 — 3.000
02478 — 3.000
02492 — 5.000
02514 — 3.000
02519 — 3.000
02529 — 5.000
02537 — 3.000
02539 — 3.000
02556 — [illegible]
02606 — 3.000
02636 — 3.000
02658 — 3.000
02669 — 3.000
02679 — 3.000
02680 — 3.000
02688 — 3.000
02703 — 5.000
02707 — 3.000

02719
100 MIL

02743 — 3.000
02756 — 3.000
02758 — 3.000
02786 — 3.000
02794 — 3.000
02799 — 3.000
02809 — 3.000
02810 — 5.000
02824 — 3.000
02854 — 3.000
02869 — 3.000
02886 - 20.000
02921 — 3.000
02938 — 3.000
02939 — 3.000
02955 — 3.000
02958 — 3.000
02966 — 5.000
02993 — 3.000
02995 — 3.000

30

03011 — 3.000
03033 — 3.000
03043 — 5.000
03052 — 3.000
03066 — 3.000
03083 — 3.000
03103 — 3.000
03122 — 3.000
03125 — 3.000
03127 — 3.000
03131 — 3.000
03221 — 3.000
03225 — 3.000
03248 — 5.000
03250 — 3.000
03252 — 3.000
03272 — 3.000
03300 cnt. 5.000
03301 cnt. 5.000
03302 cnt. 5.000
03303 cnt. 5.000
03304 cnt. 5.000
03305 cnt. 5.000
03306 cnt. 5.000
03307 cnt. 5.000
03308 cnt. 5.000
03309 cnt. 5.000
03310 cnt. 5.000
03311 cnt. 5.000
03311 — 3.000
03312 cnt. 5.000
03313 cnt. 5.000
03314 cnt. 5.000
03315 cnt. 5.000
03316 cnt. 5.000
03317 cnt. 5.000
03318 cnt. 5.000
03319 cnt. 5.000
03320 cnt. 5.000
03321 cnt. 5.000
03322 cnt. 5.000
03323 cnt. 5.000
03324 cnt. 5.000
03325 cnt. 5.000
03326 cnt. 5.000
03327 cnt. 5.000
03328 cnt. 5.000
03329 cnt. 5.000
03330 cnt. 5.000
03331 cnt. 5.000
03332 cnt. 5.000
03333 cnt. 5.000
03334 cnt. 5.000
03334 — 3.000
03335 cnt. 5.000
03336 cnt. 5.000
03337 cnt. 5.000
03338 cnt. 5.000
03339 cnt. 5.000
03340 cnt. 5.000
03341 cnt. 5.000
03342 cnt. 5.000
03343 cnt. 5.000
03344 cnt. 5.000
03345 cnt. 5.000
03346 cnt. 5.000
03347 cnt. 5.000
03348 cnt. 5.000
03349 cnt. 5.000
03350 cnt. 5.000
03351 cnt. 5.000
03351 — 3.000
03352 cnt. 5.000

APROX.
03353 — 40.000

03354
1 MILLON

APROX.
03355 — 40.000

03355 — 3.000
03356 cnt. 5.000
03357 cnt. 5.000
03358 cnt. 5.000
03359 cnt. 5.000
03360 cnt. 5.000
03361 — 3.000
03362 cnt. 5.000
03363 cnt. 5.000
03364 cnt. 5.000
03365 cnt. 5.000
03366 cnt. 5.000
03367 cnt. 5.000
03368 cnt. 5.000
03369 cnt. 5.000
03370 cnt. 5.000
03371 cnt. 5.000
03372 cnt. 5.000
03373 cnt. 5.000
03374 cnt. 5.000
03375 cnt. 5.000
03376 cnt. 5.000
03377 cnt. 5.000
03378 cnt. 5.000
03378 — 3.000
03379 cnt. 5.000
03380 cnt. 5.000
03381 cnt. 5.000
03382 cnt. 5.000
03383 cnt. 5.000
03384 cnt. 5.000
03385 cnt. 5.000
03386 cnt. 5.000
03387 cnt. 5.000
03388 cnt. 5.000
03388 — 5.000
03389 cnt. 5.000
03390 cnt. 5.000
03391 cnt. 5.000
03392 cnt. 5.000
03393 cnt. 5.000
03394 cnt. 5.000
03395 cnt. 5.000
03396 cnt. 5.000
03397 cnt. 5.000
03398 cnt. 5.000
03399 cnt. 5.000
03400 — 3.000
03402 — 3.000
03420 — 3.000
03439 — 3.000
03453 — 3.000
03459 — 3.000
03467 — 3.000
03485 — 3.000
03498 — 3.000
03502 — 3.000
03516 — 3.000
03526 — 3.000
03550 — 3.000
03565 — 3.000
03566 — 3.000
03595 — 3.000
03613 — 3.000
03614 — 3.000
03646 — 3.000
03673 — 3.000
03679 — 3.000
03727 — 3.000
03730 — 3.000
03742 — 3.000
03776 — 5.000
03796 — 3.000
03798 — 3.000
03803 — 3.000
03821 — 3.000
03825 — 5.000
03830 — 3.000
03852 — 3.000
03856 — 3.000
03873 — 3.000
03875 — 3.000
03876 — 3.000
03916 — 3.000
03942 — 3.000
03954 — 3.000
03961 — 3.000
03964 — 3.000
03968 — 3.000
03998 — 3.000

40

04004 — 3.000
04006 — 3.000
04015 — 5.000
04016 — 3.000
04019 — 3.000
04040 — 3.000
04044 — 3.000
04069 — 3.000
04073 — 3.000
04089 — 3.000
04111 - 50.000
04141 - 10.000
04152 - 50.000
04167 — 5.000
04179 — 3.000
04195 - 20.000
04202 — 3.000
04217 — 3.000
04218 — 5.000
04265 — 3.000
04267 — 5.000
04282 — 3.000
04324 — 5.000
04332 — 3.000
04350 — 3.000
04354 — 3.000
04376 — 3.000
04402 — 3.000
04437 — 3.000
04443 — 3.000
04478 - 20.000
04520 — 3.000
04526 — 3.000
04534 — 3.000
04540 — 5.000
04556 — 3.000
04566 — 3.000
04576 — 5.000
04584 — 3.000
04592 - 10.000
04604 — 3.000
04615 — 5.000
04622 — 3.000
04635 — 5.000
04640 — 3.000
04645 — 3.000
04650 — 3.000
04671 — 3.000
04678 — 3.000
04687 — 3.000
04690 — 3.000
04726 — 3.000

04741
100 MIL

04762 — 3.000
04775 - 20.000
04786 — 3.000
04791 - 50.000
04816 — 3.000
04822 — 3.000
04833 — 5.000
04870 — 3.000
04881 — 3.000
04890 — 5.000
04898 — 3.000
04902 — 3.000
04911 — 3.000
04914 — 3.000
04920 — 3.000
04930 — 3.000
04932 — 5.000
04941 — 3.000
04947 — 3.000
04976 — 3.000

50

05016 — 5.000
05018 — 3.000
05022 - 10.000
05038 — 3.000
05084 — 3.000
05073 — 3.000
05103 — 3.000
05104 — 3.000
05105 — 3.000
05130 — 3.000
05145 — 3.000
05190 — 3.000
05195 — 3.000
05223 — 3.000
05282 — 3.000
05291 — 3.000
05300 cnt. 5.000
05301 cnt. 5.000
05302 cnt. 5.000
05303 cnt. 5.000
05304 cnt. 5.000
05305 cnt. 5.000
05306 cnt. 5.000
05306 — 3.000
05307 cnt. 5.000
05308 cnt. 5.000
05309 cnt. 5.000
05310 cnt. 5.000
05311 cnt. 5.000
05312 cnt. 5.000
05313 cnt. 5.000
05314 cnt. 5.000
05315 cnt. 5.000

APROX.
05316 — 50.000

05317
2

APROX.
05318 — 50.000

05319 cnt. 5.000
05320 cnt. 5.000
05321 cnt. 5.000
05322 cnt. 5.000
05323 cnt. 5.000
05324 cnt. 5.000
05325 cnt. 5.000
05325 — 3.000
05326 cnt. 5.000
05327 cnt. 5.000
05328 cnt. 5.000
05329 cnt. 5.000
05330 cnt. 5.000
05331 cnt. 5.000
05332 cnt. 5.000
05333 cnt. 5.000
05334 cnt. 5.000
05335 cnt. 5.000
05336 cnt. 5.000
05337 cnt. 5.000
05338 cnt. 5.000
05339 cnt. 5.000
05340 cnt. 5.000
05341 cnt. 5.000
05342 cnt. 5.000
05343 cnt. 5.000
05344 cnt. 5.000
05345 cnt. 5.000
05346 cnt. 5.000
05347 cnt. 5.000
05348 cnt. 5.000
05349 cnt. 5.000
05350 cnt. 5.000
05351 cnt. 5.000
05352 cnt. 5.000
05353 cnt. 5.000
05353 — 3.000
05354 cnt. 5.000
05355 cnt. 5.000
05356 cnt. 5.000
05357 cnt. 5.000
05358 cnt. 5.000
05358 — 5.000
05359 cnt. 5.000
05360 cnt. 5.000
05361 cnt. 5.000
05361 — 3.000
05362 cnt. 5.000
05363 cnt. 5.000
05364 cnt. 5.000
05365 cnt. 5.000
05366 cnt. 5.000
05367 cnt. 5.000
05368 cnt. 5.000
05369 cnt. 5.000
05370 cnt. 5.000
05371 cnt. 5.000
05372 cnt. 5.000
05373 cnt. 5.000
05374 cnt. 5.000
05375 cnt. 5.000
05376 cnt. 5.000
05377 cnt. 5.000
05378 cnt. 5.000
05379 cnt. 5.000
05380 cnt. 5.000
05381 cnt. 5.000
05382 cnt. 5.000
05383 cnt. 5.000
05384 cnt. 5.000
05385 cnt. 5.000
05386 cnt. 5.000
05387 cnt. 5.000
05388 cnt. 5.000
05389 cnt. 5.000
05390 cnt. 5.000
05391 cnt. 5.000
05392 cnt. 5.000
05393 cnt. 5.000
05394 cnt. 5.000
05395 cnt. 5.000
05396 cnt. 5.000
05397 cnt. 5.000
05398 cnt. 5.000
05399 cnt. 5.000
05415 — 5.000
05476 — 3.000
05430 — 5.000
05470 — 3.000
05527 — 3.000
05544 — 3.000
05549 — 3.000
05574 — 3.000
05581 — 3.000
05587 — 3.000
05591 — 3.000
05599 — 3.000
05605 — 3.000
05613 - 10.000
05630 — 3.000
05656 — 3.000
05660 — 3.000
05664 — 3.000
05670 — 3.000
05684 — 3.000
05725 — 5.000
05728 — 3.000
05732 — 5.000
05735 — 5.000
05737 — 5.000
05743 — 3.000
05748 — 3.000
05750 — 3.000
05763 — 3.000
05769 — 5.000
05790 — 3.000
05797 — 3.000
05810 — 3.000
05815 — 3.000
05818 — 3.000
05821 — 3.000
05829 — 3.000
05834 — 3.000
05845 — 3.000
05866 — 3.000
05874 — 3.000
05891 — 3.000
05908 — 3.000
05939 — 3.000
05950 — 3.000
05952 — 3.000
05971 — 3.000
05976 — 3.000
05983 — 3.000

60

06015 — 3.000
06035 — 5.000
06041 — 3.000
06054 — 3.000
06060 — 3.000
06070 — 3.000
06074 — 3.000
06092 — 3.000
06106 — 3.000
06110 — 5.000
06112 - 20.000
06120 — 5.000
06123 — 3.000
06137 — 3.000
06173 — 3.000
06183 - 10.000
06201 — 5.000
06206 — 5.000
06207 — 5.000
06241 — 3.000
06256 — 3.000
06260 — 3.000
06266 — 5.000
06285 — 3.000
06300 — 3.000
06305 — 3.000
06307 — 3.000
06318 — 3.000
06319 — 3.000
06324 — 3.000
06367 — 3.000
06370 — 3.000
06373 — 5.000
06390 — 5.000
06409 — 3.000
06478 — 3.000
06432 — 3.000
06434 — 3.000
06443 — 3.000
06445 - 50.000
06463 — 3.000
06469 — 3.000
06482 — 3.000
06498 — 3.000
06504 - 10.000
06509 — 3.000
06512 — 3.000
06539 — 3.000
06557 — 3.000
06562 — 3.000
06620 — 3.000
06637 - 10.000
06660 - 20.000
06670 — 5.000
06677 — 3.000
06699 — 5.000
06711 — 3.000
06725 — 5.000
06730 — 3.000
06742 — 3.000
06747 — 3.000
06750 — 5.000
06757 — 3.000
06775 — 3.000
06807 — 3.000
06815 — 3.000
06848 — 3.000
06849 — 3.000
06850 — 3.000
06851 — 3.000
06857 — 3.000
06877 - 10.000
06947 — 3.000
06952 — 5.000
06963 - 10.000
06991 — 3.000

70

07008 — 3.000
07014 — 3.000
07037 — 3.000
07065 — 5.000
07074 — 5.000
07076 — 3.000
07084 - 10.000
07106 — 3.000
07128 — 3.000
07136 — 3.000
07157 — 3.000
07164 — 3.000
07165 — 3.000
07168 — 3.000
07204 — 3.000
07223 — 3.000
07237 — 3.000
07272 — 3.000
07306 — 3.000
07311 — 3.000
07331 — 3.000
07339 — 3.000
07359 — 3.000
07380 — 3.000
07371 — 3.000
07391 — 3.000
07409 — 3.000
07411 — 3.000
07412 — 3.000
07417 — 3.000
07426 — 3.000
07427 — 3.000
07456 — 3.000
07458 — 5.000
07476 — 3.000
07481 — 3.000
07487 — 3.000
07480 — 3.000
07486 — 3.000
07504 — 3.000
07521 — 3.000
07537 — 3.000
07555 — 3.000
07577 — 3.000
07589 — 3.000
07594 — 3.000
07602 — 5.000
07639 — 5.000
07651 — 3.000
07680 — 3.000
07689 — 3.000
07728 — 3.000
07756 — 3.000
07767 — 3.000
07772 — 3.000
07778 — 3.000
07780 — 3.000
07819 — 3.000
07826 — 3.000
07843 — 3.000
07860 — 5.000
07872 — 3.000
07935 - 10.000
07945 — 5.000
07972 - 10.000
07987 — 3.000
07992 — 3.000

80

08005 — 3.000
08007 — 3.000
08073 — 3.000
08064 — 3.000
08074 — 3.000
08081 — 5.000
08129 — 3.000
08139 — 3.000
08144 — 3.000
08175 — 3.000
08195 — 3.000
08204 — 3.000
08241 — 3.000
08243 — 3.000
08246 — 3.000
08266 — 3.000
08282 — 5.000
08295 — 5.000
08299 - 10.000
08302 — 3.000
08320 — 3.000
08337 — 3.000
08363 — 3.000
08396 — 3.000
08407 — 3.000
08408 — 3.000
08411 — 3.000
08431 — 3.000
08438 — 5.000
08440 — 3.000
08450 — 5.000
08451 — 3.000
08490 — 3.000
08500 — 3.000
08524 — 3.000
08527 — 3.000
08554 — 3.000
08569 — 3.000
08595 — 3.000
08615 — 5.000
08616 — 3.000
08623 — 3.000
08628 — 3.000
08638 — 3.000
08641 — 3.000
08686 — 3.000
08716 — 3.000
08741 — 3.000
08771 — 3.000
08774 — 3.000
08780 — 3.000
08795 — 3.000
08819 — 3.000
08821 — 3.000
08827 — 3.000
08835 — 3.000
08837 — 3.000
08838 — 3.000
08842 — 3.000
08861 — 3.000
08868 — 3.000
08872 — 3.000
08888 — 3.000
08902 — 3.000
08905 — 3.000
08906 — 3.000
08970 — 5.000
08976 — 3.000
08945 — 3.000
08954 — 5.000
08955 — 3.000
08968 — 3.000
08974 — 3.000
08979 — 3.000
08987 — 3.000

90

09004 — 3.000
09017 — 3.000
09026 — 3.000
09035 — 3.000
09043 — 3.000
09058 — 3.000
09082 — 3.000
09085 — 3.000
09088 — 3.000
09097 — 3.000
09105 — 3.000
09106 — 3.000
09115 — 3.000
09143 — 3.000
09144 — 3.000
09160 — 3.000
09165 — 3.000
09166 — 3.000
09186 — 3.000
09189 — 3.000
09204 — 3.000
09222 - 10.000
09224 — 3.000
09229 — 3.000
09235 — 3.000
09259 — 3.000
09275 — 3.000
09292 — 5.000
09297 — 3.000
09302 — 3.000
09310 — 3.000
09345 — 3.000
09353 — 3.000
09359 — 3.000
09360 — 3.000
09362 — 3.000
09367 - 20.000
09386 — 3.000
09415 — 3.000
09423 — 3.000
09448 — 3.000
09457 — 3.000
09500 cnt. 5.000
09501 cnt. 5.000
09502 cnt. 5.000
09503 cnt. 5.000
09504 cnt. 5.000
09505 cnt. 5.000
09506 cnt. 5.000
09507 cnt. 5.000
09508 cnt. 5.000
09509 cnt. 5.000
09510 cnt. 5.000
09511 cnt. 5.000
09512 cnt. 5.000
09513 cnt. 5.000
09514 cnt. 5.000
09515 cnt. 5.000
09516 cnt. 5.000
09517 cnt. 5.000
09518 cnt. 5.000
09519 cnt. 5.000
09520 cnt. 5.000
09521 cnt. 5.000
09522 cnt. 5.000
09523 cnt. 5.000
09524 cnt. 5.000
09525 cnt. 5.000
09526 cnt. 5.000
09527 cnt. 5.000
09528 cnt. 5.000
09529 cnt. 5.000
09530 cnt. 5.000
09531 cnt. 5.000
09532 cnt. 5.000
09533 cnt. 5.000
09534 cnt. 5.000
09535 cnt. 5.000
09536 cnt. 5.000
09537 cnt. 5.000
09538 cnt. 5.000
09539 cnt. 5.000
09540 cnt. 5.000
09541 cnt. 5.000
09541 — 3.000
09542 cnt. 5.000
09543 cnt. 5.000
09544 cnt. 5.000
09545 cnt. 5.000
09546 cnt. 5.000
09547 cnt. 5.000
09548 cnt. 5.000
09549 cnt. 5.000
09550 cnt. 5.000
09551 cnt. 5.000
09552 cnt. 5.000
09553 cnt. 5.000
09554 cnt. 5.000
09555 cnt. 5.000
09556 cnt. 5.000
09557 cnt. 5.000
09558 cnt. 5.000
09558 — 3.000
09559 cnt. 5.000
09560 cnt. 5.000
09561 cnt. 5.000
09562 cnt. 5.000
09563 cnt. 5.000
09564 cnt. 5.000
09565 cnt. 5.000
09566 cnt. 5.000
09567 cnt. 5.000
09568 cnt. 5.000
09569 cnt. 5.000
09570 cnt. 5.000
09571 cnt. 5.000
09572 cnt. 5.000
09573 cnt. 5.000
09573 - 50.000
09574 cnt. 5.000
09575 cnt. 5.000
09575 — 3.000
09576 cnt. 5.000
09577 cnt. 5.000
09578 cnt. 5.000
09579 cnt. 5.000
09580 cnt. 5.000
09581 cnt. 5.000
09582 cnt. 5.000
09582 — 3.000
09583 cnt. 5.000
09584 cnt. 5.000
09585 cnt. 5.000
09586 cnt. 5.000
09587 cnt. 5.000
09588 cnt. 5.000
09589 cnt. 5.000
09590 cnt. 5.000

APROX.
09591 — 100.000

09592
20 MILLONES

APROX.
09593 — 100.000

09594 cnt. 5.000
09595 cnt. 5.000
09596 cnt. 5.000
09597 cnt. 5.000
09598 cnt. 5.000
09599 cnt. 5.000
09599 — 3.000
09614 — 3.000
09628 — 3.000
09631 — 3.000
09638 — 3.000
09657 — 3.000
09672 — 3.000
09691 — 3.000
09695 — 5.000
09713 — 5.000
09714 — 3.000
09717 — 5.000
09730 — 3.000
09736 — 3.000
09739 — 3.000
09763 — 3.000
09814 — 3.000
09824 — 3.000
09825 — 3.000
09851 — 3.000
09858 — 3.000
09928 — 3.000
09978 — 3.000
09984 — 3.000
09989 — 3.000

100

10037 — 3.000
10067 — 3.000
10077 — 3.000
10078 — 3.000
10084 — 3.000
10122 — 3.000
10132 — 3.000
10134 — 3.000
10145 — 5.000
10159 — 5.000
10169 — 3.000
10180 — 3.000
10206 — 3.000
10213 — 3.000
10218 — 3.000
10235 — 3.000
10240 — 3.000
10244 — 5.000
10261 — 3.000
10277 — 3.000
10291 — 3.000
10323 — 3.000
10349 — 3.000
10352 — 3.000
10362 — 3.000
10365 — 3.000
10388 — 3.000
10394 — 3.000
10453 — 3.000
10468 — 5.000
10478 — 3.000
10479 — 3.000
10489 — 5.000
10490 — 5.000
10493 — 3.000
10502 — 3.000
10518 — 5.000
10525 — 3.000
10526 — 3.000
10528 — 3.000
10587 — 3.000
10605 — 3.000
10617 — 3.000
10635 — 3.000
10664 — 3.000
10670 — 3.000
10675 — 3.000
10680 — 3.000
10682 — 5.000
10684 — 3.000
10685 — 3.000
10689 — 3.000
10705 — 3.000
10735 — 3.000
10743 — 5.000
10827 — 3.000
10837 — 3.000
10840 — 3.000
10883 — 3.000

10887
100 MIL

10894 — 5.000
10948 — 3.000
10960 — 3.000
10966 — 3.000
10968 — 3.000
10975 — 5.000
10983 — 3.000
10985 — 3.000

110

11016 — 3.000
11023 — 3.000
11031 — 3.000
11073 — 3.000
11086 — 3.000
11099 — 3.000
11117 — 3.000
11134 — 3.000
11136 — 3.000
11151 — 3.000
11212 — 3.000
11201 — 3.000
11265 — 3.000
11269 — 3.000
11293 — 3.000
11296 — 3.000
11330 — 3.000
11333 — 3.000
11336 — 3.000
11353 — 3.000
11363 — 3.000
11368 — 3.000
11380 — 3.000
11384 — 3.000
11420 — 3.000
11429 — 3.000
11432 — 3.000
11439 — 3.000
11443 — 5.000
11456 — 3.000
11468 — 3.000
11483 — 3.000
11501 — 3.000
11514 — 3.000
11538 — 3.000
11546 — 3.000
11557 — 3.000
11560 — 3.000
11587 — 3.000
11592 — 3.000
11593 — 3.000
11640 — 5.000
11676 - 20.000
11715 — 5.000
11746 — 3.000
11762 — 3.000
11771 — 3.000
11780 — 3.000
11789 — 3.000
11795 — 3.000
11805 — 3.000
11842 — 3.000
11848 - 20.000
11854 — 3.000
11907 — 3.000
11921 — 3.000
11927 — 3.000
11931 — 3.000
11973 — 3.000
11981 — 3.000
11998 — 3.000

120

12017 — 3.000
12027 — 3.000
12056 — 3.000
12073 — 3.000
12086 — 3.000
12088 — 5.000
12117 - 10.000
12140 — 3.000
12177 — 5.000
12187 — 5.000
12197 — 3.000
12211 — 3.000
12218 — 3.000
12228 — 3.000
12230 — 3.000
12234 — 3.000
12241 - 10.000
12258 — 3.000
12268 — 3.000
12294 — 3.000
12295 — 3.000
12315 — 3.000
12319 — 3.000
12330 — 5.000
12348 — 3.000
12351 — 3.000
12360 — 3.000
12365 — 3.000
12389 — 3.000
12398 — 3.000
12406 — 3.000
12411 — 3.000
12412 — 3.000
12425 — 5.000
12437 — 3.000
12442 — 3.000
12467 — 3.000
12508 — 3.000
12515 — 3.000
12516 — 3.000
12526 — 3.000
12534 — 5.000
12535 — 3.000
12543 — 3.000
12574 — 3.000
12577 — 5.000
12593 — 3.000
12598 — 3.000
12611 — 3.000
12640 — 3.000
12660 — 3.000
12680 — 3.000
12699 — 3.000
12694 — 3.000
12729 — 3.000
12730 — 3.000
12731 — 3.000
12737 — 3.000
12772 — 3.000
12780 — 3.000
12781 — 3.000
12845 — 3.000
12865 — 3.000
12879 - 10.000
12888 — 3.000
12928 — 5.000
12969 — 3.000
12970 — 3.000
12976 — 3.000

130

13000 — 3.000
13002 — 3.000
13006 — 3.000
13042 — 5.000
13070 — 3.000
13137 — 3.000
13159 — 3.000
13160 — 5.000
13162 — 3.000
13194 — 3.000
13195 — 3.000
13206 — 3.000
13223 — 3.000
13228 — 3.000
13255 — 3.000
13266 — 3.000
13269 - 10.000
13295 — 3.000
13306 — 3.000
13325 — 3.000
13333 — 3.000
13352 — 3.000
13364 — 3.000
13370 - 10.000
13374 — 3.000
13397 — 3.000
13413 — 3.000
13426 — 5.000
13451 — 3.000
13458 — 3.000
13465 — 3.000
13471 — 3.000
13472 — 3.000
13491 — 3.000
13498 — 3.000
13511 — 3.000
13514 — 3.000
13518 — 3.000
13523 - 20.000
13544 — 3.000
13551 — 3.000
13563 — 3.000
13574 — 3.000
13604 — 3.000
13626 — 3.000
13627 — 3.000
13630 — 3.000
13634 — 5.000
13641 — 3.000
13644 — 5.000
13653 — 3.000
13672 — 3.000
13684 — 3.000
13690 — 3.000
13703 — 3.000
13708 — 3.000
13718 — 5.000
13721 — 3.000
13722 — 3.000
13724 — 3.000
13734 — 3.000
13748 — 3.000
13752 — 3.000
13755 - 50.000
13757 — 3.000
13764 — 3.000
13770 — 3.000
13784 — 5.000
13786 — 3.000
13788 — 3.000
13799 — 3.000
13834 — 3.000
13847 — 3.000
13854 — 3.000
13859 — 3.000
13861 — 3.000
13898 — 3.000
13921 — 3.000
13944 — 3.000
13947 — 3.000
13948 — 3.000
13957 — 5.000
13979 — 3.000

140

14051 — 3.000
14052 — 3.000
14071 — 3.000
14073 - 20.000
14089 - 20.000
14095 — 3.000
14098 — 5.000
14104 — 3.000
14105 — 3.000
14119 — 3.000
14121 — 3.000
14138 — 3.000
14140 — 3.000
14169 — 3.000
14173 — 3.000
14212 — 3.000
14218 — 3.000
14228 — 3.000
14249 — 3.000
14259 — 3.000
14269 — 3.000
14316 — 3.000
14318 — 3.000
14346 — 5.000
14347 — 3.000
14360 — 3.000
14361 — 3.000
14381 — 3.000
14405 — 3.000
14410 — 3.000
14441 — 3.000
14454 — 3.000
14469 — 5.000
14474 — 3.000
14487 — 3.000
14480 — 3.000
14501 — 5.000
14554 — 5.000
14567 — 3.000
14598 — 3.000
14621 — 3.000
14604 — 3.000
14645 — 3.000
14655 — 3.000
14667 — 3.000
14679 — 3.000
14688 — 3.000
14700 — 3.000
14711 — 3.000
14716 — 3.000
14745 — 3.000
14758 — 5.000
14784 — 3.000
14801 — 3.000
14803 — 3.000
14808 — 3.000
14833 — 3.000
14839 — 5.000
14841 — 3.000
14842 — 3.000
14854 — 3.000
14856 — 3.000
14872 — 3.000
14897 — 3.000
14896 — 3.000
14922 — 3.000
14933 — 3.000
14955 — 3.000
14956 — 3.000
14990 — 3.000

150

15006 — 5.000
15008 — 5.000
15034 — 3.000
15041 — 3.000
15047 — 3.000
15075 — 3.000
15102 — 3.000
15116 — 5.000
15122 — 3.000
15123 — 3.000
15143 — 3.000
15145 — 3.000
15152 — 3.000
15186 — 5.000
15196 — 3.000
15209 — 3.000
15222 — 3.000
15252 — 3.000
15260 — 3.000
15281 — 3.000
15338 — 3.000
15356 — 3.000
15383 — 5.000
15405 — 3.000
15407 — 3.000
15418 — 3.000
15420 — 3.000
15428 - 10.000
15433 — 3.000
15434 — 3.000
15453 — 3.000
15488 — 3.000
15505 — 3.000
15531 — 3.000
15546 — 3.000
15551 — 3.000
15570 — 3.000
15598 — 3.000
15623 — 3.000
15625 — 5.000
15640 — 3.000
15657 — 3.000
15660 — 3.000
15667 — 3.000
15669 — 3.000
15685 — 3.000
15705 — 3.000
15744 - 10.000
15749 — 3.000
15786 — 3.000
15793 - 20.000
15795 - 20.000
15800 — 5.000
15840 — 3.000
15849 — 5.000
15854 — 3.000
15856 — 3.000
15889 — 5.000
15893 — 3.000
15906 — 3.000
15939 — 3.000
15945 — 3.000
15977 — 3.000
15989 — 3.000
15992 — 3.000

160

16001 — 3.000
16042 — 3.000
16058 — 3.000
16076 — 3.000
16088 — 3.000
16089 — 3.000
16093 — 3.000
16098 — 3.000
16099 — 3.000
16108 — 3.000
16120 — 3.000
16129 — 3.000
16135 — 3.000
16169 — 5.000
16190 — 3.000
16256 — 3.000
16268 — 3.000
16287 — 3.000
16283 — 3.000
16287 — 3.000
16291 — 3.000
16319 — 3.000
16333 — 3.000
16352 — 3.000
16353 — 3.000
16393 — 3.000
16401 — 3.000
16400 — 3.000
16421 — 3.000
16436 — 3.000
16439 — 3.000
16443 — 5.000
16466 — 3.000
16474 — 3.000
16517 — 3.000
16538 — 3.000
16548 — 3.000
16558 — 3.000
16563 - 20.000
16575 — 5.000
16577 — 3.000
16592 — 3.000
16597 — 3.000
16609 — 3.000
16612 — 3.000
16628 — 5.000
16634 — 3.000
16642 — 3.000
16666 — 3.000
16671 — 3.000
16673 — 3.000
16689 — 3.000
16692 — 3.000
16700 cnt. 5.000
16701 cnt. 5.000
16702 cnt. 5.000
16703 cnt. 5.000
16704 cnt. 5.000
16705 cnt. 5.000
16706 cnt. 5.000
16707 cnt. 5.000
16708 cnt. 5.000
16709 cnt. 5.000
16710 cnt. 5.000
16711 cnt. 5.000
16712 cnt. 5.000
16713 cnt. 5.000
16714 cnt. 5.000
16714 — 3.000
16715 cnt. 5.000
16716 cnt. 5.000
16717 cnt. 5.000
16718 cnt. 5.000
16719 cnt. 5.000
16720 cnt. 5.000
16721 cnt. 5.000
16721 — 5.000
16722 cnt. 5.000
16723 cnt. 5.000
16724 cnt. 5.000
16725 cnt. 5.000
16726 cnt. 5.000
16727 cnt. 5.000
16728 cnt. 5.000
16729 cnt. 5.000
16730 cnt. 5.000
16731 cnt. 5.000
16732 cnt. 5.000
16733 cnt. 5.000
16734 cnt. 5.000
16735 cnt. 5.000
16736 cnt. 5.000
16737 — 3.000
16737 cnt. 5.000
16738 cnt. 5.000
16739 cnt. 5.000
16740 cnt. 5.000
16741 cnt. 5.000
16742 cnt. 5.000
16743 cnt. 5.000
16744 cnt. 5.000
16745 cnt. 5.000
16746 cnt. 5.000
16747 cnt. 5.000
16748 cnt. 5.000
16749 cnt. 5.000
16750 cnt. 5.000
16751 cnt. 5.000
16751 — 3.000
16752 cnt. 5.000
16753 cnt. 5.000
16754 cnt. 5.000
16755 cnt. 5.000
16756 cnt. 5.000
16757 cnt. 5.000
16758 cnt. 5.000
16759 cnt. 5.000
16760 cnt. 5.000
16761 cnt. 5.000
16762 cnt. 5.000
16763 cnt. 5.000
16764 cnt. 5.000
16765 cnt. 5.000

16766
200 MIL

16767 cnt. 5.000
16768 cnt. 5.000
16769 cnt. 5.000
16769 — 3.000
16770 cnt. 5.000
16771 cnt. 5.000
16772 cnt. 5.000
16773 cnt. 5.000
16774 cnt. 5.000
16774 — 3.000
16775 cnt. 5.000
16776 cnt. 5.000
16777 cnt. 5.000
16778 cnt. 5.000
16779 cnt. 5.000
16780 cnt. 5.000
16780 — 3.000
16781 cnt. 5.000
16782 cnt. 5.000
16782 — 3.000
16783 cnt. 5.000
16784 cnt. 5.000
16785 cnt. 5.000
16786 cnt. 5.000
16787 cnt. 5.000
16788 cnt. 5.000
16789 cnt. 5.000
16790 cnt. 5.000
16791 cnt. 5.000
16792 cnt. 5.000
16793 cnt. 5.000
16794 cnt. 5.000
16795 cnt. 5.000
16796 cnt. 5.000
16797 cnt. 5.000
16798 cnt. 5.000
16799 cnt. 5.000
16810 - 20.000
16812 — 5.000
16818 — 3.000
16831 — 3.000
16845 — 3.000
16868 — 5.000
16881 — 3.000
16889 - 20.000
16893 — 5.000
16900 — 3.000
16911 — 3.000
16913 — 3.000
16939 — 3.000
16943 — 3.000
16978 — 3.000

170

17002 — 3.000
17017 — 3.000
17028 — 3.000
17067 — 3.000
17070 — 3.000
17079 — 3.000
17081 — 3.000
17093 — 3.000
17104 — 5.000
17109 — 3.000
17127 — 3.000
17130 — 5.000
17145 — 3.000
17157 — 3.000
17174 — 3.000
17187 — 3.000
17189 — 3.000
17197 — 3.000
17204 — 3.000
17246 — 3.000
17255 — 3.000
17258 — 3.000
17263 — 3.000
17277 — 3.000
17297 — 3.000
17323 — 3.000
17329 — 3.000
17334 — 3.000
17342 — 3.000
17355 — 3.000
17357 — 3.000
17371 — 3.000
17382 - 10.000
17392 — 3.000
17397 — 3.000
17401 — 3.000
17403 — 3.000
17407 - 50.000
17409 — 5.000
17432 — 3.000
17435 — 3.000
17450 — 3.000
17500 — 3.000
17501 — 3.000
17505 — 3.000
17538 — 3.000
17571 — 3.000
17598 — 3.000
17612 — 3.000
17624 — 3.000
17641 — 3.000
17669 — 3.000
17680 — 3.000
17688 — 3.000
17698 — 3.000
17701 - 10.000
17715 — 3.000
17716 — 5.000
17741 - 10.000
17753 — 3.000
17770 — 5.000
17788 — 5.000
17789 — 5.000
17818 — 3.000
17838 — 3.000
17870 — 3.000
17873 — 3.000
17888 — 3.000
17804 — 3.000
17805 — 3.000
17909 — 3.000
17918 — 5.000
17930 — 3.000
17934 — 3.000
17943 — 3.000
17980 — 3.000
17982 — 3.000
17986 — 3.000

180

18006 — 3.000
18018 — 3.000
18021 — 3.000
18027 — 3.000
18037 — 3.000
18040 — 3.000
18048 — 5.000
18075 — 3.000
18080 — 3.000
18087 — 3.000
18108 — 3.000
18133 - 20.000
18138 — 3.000
18173 - 20.000
18184 — 3.000
18211 — 3.000
18212 — 3.000
18231 — 3.000
18232 — 3.000
18245 — 3.000
18261 — 3.000
18274 — 5.000
18279 — 3.000
18289 — 3.000
18285 — 3.000
18301 — 3.000
18335 — 3.000
18348 — 3.000
18357 — 3.000
18367 — 3.000
18370 — 3.000
18387 — 3.000
18449 — 3.000
18452 - 50.000
18455 — 3.000
18459 — 3.000
18471 - 50.000
18493 — 3.000
18563 — 3.000
18573 — 3.000
18588 — 3.000
18599 — 3.000
18603 — 3.000
18609 — 3.000
18614 — 3.000
18631 — 5.000
18647 — 3.000
18651 — 5.000
18665 — 3.000
18706 — 3.000
18708 — 3.000
18727 — 3.000
18747 — 3.000
18759 — 3.000
18878 — 3.000
18839 — 3.000
18843 — 3.000
18854 — 3.000
18891 — 3.000
18905 — 3.000
18973 — 3.000
18983 — 3.000
18984 — 5.000
18990 — 3.000

190

19010 — 3.000
19015 — 3.000
19034 — 3.000
19047 — 3.000
19080 — 3.000
19087 - 10.000
19106 — 5.000
19120 — 3.000
19137 — 3.000
19189 — 3.000
19195 — 3.000
19196 — 3.000
19231 — 3.000
19235 — 3.000
19247 — 3.000
19250 — 3.000
19252 — 3.000
19259 — 3.000
19312 — 5.000
19313 — 3.000
19324 — 3.000
19329 — 3.000
19341 - 10.000
19381 — 3.000
19404 — 3.000
19429 — 3.000
19435 — 3.000
19445 — 3.000
19449 — 3.000
19472 — 3.000
19493 — 3.000
19500 — 3.000
19516 — 3.000
19543 — 3.000
19554 — 3.000
19569 — 3.000
19571 — 5.000
19585 — 3.000
19594 — 3.000
19603 — 3.000
19610 — 3.000
19636 - 10.000
19660 — 3.000
19666 — 3.000
19673 — 3.000
19732 — 3.000
19737 — 3.000
19750 — 3.000
19777 — 5.000
19779 — 3.000
19797 — 3.000
19805 — 3.000
19823 — 3.000
19828 - 10.000
19842 - 20.000
19844 — 3.000
19870 — 3.000
19886 — 3.000
19895 — 3.000
19905 — 3.000
19924 — 3.000
19926 — 3.000
19927 — 3.000
19953 — 3.000
19970 — 3.000
19976 — 3.000
19992 — 3.000
19996 — 3.000

200

20016 — 3.000
20077 — 3.000
20089 — 3.000
20090 — 3.000
20111 — 3.000
20131 — 3.000
20147 — 5.000
20148 — 3.000
20167 — 3.000
20174 — 3.000
20176 — 3.000
20196 - 10.000
20200 — 3.000
20206 — 3.000
20238 — 3.000
20252 — 3.000
20255 — 3.000
20283 — 3.000
20291 — 3.000
20302 — 3.000
20311 — 3.000
20375 — 3.000
20332 — 3.000
20351 — 3.000
20354 — 3.000
20397 — 3.000
20419 — 3.000
20421 — 3.000
20430 — 3.000
20467 — 3.000
20474 — 3.000
20482 — 3.000
20494 — 3.000
20496 — 3.000
20571 — 3.000
20588 — 5.000
20614 — 3.000
20638 — 3.000
20640 — 3.000
20641 — 3.000
20645 — 3.000
20666 — 3.000
20686 — 3.000
20687 — 3.000
20702 — 5.000
20724 — 3.000
20729 — 3.000
20746 — 3.000
20753 — 3.000
20757 — 3.000
20758 — 3.000
20785 — 3.000
20794 — 3.000
20797 - 10.000
20803 — 5.000
20819 — 3.000
20825 — 5.000
20841 — 3.000
20848 — 3.000
20851 — 3.000
20869 — 5.000
20882 — 3.000
20889 — 5.000
20890 — 5.000
20910 — 5.000
20925 - 10.000
20937 — 3.000
20953 — 3.000
20957 — 3.000
20965 — 3.000
20981 — 3.000
20997 — 3.000

210

21011 — 3.000
21013 — 3.000
21033 — 3.000
21052 — 3.000
21063 — 3.000
21075 — 3.000
21076 — 3.000
21088 — 3.000
21093 — 3.000
21100 — 3.000
21128 — 3.000
21136 — 3.000
21139 — 3.000
21151 — 3.000
21154 — 5.000
21186 — 3.000
21197 — 3.000
21200 — 3.000
21213 — 5.000
21228 — 3.000
21236 — 3.000
21238 — 3.000
21243 — 3.000
21264 — 3.000
21272 - 10.000
21279 — 3.000
21285 — 3.000
21300 — 3.000
21330 — 3.000
21348 — 5.000
21365 — 3.000
21367 — 3.000
21368 — 3.000
21395 — 3.000
21420 — 3.000
21421 — 3.000
21424 — 3.000
21478 — 3.000
21432 — 5.000
21452 — 3.000
21465 — 5.000
21479 — 3.000
21492 — 3.000
21506 — 3.000
21513 — 3.000
21529 — 3.000
21544 — 3.000
21546 — 3.000
21555 — 3.000
21556 — 3.000
21559 — 5.000
21600 — 3.000
21617 - 10.000
21640 — 3.000
21646 — 3.000
21669 — 3.000
21671 — 3.000
21687 — 3.000
21699 — 3.000
21717 — 3.000
21737 — 3.000
21752 — 3.000
21754 — 3.000
21763 — 3.000
21764 - 50.000
21765 — 3.000
21770 — 3.000
21797 — 3.000
21831 — 3.000
21842 — 3.000
21862 — 3.000
21865 — 3.000
21866 — 3.000
21881 — 3.000
21895 — 3.000
21912 — 3.000
21946 — 3.000
21949 — 3.000
21951 — 3.000
21960 - 10.000
21972 — 3.000
21979 — 3.000
21989 — 3.000

220

22000 cnt. 5.000
22001 cnt. 5.000
22002 cnt. 5.000
22003 cnt. 5.000
22004 cnt. 5.000
22005 cnt. 5.000
22006 cnt. 5.000
22007 cnt. 5.000
22008 cnt. 5.000
22009 cnt. 5.000
22010 cnt. 5.000
22011 cnt. 5.000
22011 — 3.000
22012 cnt. 5.000
22013 cnt. 5.000
22014 cnt. 5.000
22015 cnt. 5.000
22016 cnt. 5.000
22017 cnt. 5.000
22018 cnt. 5.000
22019 cnt. 5.000
22020 cnt. 5.000
22021 cnt. 5.000
22022 cnt. 5.000
22023 cnt. 5.000
22024 cnt. 5.000
22025 cnt. 5.000
22026 cnt. 5.000
22027 cnt. 5.000
22028 cnt. 5.000
22029 cnt. 5.000
22030 cnt. 5.000

22031
200 MIL

22032 cnt. 5.000
22033 cnt. 5.000
22034 cnt. 5.000
22035 cnt. 5.000
22036 cnt. 5.000
22037 cnt. 5.000
22038 cnt. 5.000
22039 cnt. 5.000
22040 cnt. 5.000
22041 cnt. 5.000
22042 cnt. 5.000
22043 cnt. 5.000
22044 cnt. 5.000
22045 cnt. 5.000
22046 cnt. 5.000
22046 — 3.000
22047 cnt. 5.000
22048 cnt. 5.000
22049 cnt. 5.000
22050 cnt. 5.000
22051 cnt. 5.000
22052 cnt. 5.000
22053 cnt. 5.000
22054 cnt. 5.000
22055 cnt. 5.000
22056 cnt. 5.000
22057 cnt. 5.000
22058 cnt. 5.000
22059 cnt. 5.000
22060 cnt. 5.000
22060 — 3.000
22061 cnt. 5.000
22062 cnt. 5.000
22063 cnt. 5.000
22064 cnt. 5.000
22065 cnt. 5.000
22066 cnt. 5.000
22067 cnt. 5.000
22068 cnt. 5.000
22069 cnt. 5.000
22070 cnt. 5.000
22071 cnt. 5.000
22072 cnt. 5.000
22073 cnt. 5.000
22074 cnt. 5.000
22075 cnt. 5.000
22076 cnt. 5.000
22077 cnt. 5.000
22078 cnt. 5.000
22079 cnt. 5.000
22080 cnt. 5.000
22081 cnt. 5.000
22082 cnt. 5.000
22087 — 3.000
22083 cnt. 5.000
22084 cnt. 5.000
22085 cnt. 5.000
22086 cnt. 5.000
22087 cnt. 5.000
22088 cnt. 5.000
22089 cnt. 5.000
22090 cnt. 5.000
22091 cnt. 5.000
22092 cnt. 5.000
22093 cnt. 5.000
22094 cnt. 5.000
22095 cnt. 5.000
22096 cnt. 5.000
22097 cnt. 5.000
22098 cnt. 5.000
22099 cnt. 5.000
22109 — 3.000
22114 — 3.000
22174 — 3.000
22125 — 3.000
22129 — 3.000
22132 — 3.000
22134 — 3.000
22172 — 3.000
22177 — 3.000
22179 - 20.000
22197 — 3.000
22218 — 3.000
22246 — 3.000
22254 - 10.000
22271 — 3.000
22275 — 5.000
22279 — 3.000
22290 — 3.000
22301 — 3.000
22306 — 3.000
22319 — 3.000
22330 — 3.000
22355 — 3.000
22359 — 5.000
22367 — 3.000
22372 — 3.000
22392 — 3.000
22417 — 3.000
22442 - 10.000
22460 — 3.000
22500 — 3.000
22525 — 3.000
22530 — 3.000
22535 — 5.000
22538 — 3.000
22547 — 3.000
22555 — 5.000
22572 — 3.000
22574 — 3.000
22589 — 3.000
22615 — 3.000
22633 — 3.000
22642 — 3.000
22730 — 3.000
22735 — 5.000
22791 — 3.000
22798 — 3.000
22799 — 3.000
22809 — 5.000
22822 — 3.000
22860 — 3.000
22871 — 3.000
22879 — 3.000
22884 — 3.000
22915 — 3.000
22980 — 3.000

230

23013 — 3.000
23038 — 5.000
23041 — 3.000
23058 — 3.000
23061 — 3.000
23062 — 3.000
23064 — 3.000
23121 - 10.000
23135 — 3.000
23139 — 3.000
23145 — 3.000
23160 — 3.000
23169 — 3.000
23208 — 3.000
23211 — 3.000
23216 — 3.000
23233 — 3.000
23264 — 5.000
23268 — 3.000
23271 — 3.000
23297 — 3.000
23352 — 5.000
23387 — 3.000
23388 — 3.000
23392 — 3.000
23403 — 3.000
23405 — 5.000
23407 — 3.000
23427 — 3.000
23428 — 3.000
23439 — 5.000
23461 — 3.000
23467 — 3.000
23479 — 3.000
23480 — 3.000
23484 — 3.000
23495 — 3.000
23514 — 3.000
23529 — 3.000
23549 — 3.000
23559 — 3.000
23564 — 3.000
23577 — 3.000
23593 — 3.000
23648 — 3.000
23667 — 5.000
23676 — 3.000
23678 — 3.000
23684 — 3.000
23710 — 5.000
23726 — 3.000
23732 — 3.000
23747 — 3.000
23766 — 3.000
23814 — 3.000
23825 — 3.000
23840 — 3.000
23878 — 3.000
23883 — 3.000
23917 - 10.000
23923 - 20.000
23946 — 5.000
23976 — 3.000
23977 — 5.000

240

24007 — 3.000
24025 — 3.000
24028 — 3.000
24040 — 3.000
24047 — 5.000
24091 — 3.000
24092 — 3.000
24128 — 3.000
24133 — 3.000
24143 — 3.000
24200 — 3.000
24229 — 3.000
24235 — 3.000
24241 — 3.000
24268 - 10.000
24293 — 3.000
24302 — 3.000
24317 — 3.000
24318 — 3.000
24323 — 5.000
24370 — 3.000
24374 - 20.000
24380 — 3.000
24407 — 3.000
24411 — 5.000
24415 — 3.000
24420 — 3.000
24424 — 3.000
24425 — 3.000
24431 — 3.000
24445 — 3.000
24473 — 3.000
24480 — 3.000
24481 — 3.000
24485 — 3.000
24498 — 3.000
24519 — 3.000
24543 — 3.000
24549 — 3.000
24551 — 3.000
24555 — 3.000
24570 — 3.000
24579 — 3.000
24592 — 5.000
24603 — 3.000
24619 — 5.000
24621 — 3.000
24629 — 3.000
24643 — 3.000
24645 — 3.000
24649 — 3.000
24666 — 3.000
24673 — 3.000
24675 — 3.000
24677 — 3.000
24719 — 5.000
24721 — 3.000
24738 — 3.000
24762 — 3.000
24789 — 3.000
24798 — 3.000
24806 — 3.000
24807 — 3.000
24816 — 3.000
24819 — 3.000
24830 — 3.000
24860 — 3.000
24915 — 3.000
24925 — 3.000
24937 — 3.000
24938 — 3.000
24965 — 3.000
24996 — 3.000

250

25015 — 3.000
25131 — 3.000
25163 — 3.000
25170 — 3.000
25173 — 5.000
25182 — 3.000
25189 — 3.000
25194 — 3.000
25206 — 3.000
25211 — 3.000
25216 — 3.000
25233 — 3.000
25236 — 3.000
25276 — 5.000
25291 — 3.000
25292 — 3.000
25332 — 3.000
25339 — 3.000
25341 — 3.000
25349 — 3.000
25354 — 3.000
25355 — 3.000
25362 - 10.000
25387 — 3.000
25396 — 3.000
25403 — 3.000
25415 — 3.000
25472 — 5.000
25434 — 3.000
25439 — 5.000
25465 — 3.000
25479 — 3.000
25493 — 3.000
25494 — 3.000
25604 — 3.000
25507 - 10.000
25516 — 3.000
25546 — 3.000
25550 - 10.000
25554 — 3.000
25564 — 3.000
25576 — 3.000
25599 — 5.000
25616 — 5.000
25628 — 3.000
25633 — 3.000
25638 — 3.000
25642 — 3.000
25654 — 3.000
25659 — 3.000
25701 — 5.000
25707 — 3.000
25711 — 3.000
25724 — 3.000
25733 — 3.000
25754 — 3.000
25775 — 3.000
25786 — 3.000
25802 - 10.000
25819 — 3.000
25823 - 10.000
25826 — 3.000
25839 — 3.000
25840 — 3.000
25852 — 3.000
25900 — 5.000
25933 — 3.000
25943 — 3.000
25957 — 3.000
25960 — 5.000
25996 — 5.000

260

26000 — 3.000
26005 — 3.000
26018 — 3.000
26041 — 3.000
26049 — 3.000
26054 — 3.000
26056 — 3.000
26057 — 3.000
26064 — 3.000
26072 — 3.000
26074 — 3.000
26082 - 20.000
26100 — 3.000
26101 — 3.000
26107 — 5.000
26121 — 3.000
26142 — 3.000
26183 — 3.000
26206 — 3.000
26221 — 3.000
26233 — 3.000
26245 — 5.000
26248 — 3.000
26256 — 5.000
26271 — 3.000
26282 — 5.000
26288 — 3.000
26291 — 3.000
26318 — 3.000
26332 — 3.000
26333 — 3.000
26338 — 3.000
26347 — 3.000
26361 — 3.000
26372 — 3.000
26381 — 3.000
26399 — 5.000
26418 — 3.000
26423 — 3.000
26431 — 5.000
26447 — 3.000
26506 — 3.000
26515 — 3.000
26551 — 3.000
26561 — 3.000
26562 — 3.000
26565 — 3.000
26574 — 3.000
26576 — 3.000
26604 — 3.000
26632 — 3.000
26636 — 3.000
26646 — 3.000
26648 — 3.000
26674 — 5.000
26682 — 3.000
26708 — 3.000
26751 — 5.000
26762 — 3.000
26778 — 3.000
26785 — 3.000
26786 — 3.000
26789 — 3.000
26813 — 3.000
26816 — 3.000
26818 — 3.000
26821 — 3.000
26834 - 20.000
26843 — 3.000
26919 — 3.000
26924 — 3.000
26932 — 5.000
26934 — 3.000
26937 — 3.000
26946 — 3.000
26958 — 3.000
26985 — 3.000
26996 — 3.000

270

27014 — 3.000
27020 — 3.000
27030 — 3.000
27040 — 3.000
27041 — 3.000
27042 — 3.000
27053 — 3.000
27083 — 3.000
27088 — 3.000
27156 — 5.000
27157 — 5.000
27162 — 3.000
27175 — 3.000
27239 — 3.000
27283 - 50.000
27314 — 3.000
27318 — 3.000
27342 — 3.000
27362 — 3.000
27400 cnt. 5.000
27401 cnt. 5.000
27402 cnt. 5.000
27403 cnt. 5.000
27404 cnt. 5.000
27405 cnt. 5.000
27406 cnt. 5.000
27407 cnt. 5.000
27408 cnt. 5.000
27409 cnt. 5.000
27410 cnt. 5.000
27411 cnt. 5.000
27412 cnt. 5.000
27413 cnt. 5.000
27414 cnt. 5.000
27414 — 5.000
27415 cnt. 5.000
27416 cnt. 5.000
27417 cnt. 5.000
27418 cnt. 5.000
27419 cnt. 5.000
27420 cnt. 5.000
27421 cnt. 5.000
27422 cnt. 5.000
27423 cnt. 5.000
27424 cnt. 5.000
27425 cnt. 5.000
27426 cnt. 5.000
27427 cnt. 5.000
27428 cnt. 5.000
27429 cnt. 5.000
27430 cnt. 5.000

27431
200 MIL

27432 cnt. 5.000
27433 cnt. 5.000
27434 cnt. 5.000
27434 — 5.000
27435 cnt. 5.000
27436 cnt. 5.000
27437 cnt. 5.000
27438 cnt. 5.000
27439 cnt. 5.000
27440 cnt. 5.000
27441 cnt. 5.000
27442 cnt. 5.000
27443 cnt. 5.000
27444 cnt. 5.000
27445 cnt. 5.000
27446 cnt. 5.000
27447 cnt. 5.000
27448 cnt. 5.000
27449 cnt. 5.000
27450 cnt. 5.000
27451 cnt. 5.000
27452 cnt. 5.000
27453 cnt. 5.000
27454 cnt. 5.000
27455 cnt. 5.000
27456 — 3.000
27457 cnt. 5.000
27458 cnt. 5.000
27459 cnt. 5.000
27460 cnt. 5.000
27461 cnt. 5.000
27462 cnt. 5.000
27463 cnt. 5.000
27463 — 3.000
27464 cnt. 5.000
27465 cnt. 5.000
27466 cnt. 5.000
27467 cnt. 5.000
27468 cnt. 5.000
27469 cnt. 5.000
27470 cnt. 5.000
27471 cnt. 5.000
27472 cnt. 5.000
27473 cnt. 5.000
27474 cnt. 5.000
27475 cnt. 5.000
27476 cnt. 5.000
27477 cnt. 5.000
27478 cnt. 5.000
27479 cnt. 5.000
27480 cnt. 5.000
27481 cnt. 5.000
27482 cnt. 5.000
27483 cnt. 5.000
27484 cnt. 5.000
27485 cnt. 5.000
27486 cnt. 5.000
27487 cnt. 5.000
27488 cnt. 5.000
27489 cnt. 5.000
27490 cnt. 5.000
27491 cnt. 5.000
27492 cnt. 5.000
27493 cnt. 5.000
27494 cnt. 5.000
27494 — 5.000
27495 cnt. 5.000
27496 cnt. 5.000
27497 cnt. 5.000
27498 cnt. 5.000
27499 cnt. 5.000
27551 — 5.000
27550 — 3.000
27553 — 3.000
27573 — 3.000
27579 — 3.000
27658 — 3.000
27684 — 3.000
27686 — 3.000
27693 — 3.000
27721 — 3.000
27731 — 3.000
27747 — 3.000
27770 — 3.000
27779 — 3.000
27789 — 3.000
27810 — 3.000
27817 - 10.000
27856 — 3.000
27862 — 3.000
27869 — 3.000
27891 — 5.000
27896 — 3.000
27905 — 3.000
27911 — 3.000
27929 — 3.000
27939 — 3.000
27943 — 3.000
27970 — 3.000
27980 — 3.000
27986 — 3.000

280

28071 — 3.000
28075 — 3.000
28040 — 3.000
28050 — 5.000
28051 — 3.000
28089 — 3.000
28102 — 3.000
28164 — 3.000
28171 — 3.000
28224 — 3.000
28270 — 3.000
28289 — 3.000
28305 — 3.000
28326 — 3.000
28354 — 3.000
28374 — 5.000
28375 — 3.000
28382 — 3.000
28390 - 10.000
28399 — 3.000
28406 — 3.000
28411 — 3.000
28420 — 3.000
28422 — 3.000
28423 — 3.000
28474 — 3.000
28489 — 5.000
28514 — 3.000
28537 — 5.000
28542 — 5.000
28565 — 3.000
28571 — 3.000
28595 — 3.000
28608 — 3.000
28633 — 3.000
28640 — 3.000
28652 — 5.000
28657 — 3.000
28682 — 3.000
28697 — 3.000
28696 — 3.000
28703 — 3.000
28723 — 5.000
28724 — 3.000
28783 — 3.000
28792 — 3.000
28824 — 3.000
28835 — 3.000
28852 — 3.000
28899 — 3.000
28926 — 3.000
28962 — 3.000
28996 — 3.000
28999 - 10.000

290

29052 — 3.000
29077 — 3.000
29086 — 3.000
29091 — 3.000
29093 — 5.000
29100 — 3.000
29106 — 5.000
29137 - 10.000
29139 — 3.000
29143 — 3.000
29188 — 3.000
29189 — 3.000
29190 — 3.000
29201 — 3.000
29238 — 3.000
29245 — 3.000
29247 - 20.000
29256 — 3.000
29266 — 3.000
29283 — 3.000
29296 — 3.000
29302 — 3.000
29304 — 5.000
29310 — 3.000
29314 — 3.000
29339 — 5.000
29351 — 3.000
29368 — 5.000
29384 — 3.000
29405 — 3.000
29428 — 3.000
29429 — 5.000
29445 — 3.000
29460 — 3.000
29467 — 5.000
29485 — 3.000
29450 — 3.000
29501 — 3.000
29505 — 3.000
29529 — 3.000
29570 — 3.000
29594 — 3.000
29608 — 3.000
29612 — 3.000
29616 — 5.000
29626 — 3.000
29633 — 3.000
29643 — 3.000
29675 - 10.000
29684 — 3.000
29687 — 3.000
29689 — 3.000
29691 — 3.000
29705 — 3.000
29733 — 3.000
29737 — 3.000
29789 — 3.000
29797 — 3.000
29819 — 3.000
29841 — 3.000
29857 — 3.000
29856 — 5.000
29873 — 3.000
29894 — 3.000
29897 — 3.000
29919 — 3.000
29927 — 5.000
29930 — 3.000
29964 — 3.000
29978 — 3.000

300

30012 — 3.000
30015 — 3.000
30031 — 3.000
30052 — 3.000
30063 — 3.000
30066 — 3.000
30074 — 3.000
30078 — 3.000
30126 — 3.000
30129 — 5.000
30137 — 3.000
30138 — 3.000
30163 - 10.000
30166 — 3.000
30171 — 5.000
30178 — 3.000
30181 — 3.000
30190 — 5.000
30193 — 5.000
30206 — 3.000
30220 — 5.000
30248 — 3.000
30253 — 3.000
30284 — 3.000
30286 — 3.000
30300 — 3.000
30309 — 3.000
30344 — 3.000
30356 — 3.000
30376 — 3.000
30390 — 3.000
30403 — 3.000
30407 — 3.000
30412 — 3.000
30457 — 3.000
30468 - 50.000
30472 - 10.000
30475 — 3.000
30487 — 5.000
30492 — 3.000
30497 - 20.000
30510 — 3.000
30526 — 3.000
30530 — 3.000
30531 — 5.000
30547 — 3.000
30551 — 3.000
30554 — 3.000
30558 — 3.000
30567 — 3.000
30575 — 5.000
30585 — 3.000
30590 — 3.000
30593 — 5.000
30629 — 3.000
30634 — 5.000
30644 — 3.000
30648 — 3.000
30655 — 3.000
30658 — 3.000
30663 — 5.000
30687 — 3.000
30688 — 5.000
30712 — 3.000
30715 - 10.000
30757 — 3.000
30755 — 3.000
30780 - 10.000
30801 - 10.000
30816 - 10.000
30817 — 3.000
30825 — 3.000
30860 — 3.000
30861 — 3.000
30869 — 5.000
30882 — 5.000
30889 — 3.000
30926 — 3.000
30937 — 3.000
30938 — 3.000
30940 — 3.000
30955 — 3.000
30958 — 3.000
30962 — 3.000
30974 — 3.000
30987 — 3.000

310

31021 — 3.000
31032 - 10.000
31036 - 10.000
31046 — 3.000
31056 — 3.000
31065 — 3.000
31079 — 3.000
31102 — 3.000
31109 — 3.000
31122 — 3.000
31136 — 3.000
31139 - 10.000
31159 — 3.000
31164 — 3.000
31178 — 3.000
31185 — 3.000
31204 — 3.000
31259 — 5.000
31265 — 3.000
31267 - 20.000
31282 — 3.000
31287 — 5.000
31288 — 3.000
31294 — 3.000
31295 — 3.000

31316
100 MIL

31325 — 3.000
31330 — 3.000
31336 — 3.000
31364 — 3.000
31388 — 3.000
31400 — 5.000
31411 — 3.000
31444 — 3.000
31488 — 3.000
31515 - 10.000
31524 — 3.000
31619 — 3.000
31677 — 3.000
31698 — 3.000
31701 — 3.000
31703 — 3.000
31713 — 3.000
31764 — 3.000
31775 — 3.000
31776 — 3.000
31802 — 3.000
31814 — 3.000
31822 — 3.000
31824 — 3.000
31863 — 3.000
31910 — 3.000
31912 — 3.000
31933 — 5.000
31935 - 20.000
31945 — 3.000
31948 — 3.000
31962 — 3.000
31966 — 3.000
31967 — 5.000
31983 — 5.000

320

32003 — 3.000
32038 — 3.000
32043 — 3.000
32046 — 3.000
32083 — 3.000
32093 — 3.000
32096 — 3.000
32113 — 3.000
32121 — 3.000
32133 — 3.000
32139 — 3.000
32163 — 3.000
32169 — 3.000
32181 - 10.000
32187 — 3.000
32189 — 3.000
32208 — 5.000
32257 — 3.000
32279 — 3.000
32283 — 3.000
32286 — 3.000
32359 — 5.000
32363 — 5.000
32418 — 3.000
32432 — 3.000
32453 — 3.000
32478 — 3.000
32521 — 3.000
32534 — 3.000
32577 — 5.000
32616 — 3.000
32672 — 5.000
32628 — 3.000
32629 — 3.000
32631 - 50.000
32634 — 5.000
32643 — 3.000
32655 — 3.000
32657 — 5.000
32663 — 3.000
32667 — 3.000
32670 — 3.000
32687 — 3.000
32693 — 5.000
32695 — 3.000
32704 — 3.000
32708 — 3.000
32726 — 3.000
32748 — 3.000
32756 — 5.000
32760 — 3.000
32770 - 10.000
32791 — 3.000
32825 — 3.000
32857 — 3.000
32872 — 3.000
32878 — 5.000
32882 — 3.000
32888 — 3.000
32908 — 3.000
32921 — 3.000
32927 — 3.000
32939 — 3.000
32945 - 10.000
32973 — 3.000
32982 — 3.000
32989 — 3.000
32992 — 3.000

330

33006 — 3.000
33007 — 3.000
33009 — 3.000
33022 — 3.000
33032 - 10.000
33033 — 3.000
33044 — 3.000
33054 — 5.000
33057 — 3.000
33107 — 5.000
33116 — 3.000
33128 — 3.000
33133 - 50.000
33135 — 3.000
33148 — 3.000
33163 — 3.000
33164 — 3.000
33169 — 5.000
33174 — 3.000
33239 — 3.000
33247 — 3.000
33259 — 3.000
33268 — 3.000
33286 — 5.000
33343 — 3.000
33344 — 3.000
33360 — 5.000
33366 — 3.000
33396 — 3.000
33420 — 3.000
33474 — 3.000
33478 — 3.000
33487 — 3.000
33507 — 5.000
33509 — 3.000
33515 — 3.000
33522 - 20.000
33543 — 3.000
33546 — 3.000
33556 — 3.000
33570 — 5.000
33571 — 5.000
33589 — 3.000
33608 — 3.000
33631 — 3.000
33635 — 3.000
33637 — 3.000
33642 — 3.000
33658 — 5.000
33664 — 3.000
33679 — 3.000
33694 — 3.000
33729 — 3.000
33739 — 3.000
33755 — 3.000
33761 — 3.000
33767 — 5.000
33795 — 3.000
33801 — 3.000
33807 — 3.000
33826 — 3.000
33831 — 3.000
33845 — 3.000
33850 — 3.000
33868 — 3.000
33875 — 3.000
33879 — 3.000
33881 — 3.000
33884 — 3.000
33889 — 3.000
33900 — 3.000
33905 — 3.000
33921 — 3.000
33949 — 3.000
33965 — 3.000
33971 — 3.000
33972 — 3.000
33987 — 3.000
33992 — 3.000
33997 — 3.000

340

34000 cnt. 5.000
34001 cnt. 5.000
34001 — 3.000
34002 cnt. 5.000
34002 — 3.000
34003 cnt. 5.000
34004 cnt. 5.000
34005 cnt. 5.000

34006
200 MIL

34007 cnt. 5.000
34008 cnt. 5.000
34009 cnt. 5.000
34010 cnt. 5.000
34010 — 3.000
34011 cnt. 5.000
34012 cnt. 5.000
34013 cnt. 5.000
34014 cnt. 5.000
34015 cnt. 5.000
34016 cnt. 5.000
34017 cnt. 5.000
34018 cnt. 5.000
34019 cnt. 5.000
34019 — 3.000
34020 cnt. 5.000
34021 cnt. 5.000
34022 cnt. 5.000
34023 cnt. 5.000
34024 cnt. 5.000
34025 cnt. 5.000
34025 — 3.000
34026 cnt. 5.000
34027 cnt. 5.000
34028 cnt. 5.000
34029 cnt. 5.000
34030 cnt. 5.000
34031 cnt. 5.000
34032 cnt. 5.000
34033 cnt. 5.000
34034 cnt. 5.000
34035 cnt. 5.000
34036 cnt. 5.000
34037 cnt. 5.000
34038 cnt. 5.000
34039 cnt. 5.000
34040 cnt. 5.000
34041 cnt. 5.000
34042 cnt. 5.000
34043 cnt. 5.000
34044 cnt. 5.000
34045 cnt. 5.000
34046 cnt. 5.000
34047 cnt. 5.000
34048 cnt. 5.000
34049 cnt. 5.000
34049 — 3.000
34050 cnt. 5.000
34051 cnt. 5.000
34052 cnt. 5.000
34053 cnt. 5.000
34054 cnt. 5.000
34055 cnt. 5.000
34056 cnt. 5.000
34057 cnt. 5.000
34058 cnt. 5.000
34059 cnt. 5.000
34060 cnt. 5.000
34061 cnt. 5.000
34062 cnt. 5.000
34063 cnt. 5.000
34064 cnt. 5.000
34065 cnt. 5.000
34066 cnt. 5.000
34067 cnt. 5.000
34068 cnt. 5.000
34069 cnt. 5.000
34069 — 3.000
34070 cnt. 5.000
34071 cnt. 5.000
34072 cnt. 5.000
34073 cnt. 5.000
34074 cnt. 5.000
34075 cnt. 5.000
34076 cnt. 5.000
34077 cnt. 5.000
34078 cnt. 5.000
34079 cnt. 5.000
34080 cnt. 5.000
34081 cnt. 5.000
34082 cnt. 5.000
34083 cnt. 5.000
34084 cnt. 5.000
34085 cnt. 5.000
34086 cnt. 5.000
34087 cnt. 5.000
34088 cnt. 5.000
34089 cnt. 5.000
34090 cnt. 5.000
34091 cnt. 5.000
34092 cnt. 5.000
34093 cnt. 5.000
34094 cnt. 5.000
34094 — 3.000
34095 cnt. 5.000
34096 cnt. 5.000
34097 cnt. 5.000
34098 cnt. 5.000
34099 cnt. 5.000
34105 — 5.000
34106 — 3.000
34110 — 3.000
34115 — 3.000
34117 — 3.000
34119 - 10.000
34127 — 3.000
34131 — 5.000
34138 - 20.000
34143 - 50.000
34152 — 3.000
34159 — 3.000
34177 — 3.000
34193 — 3.000
34211 — 3.000
34216 — 3.000
34223 — 3.000
34233 — 3.000
34251 — 3.000
34273 — 3.000
34286 — 3.000
34292 — 3.000
34300 — 3.000
34305 — 3.000
34311 — 3.000
34327 — 3.000
34355 — 3.000
34368 — 3.000
34378 — 3.000
34391 — 3.000
34395 — 3.000
34419 — 3.000
34427 — 3.000
34430 — 3.000
34438 — 3.000
34458 — 5.000
34462 — 3.000
34482 — 3.000
34484 — 3.000
34513 — 3.000
34525 — 3.000
34527 — 3.000
34572 — 3.000
34579 — 3.000
34581 — 3.000
34582 — 3.000
34591 — 3.000
34598 — 3.000
34608 — 3.000
34613 — 3.000
34638 — 3.000
34661 — 3.000
34688 — 3.000
34699 - 20.000
34701 — 3.000
34727 — 3.000
34730 — 3.000
34734 — 3.000
34758 — 3.000
34759 — 3.000
34774 — 3.000
34777 — 3.000
34806 — 3.000
34833 — 3.000
34838 — 3.000
34842 — 3.000
34847 — 3.000
34851 — 3.000
34868 — 3.000
34875 — 3.000
34879 — 3.000
34889 — 5.000
34902 - 10.000
34934 — 3.000
34959 — 3.000
34961 — 3.000
34972 — 3.000

350

35012 — 5.000
35035 — 3.000
35039 — 3.000
35057 — 3.000
35080 — 3.000
35089 — 3.000
35091 — 3.000
35115 — 3.000
35123 — 3.000
35125 — 3.000
35137 — 3.000
35143 — 3.000
35148 — 3.000
35169 — 3.000
35191 — 3.000
35199 — 3.000
35203 — 3.000
35212 — 3.000
35224 — 3.000
35234 — 3.000
35246 — 5.000
35254 — 3.000
35273 — 3.000
35275 — 3.000
35282 — 3.000
35285 — 3.000
35300 — 3.000
35304 — 3.000
35311 — 3.000
35336 — 3.000
35350 — 3.000
35368 — 3.000
35371 — 3.000
35372 — 3.000
35380 — 3.000
35381 — 3.000
35395 — 3.000
35413 — 3.000
35441 — 3.000
35451 — 3.000
35453 — 3.000
35458 — 3.000
35459 — 3.000
35497 — 3.000
35524 — 3.000
35595 — 3.000
35616 — 3.000
35623 — 3.000
35624 — 3.000
35655 — 3.000
35659 — 3.000
35675 — 5.000
35694 — 3.000
35707 — 3.000
35722 — 3.000
35749 — 3.000
35791 — 3.000
35801 — 5.000
35812 — 3.000
35831 — 5.000
35833 — 5.000
35835 — 3.000
35838 — 3.000
35842 — 3.000
35860 — 5.000
35883 — 3.000
35898 - 10.000
35950 — 3.000
35954 — 3.000
35962 — 3.000
35975 — 3.000
35993 — 3.000
35999 - 10.000

360

36007 — 3.000
36042 — 3.000
36044 — 5.000
36046 — 3.000
36057 — 3.000
36085 — 3.000
36143 — 3.000
36161 — 3.000
36165 — 3.000
36170 — 3.000
36177 — 3.000
36205 — 3.000
36211 — 3.000
36218 — 3.000
36219 — 3.000
36246 — 3.000
36247 — 3.000
36255 - 50.000
36277 — 3.000
36291 — 3.000
36287 — 3.000
36304 — 3.000
36316 — 3.000
36321 — 3.000
36352 — 3.000
36368 — 3.000
36385 — 3.000
36417 — 3.000
36457 — 3.000
36453 — 3.000
36454 — 3.000
36458 — 3.000
36488 — 3.000
36481 — 3.000
36500 — 3.000
36504 — 3.000
36509 — 3.000
36529 — 3.000
36558 — 3.000
36561 — 3.000
36571 — 5.000
36585 — 3.000
36626 — 3.000
36632 — 3.000
36646 — 3.000
36678 — 3.000
36719 — 3.000
36720 — 3.000
36750 — 3.000
36798 — 3.000
36847 — 3.000
36855 — 3.000
36858 — 3.000
36859 — 3.000
36874 — 3.000
36904 — 3.000
36949 — 3.000
36967 — 3.000
36975 — 3.000
36989 — 3.000

370

37014 — 3.000
37023 — 3.000
37035 — 3.000
37070 - 10.000
37080 — 3.000
37096 — 3.000
37110 — 3.000
37145 — 3.000
37175 — 5.000
37196 — 5.000
37204 — 3.000
37205 — 3.000
37206 — 3.000
37275 — 3.000
37220 — 3.000
37254 — 3.000
37259 — 3.000
37294 — 3.000
37296 - 10.000
37298 — 3.000
37330 — 3.000
37356 — 3.000
37427 — 3.000
37448 — 3.000
37470 — 3.000
37471 — 3.000
37475 — 3.000
37494 — 3.000
37504 — 3.000
37523 — 5.000
37531 — 3.000
37548 — 3.000
37557 — 3.000
37558 — 3.000
37569 — 3.000
37594 — 3.000
37596 — 3.000
37597 — 5.000
37602 — 5.000
37607 — 3.000
37622 — 5.000
37627 — 3.000
37653 — 3.000
37660 — 3.000
37676 — 3.000
37679 — 3.000
37690 — 3.000
37695 — 3.000
37710 — 3.000
37711 — 3.000
37720 — 3.000
37724 - 50.000
37730 — 3.000
37757 — 3.000
37764 — 3.000
37772 — 3.000
37778 — 3.000
37800 — 5.000
37826 — 3.000
37832 — 3.000
37856 — 3.000
37843 — 3.000
37871 — 3.000
37874 — 3.000
37876 — 3.000
37901 — 3.000
37911 — 3.000
37938 — 3.000
37939 — 5.000
37945 — 5.000
37969 — 3.000
37974 — 3.000

380

38006 — 3.000
38016 — 3.000
38038 — 3.000
38047 — 3.000
38054 — 3.000
38058 — 3.000
38065 — 3.000
38066 - 20.000
38075 — 3.000
38110 — 3.000
38173 — 3.000
38150 — 3.000
38161 — 3.000
38198 — 3.000
38201 — 3.000
38217 — 3.000
38241 — 3.000
38275 — 3.000
38287 — 3.000
38306 — 3.000
38332 — 3.000
38345 — 5.000
38371 — 3.000
38414 - 20.000
38427 — 3.000
38436 — 3.000
38446 — 3.000
38454 — 3.000
38477 — 3.000
38513 — 3.000
38533 — 3.000
38545 — 3.000
38551 — 5.000
38554 — 3.000
38576 — 3.000
38593 — 3.000
38600 — 3.000
38602 — 3.000
38604 — 3.000
38642 — 3.000
38656 — 3.000
38660 — 3.000
38670 — 3.000
38690 — 3.000
38696 — 3.000
38745 — 3.000
38749 — 3.000
38756 — 3.000
38764 — 3.000
38794 — 3.000
38805 — 3.000
38834 — 3.000
38844 — 3.000
38849 — 3.000
38850 — 3.000
38878 — 3.000
38887 — 5.000
38905 — 3.000
38924 — 3.000
38935 — 3.000
38937 — 5.000
38955 - 20.000

390

39015 — 3.000
39017 — 5.000
39019 — 3.000
39020 — 3.000
39063 — 3.000
39085 — 3.000
39091 — 3.000
39111 — 3.000
39120 — 3.000
39152 — 3.000
39157 — 3.000
39184 - 20.000
39197 — 3.000
39211 — 3.000
39236 - 10.000
39240 — 3.000
39242 — 3.000
39256 — 3.000
39257 — 5.000
39266 — 5.000
39268 — 3.000
39284 — 3.000
39289 — 3.000
39302 — 3.000
39316 — 3.000
39345 — 5.000
39348 — 3.000
39351 — 3.000
39361 — 3.000
39393 — 3.000
39396 — 3.000
39417 — 3.000
39433 — 3.000
39452 — 3.000
39484 — 5.000
39499 — 3.000
39502 — 3.000
39531 — 3.000
39559 — 3.000
39614 — 3.000
39622 — 3.000
39656 — 3.000
39687 — 3.000
39689 — 3.000
39699 — 3.000
39723 — 3.000
39779 — 3.000
39747 — 3.000
39755 — 3.000
39771 — 3.000
39803 — 3.000
39804 — 3.000
39809 — 3.000
39912 — 3.000
39924 — 3.000
39961 - 10.000
39977 — 3.000
39980 — 3.000
39996 — 3.000

400

40010 — 3.000
40023 — 3.000
40086 — 3.000
40117 — 3.000
40118 - 50.000
40123 — 5.000
40135 — 3.000
40164 — 5.000
40182 — 3.000
40211 — 3.000
40216 — 3.000
40227 — 3.000
40266 — 3.000
40288 — 3.000
40277 — 3.000
40280 — 3.000
40298 — 3.000
40309 — 3.000
40312 — 3.000
40330 — 3.000
40341 — 3.000
40346 — 3.000
40347 — 3.000
40356 — 3.000
40367 — 3.000
40370 — 3.000
40377 — 3.000
40387 — 3.000
40391 — 3.000
40396 — 5.000
40403 — 3.000
40421 — 3.000
40474 — 3.000
40442 — 3.000
40449 — 3.000
40450 — 3.000
40459 — 3.000
40466 — 3.000
40497 — 3.000
40497 — 3.000
40509 — 3.000
40517 — 3.000
40522 — 3.000
40532 — 3.000
40535 — 3.000
40555 — 3.000
40557 — 3.000
40569 — 3.000
40588 — 3.000
40617 — 3.000
40638 — 3.000
40642 — 3.000
40651 - 10.000
40654 — 3.000
40671 — 3.000
40678 — 3.000
40689 — 3.000
40698 — 3.000
40728 — 3.000
40773 — 3.000
40804 — 5.000
40807 — 3.000
40837 — 3.000
40847 — 3.000
40875 — 3.000
40884 — 3.000
40899 — 3.000
40900 — 5.000
40926 — 3.000
40937 — 3.000
40944 — 3.000
40949 — 3.000
40960 — 3.000
40962 — 3.000
40997 — 3.000

410

41004 — 5.000
41014 — 3.000
41019 — 3.000
41037 — 3.000
41047 — 3.000
41059 — 3.000
41074 — 3.000
41076 — 3.000
41102 — 3.000
41108 — 3.000
41128 — 5.000
41134 — 3.000
41150 — 3.000
41157 — 3.000
41165 — 3.000
41174 — 3.000
41201 — 3.000
41209 — 3.000
41252 - 10.000
41270 — 3.000
41277 — 5.000
41281 — 5.000
41310 — 3.000
41326 — 3.000
41331 — 3.000
41344 — 3.000
41345 — 3.000
41359 — 5.000
41369 — 3.000
41373 — 3.000
41375 — 3.000
41381 — 5.000
41387 — 3.000
41390 — 3.000
41416 — 3.000
41436 — 3.000
41438 — 3.000
41440 — 3.000
41469 — 3.000
41489 — 3.000
41490 — 3.000
41512 — 3.000
41517 — 3.000
41528 — 3.000
41563 — 3.000
41569 - 10.000
41585 — 3.000
41587 — 3.000
41616 — 3.000
41620 - 20.000
41627 — 3.000
41632 — 3.000
41646 — 3.000
41659 — 3.000
41661 — 3.000
41675 — 3.000
41683 — 3.000
41687 — 3.000
41688 — 5.000
41711 — 3.000
41719 — 3.000
41721 - 10.000
41727 — 3.000
41747 — 3.000
41754 — 3.000
41758 — 3.000
41759 — 3.000
41771 — 3.000
41774 — 3.000
41780 — 3.000
41783 — 3.000
41801 — 3.000
41817 - 10.000
41827 — 3.000
41834 — 3.000
41839 — 3.000
41844 — 3.000
41850 — 3.000
41860 — 3.000
41875 — 3.000
41887 — 3.000
41898 — 3.000
41901 — 3.000
41906 — 3.000
41928 — 3.000
41930 — 3.000
41941 — 5.000
41957 — 5.000
41968 — 3.000
41994 — 3.000
41998 — 3.000

420

42012 — 3.000

42024
100 MIL

42054 — 3.000
42067 — 3.000
42082 — 3.000
42094 — 3.000
42102 — 5.000
42103 - 10.000
42106 — 3.000
42121 - 10.000
42138 — 3.000
42164 — 3.000
42169 — 3.000
42175 — 5.000
42184 — 3.000
42198 — 3.000
42199 — 3.000
42231 — 3.000
42250 — 3.000
42258 — 3.000
42259 — 3.000
42262 — 5.000
42278 — 3.000
42280 — 3.000
42295 — 3.000
42306 — 3.000
42308 — 3.000
42338 — 3.000
42354 — 3.000
42376 — 3.000
42383 — 3.000
42385 — 3.000
42435 — 3.000
42464 — 3.000
42509 — 3.000
42512 — 3.000
42519 — 3.000
42523 — 3.000
42528 — 3.000
42533 — 3.000
42538 — 3.000
42541 — 5.000
42547 — 3.000
42548 — 3.000
42554 — 3.000
42560 — 3.000
42563 — 3.000
42586 — 5.000
42589 — 3.000
42601 — 5.000
42610 — 3.000
42611 — 3.000
42615 — 3.000
42619 — 3.000
42638 - 10.000
42697 — 3.000
42698 — 3.000
42713 — 3.000
42714 — 3.000
42730 — 3.000
42734 — 3.000
42741 — 3.000
42765 — 3.000
42816 — 3.000
42825 — 3.000
42843 — 3.000
42848 — 3.000
42857 — 3.000
42867 — 3.000
42882 — 3.000
42891 — 3.000
42929 — 3.000
42935 - 50.000
42944 — 3.000
42960 — 3.000
42962 — 3.000
42964 — 3.000
42977 — 3.000
42993 — 3.000

430

43021 — 3.000
43066 — 3.000
43079 — 3.000
43099 — 3.000
43103 — 3.000
43121 — 3.000
43143 — 3.000
43147 — 3.000
43182 — 3.000
43193 — 3.000
43264 — 3.000
43265 — 3.000
43278 — 3.000
43281 - 10.000
43293 — 3.000
43294 — 3.000
43296 — 5.000
43304 — 5.000
43312 — 3.000
43331 — 3.000
43334 — 5.000
43346 — 3.000
43350 — 5.000
43367 — 3.000
43387 — 3.000
43401 — 3.000
43425 — 3.000
43444 — 3.000
43467 — 3.000
43486 — 3.000
43498 — 3.000
43503 — 3.000
43553 — 3.000
43555 — 3.000
43571 - 10.000
43575 — 3.000
43591 — 3.000
43618 — 3.000
43623 — 3.000

43631
100 MIL

43655 — 3.000
43661 — 3.000
43662 — 3.000
43673 - 50.000
43705 — 3.000
43708 — 3.000
43723 — 3.000
43739 — 3.000
43774 — 3.000
43779 — 3.000
43786 — 5.000
43792 — 3.000
43817 — 3.000
43820 — 3.000
43822 — 3.000
43870 — 3.000
43876 — 3.000
43880 — 3.000
43896 — 3.000
43908 — 3.000
43925 — 3.000
43930 — 3.000
43971 — 5.000
43979 — 3.000
43981 — 3.000
43999 — 3.000

440

44013 — 3.000
44034 — 3.000
44036 — 3.000
44044 — 3.000
44051 - 10.000
44056 — 3.000
44063 — 3.000
44086 — 3.000
44119 — 3.000
44120 — 3.000
44140 — 3.000
44150 — 3.000
44157 — 3.000
44161 — 3.000
44163 — 3.000
44169 - 20.000
44184 — 3.000
44200 — 3.000
44212 — 3.000
44238 — 3.000
44240 — 3.000
44250 — 3.000
44279 — 3.000
44288 — 3.000
44293 — 3.000
44305 — 3.000
44313 — 3.000
44320 - 20.000
44338 — 3.000
44344 — 3.000
44349 — 3.000
44371 — 3.000
44378 — 5.000
44398 — 3.000
44454 — 3.000
44470 — 3.000
44514 — 3.000
44519 — 3.000
44535 — 3.000
44540 — 3.000
44564 — 3.000
44568 — 3.000
44569 — 3.000
44586 — 5.000
44591 — 3.000
44606 — 3.000
44613 — 3.000
44622 — 5.000
44624 - 10.000
44629 — 5.000
44636 — 3.000
44667 — 5.000
44690 — 3.000
44699 — 5.000
44713 — 3.000
44725 — 3.000
44738 — 3.000
44775 — 3.000
44787 — 3.000
44812 — 3.000
44823 — 5.000
44827 — 3.000
44838 — 3.000
44842 — 3.000
44847 — 3.000
44848 — 3.000
44851 — 3.000
44859 — 3.000
44883 — 3.000
44925 — 5.000
44926 — 3.000
44927 — 3.000
44940 — 3.000
44962 — 3.000
44983 — 3.000

450

45008 — 3.000
45011 — 3.000
45029 — 5.000
45102 — 3.000
45111 — 3.000
45120 — 3.000
45137 — 5.000
45156 — 5.000
45170 — 3.000
45181 — 3.000
45190 — 3.000
45192 — 3.000
45217 — 3.000
45230 — 3.000
45249 - 10.000
45251 — 3.000
45255 - 10.000
45260 — 5.000
45265 — 3.000
45277 — 3.000
45283 — 3.000
45293 — 3.000
45294 — 5.000
45296 — 3.000
45333 — 3.000
45338 — 3.000
45338 — 3.000
45372 — 3.000
45373 — 3.000
45375 — 5.000
45376 — 3.000
45386 — 3.000
45404 — 3.000
45456 — 3.000
45486 — 3.000
45494 — 3.000
45528 — 3.000
45548 — 3.000
45551 — 3.000
45554 — 5.000
45626 — 3.000
45643 — 3.000
45650 - 10.000
45657 — 3.000
45675 — 3.000
45689 — 3.000
45690 — 3.000
45704 — 3.000
45736 — 3.000
45742 — 3.000
45743 — 3.000
45784 — 3.000
45788 — 3.000
45800 — 3.000
45813 — 5.000
45847 — 3.000
45886 - 20.000
45887 — 3.000
45900 — 5.000
45910 — 3.000
45937 — 5.000
45954 — 3.000
45964 — 3.000
45972 — 3.000
45973 — 3.000
45987 — 3.000
45984 — 3.000
45985 — 3.000
45989 — 3.000

460

46043 — 3.000
46052 — 3.000
46061 — 3.000
46077 — 3.000
46106 — 3.000
46157 — 3.000
46172 — 3.000
46178 — 3.000
46190 — 3.000

46223
100 MIL

46275 — 3.000
46278 — 3.000
46296 — 3.000
46301 — 3.000
46307 — 3.000
46312 — 3.000
46315 — 3.000
46354 — 3.000
46361 — 3.000
46366 — 3.000
46388 — 3.000
46401 — 3.000
46402 — 3.000
46416 — 3.000
46451 — 3.000
46454 — 3.000
46552 — 3.000
46587 — 3.000
46613 — 3.000
46641 — 3.000
46646 — 3.000
46651 — 3.000
46665 — 3.000
46682 — 3.000

46698
100 MIL

46711 - 10.000
46735 — 3.000
46774 — 3.000
46784 — 3.000
46822 - 20.000
46836 — 3.000
46840 — 3.000
46845 — 3.000
46848 — 3.000
46849 — 3.000
46872 — 3.000
46957 — 3.000
46963 - 20.000
46984 — 3.000
46993 — 3.000

470

47007 — 3.000
47018 — 3.000
47037 — 3.000
47065 — 5.000
47086 — 3.000
47087 — 3.000
47089 — 3.000
47097 — 5.000
47107 — 3.000
47112 — 3.000
47118 — 3.000
47129 — 3.000
47136 — 3.000
47147 — 3.000
47161 — 3.000
47180 — 3.000
47201 — 3.000
47218 — 3.000
47258 — 3.000
47287 — 3.000
47313 — 3.000
47319 — 3.000
47325 — 3.000
47331 — 3.000
47351 — 3.000
47355 — 3.000
47368 — 3.000
47370 — 3.000
47374 — 3.000
47393 — 3.000
47415 — 3.000
47416 — 3.000
47434 — 3.000
47436 — 3.000
47441 — 3.000
47443 — 3.000
47447 — 3.000
47474 — 3.000
47475 — 3.000
47476 — 3.000
47482 — 3.000
47494 — 3.000
47508 — 3.000
47509 — 3.000
47511 - 10.000
47518 — 3.000
47519 — 5.000
47545 — 3.000
47564 — 3.000
47568 — 3.000
47571 — 3.000
47583 — 3.000
47589 — 5.000
47603 — 3.000
47609 — 5.000
47633 — 3.000
47654 — 3.000
47663 — 3.000
47676 — 3.000

47677
100 MIL

47695 — 3.000
47705 — 3.000
47710 — 5.000
47746 — 3.000
47753 — 5.000
47766 — 3.000
47795 — 3.000
47799 - 10.000

47837
100 MIL

47840 — 3.000
47843 — 3.000
47846 — 3.000
47847 — 5.000
47856 — 3.000
47877 — 3.000
47900 — 3.000
47910 — 3.000
47912 — 3.000
47921 — 3.000
47917 — 3.000
47929 — 3.000
47930 — 3.000
47933 — 3.000
47974 — 3.000
47975 — 3.000
47978 — 3.000
47994 — 3.000

480

48006 — 3.000
48009 - 10.000
48020 — 3.000
48031 — 3.000
48034 — 3.000
48057 — 3.000
48081 — 3.000
48091 — 3.000
48125 — 3.000
48168 — 3.000
48193 — 3.000
48221 — 3.000
48263 — 3.000
48285 — 3.000
48300 — 3.000
48313 — 3.000
48333 — 3.000
48336 — 3.000
48341 — 3.000
48363 — 3.000
48377 — 3.000
48383 — 3.000
48386 — 3.000
48411 — 3.000
48458 — 3.000
48459 — 3.000
48486 — 3.000
48479 — 3.000
48490 — 3.000
48494 — 5.000
48498 — 3.000
48609 — 3.000
48622 — 5.000
48629 — 3.000
48645 — 5.000
48690 — 3.000
48693 — 3.000
48701 — 3.000
48707 — 3.000
48723 — 3.000
48731 — 3.000
48732 — 3.000
48735 — 3.000
48747 — 3.000
48750 — 3.000
48751 — 3.000
48758 - 20.000
48763 — 3.000
48766 — 3.000
48772 — 3.000
48783 — 3.000
48794 — 3.000
48837 — 3.000
48838 — 3.000
48854 — 3.000
48858 — 3.000
48867 — 3.000
48904 — 3.000
48923 — 3.000
48924 — 3.000
48943 — 3.000
48944 — 3.000
48946 - 20.000
48947 — 5.000
48959 — 3.000
48976 — 3.000

490

49004 — 3.000
49030 — 3.000
49037 — 3.000
49058 — 3.000
49069 — 3.000
49089 — 3.000
49100 cnt. 5.000
49101 cnt. 5.000
49102 cnt. 5.000
49103 cnt. 5.000
49104 cnt. 5.000
49105 cnt. 5.000
49106 cnt. 5.000
49107 cnt. 5.000
49108 cnt. 5.000
49109 cnt. 5.000
49110 cnt. 5.000
49111 cnt. 5.000
49112 cnt. 5.000
49113 cnt. 5.000
49114 cnt. 5.000
49115 cnt. 5.000
49115 — 3.000
49116 cnt. 5.000
49117 cnt. 5.000
49118 cnt. 5.000
49119 cnt. 5.000
49120 cnt. 5.000
49121 cnt. 5.000
49122 cnt. 5.000
49123 cnt. 5.000
49124 cnt. 5.000
49125 cnt. 5.000
49126 cnt. 5.000
49127 cnt. 5.000
49127 — 3.000
49128 cnt. 5.000
49129 cnt. 5.000
49130 cnt. 5.000
49131 cnt. 5.000
49132 cnt. 5.000
49133 cnt. 5.000
49134 cnt. 5.000
49135 cnt. 5.000
49136 cnt. 5.000
49137 cnt. 5.000
49138 cnt. 5.000
49139 cnt. 5.000
49140 cnt. 5.000
49141 cnt. 5.000
49142 cnt. 5.000
49143 cnt. 5.000

APROX.
49144 — 18.500

49145
500 MIL

APROX.
49146 — 18.500

49147 cnt. 5.000
49148 cnt. 5.000
49149 cnt. 5.000
49150 cnt. 5.000
49151 cnt. 5.000
49152 cnt. 5.000
49157 — 3.000
49153 cnt. 5.000
49154 cnt. 5.000
49155 cnt. 5.000
49156 cnt. 5.000
49157 cnt. 5.000
49158 cnt. 5.000
49159 cnt. 5.000
49160 cnt. 5.000
49161 cnt. 5.000
49162 cnt. 5.000
49163 cnt. 5.000
49164 cnt. 5.000
49165 cnt. 5.000
49166 cnt. 5.000
49167 cnt. 5.000
49168 cnt. 5.000
49169 cnt. 5.000
49170 cnt. 5.000
49171 cnt. 5.000
49172 cnt. 5.000
49173 cnt. 5.000
49174 cnt. 5.000
49174 — 3.000
49175 cnt. 5.000
49176 cnt. 5.000
49177 cnt. 5.000
49178 cnt. 5.000
49179 cnt. 5.000
49180 cnt. 5.000
49181 cnt. 5.000
49182 cnt. 5.000
49183 — 3.000
49183 cnt. 5.000
49184 cnt. 5.000
49185 cnt. 5.000
49186 cnt. 5.000
49187 cnt. 5.000
49188 cnt. 5.000
49189 cnt. 5.000
49190 cnt. 5.000
49191 cnt. 5.000
49191 — 3.000
49192 cnt. 5.000
49193 cnt. 5.000
49194 cnt. 5.000
49195 cnt. 5.000
49196 cnt. 5.000
49197 cnt. 5.000
49198 cnt. 5.000
49199 cnt. 5.000
49204 — 5.000
49211 — 3.000
49228 — 3.000
49248 — 3.000
49249 — 3.000
49278 — 3.000
49305 — 3.000
49319 — 3.000
49347 — 3.000
49361 — 3.000
49371 - 10.000
49377 — 3.000
49394 — 3.000
49397 — 3.000
49407 — 3.000
49426 — 3.000
49427 — 3.000
49428 — 3.000
49448 — 3.000
49457 — 3.000
49490 — 3.000
49511 — 3.000
49520 — 3.000
49527 — 5.000
49546 — 3.000
49600 — 3.000
49608 — 3.000
49629 — 3.000
49681 — 3.000
49699 — 3.000
49701 — 3.000
49737 — 3.000
49748 — 5.000
49751 — 3.000
49774 — 3.000
49784 — 3.000
49786 — 3.000
49794 — 3.000
49804 — 3.000
49818 — 3.000
49838 — 3.000
49841 - 20.000
49847 — 3.000
49854 — 3.000
49875 — 3.000
49882 — 3.000
49898 — 3.000
49916 — 3.000
49936 — 3.000
49949 — 3.000
49975 — 3.000
49986 — 3.000
49992 — 3.000

500

50003 — 3.000
50004 — 3.000
50013 — 3.000
50016 — 3.000
50024 — 3.000
50046 — 3.000
50066 — 3.000
50071 - 10.000
50095 - 10.000
50096 — 3.000
50104 — 3.000
50107 — 3.000
50111 — 3.000
50134 — 3.000
50165 — 3.000
50169 — 3.000
50184 — 3.000
50195 - 10.000
50217 — 3.000
50227 — 3.000
50243 — 3.000
50257 — 3.000
50261 — 3.000
50274 — 3.000
50281 — 3.000
50288 — 3.000
50300 — 3.000
50312 — 3.000
50335 — 3.000
50336 — 3.000
50337 — 5.000
50340 — 5.000
50349 — 3.000
50367 — 5.000
50378 - 20.000
50381 — 3.000
50384 — 3.000
50398 — 3.000
50400 — 3.000
50417 — 3.000
50423 — 3.000
50437 — 3.000
50443 — 3.000
50457 — 3.000
50474 — 3.000
50482 — 3.000
50486 — 3.000
50507 — 3.000
50515 — 3.000
50564 — 3.000
50565 — 3.000
50586 — 3.000
50640 — 3.000
50685 — 3.000
50690 — 5.000
50739 - 10.000
50747 — 3.000
50758 — 3.000
50760 — 3.000
50794 — 5.000
50825 — 3.000
50832 — 3.000
50833 — 3.000
50845 — 3.000
50881 — 3.000
50900 — 3.000
50909 — 3.000
50917 — 3.000
50932 — 3.000
50936 — 3.000
50997 — 3.000

FIN

El número 09592

Salió favorecido con el Premio de

20 MILLONES

A TODOS LOS BILLETES CUYA TERMINACION SEA 2 LES CORRESPONDE $ 2.400.- AL ENTERO Y $ 120.- AL VIGESIMO



Facsimil del billete correspondiente al presente extracto

La emisión correspondiente a esta series es de 50 millares con 9.440 premios, que se pagarán según el siguiente programa:

1	PREMIO MAYOR DE		$ 20.000.000.—
2	Aprox. de	$ 100.000.—	200.000.—
1	PREMIO 2o. DE		2.000.000.—
2	Aprox. de	50.000.—	100.000.—
1	PREMIO 3o. DE		1.000.000.—
2	Aprox. de	40.000.—	80.000.—
1	PREMIO 4o. DE		500.000.—
2	Aprox. de	18.500.—	37.000.—
5	Premios de	200.000.—	1.000.000.—
10	Premios de	100.000.—	1.000.000.—
20	Premios de	50.000.—	1.000.000.—
50	Premios de	20.000.—	1.000.000.—
100	Premios de	10.000.—	1.000.000.—
360	Premios de	5.000.—	1.800.000.—
3.000	Premios de	3.000.—	9.000.000.—
5.000	Terminaciones de	2.400.—	12.000.000.—
97	Premios Cent. del 1º de	5.000.—	485.000.—
97	Premios Cent. del 2º de	5.000.—	485.000.—
97	Premios Cent. del 3º de	5.000.—	485.000.—
97	Premios Cent. del 4º de	5.000.—	485.000.—
99	Premios Cent. del 5º de	5.000.—	495.000.—
99	Premios Cent. del 5º de	5.000.—	495.000.—
99	Premios Cent. del 5º de	5.000.—	495.000.—
99	Premios Cent. del 5º de	5.000.—	495.000.—
99	Premios Cent. del 5º de	5.000.—	495.000.—
9.440	Premios con un total de		$ 54.132.000.—

POLO

Tres partidos hubo ayer por la competencia de polo en las canchas del Club San Cristóbal. En el encuentro inicial, La Candelaria venció 11-10 1|2 a Colina, recibiendo este último 7 1|2 goles de handicap. Arbitró el match don Gustavo Larraín, y los equipos formaron con los siguientes jugadores:

LA CANDELARIA.— Gregorio Correa, Max Lavín, Manuel Urrejola y Armando Valdivieso.

COLINA.— Manuel Aguirre, Gustavo Muñoz, Eugenio Tagle y Eduardo Salcedo.

Luego, en el segundo encuentro, Mau-Mau aventajó a Osorno por 10 a 8 1|2, sirviendo de juez don Francisco Astaburuaga. Mau-Mau concedió 4 1|2 goles de handicap.

MAU-MAU formó con Eugenio Fabres, Fernando Braun, Bob Green y Rodolfo Arbat.

OSORNO lo hizo hizo con Helmut Schilling, Renato Abbott, Carlos Burgos (Ricardo Ramírez) y Hernán Vásquez.

En el último partido de la tarde, Universidad Católica superó a La Capilla por el estrecho score de 8-7 1|12, actuando de árbitro don Jorge Lyon.

U. CATOLICA formó con Ignacio Silva, Jaime Zegers, Julio Zegers y Hernán Braun.

LA CAPILLA, con Jean Bayot, Francisco Rencoret, Fernando Fantini y Pablo Moreno.

CONTINUA INVICTO EL TALLERES UNIDOS

Continúa invicto Talleres Unidos, al vencer por la cuenta 4-2 al Nacional de Ñuñoa. El partido se efectuó en la cancha Molitería, de Ñuñoa, y los autores de los goles fueron F. López Aliaga (2), Héctor Bocca y Olivares.

El encuentro resultó bastante movido, dando margen a que el público se entusiasmara. Nacional opuso harta resistencia, pero Talleres Unidos de Diez de Julio se mostró superior, hasta anotar 4 goles.

BOXEO al día

En Buenos Aires, se iniciaron conversaciones para la concertación del encuentro de revancha entre el cubano Kid Gavilán y Eduardo Lausse, campeón argentino. Hace tres años cuando Gavilán era campeón mundial del peso mediomediano, venció por punto al argentino; pero en el encuentro de desquite ganó Lausse por decisión, hace ya más de un mes. Según se ha informado, Gavilán ha propuesto que la bolsa total de la pelea se entregue directamente al vencedor, lo que demuestra la confianza que se tiene el cubano para proponer esta fórmula.

0—0—0

El Club Deportivo Famae, se tituló campeón del Torneo de Box de Santiago, al clasificar dos campeones y tres vicecampeones, totalizando así 19 puntos, seguido del Club Comercio Atlético y Compañía de Gas, que lograron 18 puntos cada uno. La misma noche del viernes cuando finalizó la competencia, los dirigentes del Club Famae, ofrecieron una cena a los vencedores donde se repartieron los premios a que se hicieron merecedores. El Club Famae, ha demostrado que vuelve por sus fueros, ya que se tituló campeón los años 43, 44 y 46, en presidencia del entusiasta dirigente señor Hugo Sáez, que ahora se halla retirado. Los campeones que dieron este nuevo triunfo al Deportivo Famae son: Domingo Zamorano y Raúl Jaúregui, campeones medianos ligero y medio pesado, respectivamente, y vicecampeones, Eugenio Baeza, José Cabrera y Jaime Farías, en las categorías moscas, mediano ligero y medio pesado.

0—0—0

El boxeador filipino, Leo Espinoza, principal aspirante a la corona mundial de los moscas que posee el mendocino Pascual Pérez, se enfrentará mañana en su primera actuación en el Luna Park de Buenos Aires, al argentino Roberto Castro, campeón nacional de ese país, en la categoría gallo. El otro filipino, Danny Kidd, debutará el sábado, peleando con el argentino Pascual Pérez, en un match donde lógicamente no estará en juego el



título del mendocino. Ambos encuentros fueron pactados a diez vueltas.

0—0—0

Concepción ya designó el equipo que intervendrá en la selección nacional de boxeo amateur, que se iniciará el 29 del presente en el Caupolicán. La representación la integran aficionados de siete categorías a saber: gallo, Juan Sepúlveda; pluma, Luis Novoa; liviano, Reinaldo Ferrada; mediomediano ligero, Vicente García; mediomediano, Luis Núñez; mediano, José Aedo, y pesado, Adrián Prieto. Entrenador, don Carlos Román.

0—0—0

La Federación resolvió en definitiva que el campeonato nacional 1955, se inicie el sábado 29 del actual, con participación de casi la totalidad de las Asociaciones del país. Pese a que la dirigente de este deporte trabaja ya activamente para la organización de esta competencia, se ha hallado un tropiezo que procurará de salvarse dentro de la semana. Se trata de que el Teatro Caupolicán, donde ya siempre se realiza esta competencia, ha elevado el porcentaje de arriendo lo que impide hacerlo en ese local. Según supimos, los dirigentes hacen gestiones para llevar el campeonato a otro local.

TOM

Internacional de básquetbol de la ADIP comenzará el sábado en la "U"

Con los lances Santiago-Uruguay y Valparaíso con Argentina

Con los partidos entre equipos de Buenos Aires y Valparaíso y de Montevideo con Santiago, se iniciará el sábado el Campeonato Internacional de Básquetbol de Empleados Fiscales de Sudamérica, que organiza la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP.

Los mejores jugadores de Argentina, Uruguay y Chile, participarán en este torneo continental que se efectuará en la cancha del Club Universidad de Chile, ubicada en calle Arturo Prat casi esquina Alameda. En los equipos de Argentina y Uruguay vienen jugadores que actuaron recientemente en el Campeonato Sudamericano de Colombia, de manera que la competencia tendrá que resultar interesante, máxime cuando los dirigentes chilenos de la ADIP han seleccionado a conocidos valores de nuestro básquetbol, como Luis Salvadores, Hernán Araya, Exequiel Figueroa, Raúl López y José Maldonado. Entre los de Valparaíso, figuran Eduardo Cordero, Enzo Pérez, J. Aliaga, Ortega, Santana y Sánchez, elementos vastamente conocidos en nuestro medio.

La delegación de Uruguay debe llegar el viernes por avión LAN-CHILE, y viene integrada por las siguientes personas: presidente, señor Doroteo Soza; secretario, señor Eduardo Torres; jugadores: Amílcar Márquez, Enrique Berhan, Cyro Siompi, Francisco Barbatto, Héctor Marrera, Walter Troncoso, Raúl Ruiz y José Abedeirra. De éstos, cuatro son seleccionados del Campeonato de Colombia, y los restantes, figuras de primera de los clubes Ancap y Empolo.

La competencia se realizará en tres fechas: el sábado 22, en Santiago, el domingo 23, en Valparaíso, y el martes 25, en Santiago nuevamente. Las reuniones serán dobles, y el campeón del torneo será el que logre mayor puntaje al término del mismo.



SALVADORES.— Uno de los cracks que defenderá los colores del básquetbol de Instituciones Públicas de Santiago, que actuará en el Campeonato Internacional que se inicia el sábado en la cancha de la "U".

Equipo atlético del Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires, llega mañana a Santiago

Competirá con Atlético Santiago, el sábado y domingo en el Estadio Nacional.— Nómina de los atletas que integran el equipo.

Mañana, a las 11.45 horas, llegará a Santiago, por aviones de la Aerolíneas Argentinas, la delegación del Club Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires, que competirá el sábado y domingo próximos en el Estadio Nacional con el Atlético Santiago, torneo que hace años realizan anualmente ambos clubes, con la intervención de sus mejores especialistas varones. El de 1955 es el noveno, y tiene el atractivo poderoso de que el vencedor del puntaje se adjudicará definitivamente el valioso trofeo "Alfredo Duhalde", ya que argentinos y chilenos han ganado cuatro torneos alternados.

VALORES QUE COMPETIRAN.— Entre los que integran el equipo transandino están especialistas de jerarquía internacional, como los sprinters Romeo Galán y Fernando Lapuente; Estanislao Kocourek y Reinaldo Pieslinger, en las vallas altas; Antonio Barrionuevo y Salvador Comas, en saltos, y los lanzadores Ricardo Heber, recordman sudamericano del lanzamiento del dardo; su hermano Guillermo, Héctor Caccopardo, en disco y martillo, y Benito Ezpeleta, el vigoroso discóbolo.

LOS CHILENOS.— Por su parte, Atlético Santiago ha estado entrenando con mucho entusiasmo para que Hugo Krauss, Ramón Sandoval, Guillermo Solá, Janys Stenseniecks y un grupo de elementos jóvenes se encuentren en las mejores condiciones para cumplir una lucida actuación frente al poderoso equipo argentino.

EQUIPO TRANSANDINO.— La delegación visitante, que forman 35 atletas, a cargo de tres dirigentes y dos entrenadores, es la siguiente:

100 metros planos.— Romeo Galán, Fernando Lapuente, Juan Ferro, Estanislao Kocourek, Enrique Lasserre.

200 metros planos.— R. Galán, J. Ferro, E. Kocourek, E. Lasserre, Rodolfo Bertrán.

400 metros planos.— Esteban Mautalén, Isidro Ibarrondo, Juan Fox, Cabrera, R. Bertrán.

800 metros planos.— Alfredo Rossi, Serevino Rodríguez, Juan Fox, Mario Chichizola, Ricardo Arballo.

1.500 metros planos.— A. Rossi, Percel, A. Arballo, M. Chichizola, Agustín Freire, Juan C. García.

3.000 metros st.— A. Freire, J. C. García, Percel, Rolando Subirós.

5.000 metros.— A. Freire, J. C. García, Percel, R. Subirós.

110 metros vallas.— E. Kocourek, Reinaldo Pieslinger, Antonio Mur, I. Ibarrondo.

400 metros vallas.— Cabrera, I. Ibarrondo, A. Mur, E. Mautalén.

Salto alto.— Antonio Barrionuevo, F. Lapuente, R. Pieslinger, H. Martínez, Delsel.

Salto largo.— A. Mur, R. Galán, R. Heber, Mario Pecivati, R. Bertrán.

Salto triple.— A. Mur, A. Barrionuevo, R. Bertrán, F. Lapuente, M. Percivati.

Garrocha.— Salvador Comas, Ricardo Furuya, Vicente Martínez, A. Barrionuevo.

Lanzamiento bala.— Héctor Caccopardo, Pedro Ucke, Ricardo Heber, Juan C. López, Hugo Watle.

Lanzamiento disco.— Pedro Ucke, Juan C. López, H. Caccopardo, Benito Ezpelta, A. Barrionuevo.

Lanzamiento dardo.— R. Heber, Guillermo Heber, Fdo. Lapuente, V. Martínez, Ronaldo Reich.

Martillo.— H. Caccopardo, B. Ezpeleta, J. C. López, P. Ucke.

4x100.— Un equipo.

4x400.— Un equipo.

La VOZ del PUBLICO

LOS ARBITROS DE FUTBOL DEBIERAN RELEER CADA DIA LOS REGLAMENTOS

Señor Jefe de Deportes: Quiero referirme al match de Colo Colo con Rangers, disputado en Talca. Estimo que hubo falta de parte del árbitro, al sancionar como gol un tiro libre, en el cual el jugador talquino chuteó dos veces la pelota, convirtiendo el gol. Según el reglamento, si no me equivoco, un jugador que haya servido un tiro libre, un penal o un saque lateral o de fondo, no puede volver a chutear sin que antes haya intervenido otro jugador. De ahí mi estimación que el gol no debió ser sancionado como tal por el árbitro. No me importa que el gol haya favorecido a Rangers y perjudicado a Colo Colo, pero lo que me interesa es que los árbitros repasen el reglamento.— (Fdo.): Socio de Colo 42952, de Concepción.

HALAGÜEÑAS EXPECTATIVAS PARA EL FUTBOL INGLES

LONDRES. — (BIPPA). — (Por avión).— El próximo mes de mayo, el equipo nacional de fútbol del Brasil se enfrentará a la representación británica en el famoso Estadio de Wembley, situado en las afueras de Londres, encuentro que atraerá, seguramente, a más de 80.000 espectadores. El partido reviste la particularidad de que estos equipos no se han enfrentado hasta el presente en encuentro internacional alguno en este deporte. Los extraordinarios adelantos realizados por el Brasil en lo que respecta a la destreza en el juego del fútbol, constituyen uno de los aspectos más notables de este deporte, que tanta difusión alcanzó en la América Latina.

No cabe duda, por lo tanto, que el encuentro despertará un enorme interés entre los aficionados británicos, que abrigarán, sin duda, la esperanza de que su equipo nacional podrá hacer frente con éxito al desafío de un nuevo, robusto y experto país en este deporte de envergadura mundial.

Es temprano, todavía, para vaticinar las posibilidades de éxito que pueden corresponder a cada uno de estos dos formidables equipos. Los encuentros que deben disputar, tanto nacionales como internacionales, antes de presentarse en el campo de Wembley, evidentemente servirán para arrojar más luz sobre el posible ganador. No obstante, en lo que respecta a Inglaterra, su reciente serie triunfal de tres encuentros contra Dinamarca, proporcionó amplias pruebas de que el país cuenta con un conjunto que se entiende perfectamente y que se encuentra en franco tren de victoria.

Inglaterra triunfó por cinco tantos contra uno sobre la representación danesa, en Copenhague; en Portsmouth, el cuadro inglés, compuesto por jugadores de menos de 23 años de edad, venció al de Dinamarca por igual score, y en Plymouth, el cuadro juvenil de Inglaterra derrotó al once danés por el abultado número de nueve tantos contra dos. Por supuesto que la representación inglesa debe jugar otros encuentros internacionales de importancia durante la actual temporada, pero todo parece indicar que las perspectivas son halagüeñas.

BRITANICOS GANAN EN TENIS.— BERKELEY (California).— (BIPPA).— (Por avión).— En los campeonatos de tenis de cancha dura de la Costa del Pacífico, celebrados en Berkeley, la señorita Angela Mortimer venció a su pareja por la Copa Wightman, señorita Shirley Bloomer, por 4 a 6, 6 a 3, y 6 a 4, en la final de las individuales femeninas. Ambas jugadoras son británicas. La señorita Mortimer triunfó también, con la señorita Angela Buxton, en la final de dobles femeninos, venciendo a las señoritas Bloomer y Bárbara Bradley, ésta última de Nevada, por 7 a 5 y 6 a 3.

DISPUTA DEL CAMPEONATO MUNDIAL.— LONDRES.— (BIPPA). (Por avión).— Habiendo combatido tan sólo seis veces en la categoría de los pesos welter, Randolph Turpin, campeón de Inglaterra y del Imperio Británico, disputará el título mundial al norteamericano Archie Moore, en Earls Court, Londres, el día 10 de enero próximo. Turpin volvió recientemente a las cuerdas, luego de una ausencia de varios meses, motivada por la necesidad de someterse a una operación de apendicitis. El combate que sostuvo la semana pasada, en Birmingham, con Polly Smith —combate que ganó por puntos— fue el quinto que libró como peso welter oficial.

RECORD MUNDIAL DE AEROMODELISMO.— RADLETT (Inglaterra).— (BIPPA).— (Por avión).— Se está reclamando para Gran Bretaña un record mundial de velocidad en aeromodelismo. Durante el certamen británico de aeromodelismo disputado recientemente en esta localidad, un modelo perteneciente a Ray Gibbs, de 21 años de edad, alcanzó una velocidad de 235 kilómetros por hora. El record actual es de 230 kilómetros por hora, lo ostenta un aficionado italiano, en la clase de cinco centímetros cúbicos. El motorcito del aparato, que fue fabricado por un compañero del señor Gibbs, quemó una mezcla combustible que incluyó aceite castor.

INGLESES CONTRA DANESES.— COPENHAGUE.— (BIPPA).— (Por avión).— El equipo inglés de fútbol Tottenham Hotspur, después de triunfar en un duro encuentro contra Newcastle United, el 24 de septiembre, viajó a Dinamarca el día siguiente y derrotó allí al equipo campeón dinamarqués Aarhus Gymnastic Forening, por cuatro tantos contra tres. El encuentro se disputó en celebración del 75.o aniversario del Club Aarhus.

PANORAMA

TIENEN RAZON LOS HINCHAS de Palestino cuando hablan de su equipo en función de campeón. Como ocurre en todos los torneos, existen muchos hechos que indirectamente están favoreciendo al puntero. Unión Española y Universidad de Chile, por ejemplo, que podían haberse acercado, al enfrentarse entre sí, no hicieron más que quebrarse a sí mismos. En ese partido de rojos y estudiantes, el once "millonario" ganó un punto más. Esto, aparte de los dos que se adjudicó de manera sensacional en el encuentro que libró frente a Rangers. Quizá si esta sea la performance que más sirve para probar las virtudes, no ya sólo de líder, sino de campeón presunto, que posee Palestino.

ADMITAMOS QUE RANGERS no constituye una de las fuerzas más capaces de nuestro fútbol. Basta con mirar la tabla de posiciones para certificarlo. Pero en ese match con el puntero, el equipo de Talca acusó una superación excepcional. Tuvo un primer tiempo de notable rendimiento, a punto tal que llegó un momento en que tuvo una ventaja de tres goles. Y éstas son cifras definitivas en cualquier partido. Es difícil, muy difícil descontar una ventaja de esa naturaleza. Quien la consigue, se agranda, entra a jugar con calma y aplomo, con la seguridad que le da su propia actuación. En contraste lógico, el rival se achica, pierde consistencia, se desmoraliza. Pero Palestino quiso demostrar en una circunstancia cuál es su talla, su estatura de líder, de oponente más calificado al campeonato. Y lo hizo de manera sensacional, con una faena impresionante. Su ataque dejó sentada su calidad no muy común en nuestro fútbol, siendo suyo todo el mérito de una victoria grande, maciza, que sirve para borrar toda duda, si la había, en cuanto a que se trata de la expresión más completa y brillante que posee el fútbol chileno en el más importante de sus campeonatos. Sin embargo, la ventaja rápida e inesperada de Rangers, borrada tan sólo por el esfuerzo y la notable envergadura del ataque "millonario" viene a crear una duda acerca de la verdadera capacidad de la defensa del líder. No se trata de decir que es deficiente, pero los hechos parecen estar indicando que no está a la altura del ataque. No dispone de esa gran calidad que distingue y hace grande al quinteto de Roberto Coll. Es cuestión de remitirse a la tabla, donde los números hablan claro. El ataque de Palestino convirtió 50 goles: es el mejor en juego y eficacia. Pero su defensa, tal vez sea por la ausencia de Baldovino, empieza a aflojar. La han batido 27 veces, tanto como la de Everton, y más que la de Unión Española y U. de Chile.

LOS ROJOS Y LOS ESTUDIANTES, siempre ateniéndose a los números, disponen de las defensas más eficaces: con 26 goles en contra. Ahí puede estar la razón por la cual no pudieron superarse en el match que libraron en Santa Laura. Fue un duelo entre dos grandes defensas que con recursos distintos, pero igualmente efectivos supieron neutralizarse mutuamente. Audax puede quedar junto a ellos en el segundo lugar, pero el cuadro verde ha recibido mayor número de goles en su arco, antecedente que en el momento, sirve para otorgarle mayor chance a sus dos rivales en la lucha por el título de subcampeón, siempre y cuando no se produjera algo tan insuitado que provocara la caída de Palestino. Hay otro antecedente que estimar y que concurre en favor de Universidad de Chile: la disputa de su clásico match con U. Católica que todavía tiene pendiente.

COLO COLO Y O'HIGGINS, que como Audax han reunido 22 puntos, han mermado sus posibilidades. El cuadro blanco cayó inesperadamente frente a Santiago, dejando dos puntos vitales, porque aparecían a su haber con mucha anticipación. Eran seguros, se les daba el carácter de tal. El problema del equipo popular es de ataque, porque la defensa se ve más sólida ahora que han vuelto Sáez y Ted Robledo, faltando todavía Peña. Pero casi al mismo tiempo, ha quedado Cremaschi al margen. Y el insider de Punta Arenas, es una comprobación amplia ésta, resulta una pieza irreemplazable en el sistema de juego de los albos. Si volviera pronto Cremaschi, Colo Colo podría abrigar esperanzas, quizá no de campeonato, pero sí en cuanto a luchar por el segundo puesto. No así O'Higgins, que en tres fechas perdió cuatro puntos, dos de ellos en su cancha. Y le han hecho muchos goles: 44 que le da el distintivo nada recomendable del arco más batido.

MAGALLANES VIENE PIDIENDO cancha desde hace cinco jornadas. No ha perdido porque es ahora una fuerza de moral firme, un equipo aguerrido como en sus tiempos mejores, cuando la gente iba a las canchas para ver por cuánto iba a ganar la Academia de Cotroto Córdova y del "chorero" Avendaño. En Rancagua sacó el domingo un empate con perfiles de hazaña exhibiendo todas estas virtudes que nos muestra a un conjunto recuperado, de gran salud futbolística y espiritual. Quien no parece ni chicha ni limonada es Everton. Más goles en contra que a favor y una trayectoria floja, opaca. Con un punto menos, y un partido menos jugado también, Green Cross se ve más positivo. Bajo anda también Wanderers, que últimamente sólo pierde y cuando más empata. Rangers no se ve mal del todo. En su cancha es guapo, difícil de superar, según se evidenció la fecha anterior en su empate con Colo Colo. Y viene ahora de hacerle pasar un gran susto a la hinchada del puntero. A cualquier otro rival le gana, pero para desgracia suya, el de ahora se llamaba Palestino.

ASI Y TODO, EL CUADRO DE TALCA es uno de los amenazados por el descenso, máxime ahora que Universidad Católica y Santiago parecen levantar cabeza. E igual ocurre con Ferro, de manera más pronunciada todavía. Frente a U. Católica, el team ferrocarrilero se descarriló, dejando dos puntos que eran de enorme importancia porque quedaron en poder de uno de los equipos que puede hacerle el pase para la "cola"... Si U. Católica consigue mantener el rendimiento exhibido en este match, sus posibilidades tendrán que crecer mucho, como para salir de su situación comprometedora. Lo propio cabe para Santiago, remozado en su espíritu y en su juego, según se vio en su triunfo sobre Colo Colo. Santiago no tiene otra alternativa que mantenerse en esa línea de juego, porque es el único camino que tiene en su horizonte para salir del pozo donde anda. Quizá si ese triunfo puede ser el precursor de una suerte mejor y un rendimiento superior, que borre ese magro haber de apenas 19 goles a favor. Menos de uno por partido, contra 37 veces que fue batida su valla.— HERLE.

Dirigentes de ramas elegirá U. de Chile

Se ha dado principio a las elecciones para nombrar los directorios de las 18 ramas del Club Deportivo Universidad de Chile. En la sesión última, para la rama de natación fue designado el siguiente directorio: presidente, Dr. Isaac Froimovich; vicepresidente, señor Rodolfo González; secretario, señor Héctor Green; directores, señores Eduardo Monárdez, Jorge Araneda y Jorge Marín, quienes dirigirán la rama durante el período 1956-57. El viernes procederá a elegirse directorio de la rama de fútbol profesional y de Comités Cadetes.

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA.— Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago

El total de acciones transadas durante el día de ayer fue de 1.878.720 acciones. Los bonos sumaron $ 5.519.100 nominales, y el Oro alcanzó a $ 112.500 oro.

COMPAÑIAS QUE REPARTIRAN DIVIDENDO EN FECHA PROXIMA:

CHATEX (Bco. Español) octubre 20	$ 6.—	Neto
PAÑOS DE TOME (Bco. Chile), octubre 21	1.64	"
YARUR (Banco de Chile), octubre 21	8.20	"
TEXTIL VIÑA (Huérfanos 1311), octubre 21	2.46	"
REFINERIA VIÑA (Bco. Chile), octubre 24	2.50	"
CEMENTO EL MELON (Banco Sud Americano), octubre 24	5.—	"
GENTE GRANDE (sus oficinas), octubre 25	12.30	"
TERMAS PANIMAVIDA (Huérfanos 979) Oct. 28	0.98	"
DEL. PUNITAQUI (sus oficinas), Nov. 2	16.—	"

CIERRE DE AYER

ORO FISICO, 14.650 t

BONOS:
D. Interna 7-1 84 e
Garantía 7-1 84 e
Pavim. 7-1 84 e
Mun. Stgo. 8-1 54 t
Caja 6-3|4 47 t
Caja 1
Hip. Ch. 6-1 43 t
Hip. Ch. 10-6 75 e
Valpo. 6-1 44 tV
Bco. Estado 10-6 76 e
Deb. Tarapacá 580 t

BANCARIAS:
Crédito 240 n
Chile 1.885 e
Edwards 305 n
Español 480 t
Hipotecario 830 t
Israelita 275 n
Italiano 320 n
Osorno 300 n
S. Americano 426 t
Talca 490 c

MINERAS:
Andacollo 9 t
Aucanquilcha 230 cp
Bellavista 54 tp
Carmen 3 v
Carahue 3 1|2 t
Condoriaco 19 1|2 v
Del. Punitaqui 1.050 c
Disputada 635 vp
Lota 410 t
Manganesos 1.000 n
Merceditas 27 t
Oruro 800 t
P. de Lobos 130 vp
Schwager 880 v
Tamaya 1.070 vp
Tocopilla 1.150 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Budi 500 e
Cisnes 2.200 n
Copihue 148 t
Colcura 430 cp
Pormio Ch. 80 n
Gte Gde. 1.388 XD n
Lag. Blanca 2.350 t

Rupanco 1.550 t
Sofruco 130 t
T. del Fuego 1.280 e
Viña C. y Toro 143 tp
Viña La Posa 160 v

SALITRERAS
Ang. Lautaro C. 938 cp
Iquique 640 tp
Tarapacá 720 tp

TEXTILES
Caupolicán 83 tp
Chatex XD 155 n
Chiteco 104 t
Divesa 26 t
Fiap 74 t
Lino 1.300 e
P. Bellavista 165 n
P. Concepción 66 t
Paños Tomé 130 t
Rayonhil 80 tp
Sed. Viña 54 tp
Sedylán 165 tp
Sumar 410 n
Tej. El Salto 61 tp
Tex. Progreso 50 XE n
Tex. Viña 107 tV
Vestex 51 t
Yarur 600 tp

INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham 140 n
Arrocera Ega 46 t
Bima 520 tp
Carozzi 201 tV
Cem. Melón 680 tp
Cervecerías 680 t
Cintolesi 45 n
C. Golf 130.000 n
C. Hípico 1.100.000 n
C. Polo 35.000 t
Codina 470 n
Coia 128 c
C. Industrial 170 v
Colorantes 300 t
Copec 71 t
Corchera 100 v
Cristalerías 85 t
Elec. Ind. 63 t
F. Química 275 n
Fertilizantes 100 cp

Fósforos 118 n
Gas Stgo. 40 t
Gas Valpso. 65 tV
Hab. Matucana 17 n
Hip. Chile 146.000 t
Hucke Hnos. 230 n
Ind. Varias 260 t
Insa 650 tm
Interamericana 60 v
Interoceánica 200 cp
La Rural 290 t
L. de Penco 134 tm
Lucchetti 93 cp
Mol. S. Cristóbal 100 v
Muelles P. V. 150 tp
Nav. Arauco 215 n
P. y Cartones 830 tp
Perlina 72 tV
Pesq. Iquique 53 800 tp
Pizarreño 72 t
Polpaico 335 t
Refractarios L. 86 t
Ref. de Viña 420 tmV
Renta Urbana 400 v
Saavedra B. 350 v
Sanitas 250 tp
Sogeco 140 t
Sonavela 95 tp
Tabacos 165 t
Tattersall 480 tp
Teléfonos 290 n
Termas Panim. 61 n
Universo 56 t
Vapores 760 tp
Vidrios Pls. 320 e
Volcán 180 v

METALURGICAS:
Cic 228 t
Cobre Cerrillos 170 cm
Elect. Met. 127 tp
Enlozados 125 tp
Envases 110 tp
Indac 106 n
Indesa 75 t
Madeco 182 cp
Mademsa 110 t
Mecánica Ind. 105 tm
Socometal 190 n

SEGUROS
Ch. Cons. Vida 325 t
Marítima 130 n

FERIA "SANTA ROSA"

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

(Transacciones verificadas en remate del 17 de octubre de 1955)

OVEJUNOS

LECHONES:
60 a $ 5.800, Melipilla
103 a 5.160, Alcones
62 a 4.840, Las Palmas de S. Esteban
70 a 4.700, Melipilla
55 a 4.700, Melipilla
52 a 5.130, Las Palmas de S. Esteban
70 a 4.700, Melipilla
60 a 4.630, Melipilla,
10 a 4.550, Melipilla
91 a 4.580, Leyda
119 a 4.440, Los Quillayes
101 a 4.400, Llolleo
32 a 5.350, Melipilla
40 a 4.350, Melipilla
100 a 4.080, Llolleo
99 a 4.030, Las Vacas
70 a 4.000, Llolleo
80 a 3.960, Colina
50 a 3.950, Melipilla
10 a 3.950, Melipilla
90 a 3.960, Colina
70 a 3.940, Melipilla
20 a 3.900, Melipilla
110 a 3.840, La Ligua
50 a 3.760, Melipilla
110 a 3.640, Melipilla
128 a 3.630, Zapallar
55 a 3.480, Melipilla
19 a 3.450, Melipilla
76 a 3.330, Melipilla
33 a 3.300, Melipilla
15 a 3.280, Melipilla
60 a 3.230, Melipilla
120 a 2.950, Melipilla

CORDEROS:
82 a $ 4.040, Ovalle
83 a 3.600, Ovalle

CAPONES:
65 a 5.330, Los Vilos
65 a 6.300, Los Vilos
90 a 5.280, Los Vilos

OVEJAS:
60 a $ 3.800, Paine
11 a 3.630, Melipilla
77 a 3.300, Marchigüe

FERIA "EL TATTERSALL"

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

(Remate del lunes 17 de octubre)

Promedio precio armónico de animales gordos para matadero	$ 171.46
Precio medio de novillos	179.15
Premio medio de vacas	151.37
Precio medio de bueyes	177.92
Precio medio de torunos	119.67

EMBALSE RIO ANCOA

REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a inscripción de Contratistas para la construcción del Embalse del Río Ancoa, situado en la provincia de Linares, departamento de Linares, con un presupuesto aproximado de 840 millones de pesos y plazo 42 meses.

El Registro permanecerá abierto hasta el 31 de octubre.

Bases para la inscripción en Secretaría, Morandé 71, 7.o piso, de 10 a 16 horas.

EL DIRECTOR DE RIEGO

REMATE JUDICIAL

En los autos caratulados "WELCHER, Abraham con SCHATZ, Catalina", sobre liquidación de sociedad conyugal, de que conoce el Juez Compromisario abogado don HECTOR BEHM ROSAS, con Estudio en esta ciudad, calle Agustinas 972, oficinas 601-602-605, se rematarán en pública subasta, con admisión de postores extraños, los departamentos y el local comercial que forman del edificio situado en calle Carmen 206 esquina Jofré 476-86 de Santiago, por acuerdo de los interesados adoptado en comparendo de 12 de septiembre último.

BASES

Fecha remate: 27 de octubre de 1955, a la 11 horas, en el Estudio del Juez Compromisario, ya indicado.

Mínimos:

Local de calle Carmen 202, esq. Jofré	$ 2.966.750.—
Depto. N.o 2	1.321.250.—
Depto. N.o 3	1.172.500.—
Depto. N.o 4	1.606.500.—
Depto. N.o 5	2.576.000.—
Depto. N.o 6	2.422.000.—
Depto. N.o 7	1.750.000.—
Depto. N.o 8	1.463.000.—
Depto. N.o 9	1.508.500.—
Depto. N.o 10	1.781.500.—
Depto. N.o 11	2.817.500.—
Depto. N.o 12	3.188.500.—
Depto. N.o 13	1.700.000.—
Depto. N.o 14	1.421.200.—
Depto. N.o 15	1.465.400.—
Depto. N.o 16	1.730.600.—
Depto. N.o 17	2.737.000.—
Depto. N.o 18	3.097.400.—
Depto. N.o 19	1.650.000.—
Depto. N.o 20	1.379.400.—
Depto. N.o 21	1.422.300.—
Depto. N.o 22	1.679.700.—
Depto. N.o 23	2.556.500.—
Depto. N.o 24	3.006.300.—

Forma de pago: al contado, al firmar respectiva escritura con Juez Compromisario.

Venta y entrega: Los departamentos y el local se venderán en el estado en que se encuentran, con todos sus usos, costumbres, derechos y servidumbres y obligándose los vendedores a responder del saneamiento en conformidad a la ley. Entrega material se entenderá hecha por sola circunstancia otorgarse y firmarse escritura compraventa en remate por subastador y Juez Compromisario.

Boleta y escritura: Todo postor deberá presentar boleta a la orden del Juez Compromisario, vale vista, dinero efectivo por 10 por ciento mínimos, salvo interesados, quienes podrán imputar precio total adjudicaciones a sus haberes en las liquidaciones. Si interesado no suscribiere escritura dentro tercero día hábil después del remate o no pagare de contado total del precio de la subasta, perderá por vía de multa la boleta, vale vista o dinero efectivo entregado para hacer posturas. Juez Compromisario queda investido amplias facultades para debido otorgamiento escritura, como fijar cabida y deslindes, recibir precio, etc.

Gastos y domicilio: Comprador constituirá domicilio en Santiago para todos los efectos de la subasta y compraventa en remate, y serán de cargo exclusivo suyo todos los gastos e impuestos de todo orden que originen dichos actos y la inscripción respectiva.

Alzamiento hipoteca: Vendedores alzarán hipoteca que grava edificio en favor del Banco del Estado de Chile en los sesenta días siguientes al otorgamiento de la respectiva escritura de compraventa en remate y pago del precio de contado.

Otros antecedentes: Estudio Juez Compromisario don Héctor Behn Rosas, diariamente de 11 a 12 horas.

RAUL GUEVARA REYES,
Actuario

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
SUB. DEPTO. DE ADM. DE BIENES

PROPUESTAS PUBLICAS

Compra de propiedad edificada destinada a Casa de Socorros en Quintero

El Servicio Nacional de Salud solicita propuestas públicas para la adquisición de una propiedad edificada en el Puerto de Quintero, de acuerdo a las siguientes bases:

1.—**UBICACION.**— Parte céntrica de Quintero cercana a la población estable de dicho Puerto.

2.—**CARACTERISTICAS.**— Edificación sólida y moderna con 8 piezas para dormitorios mínimo y 5 toilettes, living, comedor, cocina, repostero, instalaciones completas y en buen estado.

3.—**TITULOS.**— Saneados, los que se exigirán en el momento oportuno.

4.—**PLANOS.**— Se deberá acompañar el plano de ubicación y el de los edificios con su distribución actual indicándose, además, la naturaleza de los materiales de construcción y el estado general de conservación.

5.—**FORMA DE PAGO.**— Al contado, al firmarse la escritura.

6.—**ENTREGA.**— Inmediata, tan pronto se firme la escritura, libre de arrendatarios, o sea, deshabitada.

7.—**APERTURA DE LAS PROPUESTAS.**— El viernes 28 de octubre, a las 11 horas en Santiago, en la Oficina del Tesorero General de Salud, calle Mac-Iver 541, primer piso se procederá a abrir las propuestas u ofertas, que deberán presentarse en sobre cerrado.

8.—**RESOLUCION.**— El Servicio Nacional se reserva el derecho de aceptar cualquiera oferta, aunque sea la más baja o rechazarlas todas, si así lo estima conveniente.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

CAJA DE CREDITO POPULAR

VIERNES 21 DE OCTUBRE, A LAS 9.30 HORAS

EN PUCON (PROVINCIA DE CAUTIN)

REMATE

De Maquinarias, Herramientas y Materiales Nuevos

POR ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO

HAY

Banco aserrador maderas "Brown", para carro, 3 escuadras, transmisión 3" x 6.25 mts., con sus poleas y descansos, puentes y escuadras; carro "Decauville" con marco de fierro; puentes para bancos aserrar marca "Dikennsson"; transmisiones para voladoras de 2. 3|4" x 2.30 y 2.35 mts.; transmisiones de 3" y de 2 3|4" con machones y poleas de fierro; pares de ruedas de fierro para carros Decauville, dif. medidas; equipo gasógeno para soldar; soportes de fierro para descansos de transmisión; marcos de madera para colocar línea carro canteador; 720 Kgs. fierro viejo; ruedas de fierro para bancos de aserrar; descansos para bancos de aserrar; machones de unión de transmisiones; topes para carros madereros; palas carrilanas; hachas madereras; diablos; estampas planas; llaves para colocar dientes a sierras circulares; aceiteras de mano; tajadera para fragua; regulador para locomóvil, Pickring; correas de goma, dif. dimensiones; equipo bomba a vapor para extraer agua; fuelle para fragua; taladros mecánicos; fraguas herrero portátiles; picotas; azabachas; combos de 10 y 20 libras; sierras circulares dientes fijos y postizos; dientes para sierras circulares; medias lunas para sierras circulares; tornillo herrero mecánico grande; molejones; llave palanca trifásica; tirafondos para aisladores; cuchillos normales para machihembradora; ejes para banco aserrar; parrillas para caldera locomóvil; planchuelas para uniones rieles Decauville; cuñas para partir madera; recalcadores para dientes sierra nuevos; manómetros para locomóvil; piñones fresados; tubos para caldera.

ANIMALES: 1 potranca de 2 años; 1 yegua; 2 caballos y muchas especies más difíciles de detallar.

INFORMACIONES: En Oficina Maderera de la Empresa de FF. CC. del E. en Temuco y en Pucón.

EXHIBICION: Desde hoy lunes 17, de 9 a 12 y de 14.30 a 17.30 horas.

PAGO ESTRICTAMENTE AL CONTADO — ENTREGA INMEDIATA

El comprador deberá pagar la comisión del 10% sobre el monto de la subasta, que fija el D. F. L. N.o 263, más los impuestos legales correspondientes.

EL DIRECTOR GENERAL

SORTEO DE NAVIDAD

AUSPICIADO POR EL DIARIO "LA NACION"

EN COMBINACION CON LA LOTERIA DE CONCEPCION

Prestigiosas casas comerciales han donado Premios para este gran Sorteo

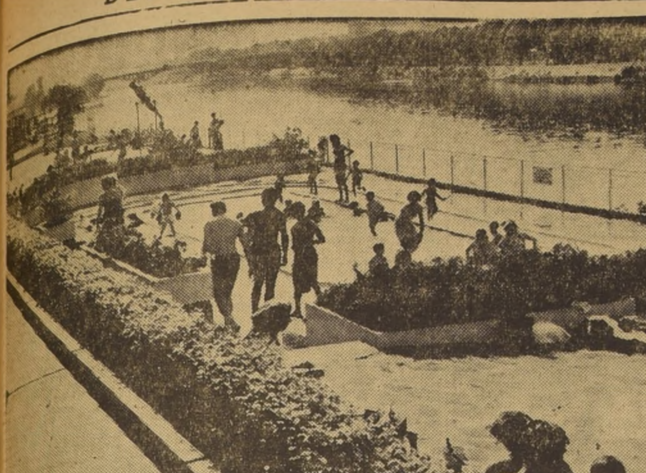
A MEDIDA QUE TRANSCURREN LOS DIAS, SIGUEN AUMENTANDO LOS PREMIOS.

1 CORTE DE TERCIOPELO O FELPA ... DEPOSITO DE FABRICA, HUERFANOS 638
1 ARTISTICA MESA DE ARRIMO ... KRAVETZ Y LOPEZ
1 AMOBLADO DE TERRAZA (1 MESA Y 2 SILLAS) ... ALFREDO NADEL
5 PARES DE ZAPATOS ... SAN FRANCISCO 273
1 EQUIPO COMPLETO DE FUTBOL ... CASA SEDEBAP
1 CHAQUETON DE ROYAL MOUTON ... ROYAL MOUTON
1 JUGUERA MANSOL ...
200 PAQUETES DE VITALMIN VITAMINADO ... VITALMIN
5 TERNOS ... VESTEX
2 RADIOS ... PETROWITSCH & ERRAZURIZ
1 DOCENA DE DISCOS A GUSTO DEL PREMIADO ... ORDINA
1 OLLA A PRESION DE 8 LITROS, MADEMSA ... CENTRAL MAC IVER 148
1 COCINA DE 5 PLATOS, ENLOZADA Y CROMADA ... RENE BRUNET CARVALLO
1 LAMPARA DE LAGRIMAS . CASA FLUORESCO
1 JUEGO DE LAPICERAS ALEMANA, DE PRIMERA ... CASA FIONA
1 ENCERADORA SAHID ... PEDRO SAHID
3 CAJONES DE VINO ESPUMANTE MANQUEHUE ... ANTONIO RABAT E HIJOS Y CIA.

BASES:

Para participar en este sensacional sorteo, basta canjear un ejemplar de LA NACION por 1 cupón que se entregará en el hall de este diario. En Valparaíso se canjearán en la corresponsalía de LA NACION, calle Blanco 1161

El concursante de provincia deberá incluir una estampilla de correo de 3 pesos junto con los diarios para remitirles los respectivos cupones.



SOBRE EL RIO SENA.— En pleno París, a la orilla del río Sena, se ha abierto una enorme piscina al aire libre. Se compone de 3 grandes piletas, una para niños, 5 tablones, 1 solarium, un parque de juegos, una pista de baile, bar y restaurante. Desde su inauguración, en junio pasado, la asistencia ha sido numerosa.

Deportes en PROVINCIAS

OSORNO

AJEDREZ.— Cumplida la última fecha del torneo local de ajedrez, la posición de los diversos jugadores que en él actúan es la siguiente:

Jorge Sunnah, 8 puntos; Harry Bórquez, 6 1|2 puntos; Domingo Rauak, 5 1|2 puntos; Iván Rosas, 5 1|2 puntos; Bernabé Sunnah, 5 1|2 puntos; Wolfrang Zedlitz, 5 puntos; Nebodemil Peña y Lillo, 3 puntos; Nelda de Becker, 3 puntos; Adalberto Becker, 3 puntos; Jorge Langenbach, 1 1|2 puntos; Santiago Aguilar, 1 1|2 punto; Hernán Moreira, 0 punto.

BASQUETBOL.— En el pensionado "San José" fue sometido, la semana antepasada, a dos intervenciones quirúrgicas por los doctores Pedro Rob, Adalberto Caro y Miguel Sánchez, el jugador del Deportivo Sirio, René Wevar R., siendo su estado actual satisfactorio.

—oOo—

Comentarios nos han hecho saber que en Osorno se produjo una dilación en las filas del Deportivo Español y que Shell, Hijerra y Saavedra, entre otros, se habrían pasado a las filas del Bancario. Es sólo un rumor que procuraremos considerar seriamente con mejores antecedentes. Sería una lástima para el Español, ya que se trata de elementos muy calificados y esperemos lo mejor.

—oOo—

Desde ayer está de regreso en Osorno el señor Nolberto Mancilla Bucho, quien fue enviado por la Asociación de Básquetbol a seguir el curso de árbitros que estuvo a cargo del profesor y jugador norteamericano Sherman Nearmann, a quien el público conoció como integrante del conjunto de Universidad Católica durante su reciente viaje al sur del país.

VALDIVIA

IMMAR.— Veintiún años de intenso bregar cumple hoy el Deportivo IMMAR, afiliado a la Liga Gremial de Fútbol de Valdivia. Muchas han sido sus actuaciones en la ciudad y fuera de ella y en todas, sus componentes han dejado en evidencia su espíritu de caballerosidad y corrección.

En la rama del fútbol ha sobresalido. En las diversas competencias controladas por la Liga su desempeño ha sido encomiable. El buen pie de organización de la entidad se debe a la actuación atinada y espíritu de lucha y sacrificio de sus dirigentes.

ACTUAL DIRECTORIO.— Integran el actual directorio las siguientes personas: presidente, señor Armando Cifuentes; vicepresidente, señor Marcial Stegmaier; secretario, señor Oscar Alarcón; prosecretario, señor Carlos Romero; tesorero, señor Doroteo Vergara; protesorero, señor Víctor Luque; delegados ante la Liga Gremial, señores Juan Fernández y Gumercindo Reyes; capitán del primer equipo, señor Marcial Stegmaier; vicecapitán, señor Juan Fernández; capitán del segundo equipo, señor Armando Alvarez; vicecapitán, señor Arturo Margnatt; guardaútiles, señor Doroteo Vergara; ayudante, señor Rosamel Soto.

Presidentes honorarios, señores Jorge Weber, gerente de la industria; señor Eugenio Cible, subgerente Erica Kubick, señores Mario Antizebich, José María Torres y Carlos Kaehler.

PUERTO MONTT

FUTBOL.— Las principales incidencias del partido entre Ancud y Puerto Montt del domingo último fueron las siguientes:

y señor Walter Heymatt, administrador. Socios honorarios, señori-

Cancha Sociedad Agrícola, Ancud.
Público no controlado.
Recaudación: $ 41.520.
Arbitro, señor Eduardo Galleguillos.

Puerto Montt (blancos) 5: Zúñiga; Díaz y Toledo; Almonacid, Mansilla y Cárdenas; Pérez, Haindorph, Hernández, Proeschle y Paredes. Goles, Paredes (2), Proeschle, Haindorph y Toledo (penal).

Ancud (verdes) 1: Arriagada; Herrera y Gessel; Serón, González y Andrade; Ruiz, Manzanares, Calderón, Ampuero y Muñoz. Gol de Manzanares.

TALCA

ESTADIO FISCAL.— El Consejo Local de Deportes de Talca, al ser informado por don Rafael Tarud Siwady, de que el CONDECOR aprobó dólares para la iluminación del Estadio Fiscal de Talca, envió a éste el siguiente telegrama:

"La afición de la ciudad reconoce en todo su valor sus nobles gestiones en beneficio del deporte amateur de la ciudad, y junto al Consejo Local de Deportes anticipan a ustedes sus agradecimientos por su afán de servir a las juventudes locales, que son, en parte, las juventudes de Chile".

BOXEO.— El delegado de Talca, señor Juan Barberis Cavalli, integrará el directorio de la Federación de Boxeo de Chile, por renuncia de don Fernando Fantini, la que fue aceptada en la última reunión que celebró este organismo.

El señor Juan Barberis fue elegido por 17 votos contra 6 del señor Alberto Serrano.

TEMUCO

CANCHA "EL BAJO".— Celebró su acostumbrada reunión el Comité Ejecutivo del Campeonato Nacional de Fútbol, presidida por el señor Lisandro Urrutia, y con asistencia de todos sus miembros y de las distintas subcomisiones. Concurrieron las siguientes personas: Lisandro Urrutia, Víctor Cliffton, Alberto Castro, Raúl Gutiérrez, Fernando Navarrete, Guillermo Gómez, Emilio Param, Juan Gascó, Juan Bianchi, Santiago San Juan y un representante de "La Prensa del Sur". El presidente del comité, una vez aprobada el acta, dio a conocer diversos detalles relacionados con la labor que se ha desarrollado hasta ahora. Se trató sobre las gestiones realizadas para la iluminación de la cancha El Bajo, lo cual quedaría finiquitado en la próxima semana. El señor Lisandro Urrutia manifestó que se habían recibido las siguientes donaciones en dinero: de la firma vinícola Angulo y Bronet, 5.000 pesos; Oscar Schleyer, $ 20.000; Julio Seco, $ 5.000; Suc. Ramón Quezada, $ 10.000; Oscar Fuentes Quezada, $ 500, y Antonio Arzumendy, $ 1.000. Por su parte, el tesorero del comité, Víctor Cliffton, dio a conocer también que había recibido las siguientes donaciones: Oscar Schleyer, $ 10.000; Viola Schleyer, $ 5.000; Fernando Carmine, $ 5.000; Ricardo von Kreschmann, $ 1.000; Arnoldo Triviños, 3.000 pesos. Todo esto da un total de 65.500 pesos. También se dio cuenta de la donación de 200' pulgadas de maderas, donadas por el señor Marcelo Fourcade, y de 500 pulgadas del señor René García. Por su parte, la firma Copec ofreció donar varias planchas de zinc. También el señor Manuel Fernández donó 5 kilos de chépica para la cancha El Bajo. Se aceptó, asimismo, el acuerdo de la Asociación de Fútbol de poner en venta bonos de $ 100, los cuales podrán ser canjeados en entradas para el Torneo Nacional. Finalmente el señor Emilio Param dio cuenta de que la venta de los bonos a tribunas había encontrado la mejor acogida del público, ya que en un solo día se habían vendido entradas por un valor de 15.000 pesos. Después de tomarse otros acuerdos internos, se acordó celebrar una nueva reunión el lunes próximo.

FINALES DE BOXEO AMATEUR.— Las finales del Campeonato de Novicios, organizado por la Asociación Departamental de Boxeo de Temuco, consultan los siguientes combates:

Categoría átomo: fuera de campeonato: Humberto Miranda, del Gimnástico, con Luis Muñoz, del Gimnástico.

Categoría mínimo: Enrique Albornoz, del Nuevo, con Orlando Faúndez, Pueblo Nuevo.

Categoría mosca: Antonio Durán, Pueblo Nuevo, con Orlando Faúndez, Pueblo Nuevo.

Categoría mosca: Segundo Pardo, Gimnástico, con Medardo Campos, Pueblo Nuevo.

Categoría gallo: Crispino Gavilán, Pueblo Nuevo, con Mercado Campos, Pueblo Nuevo.

Categoría gallo: Irenio Castro, Pueblo Nuevo, con Elmo Bascuñán, Pueblo Nuevo.

Categoría mediano: Eleazar Soto, Tucapel, con Luis Contreras, Pueblo Nuevo.

Preselección, categoría liviano: Gerardo Carrillo, Tucapel, con Luis Carrasco, Asociación.

Preselección: categoría mosca: Bernardino Muñoz, Gimnástico, con Osvaldo Muñoz Cofré, Asociación.

Reserva (fuera de campeonato): categoría átomo: Pedro Pérez, Gimnástico, con Antonio Díaz, Gimnástico.

BEISBOL.— La Asociación de Béisbol de Temuco ha designado preseleccionados locales de este deporte a los siguientes jugadores: Castillo, hermanos Trapp, García, Matus, Romano, Arrú, Ulloa, Navarrete, Ordenes, Vergara, Márquez, Méndez Fajré y Leguer. Estos elementos estarán a cargo de los dirigentes señores Osvaldo Soto, presidente del Club Electricistas, y Jorge Valenzuela, preparador técnico.

FUTBOL.— En reunión celebrada por el Consejo de Delegados de la Asociación Local de Fútbol, los miembros de esta institución rechazaron la apelación del Club de Deportes Gimnástico, referente a la actuación del jugador Hermosilla en partidos oficiales. Anteriormente la entidad albirroja había apelado a la ANFA, recibiendo el mismo resultado.

NUEVA DIRECTIVA.— Con notoria asistencia de socios celebró sesión últimamente, a fin de elegir su mesa directiva, el Club Deportivo del Fundo "Lilcura", la cual quedó formada de la siguiente manera: presidente, el señor Edison Valenzuela; vicepresidente, don Zoilo Manríquez; secretario, Daniel Rebolledo; tesorero, Alberto Peña, y guardaútiles, Francisco Rebolledo.

CARAHUE

ACCIDENTADO ENCUENTRO.— Siguen todavía en esta ciudad los comentarios alrededor del encuentro que disputaron recientemente en el Estadio Municipal los seleccionados de Nueva Imperial y Carahue, por las eliminatorias del Campeonato Nacional de Fútbol, y que finalizó con el triunfo del primero de los nombrados, por dos tantos a cero. Esos mismos comentarios coinciden en hacer recaer toda la culpa de las incidencias producidas sobre el árbitro González, de Nueva Imperial, quien al producirse el segundo gol de los imperialinos, conseguido en manifiesta posición offside por Morales, no atendió un caballeroso reclamo que le hizo el capitán del equipo de Carahue, insistió en que el tanto había sido bien cobrado y abandonó la cancha. En busca de otro juez se perdieron más de diez minutos, optando por desempeñar esas funciones el director técnico de Imperial, don Pedro Valenzuela, a quien corespondió un correcto desempeño durante los 24 minutos que restaron del primer tiempo. El primer gol de Nueva Imperial en la primera fracción lo marcó Alicoy, a los 4 minutos de juego. El tanto de Morales fue conseguido a los 21 minutos. En el segundo tiempo el partido fue dirigido por el árbitro local Enrique Friedler, el que estuvo acertadísimo y se anotó una actuación sin yerros. En esta última etapa no se produjeron goles, ya que las defensas de ambos bandos superaron a las delanteras. La alineación de ambos equipos fue:

NUEVA IMPERIAL: Reyes; Ortiz y Romero; Piquil, Colicoy y Sandoval; Piutrin, Valenzuela, Morales, Alicoy y Coñoman.

CARAHUE: Agurto; Parra y Sandoval; Cabrera, Lagos y Licanqueo; Jara, Arriagada, R. Agurto, Thiers e Ibarra.

Se encuentra de duelo el ex púgil Emilio Espinoza

Se halla de duelo el ex pugilista Emilio Espinoza, elemento que llegó a medirse hasta con Arturo Godoy, después de haber abandonado las filas del amateurismo. El tren del Llano de Maipo que cruzaba la Avenida General Bustamante con Santa Isabel, atropelló a una hija suya, María Espinoza, de 16 años de edad, cuando antenoche, a las 21 horas, transitaba por aquel lugar. Los funerales de la señorita María Sspinoza tendrán lugar hoy, a las 16 horas, después de una Misa que se oficiará en la parroquia del Cementerio General.

Doble triunfo de Stirling Moss en Palermo, Italia

PALERMO, 17.— (UP.)— El comité organizador de la carrera automovilística Targa Florio, disputada ayer por trigésimonovena vez, anunció la siguiente clasificación oficial:

Ganador absoluto, Stirling Moss, en Mercedes Benz; también primero en la categoría de más de 2.000 CC., con el tiempo de 9 horas 43 minutos 14 segundos, a un promedio de 96.290 K. P. H.

Otras clasificaciones para coches de más de 2.000 CC.:

2.o— Fangio-Kling, Mercedes, 9.47.55, promedio, 95.522 K. P. H.

3.o— Castellotti-Manzón, Ferrari, 9.53.20 4|5; promedio, 94.649 K. P. H.

4.o— Titterington-Fichte, Mercedes, 9.54.53 2|5; promedio, 94.404 K. P. H.

Moss también tuvo la vuelta más rápida con 43 minutos siete 2|5, a un promedio de 100.167 K. P. H., nuevo record para el circuito.

Presentaciones de educación física en el Teatro Satch

El viernes en el Teatro Satch se efectuará una presentación de gimnasia deportiva organizada por el Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile. Se trata de una serie de presentaciones que esta institución ha venido realizando en las zonas norte y sur del país. Para esta ocasión se ha confeccionado un programa que consta de gimnasia masculina y femenina, danzas folklóricas nacionales y extranjeras y coros, números que serán dirigidos por los profesores señores Manuel Valenzuela, Mario Baeza y señoras Enelda Gonel y María Marino.

AVISO AL COMERCIO

Con motivo de la Revista Económica de la Escuela de Especialidades del Ejército, se ruega presentar a la Sección IV "Administración" hasta el 22 del mes en curso, las facturas que se encuentren pendientes y un estado de deudas con indicación del número de la respectiva Orden de Pedido.

Pasada esa fecha no se responderá de cuentas atrasadas.

LA DIRECCION

"LA VIOLACION DE LUCRECIA" EN PRIMERA FUNCION POPULAR

Una de las experiencias teatrales más atrevidas ha sido "La violación de Lucrecia", obra original de André Obey, en la reciente producción del Teatro Experimental de la Universidad de Chile. A un texto pleno de lirismo, en el que se introducen revolucionarias soluciones técnico-teatrales se suma la acaba interpretación de los actores y el modernísimo enfoque dado por el director artístico del teatro universitario. Ovacionada por el público en sus presentaciones de estreno "La violación" de Lucrecia", sube hoy, al escenario del Antonio Varas, en primera función popular a precios rebajados. Las localidades están a disposición del público desde ayer lunes y hoy, desde las 10 horas.

Elsa Aguirre es ahora "La perversa": un film

Elsa Aguirre, la estrella más cotizada y de mayor atracción del cine azteca, aparecerá muy luego en la pantalla del cine Santiago, como la heroína central de la super producción "La perversa", donde comparte honores estelares con su hermana, la simpática Alma Rosa Aguirre.

NOS DICE ADIOS CON SU ULTIMA SEMANA DE ACTUACIONES FINALISTAS DE DESPEDIDA

Ultimos espectáculos circo Las Aguilas Humanas 1955, hoy nocturna 9,40

Mañana miércoles en el T. CAUPOLICAN, dos funciones, ULTIMA VERMUT FAMILIAR 6.20 y NOCHE 9.40.



Reina nerviosidad en el seno de muchísimos hogares santiaguinos, porque todavía hay miles de miles de niños que no les ha sido posible visitar el Teatro Caupolicán y ¡qué pena! ya se va el Circo al puerto.

Efectivamente, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1955 ayer inició su octava y última semana finalista de despedidas de Santiago con gran afluencia de público, porque nadie quiere privarse de la emoción de gozar con el nutrido y valioso elenco circense 1955.

Nadie se queda en su casa. Hoy martes 18 ofrecen única función nocturna a las 9.40 con los gimnastas barristas estadounidenses, el trío trapecista voladores, los chinos equilibristas, los cuatro saltadores en vuelo desde el trampolín báscula, los brasileños pulsarios rítmicos, Lisette, la malabarista francesa y tantas atracciones más.

Los boletos numerados se entregan durante el día en el Caupolicán.

MAÑANA MIERCOLES DOS ESPECTACULOS PARA LOS NIÑOS

Mañana miércoles 19, harán la última vermut familiar a las 6.20 de la tarde dedicada a los niños y familias que no pueden salir de noche; con el Colegio de Perros Comediantes del Profesor Green; los acróbatas infantiles, los clowns saltadores, payasos musicales y el excéntrico fonomímico Richard Pool.

Mañana habrá vermut 6.20 y nocturna 9.40. Los niños pagan medio boleto rebajado.

EL SABADO 22 Y DOMINGO 23 TRES DESPEDIDAS DE SANTIAGO

El próximo sábado 22 habrá tres penúltimas fiestas circenses, matinée infantil, a las 3 de la tarde, vermut social a las 6.20 y nocturna a las 9.40.

En estas funciones los niños pagan medio boleto rebajado.

El domingo 23 habrá tres últimas fiestas finalistas del Circo 1955, la última matinée infantil a las 3 de la tarde, la última vermut a las 6.20 y noche 9.40.

EN VALPARAISO EL 27

En el Barón, frente al mar como un velero de emoción y alegría, se alzará la nueva gran carpa blanca del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1955 debutando en Valparaíso en la noche del jueves 27 próximo.

El 28 habrá única noche 9.40; el sábado 29, tres primeras funciones porteñas, matinée infantil a las 3, vermut 6.20 y noche 9.40; el domingo 30 y el martes 1.o de noviembre, igualmente, harán tres funciones porteñas cada día, matinée infantil, vermut y noche.

Además de Valparaíso visitarán Viña, Quilpué, Villa Alemana, Limache, La Calera, Quillota, Llay-Llay, San Felipe y Los Andes para pasar a Melipilla, Talagante y Rancagua al sur.

GLORIA MARIN Y JORGE MISTRAL PROTAGONIZAN "LA MUJER ASESINADA"

Tal como se ha venido anunciando, el cine Santiago estrenará en sus funciones rotativas que se inician a la una de la tarde, el drama pasional "La mujer asesinada", en la que se destacan como estrellas de mayor responsabilidad, Gloria Marín, Jorge Mistral, Martha Roth y Abel Salazar, cuatro figuras que gozan de amplia popularidad en todos los círculos de nuestra ciudad.

El argumento de "La mujer asesinada" es novedoso e intrigante, y está basado en una comedia española titulada: "El caso de la mujer asesinadita", que en Madrid se ha representado con gran éxito. No sabemos por qué, acá en Santiago, se le ha suprimido a esta asesinada su original diminutivo.

"ANTES DEL DILUVIO", EN 2 SALAS CENTRICAS

Juicio doble tiene la cinta de sello Leo Film, "Antes del Diluvio": el que ofrece la película al llamar al tribunal a los menores que se encaminan por los senderos del vicio y la trasgresión de la ley, y aquél a que comparece el público para juzgar a esos padres cuya desidia y falta de responsabilidad guió a los reos de crimen por tan difíciles senderos en una época la más crítica y difícil por la que atraviesa la humanidad.

"Antes del Diluvio" se exhibe en la pantalla de los cines Real y Santa Lucía.

HOY, EN EL GOLF, "COMO PESCAR UN MILLONARIO"

Tres de las más famosas estrellas de Hollywood, son los intérpretes de la hermosa película en Cinemascope que la Fox nos presenta hoy en el cine El Golf, Marilyn Monroe, Lauren Bacall y Betty Grable, junto a estas hermosas estrellas el cotizado actor William Powell, protagonizan "Cómo pescar un millonario". La cinta muestra atrayentes aspectos.

El Baquedano presenta hoy dos cintas de sello Selman

Como es del conocimiento del público Cinematográfica Selman ofrecerá desde hoy en la amplia pantalla del cine Baquedano, dos producciones de fuertes emociones "Gran cinco hermanos", el éxito de Thomas Mitchell y Anne Baxter junto "Dos gemelos en aprietos", satírico film ítalo con Silvana Pampanini y Walter Chiari, es para morirse de la risa.

Ballet Clásico Sulima mañana en Teatro Satch

En funciones de vermouth y noche tendrán oportunidad de ver, una vez más, los amantes del Ballet, la presentación que hará en el Teatro Satch, el Ballet Clásico Sulima, ofreciendo la acabada interpretación de "Nocturno", de Chopin, "Amor brujo", de Manuel de Falla, y "Ucraniana", de Lusenco. Dado el enorme interés observado por estas presentaciones, la administración del Satch, nos pide solicitar al público la inmediata reserva de entradas.

SENSACIONAL FUE EL EXITO DE OLGA Y JUSTO EN LOS ESPECTACULOS DEL "GOYESCAS": ACROBATAS DEL PATIN



MALENI TORRE



LORENZO D'ACOSTA

A través del inquieto movimiento artístico, Goyescas está ofreciéndole a su público nuevas luminarias que llegan de todos los rincones del Continente. Lo cierto es que esta confitería ha conseguido acaparar la atención del público. En ese escenario debutó la pareja acrobática de bailes sobre patines, compuesta por Olga y Justo, quienes recibieron una ovación al término de su número, que es verdaderamente impresionante. El programa se integra con la presencia de Emilio, El Moro; Maleni Torre, Mario Carrillo, Nélida Grum, Lorenzo D'Acosta y el Conjunto de Larry Godoy.

RADIO — PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
8.00 Desayuno en su hogar
11.00 España Eterna
14.03 Tertulia
18.30 Juanito mira al mundo
20.40 Hora Alemana
22.10 Cita con la prensa
22.45 Gran Radioteatro
23.30 Concierto Selecto

CB 62 — LA REINA
8.00 Santiago Herald
10.00 Su Revista, Señora
13.00 Solistas famosos
15.00 Música de España
16.00 Tardes Selectas
18.00 Una voz en la canción
20.10 Márquele preferencia
20.30 Música Selecta

CB 66 — CHILENA
7.45 Noticiario
9.00 Don Quijote de la Mancha
13.00 Orquestal Ligero
16.00 Matinée de concierto
19.05 Estudio de Variedades
20.00 Concierto Selecto
21.45 El Canto de Europa
23.10 Grandes conciertos

CB 82 — PACIFICO
8.30 En la palma de tu mano
10.30 Desfile de novedades
14.30 Radioteatro Episódico
20.30 Crónicas universitarias
21.00 Disco campeón
21.30 4 Horizontes de política
22.00 Quién tiene la razón
22.30 Tertulia chilena

CB 89 — BULNES
7.30 Santiago despierta
10.00 Radiodifusión Educativa
14.15 Los genios de la música
18.00 Discomanía
20.10 La Hora Suiza
21.35 Soliloquios
22.35 Operetas
23.00 Concierto nocturno

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.15 Alegres melodías
12.00 Viva Chile
14.00 Radioselecciones
15.30 Cine en su hogar
20.10 Trovadores del Maule
20.30 Radiodeportes
22.00 Entretelones
23.30 Modernas serenatas

CB 97 — PRAT
9.30 El rincón de On Nacho
11.00 Gratas sorpresas
13.00 Antorchas de Italia
14.00 Tierra derecha
17.00 Evocaciones patrias
21.10 A. Aliaga-Los Quirihuanos
21.35 Sonj. Rítmico Milo Cabré
22.05 Trío Flamingo

CB 106 — MINERIA
10.00 Discomanía
13.00 Mario Pasquetto
13.44 Tribuna política
21.10 Emilio El Moro
21.40 Topaze en el Aire
22.00 Los Latinos-Orq. Los Caribes
22.36 Anita Rosa
23.00 "La Araucana"

CB 114 — CORPORACION
7.30 Boletín
11.15 Música variada
13.45 Tribuna del Pueblo
18.05 Min. de Educación
21.15 Elena Omar
21.30 Casino
22.00 Marianela
22.30 Mensaje

CB 130 — LA AMERICANA
6.30 Primer boletín
10.00 El día de la suerte
13.30 Zambra 1955
14.30 En la palma de tu mano
15.00 Nieves López Marín
19.30 El Rosario Milagroso
22.05 Actualidad deportiva
23.00 Concierto selecto

CB 138 — AURORA DE CHILE
12.00 Pampa y trópico
12.30 Tribuna deportiva
14.00 La voz de la calle
14.15 Boletín informativo
15.00 Concierto selecto
21.30 Mosaico español
22.00 Transporte en el aire
23.00 Crímenes célebres de Chile

CB 150 — SUDAMERICA
14.00 Noticias
14.15 Ciclo grandes conciertos
19.30 Jazz por Johnny Melvin
21.00 Deportes con M. Clavería
21.30 Noticias
22.00 Radionoticias
22.30 Obras completas
23.50 Noticias

TARIFA

1 publicación, c/palabra $ 2.40
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra .. . 2.20
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . 1.80
90 publicaciones sucesivas, la palabra 1.50
AVISOS ESPACIADOS Y GUIA PROFESIONAL, RECARGO 100 POR CIENTO

NOTA.— Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Cuadros especiales y avisos económicos ilustrados tarifas convencionales. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo, $ 3 la palabra.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOCLIMA S. Carrasco SAC. Calefacción central, aire acondicionado, agua caliente. Exclusividad sistema Carrier. Ñuble 72. Teléfono 53028. (3) H/O C.

6) ALHAJAS Y JOYAS.

PLATA, monedas chilenas o extranjeras, pagamos mejores precios. Weiss. Bandera 84, oficina 406 fono 82491 ó 81655. (6) H/O C.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates; macizas, grabadas, desde 3.600 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas, oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40. (6) H|O C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostín, Nueva York 66. (6) H|O. C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas, Alameda 846. (6) H|O. C.

GRABADOS y esmaltados, vaciados de anillos. Alameda 846. Fono 65726. (6) H|O. C.

10) ARMAS

COMPRO armas y balas. Armería Italiana, Ahumada 64. (10) H|O C.

15) ARTICULOS p. SEÑORAS.

CARTERAS cocodrilo, transformaciones, limpiados, arreglos, composturas y teñidos en general. Reparadora carteras Carmen, Esmeralda 869, local 18. (15) 13-11 P.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

VIDRIOS inastillables para automóviles. Entrega inmediata. Vidriería La Argentina, Diez de Julio 725. (23-b) H|O. C.

OPEL cuatro puertas, 1953. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

GUTBROD, station wagon, liebre, 1952. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

PLYMOUTH, cuatro puertas, 1942. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

BLUICK, cuatro puertas, 1937. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

HUDSON, cuatro puertas, 1937. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

FORD, 4 puertas, 1936. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

BUICK, cuatro puertas. 1935. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

WIPPET, cuatro puertas, 1931. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

FORD, dos puertas, 1931. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

CAMIONETA Ford furgón, 1937. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

CAMIONETA Dodge, 1928. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

FUDRE, capacidad 3.700 litros, vende. Esperanza 8. (21) 18-10 C.

VENDO station wagon Bedford 1951, perfectas condiciones mecánicas. Portugal 28, casa F. (21) 23-10 P.

230.000, FIAT Sport, vendo: Santiagujillo 1038. (21) 24-10 P.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

MUY urgente compro forros de ocasión, de 18 x 400. Carmen 2471. (23) 1o-10 P.

VIDRIOS inastillables, para automóviles. Entrega inmediata. Vidriería La Argentina. Diez de Julio 725. (23-b) H|O. O.

27) BICICLETAS, MOTOCICLETAS y TRICICLOS

JUILLET, bicicletas, repuestos, reparaciones, fábrica de triciclos para repartos. San Pablo 1286, fono 61411. Santiago. (27) H|O. C

30) CITACIONES VARIAS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba: Claro y Abasolo.— Cítase a la Compañía a ejercicio para los días martes 18, miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 del presente, a las 21 horas. Uniforme: de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. (30) 21-10 K.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". Excercice de Compagnie mardi 18 octobre a 5 heures 45. Tenue de travail. Reunión: au cuartier.— L' Adjudant. (30) 18-10 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia", Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 18 y jueves 20, a las 18.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 20-10 K.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 18-10 K.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 18 y jueves 20 del presente, a las 20 horas, y para el día domingo 23, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. — El ayudante. (30) 23-10 K.

DUODECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, a las 21.45 horas. Con uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza Ercilla.— El ayudante. (30) 18-10 K.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días 18 y 21 del presente, a las 22 horas y para el domingo 23, a las 10.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 23-10 K.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía para el jueves 20 del presente, a las 22 horas a sesión ordinaria. Informe Comisión Revisora de Libros del tercer trimestre de 1955. Renuncia del teniente 2.o y elecciones a que haya lugar. Tratar asuntos varios.— El secretario. (30) 20-10 K.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 17, miércoles 19 y domingo 23, a las 19.15 horas. Uniforme: de trabajo. Punto de reunión: Country Club (Tobalaba).— El secretario. (30) 23-10 K.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS Salvadores y Guardia de Propiedad. Santiago.— Por orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 17, miércoles 19 y viernes 21 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— Ayudante. (30 21-10 K.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. — "Pompa Italia".— D'Ordine del Sig. capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per martedi 18, alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Adunatta in Piazza Ercilla.— L'Aiutante. (30) 18-10 K.

30) CITACIONES VARIAS

SINDICATO Profesional de Comerciantes en Ganado Lanar y R. S. Se cita a reunión general para el martes 25 del presente, a las 19 horas, en Chiloé 1950. Objeto: elección de directorio. Se hace la presente citación en conformidad a la ley.— El secretario. (30) 20-10 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

CURSOS rápidos dactilografía, quince días, un mes. Taquigrafía, redacción comercial, castellano, práctica oficina. Puente 576, cuarto piso. (33) 21-10 P.

ACADEMIA corte confección "Santa Lucía". Especializada enseñanza cursos rápidos: modas, moda infantil. Horarios a elección. Bordados a máquina. Cortador sastre. Enseñanza sastrería completa. Diplomas. Ahumada 26 (33) H/O C.

"ARMANDINI", academias especializadas peluquería completa, enseñanza práctica, últimos adelantos, diplomas legalizados: facilitamos herramientas, facilidades pago. "Armandini", Ahumada 131, 7.o piso, oficina 709. (33) H/O C.

CAMISAS, cursos rápidos, vendemos moldes Rosas 1505 (33) H/O C.

CLASES francés, conversación, recuperación, exámenes liceo. Rosas 2035. (33) 24-10 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353 (33) H|O C.

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, redacción, ortografía, secretarias comerciales, taquígrafas, dactilógrafas. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 27-10 P.

MATRICULA abierta, cursos modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, sistema moderno. Facilísimo aprender. Prospecto. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. (33) 27-10 P.

35) COMPRAVENTAS, VARIAS

SE VENDE una mampara con 24 vidrios, madera lingue, de poco uso. Avda. Silva N.o 716 (35) 19-10 P.

36) CONSEJOS UTILES

CECILIA, mentalista. Consejos psicológicos. Naipe inglés, $ 200. López 858 (Independencia). (36) 18-10 P.

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulte hoy mismo, de 10 a 12.30 y de 14 a 20 horas. Huérfanos 2557. (36) 1.o-11 P.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard; hacemos persianas de medida. Fábrica Record San Diego 743. (37) 31-10 C.

CANALES, bajadas, caballetes y cubetas, fierro grueso Huachipato. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C.

LADRILLOS, muralla y fiscal, buena calidad, vendo. Vicuña Mackenna 1341, fono 52212. (37) 27-10 P.

ZINC nuevo, Huachipato, 2, 2.50 y 3 metros. Consulte precios, son los más bajos. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C.

CIERROS de sitios marca "Bull-Dog", de cemento armado, sistema prefabricado; solidez, excelente presentación, colocación rápida, cualquiera cantidad. Independencia 4599, casilla 9331, fono 69042. (37) H/O C.

TECHO fierro, 0.50x1.45, $ 140; 0.46 por 1.45, $ 120. Arturo Prat 1754. (37) H/O C.

LADRILLOS murallas, fiscales. Entrega inmediata. Cumsille Díaz, Estado 360, 7.o piso, oficina 4-B. Teléfono 31687. (37) H/O C.

VIDRIOS planos, sencillos, dobles, triples, catedral, cristal e inastillables; espejos. Importación directa. Jornada única. Vidriería "La Argentina", 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. (37) H/O C.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 163649, del Banco del Estado, perteneciente a Ruth Díaz Tapia, queda nula por haberse dado aviso. (42) 20-10 P.

51) IMPRENTA, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222.

55) JUDICIALES, LEGALES

VERIFICACION, QUIEBRA SOC. Distribuidora y Comercial Ltda.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. A fs. 217. Caja de Previsión Empleados Particulares verificó extraordinariamente crédito por 622.127 pesos. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. (55) 15, 17 y 18-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio A. Santa María Santa María a Julio Víctor, Jaime, Alfonso, Carlos, Pedro, Domingo, Ignacio, Laura y Roberto Santa María Santa Cruz. Inventario solemne practicaré 19 actual 15 horas.— Secretario. (55) 15, 17 y 18-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Lucinda Miranda Miranda a Francisca del Carmen Romero Miranda.— Secretario. (55) 15, 17 y 18-10 P.

QUIEBRA SOCIEDAD PESQUERA Pezchile Ltda.— Por resolución de 16 de agosto de 1955, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarada en quiebra la Sociedad Pesquera "Pezchile Ltda.", representada por don Pedro Vergara Valdés, Avenida Altamirano 1488, Valparaíso, y Avenida Libertad 529, Viña del Mar, de actividad comerciante.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. (55) 13, 14, 15, 17, 18-10 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Manuel, Lizandro y Zaida Ribal Vásquez, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Clara Vásquez Rozas, sin perjuicio derechos cónyuge, don Eledoro Ribal Llosa. (55) 20-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Juicio "Bonilla con Robinson", fijó 26 del presente, 15 horas, audiencia parientes menor, Eduardo Robinson Bonilla, a fin deliberar remoción de guardador Eduardo Robinson Burleigh.— Secretario. (55) 20-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia de María Inés Rojas a herederas testamentarias, Ernestina del Carmen Rojas a Irene Sofía Espinoza Vergara y a ésta además, por trasmisión derechos Agapito Cabrera Rojas y la de Agapito Cabrera Rojas a heredera testamentaria la misma Irene Sofía Espinoza Vergara.— Secretario. (55) 20-10 P.

DICK TRACY Por Chester Gould



TARZAN — 4382 ¿DEMONIO? Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA Por Lino Palacio



55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN once octubre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Enrique Abel Walper a Alicia Erna y Erica Gerda Abel Hue, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Alicia Hue Gronemeyer. Practicaré inventario 21 octubre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 15, 17 y 18-10 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN ocho octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Domingo Bravo Ugarte a Olga Bravo Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elisa Reyes Ibarra.— El secretario. (55) 20-10 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN trece octubre presente año concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Iván Ernesto Martínez Cáceres a Nelva Elisabeth, Iván Ernesto y Lucila Inés Martínez Huidobro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Lucila Huidobro Gutiérrez. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5,427.— El secretario. (55) 18-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Abraham Aravena Navarro a Héctor, Julia, Ana Luisa e Inés Aravena Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Castillo Toro.— Secretario. (55) 15, 17 y 18-10 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN once octubre presente año, citó comparendo parientes adoptante Oscar Elías Guajardo Pedregal y adoptado Carlos Alberto Pérez González, audiencia 20 octubre presente año, 15 horas, objeto discernir sobre adopción. Expediente N.o 28591.— El secretario. (55) 20-10 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN diecisiete octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada León Durandin Abault a Marcelo, Enriqueta y Juana Durandin Ravailhe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Luisa Ravailhe López.— El secretario. (55) 20-10 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL: AUTO 22 septiembre, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliecer Segundo Gajardo San Martín, a su madre, Juana Rosa San Martín Canales.— Secretario. (55) 18-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Aníbal Urrutia Zárate a Jorge Agustín, Juan Manuel, Aníbal Segundo, Eugenia Margarita, Eliana de las Mercedes y José Antonio Urrutia Morales. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 19-10 P.

ELECCION DE DIRECTORIO. — EN asamblea general de socios, del Sindicato Mutual de Correos y Telégrafos, efectuada el 30 de septiembre y ante el Inspector del Trabajo señor Hugo Jiménez Calero, se procedió a elegir el nuevo directorio para el período 55-56, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, señor Gustavo Vera R.; secretario, señor Juan Correa H.; tesorera, señora América Arancibia C.; directores, señores Luis Loyola A. y Carlos Sepúlveda I. (55) 18-10 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Leopoldo Arturo Bravo Vera, a hijos: Julia Arminda, Rosa Adriana y María Antonieta Bravo Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Julia Silva Espinola. Practicaré inventario solemne bienes causante, diecinueve octubre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. (55) 15, 17 y 18-10 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUTOS arbitrales N.os 137-55, caratulados "Partición herencia doña María González Viñuela", se aprobó sentencia dictada juez árbitro don José Berestesky, de 31 agosto último, previo dictamen señor Defensor Público, y cuyo tenor es el siguiente: Comprobación segunda.— Acervo líquido partible, $ 2.156.562. Se distribuye: a doña Genoveva Esperanza, $ 431.312.40; a don Benjamín, $ 431.312.40; a don Amadeo, $ 431.312.40; a don Manuel, $ 431.312.40, y a la descendencia legítima de don Fernando Teófilo, $ 431.312.40, que corresponden a don Fernando Santiago García Nieto; a don Oscar Antonio García Nieto; a don Hugo García Nieto, a doña Norma Elvira García Nieto, a don Nelson Gonzalo García Nieto y a don Lionel Héctor García Nieto. Aprobación dictada en autos: "Santiago, siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. Vistos: con el mérito de los antecedentes, se aprueba la sentencia arbitral dictada por el señor juez compromisario, don José Berestesky D., recaída en la partición de la herencia de doña María González Viñuela.— Anótese, dése copia y archívense en su oportunidad.— Rafael Garbarini Vallino, juez.— Eduardo Fernández Z., secretario. (55). 19-10 P.

AGENDA

SANTOS DE HOY: SAN LUCAS

MAÑANA: SAN PEDRO DE L.

EL TIEMPO

(Emitido a las 20 horas de ayer)

Nublados locales y parciales, con algunas lloviznas matinales, se observaron en la mayor parte del país. En la parte austral se produjeron precipitaciones locales, con vientos del norte y noroeste.

APRECIACION GENERAL

Habrá buenas condiciones atmosféricas con nubosidades locales y parciales y algunas nieblas o lloviznas matinales, en casi todo el territorio. En el extremo austral persistirán las precipitaciones locales, con vientos del norte y noroeste.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados o neblinas matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Nuboso, aclarando.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Bancos de niebla. Vientos del sur y sureste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nuboso. Precipitaciones locales. Vientos del noroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

TERRITORIO ANTARTICO: Nevadas locales.

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas 62261.

BOMBEROS. — Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel 53020.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 17).— Máxima: 14.9 grados a las 15.45 horas; mínima: 9.9 grados a las 7.45 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 17).— Máxima: 96 o|o a las 9 horas; mínima: 79 o|o a las 16.15 horas.

SOL (día 18).— Salida: a las 5.59 horas; puesta: a las 18.58 horas.

LUNA (día 18).— Salida: a las 7.27 horas; puesta: a las 21.55 horas; fase: cuarto creciente el 23.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno. Nubosidad matinal.

TURNO DE FARMACIAS

De 15 a 22 de octubre

Contador, Independencia 2698; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Renca, Av. Balmaceda 330; Baraona, Independencia 489; Becker, Valdivieso 596; Santa Filomena, Santa Filomena 198; Italiana, San Pablo 2402; Moderna, Esperanza 1098; Portales, Portales 2998; Diagonal, Marcelo Fitte 4684; Sanax, Mapocho 4181; Santa Teresa, Benedicto XV 230; Roma, Alameda 3702; Antofagasta, Antofagasta 2996; Rojas, Alameda 1410; Cochrane, Cochrane 667; Bentjerodt, Estado con Merced; San Diego, San Diego 889; América, Art. Prat 1401; Joffre, Diez de Julio 199; Indiana, Franklin 486; Pérez, Vicuña Mackenna 1199; Imperial, Población San Ramón 899; Libertad, Gran Avenida 2599; Carmen Mena, Carmen Mena 415; Espejo, Gran Avenida 9303; Salvador, Salvador 9; El Golf, Renato Sánchez 3735; Oriente, Los Leones 2006; Gelrose, Malaquías Concha 0195; Estadio, Carmen Covarrubias 476; Plaza Egaña, Irarrázaval 8701; La Florida (permanente), Vicuña Mackenna 7193; Urgencia (permanente), San Francisco 75, y Meléndez (permanente), Buzeta 470.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER
Divorcios — Posesiones efectivas. Moneda 1137, Tel. 89917. (GP) 31-10 C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131, oficina 318. Fono 88387. (GP) 31-10 C.

AIDA SEPULVEDA
Toda clase asuntos profesionales, especialmente cobranzas cheques, letras, juicios trabajo, cuestiones matrimoniales. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. (GP) 8-12 P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Huérfanos 1294, 64559. (GP) H/O C.

DENTISTAS

EXTRACCIONES, dentaduras, reparaciones rápidas. Rosas 2035. (GP) 13-11 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pida su consulta, toda hora. Teléfono 85702. Trabajos urgentes Prótesis inmediata. Compañía 1068, oficina 1103. (GP) H/O C.

DOCTOR LEON BUTENSKY
Cirujano dentista. Placas veinticuatro horas. Martes, jueves, sábados. 9-12.30, 14.30-20 horas. Huérfanos 757, oficina 510. 397296. (GP) 28-10 C.

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas. Cirugía. Radiografía. San Antonio 427, 7.o piso, oficina 711. Teléfono 397838. (GP) H/O C.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-dentista. Horas: 9-12 y 17-20. Serrano 419. Teléfono 62992 (GP) H/O C.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95. (GP) 31-10 C.

SRA. MORAL
Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Merced 268, Depto. 11. (GP) 31-10 P.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos, partos. Arauco 1070-B. (GP) 24-10 P.

BLANCA FISHER
Brasil 7 — 87464 — 3-5. (GP) H/O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 18-1-56 P.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 815. Teléfono 35912. (GP) H/O C.

DR. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 16-18 horas. Teléfono 397981. (GP) 29-12 P.

Dr. CONSTANTINO CHUAQUI
Enfermedades nerviosas y mentales. Alcoholismo. Amunátegui 75. Tel. 63977. Consultas de 17.30 a 19.30. (GP) H/O C.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA GENERAL, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, inyecciones, curaciones. (GP) H|O. C.

Dr. ABDELKARIM DAVIS
Alteraciones sexuales. Psiconeurosis. Consultas: 15-19. Huérfanos 2084. (GP) 11-11 P

MEDICOS

Dr. YOCHNAN WOLF
Medicina interna. Rosas 1546. Consultas 17-19. Fono 84446. Residencia: Coventry 212, Ñuñoa. (GP) 30-10 P.

ERNANI PARODI
Piel — Sífiles — Venéreas Serrano 333 (GP). 31-12 P.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 715, tercer piso, departamento 302. (GP) H/O C.

Dr. CARLOS RAMIREZ BRAVO
Señoras, partos. Nuevo consultorio. Manuel Rodríguez 56. Teléfonos 68823-74717. (GP) H/O C.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X. Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora: 80691. (GP) H/O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano. Señoras y niños. Consultas de 3 a 6 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H/O K.

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. (GP) H/O C.

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. 66961-492664. (GP) 5-12 P.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211. (86859). 14 a 17 horas. (GP) 27-7-1956 P.

MEDICOS

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 10-11 P.

Dr. MOSSER
Oídos, nariz, garganta. De 5 a 7, Paraguay 462, departamento 12 (por Carmen, primera cuadra), teléfono 31609. (GP) 4-1-56 P.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos. Arturo Prat 777. Teléfono 66532. (GP) 17-10 P.

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248. Fono 60828, cerca Hotel Carrera (GP) H/O K

PEDICUROS

KRONER
Estado 76. Pedicuro titulado. (GP) H/O C.

LABORATORIOS DENTALES

"LABORATORIO RAPIDO"
Para soldaduras dentales e soldaduras finas en general. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina 111, entrepiso. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. (GP) H|O C.

55) JUDICIALES Y LEGALES

ASOCIACION JUDICIAL DE CHILE.— En conformidad a lo dispuesto en los artículos 45 y 49 de los estatutos, cítase a todos los socios a junta general ordinaria, para el día jueves 20 del presente, a las 19.30 horas, en la sede social de Santo Domingo N.o 1373. Tabla: 1.o.— Lectura de la memoria anual por el presidente de la institución. 2.o.— Lectura del escrutinio de la última elección. 3.o.— Proclamación del nuevo directorio y miembros de la comisión fiscalizadora, juramento de rigor y cambio de directiva. Se encarece la asistencia y se ruega puntualidad en la hora — El presidente. (55) 20-10 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— SEÑOR Intendente de la provincia de Valparaíso: Salvador Caussade P., francés, industrial, casado, domiciliado en Santiago, calle Gambetta número 735, a V. S., digo: Que soy dueño del Fundo Pitama, situado en la comuna de Casablanca, del departamento de Valparaíso, según consta de la inscripción de dominio que acompaño. Para los efectos de abastecer de agua casas de inquilinos, proporcionar bebida a los animales y regar potreros en una extensión de 50 hectáreas, solicito una merced de agua en el estero Florín, que pasa por mi fundo y atraviesa la comuna de Casablanca. La cantidad de agua que es preciso extraer es de treinta litros por segundo. El agua se extraería de dos represas, cuya ubicación precisa se indica en el plano acompañado, por medio de bombas, y correría por canales abiertos hasta los puntos de aprovechamiento. No es necesario establecer servidumbres. Una bocatoma quedaría situada a 100 metros más abajo del deslinde del fundo con la propiedad de don Ernesto Casazza, y la otra bocatoma quedaría situada 450 metros más abajo de la anterior. El caudal mínimo de las aguas es de unos 20 litros por segundo. No existen bocatomas más abajo, y el aprovechamiento será permanente. Acompaño plano de las obras, memoria explicativa y presupuesto del costo de las obras, además del certificado de ingreso en la Tesorería Comunal de Casablanca, por la suma de $ 15.— Por tanto, a V. S. ruego se sirva ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces en un periódico de la cabecera de la comuna, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y en su oportunidad, concederme la merced de agua que solicito.— Intendencia de Valparaíso.— Valparaíso, 6 de octubre de 1955.— N.o 755.— Háganse las publicaciones a que se refiere el artículo 261 del Código de Aguas, aprobado por decreto N.o 2310, de 12 de abril de 1951, y modificado por ley N.o 11,471, de 15 de diciembre de 1953, por tres veces consecutivas, dentro del plazo de sesenta días, en un diario o periódico de la localidad, si lo hubiera; en uno de la capital de la provincia y en uno de Santiago; todo por cuenta del interesado.— Anótese.— Luis Garín Mannheim, Intendente de Valparaíso.— Germán Rodrígez Ortiz, secretario asesor. (55) 19-10 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— SEÑOR Intendente de la provincia de Valparaíso: Salvador Caussade P., francés, industrial, casado, domiciliado en Santiago, calle Gambetta número 735, a V. S. digo: Que soy dueño del Fundo Pitama, situado en la comuna de Casablanca, del departamento de Valparaíso, según consta de la inscripción de dominio que acompaño. Para los efectos de abastecer de agua las casas del fundo, de proporcionar bebida a los animales y para el riego de potreros en una extensión de 180 hectáreas, solicito una merced de agua en el estero Pitama, que nace y atraviesa el fundo de mi propiedad. La cantidad de agua que preciso es de treinta (30) litros por segundo. El agua se extraerá de cinco pequeños tranques, cuya ubicación se indica en el plano acompañado, y se extraería con bombas. No es necesario establecer servidumbres. El caudal mínimo de las aguas es de unos veinte litros por segundo. No existen bocatomas más abajo, y el aprovechamiento será eventual y discontinuo. Acompaño plano de las obras, memoria explicativa y presupuesto del costo de construcción de las obras, además del certificado de ingreso en la Tesorería Comunal de Casablanca, por la suma de $ 15.— Por tanto, a V. S. ruego se sirva ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces, en un periódico de la cabecera de la comuna, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y, en su oportunidad, concederme la merced de agua que solicito.— Intendencia de Valparaíso.— Valparaíso, 6 de octubre de 1955.— N.o 754.— Háganse las publicaciones a que se refiere el artículo 261 del Código de Aguas, aprobado por decreto N.o 2310, de 12 de abril de 1951, y modificado por ley N.o 11,471, de 15 de diciembre de 1953, por tres veces consecutivas, dentro del plazo de sesenta días, en un diario o periódico de la localidad, si lo hubiere; en uno de la capital de la provincia y en uno de Santiago; todo por cuenta del interesado.— Anótese.— Luis Garín Mannheim, Intendente de Valparaíso.— Germán Rodríguez Ortiz, secretario asesor. (55) 19-10 P.

ELECCION COMPLEMENTARIA DE cuatro directores del Sindicato Profesional de Empleados de The Sidney Ross Co. & Cía. Ltda.— En Santiago de Chile, a 11 de octubre de 1955, siendo las 17 horas, en calle Franklin N.o 1356, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Eduardo Lawrence Ortiz, se llevó a efecto la elección complementaria de cuatro directores del Sindicato Profesional de Empleados del Laboratorio de The Sydney Ross Co. & Cía. Ltda., quedando constituída la directiva de la siguiente manera: presidente, Sr. Raúl Arnoldo Modiano Hidalgo; secretario, Sr. Archibaldo Pedro Spencer González; tesorero, Sr. René Mora Vergara; director, Sr. Carlos Dillens Hills; director, Sr. Jorge Estay Aragón. Se hace la presente publicación de acuerdo con disposiciones legales contenidas en el Código del Trabajo. (55) 20-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Elvira Rojas Avendaño a José Luis Valdivia Rojas y la de José Aguilera Aránguiz al mismo José Luis Valdivia Rojas, por trasmisión derechos Elvira Rojas Avendaño.— Secretario. (55) 20-10 P.

AMPLIACION INVENTARIO. EL 21 octubre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes, don Horacio Smith Norambuena, ordenado resolución 17 actual, expediente N.o 23822, del Primer Juzgado Civil.— El secretario. (55) 20-10 P.

QUIEBRA PIETRO LOLLI OSTI. — Por resolución de 20 de mayo de 1955, del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Pietro Lolli Osti, comerciante, domicilio desconocido (antes, en calle París N.o 836, de esta ciudad). Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". — El secretario. (55) 22-10 C

SUCESION LUISA ZAMORANO VIUDA de Miniño.— Certificamos haber otorgado Poder General, tanto en el aspecto judicial como administrativo, al señor Manuel Núñez C. y en relación con los bienes que representan la casa habitación, ubicada en la calle Irarrázaval N.o 250, de Puente Alto; por constituir la mejor garantía dado su prestigio indiscutible, y ser persona de responsabilidad, y de nuestra absoluta confianza. En consecuencia, todo acto que se ejecute sin su visto bueno, constituye dolo, y queda al margen de nuestro poder general. — Santiago 17 de octubre de 1955.— Fdos.: Juan Castillo Zamorano, pp. a Mercedes Castillo, Eduardo Vera Pérez y Leontina Rombado Zamorano. (55) 18-10 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

RENOVACION DE DIRECTIVA.— Con fecha 13 de octubre de 1955, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Mario de la Cuadra [illegible]nas, se procedió a efectuar la elección de la mesa directiva del Sindicato P. de Comerciantes Locatarios de Vega Chica. Hecha la votación, la directiva quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Miguel Muñoz Méndez; secretario, Nicolás Sbalye Gibels; tesorero, José Miguel Castro; directores, Segundo Muñoz Cáceres, Emilio Aguilera Guerra. Se hace la presente publicación de acuerdo con las disposiciones del art. 378 del Código del Trabajo. (55) 20-10 P.

QUIEBRA JORGE KANDALAFT RACHED.— Quinto Juzgado Civil.— Con fecha 21 de septiembre de 1955, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguientes créditos: Franklin Solar Vera, letras, $ 45.000; Roberto Deik C., letras, $ 83.134; Sociedad Teodoro Uauy e Hijos, letras, $ 149.245, más intereses, gastos y costas; Sergio Yávar Castro, letra, $ 38.137; Sofía Mayanz Zahler, letra, $ 10.501.84; Alfredo Schnitzer y Cía. Ltda., letras, $ 126.373.20; Alfredo Esguep, letras, $ 93.575; Mario Goldeman B., letras, $ 111.936; Salvador Abugattas A., facturas, $ 74.921; Roberto Deik C., letra, $ 58.238; Jacobo Pupkin Kosay, letras, $ 332.532, más gastos e intereses; Sociedad Antonio Glasman e Hijos, letras, $ 114.639; Alfredo Esguep, letras, $ 142.397; Zarif Sfeir Marinovic, letras, $ [illegible]; Banco Panamericano, letra, $ [illegible], más intereses y costas; José Gottlieb W., letras, $ 41.202; Moisés Kanitsch T., letras, $ 199.322; Renán Banduc Zacur, letra, $ 170.192; Abraham Chocair Chocair, letras, $ 283.890.20; Alberto Bronfman, letras, $ 213.786.80; Alejandro Escobar Vidal, letras, $ 203.851.40, más intereses legales; Alfredo Esguep, letra, $ 35.414; Gustavo Horvitz Vásquez, letras, $ 99.884; Sociedad [illegible]zano Hnos., $ 338.943.40.— El secretario. (55) 19-10 C.

SOLICITA CAMBIO BOCATOMA.— Solicita autorización para cambiar ubicación la bocatoma que indica. Señor Intendente: José Ruiz Correa, agricultor, domiciliado en el fundo "Lolenco", ubicado en la comuna de Angol, del departamento del mismo nombre, al señor Intendente de Angol con todo respeto digo: Que con el objeto de facilitar la captación de los derechos de agua, que sobre el río Malleco corresponden al fundo "Lolenco" de mi propiedad, ubicado en la comuna de Angol del departamento del mismo nombre, vengo en solicitar la autorización correspondiente para cambiar de ubicación la actual bocatoma, construyendo una nueva a 160 metros río abajo. La cantidad de agua que se extraerá será la misma que se obtiene con la bocatoma actual, en conformidad a la merced concedida por decreto N.o 251, de 14 de octubre de [illegible], del Gobernador de Angol y el cambio no causará en forma alguna perjuicio a los derechos de terceros. Las aguas se conducirán por el mismo canal existente. Acompaño los siguientes documentos: a) Un plano de la ubicación de la nueva bocatoma en relación con la actual; b) Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto, y c) Un presupuesto aproximado de la obra.— En mérito de lo anterior, al señor Intendente ruego se sirva ordenar la publicación de esta solicitud por tres veces en un diario de Angol y por tres veces en un diario de Santiago, y elevar los antecedentes a la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, pasados 30 días después de la última publicación, en caso de no haber oposición, y si la hubiere, ponerlas en mi conocimiento a fin de hacer las observaciones que estime convenientes. Al señor Intendente de Angol, presente.— República de Chile.— Gobierno Interior.— Intendencia de Malleco. — Angol, veintiuno de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— La solicitud que antecede fue presentada en secretaría de esta Intendencia hoy a las diez treinta horas.— Carlos Aguirre Aguirre, secretario asesor.— Intendencia de Malleco, Angol, veintiuno de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— Providencia número trescientos cuarenta y uno.— Por presentada la solicitud para el cambio de una bocatoma de la merced de agua de su propiedad de conformidad al decreto número doscientos cincuenta y uno de catorce de octubre de mil ochocientos setenta y cuatro, del señor José Ruiz Correa, remítase una copia a la Junta de Vigilancia respectiva, y publíquese por tres veces dentro del plazo de setenta días a contar desde esta fecha, en "El Esfuerzo", de Angol, y en "La Nación" de Santiago, en conformidad al Código de Aguas.— Anótese.— F.— L-3-55.— Oscar Hurtado Manríquez, Tte. Coronel Cdte. del R. C. No 3 e Intendente suplente de Malleco. Carlos Aguirre Aguirre, secretario asesor. (55) 20-10 C.

CON EL MERITO DE LOS DOCUMENTOS que acompaña, solicita merced de agua que indica, con el fin que expresa.— Excmo. señor Presidente de la República: Domingo Nebel Rudolph, empleado, domiciliado en Vallenar, calle Serrano 1135, a V. E., con todo respeto, digo: En terrenos de la Estancia El Sauce de Carrizalillo, de mi dominio exclusivo, como consta del título, que en copia autorizada acompaño, documento A, he comprobado la existencia de aguas subterráneas, cuyo caudal deseo aprovechar para fines de regadío, en la explotación agrícola de mi predio, en la forma y cantidad que explico en la memoria adjunta (documento B). Agrego también un croquis de situación (documento C) y un presupuesto aproximado del costo de las obras (documento D). Como se desprende de estos antecedentes, se trata de napas de aguas subterráneas, ubicadas en terrenos de mi dominio, situado en los departamentos de Huasco y Freirina, al mismo tiempo, porque el límite de ambos pasa por la Estancia "Sauce de Carrizalillo", de las cuales deseo extraer cien litros por segundo, para el riego agrícola de unas mil quinientas a cuatro mil hectáreas de terreno de mi propiedad. No existen aguas abajo, ni aguas arriba, otros propietarios que las usen; o pudieran usarlas, porque se trata de aguas que afloran en la estancia, cuyos propietarios vecinos no tienen obras de ninguna especie, ni podrían tenerlas, porque son cerros en esa zona. El recorrido de las aguas se hará a tajo abierto, en partes, y también en cañerías, dentro de la extensión o superficie que alcance a regarse, todo de mi propiedad. No se emplearán, por consiguiente, cauces naturales de uso público, o artificiales, ajenos, sino los que se construirán al efecto para estas obras. La ubicación precisa del sitio o punto donde se extraerán las aguas, se llama o conoce con el nombre de Agua Grande, y está ubicado a veinte kilómetros al norte, en línea recta, de la Estación de Nicolasa, del Ferrocarril Huasco-Vallenar, en el departamento de Freirina. El agua se extraerá con bombas apropiadas, y no habrá necesidad de imponer servidumbre de ninguna especie. La merced será de ejercicio permanente. Por tanto, a V. E., solicito se sirva tener por presentada la solicitud de merced de agua subterránea, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 257 y siguientes del C. de Aguas, otorgarme esta merced, en la forma y condiciones que dejo enunciadas en la presente solicitud, y en los demás documentos anexos, para lo cual acompaño también el correspondiente comprobante de haber pagado el impuesto de $ 0.50 centavos por litro en la Tesorería Comunal de Vallenar (documento E).— Freirina, 10 de septiembre de 1955. Téngase por presentada a las 11 horas de hoy la solicitud de merced de agua que antecede, hecha por el señor Domingo Nebel Rudolph y cúmplase con los trámites de publicar en un diario de la capital de la provincia (Copiapó), por tres veces consecutivas, dentro del plazo de treinta días, y en uno de la capital de la República en la misma forma antes dicha. Todos los gastos que demanden estas publicaciones son de cuenta del interesado. Dése copia debidamente autorizada, para su publicación, de la solicitud presentada.— Gobernador, Hernán Santos Mondaca, Gobernador. (55) 19-10 P.

En "Traviata" volverá a presentarse la aplaudida soprano Blanca Rosa Baigorri

Una excelente versión de "Traviata", una de las más inspiradas óperas de Verdi, tendrá ocasión de escuchar nuestro público el jueves próximo, en el Teatro Municipal, día en que se reanudarán las funciones de la temporada lírica que con tanto éxito viene desarrollándose en nuestro primer coliseo. En esta oportunidad el papel de Violeta Valeri, la protagonista, será interpretado por la aplaudida soprano argentina Blanca Rosa Baigorri, quien el debutar anteayer con "Lucía de Lammermoor", entusiasmó al auditorio con su hermosa y bien timbrada voz.

Los papeles del tenor y del barítono, serán desempeñados por Marcos Cubas y Michele della Fellis, respectivamente, cantantes que también han dejado una óptima impresión en el público chileno.

El viernes se hará una reposición de "El Trovador", otra inspirada composición de Verdi, cuyos papeles centrales cobrarán vida en las voces de la soprano chilena Marcela de la Cerda, Moncha Dois, cantante estrechamente ligada al ambiente lírico chileno, y que recién ha vuelto a Santiago, después de cinco años de permanencia en Italia, donde perfeccionó sus estudios con afamados maestros de esa península. En los papeles masculinos intervendrán Rafael Lagares y Mario Plazaola.

El sábado se cantará "Tosca", que será protagonizada por la famosa soprano norteamericana Anne Brown, que ostenta el honor de haber sido escogida por George Gersswin, para encarnar el papel de Bess, en el estreno mundial de su ópera "Porgy and Bess".

El domingo subirá a escena "Carmen" de Bizet, encarnando Moncha Dois, el papel de la cigarrera sevillana.

COMPAÑIA INFANTIL EN EL TEATRO BAQUEDANO

El próximo domingo 23 de octubre, en función matinal a las 11 horas, debutará en el Teatro Baquedano la Compañía de Teatro Infantil que encabeza el joven actor chileno, Pedro Romeo, con el estreno del fantástico y gracioso cuento, titulado: "El gato con botas". Este espectáculo permanecerá en el escenario del citado teatro durante una temporada.

Triunfan los barristas Nilson Bross en los últimos días del Circo Las Aguilas Humanas

La octava y última semana de actuaciones de despedidas de Santiago del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1955, se inició ayer con nutrida y entusiasta concurrencia en el redondel del Teatro Caupolicán, siendo muy aplaudidos los gimnastas barristas estadounidenses The Nillson Brothers.

Los Hermanos Nillson en las triples barras fijas altas nos brindan magnífico espectáculo de cultura física poniendo de relieve su vigor, elegancia y ritmo en los diversos ejercicios que presentan.

Hoy a las 9.40 de la noche en única función, el Circo, además nos ofrece las atracciones de The Flying Victors, trío de trapecistas voladores, brasileños Forthy and Lafaye, pulsarios rítmicos, dos chinos equilibristas Thien Sing y Ling Ma, el gracioso excéntrico fonomímico británico Richard Pool, los clowns, los payasos musicales, Lisette, eximia malabarista francesa y The Tony Garibaldi Troupe, el notable cuarteto de saltadores en vuelo desde el trampolín-báscula.

—Mañana miércoles 19, el Circo ofrecerá su última vermouth familiar a las 6.20 de la tarde con el Colegio de Perros Comediantes dedicado a los niños y además, nocturna a las 9.40.

El viernes tres cines estrenarán "Asesinato"

Un film policial que ha de interesar a quienes gustan de las películas de intriga y suspenso, es el que la Fox, estrenará el viernes próximo en tres cines. Nos referimos a "Asesinato", cinta que protagonizan Joseph Cott, Jean Peters y Gary Merrill, y que será dado a conocer en las pantallas de las salas, Pacífico, Plaza y Dante.

Expectación por conocer película de Grace Kelly que estrenará cine Rex

"La que volvió por su amor" la más intensa historia dramática ha despertado vivo interés en todos los sectores, al extremo que ya se están adquiriendo las entradas para este film de la Paramount que se estrena el jueves en el elegante cine Rex, donde podremos juzgar el trabajo cumplido por la distinguida Grace Kally y el simpático William Holden.

Este film será exhibido en premiére mañana en la noche a beneficio de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes.



TRAGEDIA ROMANA.— Muy encontradas opiniones ha despertado en el público la tragedia del tramaturgo francés André Obey, "La violación de Lucrecia", que el Teatro Experimental de la Universidad de Chile estrenó el sábado último en la sala Antonio Varas, bajo la dirección de Pedro Orthus. El tinte excesivamente intelectual de la pieza sea, tal vez, la causa de que el público se muestre reservado y no aplauda con el ardor que lo ha hecho en otros estrenos del mismo conjunto. La fotografía muestra una de las más dramáticas escenas de la obra, en la que aparecen María Cánepa, Héctor Maglio y Franklin Caicedo, caracterizando, respectivamente, a Lucrecia, Colatino y Bruto, personajes extraídos por el escritor francés de la historia romana.

UN DRAMA COMPLEJO ES "EL PUERTO DEL DESEO"

Hoy, en las salas Bandera y Continental se estrena el film policial francés protagonizado por Henri Vidal, "Puerto del deseo", que teniendo como escenario la pintoresca Marsella, hace girar su trama, audaz y llena de pasiones, sobre el asesinato de una bella mujer enterrada en el fondo del Océano.

Jean Gabin y Edith Georges integran el reparto de esta cinta que ha sido elogiada calurosamente en Europa y que con orgullo presenta en Chile el sello Leo Film.

Postergado para mañana el concierto de la violinista uruguaya María Vischnia

Un atraso en la llegada del avión que la trajo ayer a Santiago, impidió a la notable violinista uruguaya María Vischnia presentarse en el Teatro Municipal ofreciendo al público de la capital el concierto que se había anunciado.

La artista ha preferido tomar un día de descanso, postergando hasta mañana miércoles, a las 19 horas, su presentación en nuestro primer coliseo; la que se hará conforme al mismo programa confeccionado en principio.

Este programa consulta las siguientes páginas musicales:

KREISLER: Concierto estilo Vivaldi.
BRAHMS, Sonata op. 108.
CESAR FRANK: Sonata en "la menor".
SCHUBERT: Rondó.
AGUIRRE, Aires criollos.
BELA BARTOK: Rapsodia N.o 1.
NOVACEK: Movimiento perpetuo.
Acompañará al piano el maestro Alfredo Rossi

"LA LARGA CENA DE NAVIDAD" REESTRENA EL EXPERIMENTAL

Bajo los auspicios de las Naciones Unidas, tendrá lugar la próxima semana un extraordinario programa de arte, en el Teatro Municipal. En él participarán diversas instituciones representativas de la mejor y más evolucionada calidad artística y cultural. El Teatro Experimental, ha sido invitado para participar en dicho acto. En esta oportunidad reestrenará la pieza dramática de Thornton Wilder "La Larga Cena de Navidad", que estuviera dirigida por Pedro Orthous, y en la que participan destacadas figuras de nuestro primer teatro universitario.

"Falsa justicia" estrenará el lunes el rotativo Victoria

John Payne y Lizabeth Scott, son las estrellas del drama en tecnicolor "Falsa justicia", que R.K.O. entregará el lunes a la consideración del público en el cine Victoria. Es esta la historia de tres horas de violencias y angustias en una comunidad del lejano Oeste, allá por el año 1870, cuando un hombre se enfrenta a todo un pueblo para luchar por la reivindicación de su nombre.

"SEMILLA DE MALDAD" SE ESTRENA EL JUEVES

"Semilla de maldad", la explosiva novela de Evan Hunter titulada "Blackboard Jungle", y llevada a la pantalla por la Metro-Goldwyn-Mayer, será conocida el próximo jueves en los cines Metro y Las Lilas.

Este drama de la adolescencia descarriada, ha provocado muchos comentarios. El "Daily News", uno de los periódicos de mayor circulación en el mundo, le otorgó cuatro estrellas, o sea la más alta calificación.

Sus principales papeles están a cargo de Glenn Ford, Anne Francis, Louis Calhern, Margaret Hayes, Sidney Poitier y Vic Morrow.

EN EL ROXY, EL VIERNES SE EXHIBE "CANDILEJAS"

"Candilejas", la única película realizada por Chaplin, en los últimos seis años, se exhibirá el viernes próximo en el cine Roxy, distribuida por Artistas Unidos. En nuestra opinión no fue perdido el tiempo que esperamos para ver esta película. Como sucede siempre con todas las producciones de Chaplin, el personal técnico era todo una sola persona. El fue el protagonista, escribió el argumento e hizo la adaptación cinematográfica, la dirigió, la produjo, compuso su música de fondo, las canciones y la letra de éstas, escribió el ballet y dirigió la coreografía.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAUPOLICAN. — Noche: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1955.

COUSIÑO.— V. y N.: Compañía de Revistas Picaresque.

DIEZ DE JULIO. — V. y N.: Compañía de Revistas Burlesque.

L'ATELIER. — Vermut: "Delito en la isla de las cabras"

MARU. — V. y N.: Compañía Américo Vargas: Papá no tiene vergüenza.

OPERA.— A las 19, 22 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam, Bum.

SATCH.— V. y N.: Cada mujer es un misterio.

CINES

ALAMEDA.— R.: El tesoro del cóndor dorado, El fantasma del castillo, extra: La revolución argentina y Noticiarios.

ALCAZAR.— V. y N.: El retrato de la vida, Extorsión.

ALMAGRO.— R.: Gitanas tenías que ser, El hombre inquieto y Agregados.

ALHAMBRA.— (Descanso del personal).

APOLO.— R.: Aquella mujer, La incitadora, El sargento York.

AUDITORIUM. — R.: El secreto de don Juan, Noticiarios.

ANDES.— R.: Hotel de verano, Ché, qué loco, Marcha triunfal.

AMERICA. — R.: Hogueras de odio, Violetas imperiales, El gangster.

ASTOR.— M., V. y N.: Carmen de Fuego, Noticiarios y Agregados.

AVENIDA MATTA. — R.: El gran vals, Violetas imperiales, El vengador del más allá.

BALMACEDA.— R.: El hombre inquieto, Gitana tenías que ser y Agregados.

BAQUEDANO (Pantalla panorámica.— R.: Dos gemelos en aprietos, Eran cinco hermanos.

BANDERA.— M., V. y N.: Puerto del deseo.

BLANCO ENCALADA.— R.: Violetas imperiales, Fácil de amar, Héroes del mar.

BRASIL.— R.: Violetas imperiales, Aventura africana.

BOLIVAR.— R.: Yo amo a esa mujer, Forja de valientes, Noticiarios y Agregados.

CAPITOL.— R.: María Antonieta, Yo, el jurado, Hasta el último tiro, Odio en el alma.

CARRERA (Pantalla panorámica) — R.: Miguel Strogoff, Los tres corsarios.

CENTRAL (Cinemascope).— M V. y N.: Más allá de las lágrimas.

CERVANTES.— R.: Sin piedad.

CINELANDIA.— R.: Fusilados al amanecer. Agregados, Sinopsis.

CITY.— R.: La última coartada, Noticiarios.

COLON (Pantalla panorámica).— R.: Aventura africana, El proscrito, Hogueras de odio, Noticiarios.

CONTINENTAL.— M., V. y N.: Puerto del deseo y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: Canción de amor, Víboras.

CHILE.— R.: El dolor de los hijos, El cacique blanco, Amor a medianoche, La edad inocente.

DANTE.— M., V. y N.: Los hombres qué sinvergüenzas, Cinco pobres en un automóvil.

DELICIAS.— R.: Abbott y Costello en la Legión Extranjera, La ronda del sospechoso, Zarpazos del destino.

DIECIOCHO.— R.: Perfidia de mujer, Locura criminal, Tierra y libertad.

EGAÑA. — V. y N.: Juventud descarriada, Genevieve.

EL GOLF.— V. y N.: Como pescar un millonario.

EL SALTO.— R.: Hasta el último tiro, Infierno bajo cero, El tesoro del cóndor dorado.

ESMERALDA.— R.: Hogueras de odio, Aventura africana, El circo fantasma.

FLORIDA.— R.: Arenas de Iwo Jima.

GRAN AVENIDA.— R.: Los tres corsarios, Miguel Strogoff.

HOLLYWOOD.— R.: Un extraño en la escalera, Cuando llama el deseo, Aguas salvadoras, extra: La revolución argentina.

IDEAL CINEMA.— R.: Comisario de turno, María Cristina, Mambo Dancing.

IMPERIAL.— R.: Amor perdido, Destinado a matar, Quinto patio y Serial.

IRIS.— R.: Fanfán la Tulipe, Vitaminas para el amor.

ITALIA. — R.: Una mujer sin amor, Ché, qué loco, Hotel de verano.

LAS LILAS.— V. y N.: Fuego verde, Noticiarios y Agregados.

LIRA. — (Descanso del personal).

LIBERTAD (Pantalla panorámica). — R.: Gitana tenías que ser, El hombre inquieto y Noticiarios.

LO CASTILLO.— V. y N.: Puerto del deseo y Agregados.

LO FRANCO.— R.: Mambo Dancing, Oro pirata, Doctora, tengo fiebre y Paria de las islas.

LUX.— R.: Jack el destripador, Huellas en el infierno y Noticiarios.

MAIPO.— R.: Miguel Strogoff, Los tres corsarios y Agregados.

METRO.— M., V. y N.: Fuego verde, Noticiarios y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— R.: Los tres corsarios, Miguel Strogoff y Sinopsis.

MARCONI.— R.: Fanfán la tulipe, Vitaminas para el amor, Noticiarios.

MIAMI.— R.: Fiera humana y Sin cadenas.

MINERVA.— R.: La niña pituca, Fugitivos del infierno, Semillas de venganza.

MIRAFLORES. — R.: La ninfa desnuda, Yo fui un presidario y Noticiarios.

MISTRAL. — R.: El tesoro del cóndor dorado, El fantasma del castillo y Noticiarios.

MONUMENTAL.— R.: Hogueras de odio, Aventura africana y El gangster.

MODERNO.— R.: Sevilla de mis ensueños, Locuras de París, Las siete mujeres de Barba Azul.

NACIONAL.— R.: El circo fantasma, Hogueras de odio, Aventura africana.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: Víctimas del divorcio, Látigo de plata, La burla del diablo y Noticiarios.

NORMANDIE. — R.: El hijo de D'Artagnan, Okey, Nerón.

NOVEDADES.— (Descanso del personal).

O'HIGGINS.— R.: Gitana tenías que ser, El hombre inquieto, y Agregados.

ORIENTE. — V. y N.: Padre Brown detective.

PACIFICO.— M., V. y N.: Celos, Noticiarios.

PRAT (Pantalla panorámica). — R.: Aventura africana, Hogueras de odio, El circo fantasma.

PLAZA.— M., V., S. y N.: Carne y fuego y Noticiarios.

PALERMO (Puente Alto).— Descanso del personal.

PALACE OVALLE. — (Descanso del personal.

PEDRO DE VALDIVIA. — V. y N.: Genevieve.

PRINCIPAL. — R.: Noticiarios, Descriptivos y Serial.

PORTUGAL.— V. y N.: Compañía de Flor Hernández en La hora fatal, Esta es mi madre y Bendita seas.

PROVIDENCIA.— R.: Nido de ratas, Genges Khan, Después de la boda.

REAL.— M., V. y N.: Antes del diluvio, Noticiarios.

RECOLETA. — R.: La marcha triunfal, Ché, qué loco, Encuentro por acaso.

REGINA.— V. y N.: Antes del diluvio.

REPUBLICA.— R.: Aguas salvadoras, Almas desesperadas, Varieta.

REX.— M., V. y N.: La ventana indiscreta.

RITZ (Pantalla panorámica). — R.: El chico atómico y Noticiarios.

RIALTO.— R.: Fanfán la tulipe, Vitaminas para el amor.

RIVIERA. — R.: Asesinato sin crimen y Agregados.

ROXY. — R.: Cita en la noche, Noticiarios.

ROMA. — R.: Capitán huracán, Jamaica.

SAN ANTONIO.— R.: Carne de patíbulo, El muelle de las brumas.

SANTA LUCIA.— M., V. y N.: Antes del diluvio.

SAN MIGUEL. — R.: Furia de pasiones, El gran vals, Nobleza vaquera.

SAN MARTIN.— R.: Sublime obsesión, Noticiarios, Agregados.

SAO PAULO.— R.: Nace una estrella, Noticiarios.

SANTIAGO.— R.: La mujer asesinada.

VIENA. — (Descanso del personal).

VALENCIA.— R.: Rebelión redentora, Yo, el jurado, El diablo Bwana.

VICTORIA.— R.: La llamada fatal.

YORK.— R.: Carrera de hidalgos, Noticiarios.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas.— Precio $ 15.—

LA NACION

MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

ANTICIPO DEL VERANO



Ella ya tuvo su verano y sus vacaciones, porque pertenece al otro hemisferio. Pero viéndola, junto al Pacífico, en las costas de California, podemos sin duda, considerarla como un bello anticipo de la temporada veraniega que se nos avecina, máxime cuando ella no es otra que Viveca Lindfors, la fulgurante estrella dramática de Hollywood, que también posee suficientes atributos para descollar en el género frívolo. (Foto de la M-G-M, especial para LA NACION.)

El hidrógeno contenido en un vaso de agua rinde la energía de seiscientas toneladas de carbón

Fantásticas experiencias finalizan en el centro atómico de Aldermastom, en Inglaterra

LONDRES, (ANSA).— Los científicos atómicos británicos se servirán de "relámpagos artificiales" (o sea de descargas eléctricas de una potencia de 200.000 amperes, igual a la de los relámpagos atmosféricos) en una tentativa de utilizar, con fines industriales, controlándola, la enorme energía producida por la fusión de los átamos, y desencadenada por la explosión de la bomba de hidrógeno. Tal fue el anuncio efectuado recientemente en Ginebra por los estudiosos ingleses, quienes comunicaron que han comenzado ya diversos experimentos acerca de la utilización de las reacciones termonucleares con fines pacíficos.

Como se sabe, la principal dificultad en esta materia reside en la enorme temperatura que es necesario provocar para la reacción termonuclear, o sea para que se produzca la fusión de los átomos de hidrógeno. En la bomba H la temperatura crítica, que es de aproximadamente un millón de grados Farenheit, es obtenida mediante la explosión de una bomba atómica normal, pero la reacción así obtenida, o sea la sucesiva explosión en cadena de los átomos de hidrógeno, no puede ser de ningún modo controlada o utilizada con fines industriales.

FUSION SIN EXPLOSION.— ¿Cómo producir una fusión de átomos de hidrógenos (que es bien distinta de la fisión de los átomos de uranio, o reacción atómica), sin provocar explosiones? Este es el problema que los científicos británicos esperan poder resolver con sus "relámpagos artificiales".

Se sabe, en efecto, que existen para ello, a la fecha, modernísimos generadores, capaces de producir corrientes eléctricas de la mencionada intensidad de 200.000 amperes. La construcción de los mismos está finalizando en el centro de estudios atómicos de Aldermaston, a cuyo frente se encuentra el principal científico británico, sir William Penny. El método que será experimentado consistirá en hacer pasar potentísimas y cortas descargas eléctricas, de pocos millonésimos de segundo cada una, a lo largo de sutilísimos hilos que atravesarán el "combustible nuclear". Este será análogo al utilizado en la bomba H, es decir, hidrógeno en algunas de sus formas. Los "relámpagos artificiales" deberán originar temperaturas tan elevadas como para provocar la iniciación de reacciones termonucleares, pero limitadas en cada oportunidad a cantidades tan reducidas de combustible nuclear que no alcanzarán a originar una explosión nuclear sino un fenómeno de "combustión nuclear". Y el calor que de esta manera se originará, será controlado y utilizado a los fines deseados.

AMBICIOSA SOLUCION.— Si se tiene presente que la materia prima empleada en estas reacciones es el hidrógeno, o sea uno de los elementos más abundantes, y si se logra, como se cree, obtener de éste el rendimiento esperado (o sea que el hidrógeno contenido en un vaso de agua rendirá lo mismo que seiscientas toneladas de carbón) puede entonces imaginarse lo que significaría para el progreso y la economía humanos la concreción de este plan. El problema está todavía bastante lejos de resolverse, pero el camino está trazado y sus posibilidades son tales, que no habrán de omitirse esfuerzos para alcanzar la ambiciosa solución propuesta.

MOSCU AMOLDA YA SU VIDA NOCTURNA AL ESTILO DE LOS PAISES OCCIDENTALES

Sus restoranes permanecerán abiertos hasta las tres de la madrugada y en ellos habrá buena música y números de variedades

MOSCU, (ANSA). — Los turistas que visitan esta capital tendrán ahora la posibilidad de hacer una recorrida por "Moscú by night". En virtud de una reciente orden, los restaurantes soviéticos permanecerán abiertos hasta las tres de la madrugada, y en ellos se podrá comer al son de buena música y presenciar números de variedades.

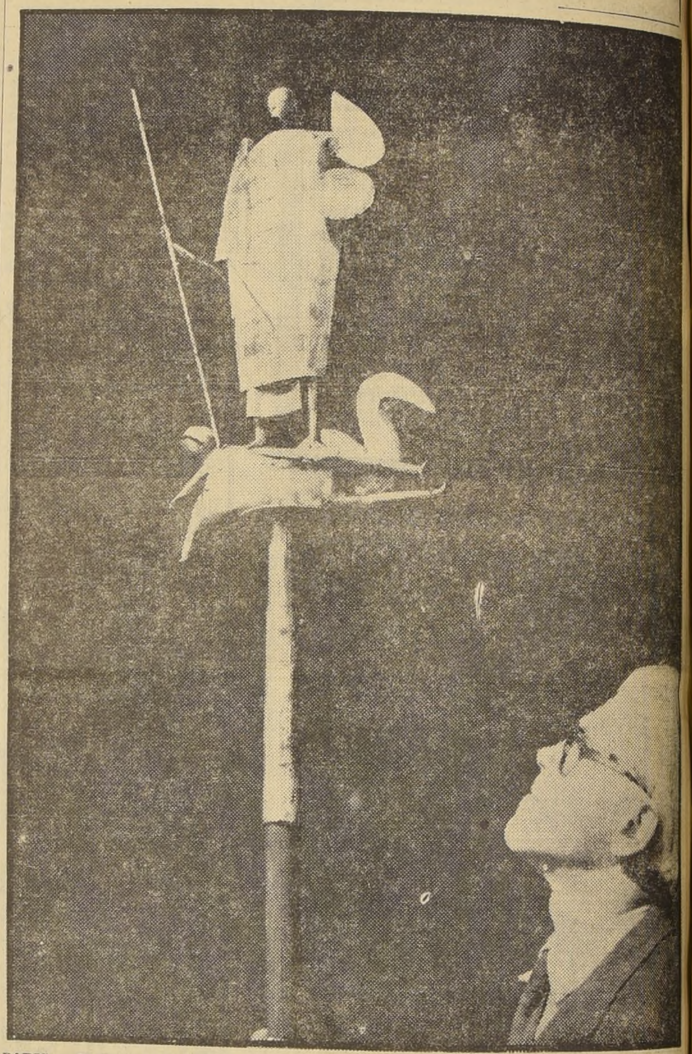
LA INNOVACION.— Esta disposición no hace sino señalar un retorno a las normas que regían después de la finalización de la guerra, porque solamente desde el año pasado es que esos locales venían cerrando a la una. La nueva vida nocturna moscovita, sin embargo, no podrá todavía parangonarse con la que precedió al conflicto, cuando los lugares nocturnos atendían a su clientela hasta las cinco de la madrugada.

Como Moscú carece de "night clubs", la innovación de autorizar espectáculos artísticos en los restaurantes será indudablemente muy bien acogida por los moscovitas y los turistas, especialmente si se tiene en cuenta el anuncio de que esos números estarán a cargo de los mejores artistas de variedades que hay actualmente en la Unión Soviética.

LA TUMBA DE STALIN.— Sin embargo, cabe descontar que el lugar de mayor atracción, tanto para propios como para extraños, continuará siendo la tumba de Stalin. Los restos del gran jerarca comunista reposan a pocos centenares de metros de Iván el Terrible, fuera de los muros del Kremlin, en la Plaza Roja. Allí frente a la mole de granito rojo, traída desde Finlandia, tanto en invierno como en verano los ciudadanos rusos hacen colas por largas horas, para rendir homenaje al viejo jefe desaparecido. Todo ha sido allí concebido para solemnizar y eternizar el culto al hombre que, detestado o admirado, influenció tan poderosamente la vida de todo el mundo, en la primera parte del siglo. El descenso a la cripta, que se efectúa por una rígida escala; la atmósfera de recogimiento, y el silencio sepulcral que reina bajo tierra en la cámara mortuoria, son impresionantes. El espectáculo es a un mismo tiempo de una simplicidad y una grandeza incontestables. Las banderas de bronce de la victoria de Berlín confieren a Stalin una majestad napoleónica, que sobrepasa la imagen de las tumbas de los faraones egipcios, que inevitablemente trae a la mente el aspecto del mausoleo.

EL EMBALSAMIENTO.— Stalin sigue estando extraordinariamente presente no sólo en lo más recóndito de la vida soviética, sino también en su cuerpo yacente. Sobre todo su rostro y sus manos, que parecen latir bajo una luz rosada que ha sido graduada con sutil perfección. Al verlo descansar junto a Lenin, se comprende que los soviéticos han llevado el arte milenario de la embalsamación a un grado inimaginable de progreso, únicamente para conservar en la gloria a sus grandes líderes. Reflejado por numerosos espejos dispuestos con insuperable arte escénico, Stalin pareciera dormir, rejuvenecido y sereno, soñando quién sabe qué altos ideales de otros mundos más allá de las pasiones humanas.

ARTE SAGRADO



PARIS.— El Salón de Arte Sagrado, que ya constituye una tradición, acaba de abrirse en el Museo de Arte Moderno. Esta pieza metálica, elaborada por Koepplin (a la derecha), presenta a San Miguel, el Arcángel que con su lanza venció a Lucifer. (Foto INTERCONTINENTALE)



EL "FROU FROU"

—El alma de las niñas era muy linda.
—Vamos buscando ejemplos que nos ilustren.
—En el gran Rubén Darío encontramos una linda cosa:

"Para hacerla decorar un prendedor
Con un verso y una perla y una pluma y una flor..."

—No hay nada más gráfico del alma de las niñas de esa época.
—Una estrella de cielo, junto a una perla inmaculada, una pluma para escribir un verso y una linda flor.
—El alma en flor de las niñas.
—Las niñas secaban flores de pensamientos entre las páginas de los libros de versos que les regalaban sus enamorados.
—Flores mustias...
—Pero no olvidemos otros versos:

"Hoy son flores azules
Mañana serán miel".

—El propio Rubén, que tanto vivió en Santiago, encuentra manera de hablar de las niñas en conmovedores versos:

"Alma blanca, más blanca que el lirio;
Frente blanca, más blanca que el cirio
Que ilumina el altar del señor..."

—Eso era una novia.
—Toda blancura de flores del mes de María y de cirios pascuales.
—Alma pura, como una flor, el lirio es la flor de la castidad.
—No olvidemos, por lo demás, que la palidez y las ojeras eran otra moda.
—Las ojeras de los tahures, los trasnochadores y los enfermos, son las únicas ojeras que conocemos hoy.
—Pero en esos años no.
—Las ojeras no eran entonces un estigma, sino "los astigmates" (San Francisco y otros, hasta de la Newman) de los soñadores.
—Rubén agregaría:

"Ojos bellos de ojeras cercados".

—No había lindos ojos, sin un par de ojeras bien moradas, que dijeran bien en alto que la hermosa niña pasaba desvelada, soñando.
—Y estos ojos de la novia debían ser tan inocentes que sólo el novio podría revelarles el mundo.
—Por lo cual Rubén añade:

"Ya veréis los palacios dorados
De una vaga, ideal Stambul,
Cuando lleven las hadas de Oriente
A la bella del Bosque Durmiente
Al palacio del Príncipe Azul".

—Así tenía que ser la niña.
—Pura como una durmiente.
—Y el matrimonio, no la cosa brutal de hoy.
—Nada de esto.
—La pureza era total.
—El verso siguiente nos ilustra aún más:

"Blanca flor
De tu cáliz sedeño
La libélula errante del sueño
Alza el vuelo veloz,
Blanca Flor..."

—Las niñas de esos tiempos eran virtuosas bajo sus corsets y con su ropa almidonada.
—Ropa que hacía "frou frou" cuando caminaban.
—El "frou frou"...
—¡Cuánta evocación para los setentones de ahora hay en esta sola palabra!
—El "frou frou" era el ruido que hacían las enaguas, los refajos y toda la ropa interior femenina, perfumada con lavándula y sachet.
—Ese "frou frou" era lo único que se podía saber de las intimidades de una mujer antes del matrimonio.
—Y, según la imaginación de cada cual, la promesa de muchas cosas.
—Las niñas cuando iban a la iglesia, rezaban, hacían mandas, renegaban de los novios descreídos, soportaban a los maridos tarambanas.
—Todo ello en nombre de una filosofía estoica tan cercana a los comienzos del cristianismo.
—Cada una sabía cargar heroicamente con su cruz.
—La virtud casta de la época victoriana, junto a la lealtad acrisolada de Isabel La Católica, era lo que daba el pulso al matrimonio santiaguino de comienzos de siglo.
—No es raro, por esto, que ante estas niñas que se reconfortaban con jaculatorias y sales inglesas, y que protegían sus rostros con velos, el poeta entonara un epitalamio conmovedor:

"Primavera su palio levanta.
Y hay un coro de alondras que canta
la canción matinal del amor".

Record de velocidad para los discófilos

PARIS.— (SFI). — Un record mundial de velocidad ha sido establecido por los técnicos franceses de la industria fonográfica, con motivo de la presencia en París de la Orquesta Sinfo-Filarmónica, de Nueva York.

Dicho conjunto, bajo la dirección de Dimitri Mitrópoulos y la participación del concertista francés en piano, Robert Casadesus, grabó el concierto "El Emperador", de Beethoven. Cuarenta y ocho horas después el disco era puesto a la venta.

Aumentan turistas que visitan París

PARIS.— (SFI). — Durante los ocho primeros meses de 1955 un millón 35 mil 327 extranjeros han llegado a esta capital, en tanto que durante el mismo período del año pasado, la cifra fue de 972.387, lo que significa un aumento del 6 por ciento.

Las principales corrientes turísticas en aumento son las procedentes de: Gran Bretaña, con 50%; Canadá, 13%; Alemania, 53%; Austria, 118%, y Escandinavia, 11%.

La tortuga más grande del mundo

PARIS.— (SFI).— La tortuga de mayor tamaño jamás capturada es exhibida en el Museo de la Francia Ultramarina, de esta capital, a donde llegó recientemente.

Este quelonio, el mayor caído en manos del hombre, es una hembra que pesa 180 kilos y mide dos metros de longitud. Transportada en avión, la tortuga se encuentra en una piscina que contiene 15.000 litros de agua salada, que debe ser renovada constantemente. Su alimento consiste en carne cruda y pescado.

Efemérides de hoy

OCTUBRE 18

1824 Nace en Córdoba, España, Juan Valera, novelista y poeta.
1866 Fallece en Santiago el ex Presidente de la República, general Manuel Bulnes.
1893 Fallece Charles Gounod, compositor francés.
1894 Se crea el Museo Militar de Santiago.
1944 La Academia Sueca concede el Premio Nobel de Medicina, al descubridor de la "penicilina", Sir Alexander Fleming.

CONFERENCIA RUSO - FINLANDESA



MOSCU.— La reciente visita a la capital soviética del Presidente de Finlandia, señor Paasikivi, limó las asperezas que dejó la guerra librada por ese pequeño y esforzado país, en 1940-41, con el coloso de las estepas. La conferencia, efectuada en el Kremlin, fue presidida por el mariscal Vorochilov (centro de la foto), Presidente de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. A la izquierda, la delegación finlandesa, presidida por Paasikivi; a la derecha, la delegación soviética, encabezada por Molotov. (Foto INTERCONTINENTALE.)

En un curioso subterráneo de España tiene su santuario la Virgen de los Espeleólogos

Los fieles se cobijan bajo bóvedas que gotean sin cesar

SEGORBE, Castellón, España. (ANSA).— Uno de los santuarios más originales del mundo es el de la Cueva Santa, situado bajo tierra en una sima de la comarca segorbina. Es uno de los rincones de los que pocos españoles tendrán seguramente noticia, fuera de la región levantina. El Santuario de la Cueva Santa no está situada en un agujero a flor de tierra, como las cuevas de Lourdes y de Covadonga, sino en una gruta de espeleólogos (los que estudian las grutas o cavernas) y constituye una verdadera iglesia, de muros negros y barroqueños, a la que hay que entrar por un agujero del monte, descender después noventa y seis escalones y cobijarse bajo unas bóvedas que gotean sin cesar.

HACE DOSCIENTOS AÑOS.— Allí, para oír misa, hay que buscar sitio entre centenares de personas que llegan a diario en carros y camiones para adorar a la patrona de la comarca y de los espeleólogos, situada en el fondo de un cuadrito blanco de yeso. La imagen se cree fue hecha por fray Bonifacio Ferrer, anciano cartujo que antes había ceñido las armas de caballero, y empleado las artes del diplomático, y cuyo hermano fue San Vicente Ferrer. En los últimos años de su vida se dedicó a fabricar unos cuadritos de la Virgen, que regalaba a los pastores, para que en la soledad de los montes tuvieran compañía espiritual. Sin duda, algún pastor perdió su cuadro en la cueva, y fue encontrado hace doscientos años. Según la leyenda, el cuadro comenzó a obrar milagros, y hoy la Virgen de la Cueva Santa, patrona de los espeleólogos, es centro de muchas peregrinaciones.

PATRONA.— Los espeleólogos españoles han conseguido del Sumo Pontífice que nombre a Nuestra Señora de la Cueva Santa, patrona de sus advocaciones, y la de Valencia, promotora de este movimiento, ha venido a presentar las primicias de su creación. El doctor Pont Gol, Obispo de la Diócesis, ofició solemnemente en una ceremonia religiosa celebrada en el interior de la cueva, y entregó a los espeleólogos una fotocopia del documento pontificio. En dicha ceremonia, la obscuridad de la cueva estaba rota por las velas que al fondo rodeaban a la Virgen y por un grupo de candelas que llevaban los romeros, mozos con casco militar y traje lo suficientemente viejo como para arrastrarse por los agujeros y llegar junto al altar. Mediada la ceremonia a la que asistieron el Procurador en Cortes y alcalde de Segorbe, así como autoridades del Ayuntamiento de Altura, se adelantó un muchacho, con botas recias, casco de acero, cuchillo y linterna al cinto, quien se colocó junto al Obispo de la Diócesis y pronunció la siguiente oración: "Señora: los marinos te llevan por los mares, bajo la invocación del Carmen; los aviadores te entronizan sobre las nubes, con el nombre de Loreto, y nosotros, los espeleólogos, te buscamos en el seno de la madre tierra, donde quisiste colocar tu cetro, en esta Cueva Santa"